

Género y medio ambiente en México

Una antología



Verónica Vázquez García
Martha Patricia Castañeda Salgado
Naima Jazíbi Cárcamo Toalá
Anayeli Santos Tapia

Compiladoras

Acerca de las compiladoras

La Red Temática Género, Sociedad y Medio Ambiente (GESMA) es un proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Está conformada por especialistas cuyo interés central es contribuir al fortalecimiento de la investigación académica en íntima vinculación con las organizaciones sociales y las entidades públicas en las que se toman decisiones cruciales en materia ambiental. Entre sus objetivos figura la propuesta de una agenda de investigación y formación académica orientada a la generación de conocimientos que impulsen los cambios ambientales que la sociedad mexicana requiere. Esta antología es una contribución importante que narra la historia de la conformación del campo de estudio sobre género y medio ambiente en México, así como de los procesos de formación de nuevas y nuevos especialistas en el tema.

Verónica Vázquez García

Es doctora en Sociología por Carleton University, en Ottawa, y profesora-investigadora en el campus Montecillo del Colegio de Postgraduados. Su trabajo de docencia e investigación se enfoca en los vínculos entre género, medio ambiente y desarrollo rural.
vvazquez@colpos.mx

Martha Patricia Castañeda Salgado

Es doctora en Antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM e investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Su trabajo académico se centra en el análisis de la situación de género de mujeres indígenas y rurales.
marthap@unam.mx

Naima Jazíbi Cárcamo Toalá

Es maestra en Ciencias por el Colegio de Postgraduados y consultora para la Iniciativa. Salud Mesoamérica en Chiapas, cuya finalidad es la reducción de la muerte materna e infantil. Su trabajo se enfoca en temas de género, medio ambiente, salud, migración y desarrollo rural.
carcamo12@gmail.com

Anayeli Santos Tapia

Es maestra en Trabajo Social por la UNAM. Su trabajo se enfoca en la cultura de género y la situación de mujeres indígenas.
anasantos.tapia@gmail.com

Género y medio ambiente en México

Una antología

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
Directora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

COMITÉ EDITORIAL
CRIM

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
PRESIDENTA

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez
Secretaria Técnica del CRIM
SECRETARIA

Dra. Adriana Ortiz Ortega
*Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales, UNAM*

Dra. Verónica Vázquez García
*Profesora-investigadora del programa de Postgrado
en Desarrollo Rural,
Colegio de Postgraduados*

Dra. Elsa María Cross y Anzaldúa
Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas
*Profesor-investigador del Centro de Estudios
Demográficos, Urbanos y Ambientales,
El Colegio de México*

Dra. Maribel Ríos Everardo
Secretaria Académica del CRIM
INVITADA PERMANENTE

Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda
Jefa del Departamento de Publicaciones del CRIM
INVITADA PERMANENTE

CONSEJO EDITORIAL
RED TEMÁTICA

GÉNERO, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Ivonne Vizcarra Bordi
Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Esperanza Tuñón Pablos
El Colegio de la Frontera Sur

Dra. Natalia Armijo Canto
Universidad de Quintana Roo

Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. María de Fátima Flores Palacios
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Gilda Salazar Antúnez
*Centro de Investigación en Alimentación
y Desarrollo, A. C.*

Dra. Verónica Vázquez García
Colegio de Postgraduados

Género y medio ambiente en México

Una antología

Verónica Vázquez García
Martha Patricia Castañeda Salgado
Naima Jazíbi Cárcamo Toalá
Anayeli Santos Tapia
Compiladoras



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Red de Género, Sociedad y Medio Ambiente

Cuernavaca, 2016

Género y medio ambiente en México : una antología / Verónica Vázquez García, Martha Patricia Castañeda Salgado, Naima Jazíbil Cárcamo Toalá, Anayeli Santos Tapia, compiladoras. -- Primera edición. -- Cuernavaca, Morelos : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2016

306 páginas.

ISBN: 978-607-02-8559-2

1. Ecofeminismo – México. 2. Mujeres y el medio ambiente – México. 3. Mujeres en el desarrollo sustentable – México. I. Vázquez García, Verónica, editor. II. Castañeda Salgado, Martha Patricia, editor. III. Cárcamo Toalá, Naima Jazíbi, editor. IV. Santos Tapia, Anayeli, editor.

HQ1194.G45 2016

LIBRUNAM 1918545

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos al CRIM, de acuerdo con las normas establecidas en los Lineamientos Generales de la Política Editorial del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México

Agradecemos el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la presente edición, a través del proyecto de investigación “Red temática Género, Sociedad y Medio Ambiente” (continuidad de redes temáticas), con clave de registro 271501

Ilustración de cubierta y diseño de forros: Daniel Domínguez Michael

Primera edición: 14 de octubre de 2016

D.R. © 2016 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Av. Universidad s/n, Circuito 2, colonia Chamilpa
62210, Cuernavaca, Morelos
www.crim.unam.mx

ISBN: 978-607-02-8559-2

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

Índice

Introducción	9
<i>Verónica Vázquez García, Martha Patricia Castañeda Salgado, Naima Cárcamo Toalá, Anayeli Santos Tapia</i>	
Las dimensiones sociales de la población	17
<i>Lourdes Arizpe, Margarita Velázquez Gutiérrez</i>	
Principales modelos interpretativos de la relación género-medio ambiente	49
<i>María Nieves Rico</i>	
Mujeres de eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable	87
<i>Esperanza Tuñón Pablos</i>	
Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas	109
<i>Beatriz Martínez Corona</i>	
Maíz y seguridad alimentaria. Reflexiones desde la antropología feminista.	151
<i>Ivonne Vizcarra Bordi</i>	
El género como factor a tomar en cuenta: mujeres y proyectos de desarrollo sustentable en el México rural	179
<i>Verónica Vázquez García</i>	
Sentir y percepción de las mujeres sobre el deterioro ambiental: retos para su empoderamiento	197
<i>Lourdes Godínez Guevara, Elena Lazos Chavero</i>	

El agua desde la visión de las mujeres de las comunidades: problemas y propuestas.	235
<i>Red de Género y Medio Ambiente</i>	
Género, crisis mundiales y cambio climático	265
<i>Itzá Castañeda, Sarah Gammage</i>	
Sobre las autoras.	303

Introducción

Verónica Vázquez García

Martha Patricia Castañeda Salgado

Naima Cárcamo Toalá

Anayeli Santos Tapia

¿Cómo se relacionan las mujeres y los hombres con su medio ambiente? ¿Aprovechan los recursos naturales de la misma manera? ¿Tienen mayor o menor interés en conservar determinado paisaje o ecosistema? ¿Cómo perciben y experimentan la biodiversidad, la sustentabilidad, la soberanía alimentaria, el cambio climático, el deterioro ambiental? La presente antología reúne textos¹ que desde mediados de los años noventa se fueron planteando éstas y otras preguntas similares. Es un recorrido histórico por los temas sobre género y medio ambiente que han preocupado a las especialistas en México, así como por los enfoques teórico-metodológicos que han sido propuestos para analizarlos.

El libro abre con el capítulo de Lourdes Arizpe Schlosser y Margarita Velázquez Gutiérrez, originalmente publicado en inglés en 1994 y traducido al español hasta 2015. Aborda el debate población-medio ambiente como uno de los más importantes para el feminismo por el simple hecho de que la mayoría de los programas de control natal están dirigidos a las mujeres, y de que éstos pueden llegar a significar la violación de sus derechos reproductivos (por ejemplo, instalando dispositivos intrauterinos no solicitados en el cuerpo femenino). Las autoras ilustran su propuesta de análisis a partir de datos recabados en la Selva Lacandona, mencionando la multiplicidad de factores (accesibilidad geográfica, escuelas, ingresos, variedad de las actividades de las mujeres, etnia, religión, acceso a la información, medios de comunicación) que intervienen en las decisiones reproductivas en contextos culturales específicos. A más de 20 años de su publicación, este capítulo

¹ Amable lector/a: las omisiones en las fuentes bibliográficas se deben al tiempo transcurrido desde su primera publicación. Esperamos que el valioso contenido de cada uno de ellos propicie su comprensión ante tales imprevistos.

aporta elementos indispensables para la discusión sobre el crecimiento poblacional que todavía insiste en colocar en la población (y en el cuerpo de las mujeres) la mayor parte del peso del deterioro ambiental.

El siguiente capítulo es un extracto del clásico texto de María Nieves Rico, originalmente publicado como ponencia en 1997 y luego como cuaderno en la Serie Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1998). El documento fue ampliamente distribuido como fotocopia en muchos eventos posteriores a la *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer* (Beijing, 1995) por la claridad de sus planteamientos en torno de la política ambiental con enfoque de género. Rico hace una revisión crítica de las tres principales corrientes teórico-metodológicas que abordan el binomio género-medio ambiente: ecofeminismo; mujeres y medio ambiente; género, medio ambiente y desarrollo sustentable. Cierra con esta última porque, a juicio de la autora, es la mejor habilitada para integrar un enfoque capaz de articular la interconexión entre el sistema de género y el cambio ambiental. A dos décadas de su publicación, el texto de Rico es de una innegable vigencia, ya que pocos estudios incorporan al análisis todos los elementos que ella propone.

El trabajo de Esperanza Tuñón Pablos, publicado por primera vez en 1999, aborda una discusión muy importante en esa década: la necesidad de que la visión de la sustentabilidad incorpore a la equidad de género, y que los proyectos de desarrollo que lleven ese adjetivo (“sustentable”) impulsen el empoderamiento femenino. Ahora que ya se habla muy poco de la sustentabilidad, es muy refrescante recordar esta aspiración no cumplida de la humanidad, además de sus componentes de género. El estudio se centra en las experiencias de un grupo de mujeres contratadas para cuidar plántulas de eucalipto en Tabasco, enmarcándose así en el debate en torno de las plantaciones forestales muy en boga en ese momento. Tuñón se distancia de trabajos enfocados en el uso de leña para cocinar y plantas para lavar, curar y/o elaborar diversos utensilios, ya que en las plantaciones, la relación de las mujeres con el eucalipto está mediada por el salario. Las mujeres valoran el hecho de contar con un empleo fijo, el reconocimiento logrado en su comunidad, los cambios en las prácticas de su vida cotidiana y el haber empezado a construir nuevas relaciones de género con su pareja y familia. La autora concluye que el avance en estos indicadores de empoderamiento es pieza clave del desarrollo sustentable.

A este importante aporte le siguen los capítulos de dos académicas ahora consolidadas, que a comienzos del presente siglo estaban concluyendo su tesis doctoral, aunque ya contaban con mucho trabajo previo. En ambos casos, la tesis fue considerada de gran calidad y publicada como libro. La primera de ellas es la de Beatriz Martínez Corona, quien en 2000 continúa con la reflexión sobre la relación entre empoderamiento y sustentabilidad en el contexto de la Sierra Norte de Puebla, en particular, la reputada *Maseualsiuamej Mosenyolchi-cauanij (Mujeres Unidas que Trabajan Juntas)*. En el momento de realizar la investigación, esta organización agrupaba a 200 mujeres indígenas nahuas de seis comunidades del municipio de Cuetzalan. El trabajo de Martínez sugiere que la constitución de las mujeres indígenas como sujetos políticos tiene una clara vinculación con el empoderamiento, dejando de lado posturas que lo consideraban como un proceso autocontenido. En su análisis, la autora muestra que participar en una organización, afirmarse como sujetos, empoderarse, son situaciones que contribuyen a lograr cambios sustantivos en las formas de trabajo, de acceso a los recursos, en las relaciones de género y en la contribución de las mujeres a la conservación. Se trata de un trabajo pionero que arroja luz sobre el surgimiento del feminismo indígena y sus vínculos con la sustentabilidad.

La tesis doctoral de Ivonne Vizcarra Bordi, originalmente publicada en 2001, fue premiada en diversos concursos (Asociación Mexicana de Estudios Rurales y Procuraduría Agraria, entre otros). Aquí presentamos las conclusiones de este importante documento en torno del maíz, pilar de la alimentación mexicana que ahora adquiere renovada importancia a la luz del debate sobre la biotecnología y los organismos genéticamente modificados. La autora se distancia de los estudios agroecosistémicos para analizar el proceso de transformación del maíz en tortilla y luego en taco a lo largo de la historia del país. Con datos recabados en comunidades mazahuas del Estado de México, Vizcarra demuestra que comer es un proceso social donde se concretizan relaciones de poder, siendo la elaboración de tortillas y tacos un elemento clave de la identidad de género. Como en el trabajo de Martínez, las indígenas adquieren centralidad en el discurso de Vizcarra por ser poseedoras de conocimientos milenarios sobre el maíz, esencia de la tradición culinaria mexicana. La discusión sobre conocimientos ambientales y derechos de propiedad, tan importante el día de hoy, se enriquece con los aportes de esta autora.



En un artículo originalmente publicado en inglés (2001) y traducido sólo para esta antología, Verónica Vázquez García analiza cómo el discurso de equidad contenido en la corriente Género en el Desarrollo (GED) se traduce a la práctica. Partiendo de su experiencia profesional, la autora analiza los contenidos ambientales y de género de tres proyectos de desarrollo rural que comparten las siguientes características: buscar y promover el uso de los recursos naturales de forma sustentable y en beneficio de la gente; funcionar bajo la responsabilidad de diversas instituciones (ONG, academia y agencias donantes). La autora señala que ninguno de los tres proyectos reconoce de manera sistemática la necesidad del análisis de género ni tienen una estrategia clara para instrumentar acciones de equidad, lo cual se traduce en la improvisación. Vázquez recomienda garantizar la presencia de al menos un/a especialista en género con suficiente poder de decisión y facultades para implementar una estrategia de capacitación permanente, así como acciones a favor de la equidad a mediano y largo plazos. Ahora que prácticamente todas las instituciones gubernamentales, desde el nivel federal hasta el municipal, persiguen fines de transversalización de la perspectiva de género como un eje fundamental de política pública, el análisis de esta autora aporta importantes lecciones aprendidas para conducir este proceso de manera más incluyente y eficaz.

El capítulo de Lourdes Godínez Guevara y Elena Lazos Chavero, publicado originalmente en 2003, abona a la comprensión de las preocupaciones ambientales de poblaciones campesinas que hasta entonces habían sido analizadas desde una mirada androcéntrica. Con datos obtenidos en la Sierra de Santa Marta, sur de Veracruz, las autoras advierten sobre los riesgos del desempoderamiento de las mujeres como un elemento adverso a las acciones colectivas orientadas a la conservación. Proponen un enfoque para entonces pionero y actualmente en boga: aquel que considera a las emociones como aportes positivos para la construcción de la sustentabilidad. Las autoras reafirman la importancia de conocer y reconocer las percepciones de todos los actores sociales a fin de lograr interacciones con distintos sectores y propiciar formas de participación social orientadas por la transparencia y la equidad. Plantean que las mujeres deben ser reconocidas por sus contrapartes como sujetos clave de este proceso, por lo que saben, conocen y sienten sobre su medio ambiente.

Cierran esta antología dos documentos fundamentales, elaborados desde dos posturas de la mayor relevancia en el posicionamiento del tema en distintos

planos de influencia social: la de las organizaciones no gubernamentales y la de las agencias de cooperación. En el primer caso, se recupera aquí parte de un trabajo señero, publicado en 2006 por la Red de Género y Medio Ambiente, organización pionera en el debate sobre la política ambiental con perspectiva de género en México.² Para fines de esta antología, se eligieron los apartados de la *Agenda azul de las mujeres* dedicados a destacar la voz de las mujeres, sus preocupaciones, identificación de problemas y propuestas de solución en torno de la gestión del agua. Dichas preocupaciones y propuestas imponen la revisión de políticas concernientes a los recursos hídricos, el marco jurídico y los procesos de privatización que determinan el acceso de la población a este recurso vital, sin dejar de lado la pobreza como factor crítico de desigualdad social. Las autoras destacan el importante papel de las mujeres en el manejo del agua y su ausencia en la toma de decisiones en torno de su gestión, tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo. El énfasis está en el recuento de las demandas y propuestas que identificaron las mujeres que participaron en siete talleres regionales efectuados en distintos estados de la República mexicana, con base en las cuales se definieron los ejes centrales de las agendas locales de manejo hídrico. A diez años de su publicación, la *Agenda azul de las mujeres* sigue impulsando debates y acciones en distintos contextos del país, por ejemplo, las propuestas de contenidos ambientales y de género para la Ley de Aguas del Distrito Federal.

Por último, el capítulo de Itzá Castañeda Camey y Sarah Gammage, publicado en 2011, está dedicado al cambio climático, temática de preocupación creciente para las especialistas. El texto fue traducido del inglés al castellano *ex profeso* para esta antología. Las autoras analizan el cambio climático en el contexto de desigualdad y pobreza que afecta a la población mundial. Abordado desde una perspectiva en la que el género emerge como un eje analítico ineludible, el cambio climático se conceptualiza como una crisis que acentúa las desigualdades, en particular la que atañe a las relaciones y posiciones de mujeres y hombres. Pero no sólo da cuenta de los costos que esto trae consigo para unas y otras, sino que pondera la importancia de remitirse a los conocimientos locales que poseen para entender cómo se gestan respuestas locales en términos de

² Para mayor información sobre las autoras de la *Agenda azul de las mujeres* véase <<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/environment-energy/-la-agenda-azul-de-las-mujeres.html>>.



adaptación o mitigación. El capítulo concluye con una revisión pormenorizada de las responsabilidades de los distintos actores sociales, institucionales e internacionales en la toma de decisiones que permitan enfrentar de forma integral la combinación de crisis, pobreza, cambio climático y deterioro ambiental sin dejar de lado el impulso a la justicia y la equidad de género.

Un referente presente en la mayoría de las contribuciones incluidas en esta antología es el desarrollo, en particular en sus acepciones de desarrollo humano y desarrollo sostenible. A la vez, el marco de los Derechos Humanos está presente en muchos de ellos, poniendo de relieve que derechos tan básicos como el acceso al agua están fuertemente intervenidos por sesgos de género que colocan a mujeres y hombres en distintas posibilidades vitales, lo que se expresa, entre otras cosas, en los costos diferenciados y desiguales que traen consigo los problemas ambientales para unas y otros. La indagación acuciosa sobre las distintas vertientes de análisis que trajo consigo aplicar la perspectiva de género a los procesos de generación de conocimiento están presentes en las respuestas que las autoras ofrecen en cada uno de los capítulos de esta obra a las preguntas enunciadas al inicio de esta introducción, mostrando cómo se fue delineando en México un campo de conocimiento que a la fecha está consolidado.

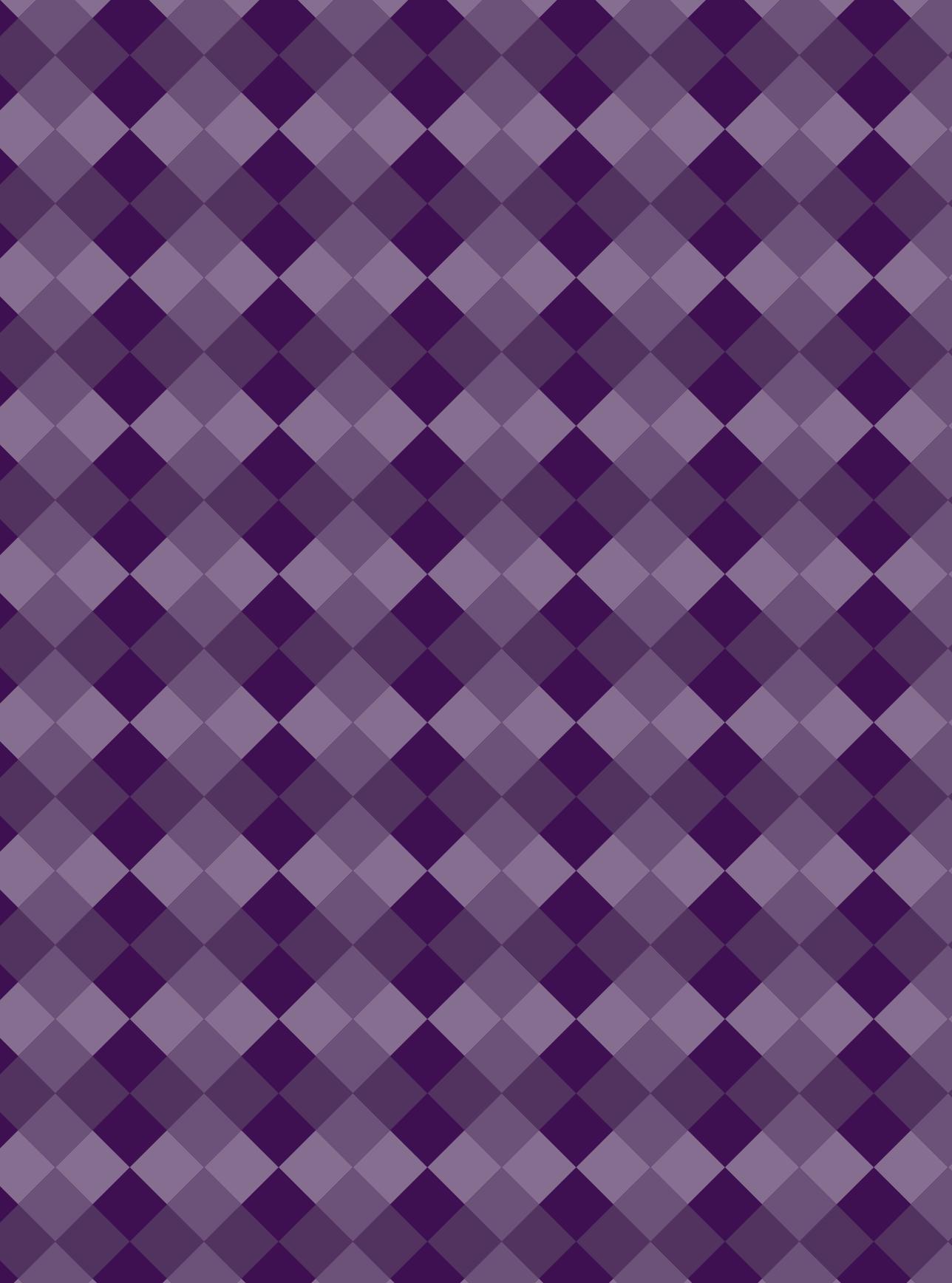
Los capítulos de la presente antología contienen las voces de muchas mujeres mexicanas sobre la sustentabilidad, el deterioro ambiental, la gestión del agua y el cambio climático. Hay representación de prácticamente todos los estados del país, destacando los estudios de caso sobre Veracruz, Puebla, Tabasco y el Estado de México. Los trabajos permiten identificar algunas limitantes del momento, con vigencia actual. Es el caso de la mayor presencia de mujeres rurales e indígenas en relación con las urbanas. También falta incorporar al análisis medioambiental otros elementos tales como la edad, la orientación sexual, las masculinidades. Hay algunos temas más trabajados (sustentabilidad, empoderamiento) que otros (población, percepciones ambientales). Además, el contexto actual impone miradas más integradoras que trasciendan la comunidad rural (por ejemplo, la disputa por el territorio, el enfoque de cuenca, la interacción rural-urbano). Sirva esta antología para apuntalar las preocupaciones y abordajes que han construido este campo de estudio; reconocer sus limitaciones; recuperar problemáticas que han quedado pendientes, y ampliar la mirada hacia los retos del día de hoy a partir de nuevos abordajes y enfoques.

Esta antología se suma a la permanente construcción de un área de estudio fincada en las contribuciones que la anteceden. Vale la pena destacar la vigencia de la inquietud señalada por Margarita Velázquez Gutiérrez y Verónica Vázquez García³ en una de ellas: aportar sistematizaciones que permitan avanzar en la consolidación de una perspectiva de sustentabilidad con perspectiva de género y de un futuro vivible.

Ciudad de México, octubre de 2016



³ Véase Vázquez García, Verónica y Margarita Velázquez Gutiérrez (comps.) (2004), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, México, PUEG-UNAM, CRIM, Colegio de Postgraduados, IDRC/CRDI.



Las dimensiones sociales de la población*

Lourdes Arizpe

Margarita Velázquez Gutiérrez**

Mientras que la comprensión científica del cambio medioambiental y el demográfico, estudiados por separado, está aumentando de forma espectacular, nuestra capacidad para vincular a ambos de alguna manera sintética y holística está a la zaga. El argumento central de este estudio será que la comunidad científica no puede utilizar modelos y metodologías actuales para comprender la relación dinámica entre población y ambiente, sino que necesita un nuevo marco de referencia. Este nuevo marco deberá ampliar las definiciones clave de asuntos y conceptos y proponer nuevos métodos para investigarlos. La población, por ejemplo, no puede ser limitada a tamaño, densidad, tasa de aumento, distribución de edad y proporciones de sexo de la población, sino que además debe incluir el acceso a recursos, los modos de sustento, las dimensiones sociales del género y las estructuras de poder. Es necesario explorar nuevos modelos en los que el control demográfico no es simplemente una cuestión de planificación familiar, sino una de planificación social y política (ONU, 1990, pp. 202-216; Jacobson, 1988, pp. 152-154); en los que el uso dispendioso de recursos no consiste simplemente en encontrar nuevos sustitutos, sino en cambiar los estilos de vida de altos ingresos (Praderas, 1988, pp. 332-349; Repetto, 1987) y en los que el control de la contaminación no es simplemente un asunto de “el contaminador paga”, sino también de control de emisiones, y que a su vez está asociado con procesos políticos y sociales.

* Este texto se publicó originalmente en Lourdes Arizpe (2015), *Vivir para crear historia. Antología de estudios sobre desarrollo, migración, género e indígenas*, México, CRIM/UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

** Muchas de las ideas expresadas en esta sección se examinaron en las reuniones del proyecto SSRC/ISSC/dawn descrito en el prólogo. Nuestro agradecimiento a Richard Rockwell, Gita Sen, William Clark, Rosina Wiltshire y Alberto Palloni.



Éstos deben ser modelos en los que la sostenibilidad es considerada no sólo como un proceso adicional mundial, sino como uno que integra los objetivos de las políticas de modos de vida sostenibles para una mayoría de pobladores locales.

Esto es una empresa de proporciones no despreciables y, sin embargo, los desafíos teóricos y empíricos suscitados por el cambio ambiental global son en sí mismos de una magnitud enteramente nueva. Aunque en un plano mundial muchos reconozcan el desafío de armonizar el crecimiento demográfico y las expectativas humanas con la tasa en que los recursos naturales del planeta son utilizados o contaminados, carecemos de modelos con los cuales comprender y planificar estos cambios. El control humano del ambiente está siendo rebasado por nuevos fenómenos inesperados —el efecto invernadero, que lleva al cambio climático, y el agotamiento del ozono— o por los efectos acumulativos de viejos fenómenos —la desertificación, la pérdida de diversidad biológica y cultural y la erosión de los suelos, entre otros—. Los humanos son ahora vulnerables a peligros naturales y de origen humano de un orden diferente, nunca antes visto.

Tres factores distinguen lo que encaramos hoy de los desafíos del pasado. Primero, la escala de dichos fenómenos es mucho más grande y el número de personas que serán afectadas por estos cambios no tiene precedentes históricos. En segundo lugar, aunque la mala gestión ecológica sí se daba en el pasado, las poblaciones podían optar por la emigración. Ahora, en cambio, no queda un solo lugar adonde ir. En tercer lugar, las desigualdades naturales en la distribución geográfica de los recursos han sido agravadas aún más por la concentración de capital productivo en las naciones industrializadas y en los círculos de élite de los países menos desarrollados.

Un desafío como éste, de magnitud y complejidad mayores a las que la humanidad ha tenido que encarar en el pasado, requiere de conceptualización y planeación en un nivel más incluyente y complejo. Pero carecemos de los marcos científicos y políticos apropiados: los problemas tienden a ser elaborados y tratados en relación con explicaciones con un factor único, y a resultar en acciones simplistas. Creer, por ejemplo, que la población es la causa clave de la degradación ambiental es un argumento reduccionista que lleva a políticas concebidas con un concepto estrecho. La complejidad de los problemas implicados

requiere realmente de un debate sobre el planeamiento político y económico para un mundo global.

Este capítulo sostiene que el debate sobre población-medio ambiente ha llegado a un punto de estancamiento porque se ha convertido en una cuestión de toma de partido en lugar de explorar a profundidad la complejidad de los problemas. Por otro lado, la tendencia a utilizar modelos mecanicistas y predictivos está fuera de lugar dado el nivel de incertidumbre. Las cuestiones de población han sido descontextualizadas de los ambientes sociales reales, así como de los problemas más generales y más profundos relativos a la nueva estructura económica y política que está surgiendo en el mundo y su relación con la base de recursos del planeta.

Algunos podrán argumentar que empeñarse en el análisis de asuntos tan vastos puede distraer de la necesidad urgente de actuar en cuanto a los problemas de población. La experiencia demuestra, sin embargo, que las soluciones en políticas públicas enfocadas exclusivamente a disuadir el crecimiento demográfico en el corto plazo son ineficaces comparadas con reformas económicas y sociales de mayor alcance. La tarea más urgente, entonces, es la de establecer una jerarquía de objetivos —económicos, ecológicos, sociales y culturales— para orientar mejor el potencial de acción ya existente.

En la actualidad, el desorden en el debate sobre la población y el uso de recursos ha sido atribuido a la falta de datos confiables y a la incertidumbre de las predicciones. Pero también se asocia con el fracaso para analizar tendencias de población *en relación con otros procesos*. Este capítulo sostiene, por consiguiente, que todas las transiciones demográficas han estado encastradas en transiciones socioeconómicas más amplias; que el crecimiento demográfico no es una fuerza *motora*, sino una fuerza *acelerante*, excepto bajo circunstancias poco frecuentes en las que todas las otras condiciones permanecen estáticas; y que el crecimiento demográfico sólo puede ser comprendido analizándolo en relación con tasas del crecimiento en el consumo de los recursos naturales y productivos. Por último, sostenemos, como muchos otros, que limitar el crecimiento demográfico sólo puede ocurrir a largo plazo con planes para el desarrollo *sostenible* a escalas nacional, regional y mundial (Ehrlich, Daily, Ehrlich y otros, 1989, pp. 19-27; Ehrlich y Ehrlich, 1991; Keyfitz, 1991a y 1991b; Costanza, 1991; Leff, 1990; Little, Horowitz y Nyerges, 1987; Toledo, 1990; Maihold y Urquidi, 1990).



Tendencias de la población en el umbral del nuevo milenio

Las transiciones demográficas en Norteamérica y Europa Occidental a fines del siglo XIX estuvieron ligadas a mejores niveles de servicios médicos y nutrición, los que llevaron a un descenso en la mortalidad debida a enfermedades contagiosas (Demeny, 1990, pp. 41-54; Lutz y Prinz, 1991), pero fueron posibles gracias a varios cambios interrelacionados, entre ellos el cambio de una sociedad agrícola a una sociedad urbana-industrial; y por cambios correlativos en la composición familiar, la edad de casamiento y la educación.

En contraste, el descenso en la mortalidad en países menos desarrollados en la segunda mitad del siglo XX se ha dado principalmente a consecuencia de mejores servicios médicos y de salud, en muchos casos no acompañados por transformaciones sociales, económicas y políticas. Dado que estas transiciones socioeconómicas han ocurrido de manera desigual, con frecuencia sin equidad, y a veces han sido revertidas, las transiciones demográficas en estos países no han concluido, especialmente en África.

Algunos autores creen que una transición demográfica general está ya en camino. Simon (1990), por ejemplo, afirma que las tasas de fecundidad han disminuido en países de todo el mundo. Otros rechazan esta visión optimista o creen que tales transiciones ocurren con demasiada lentitud (Ehrlich, Daily, Ehrlich y otros, 1989; Ehrlich y Ehrlich, 1991; Grant y Tanton, 1981). Las cifras recientes, de hecho, muestran que en todo el mundo el índice de natalidad decreció de 33.9 (1950-1970) a 27.1 (1985-1990), mientras que la tasa total de fecundidad disminuyó de 5.9 a 3.3 durante ese mismo periodo (World Resources Institute, 1990, p. 256) (véase cuadro 1).

Lutz y Prinz (1991) indican que las proyecciones para los próximos 30 años son en realidad bastante seguras, ya que son insensibles a cambios menores en la mortalidad, la migración y la fecundidad. En la gráfica 1 se resumen las proyecciones de acuerdo con diferentes escenarios. Se estima que la población mundial alcanzará alrededor de 8 mil millones para el año 2010 (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 1991, pp. 3, 48; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas, 1989; Demeny, 1990, p. 41; Sánchez, Castillejos y Rojas, 1989, p. 16; PNUD, 1990, p. 166).

Cuadro 1

Tendencias de la fecundidad en el mundo en vías de desarrollo

Año	Núm. promedio de nacimientos/mujer
1950-1955	6.1
1955-1960	6.0
1960-1965	6.1
1965-1970	6.0
1970-1975	5.4
1975-1980	4.5
1980-1985	4.2

Fuente: Bongaarts, Mauldin y Phillips (1990).

Como Lutz y Prinz (1991) subrayan, el *impulso* del crecimiento demográfico tiene que ser tomado en cuenta, la estructura de edad de una población en rápido crecimiento es tan joven que incluso si la fecundidad por mujer disminuyera a un nivel muy bajo, el número creciente de mujeres jóvenes que ingresan a las edades reproductivas causará que la población crezca aún más por bastante tiempo. Para el año 2050 y más allá, las proyecciones comienzan a variar de 8 a 14 mil millones y divergen aún más extensamente para el próximo siglo después de eso (Lutz y Prinz, 1991).

¿Qué significan los números de población?

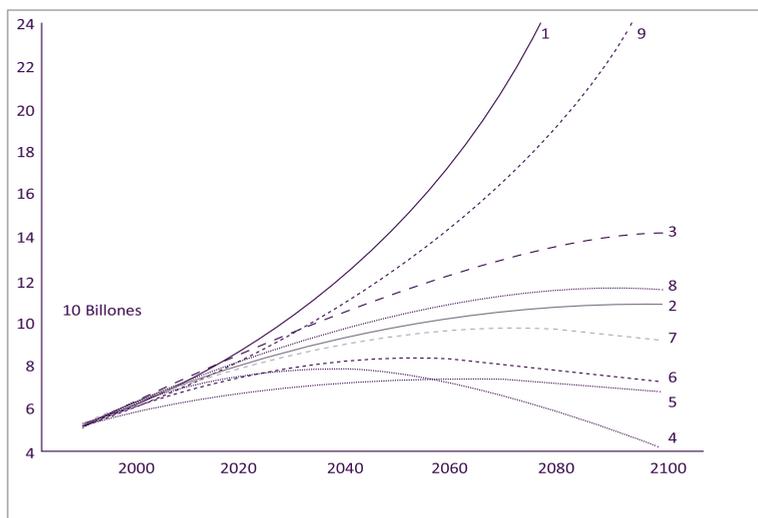
El concepto de población como número de cuerpos humanos es de un uso muy limitado para comprender el futuro de las sociedades en un contexto global. Es lo que estos cuerpos hacen, lo que extraen y devuelven al ambiente, el uso que hacen de la tierra, de los árboles y del agua, y el impacto que tiene su comercio e industria en sus sistemas sociales y ecológicos, lo que es crucial (Demeny, 1988, p. 217; Harrison, 1990; Durning, 1991).

Una tentativa temprana por establecer este vínculo se hizo estimando la capacidad de carga del planeta. Las aproximaciones variaron mucho, pasando de 7.5 mil millones (Gilland, 1983, pp. 203-211), 12 mil millones (Clark, 1958, pp. 32-35), 40 mil millones (Revelle, 1976, pp. 165-178), a 50 mil millones (Brown, 1954). El problema fundamental es, por supuesto, cómo establecer el nivel apropiado de kilocalorías para cada ser humano (Blaxter, 1986).

“Para los humanos, una definición física de necesidades puede no ser pertinente. Las necesidades y las aspiraciones humanas están determinadas culturalmente: pueden crecer y crecen para abarcar una cantidad creciente de ‘bienes’, mucho más allá de lo que es necesario para la mera supervivencia” (Demeny, 1988, pp. 215-216).

Gráfica 1

Población mundial total proyectada 1990-2100 según escenarios



Escenarios

1. Tasas constantes; tasas de fecundidad y mortalidad constantes 1985-1990.
2. Variante Media de la ONU; fuerte descenso de fecundidad y mortalidad hasta 2025, luego constante.
3. Descenso lento de la fecundidad; descenso de fecundidad de la ONU pospuesto 25 años, mortalidad media de la ONU.
4. Descenso rápido de la fecundidad; $tgf=1.4$ en todo el mundo en 2025, mortalidad media de la ONU.
5. Fecundidad de recambio inmediato; tgf asumida= 2.1 en 1990; mortalidad media de la ONU.
6. Mortalidad constante; $tgf=2.1$ en todo el mundo en 2025, mortalidad constante.
7. Descenso lento de la mortalidad; descenso de mortalidad de la ONU pospuesto 25 años, $tgf=2.1$ en 2025.
8. Descenso rápido de la mortalidad; esperanza de vida de 80/85 años y $tgf=2.1$ en 2025.
9. Tercera crisis mundial; fecundidad constante y 10 por ciento de aumento en la mortalidad en África y Asia del Sur; $tgf=2.1$ en 2025 y mortalidad de la ONU para el resto del mundo.

Nota: tgf es la Tasa Global de Fecundidad (número medio de hijos por mujer).

Fuente: Lutz y Prinz (1991).

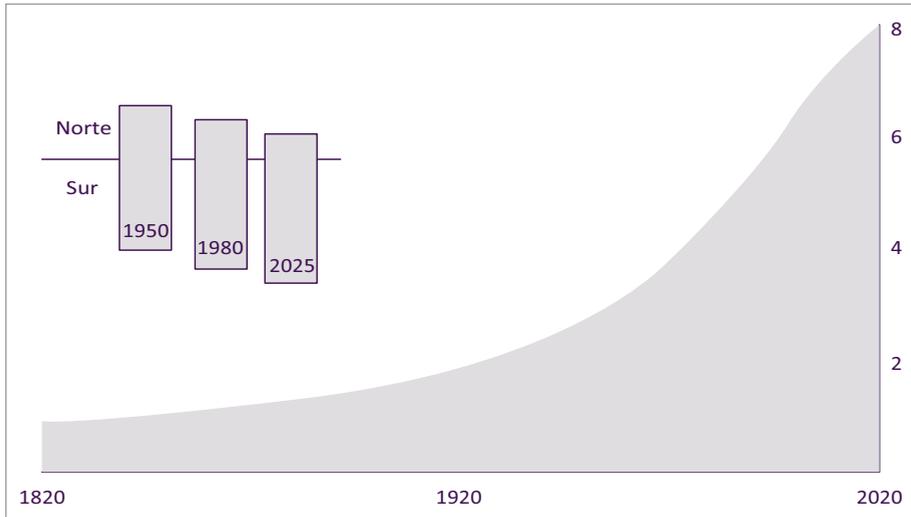
Otros autores hacen notar que el concepto de capacidad de carga y de mecanismos de autorregulación aplicados a poblaciones animales no deben extrapolarse a las poblaciones *humanas* (Sánchez, Castillejos y Rojas, 1989, p. 26), y sostienen que los cambios socioeconómicos, tecnológicos o ambientales son tan decisivos para alterar la capacidad de carga que el concepto mismo es de uso limitado (Blaikie y Brookfield, 1987). Un ejercicio más apropiado, entonces, debe ser el de tratar de desarrollar sistemas de contabilidad mundial que establezcan relaciones entre la población, el uso per cápita de recursos, y la distribución de la riqueza.

Un enfoque diferente es adoptado por quienes tratan de pronosticar los impactos socioeconómicos y ambientales de las proyecciones de población. Gordon y Suzuki, en su evaluación del cambio ambiental de 1991, presentan un escenario difícil para el año 2040: sobrepoblación, aire irrespirable, altas temperaturas, desertificación, pérdida de tierras debida a la erosión y aumento en el nivel de los mares, revueltas por alimentos en el Tercer Mundo, entre otras circunstancias. Insisten en que las “verdades sagradas” que afirman que la tierra es infinita y que el progreso es posible, deben ser desechadas.

Otro tema es el crecimiento demográfico diferenciado de las regiones y de diversos grupos étnicos y religiosos dentro de los países. Aquí, la población se superpone con procesos políticos. La gráfica 2 muestra la diferencia en la proporción de población entre el Norte y el Sur basada en suposiciones “medias” de crecimiento de las Naciones Unidas (PNUD, 1990). Para el año 2010, seis de cada siete personas vivirán o habrán nacido en países menos desarrollados del Sur (FAO, 1990) (véase cuadro 2). Tal crecimiento diferenciado es visto cada vez más como una posible amenaza para los países del Norte (Grant y Tanton, 1981).

Durante los últimos años, el crecimiento demográfico ha sido considerado cada vez más como la fuerza motora en la degradación ambiental, en el aumento de la contaminación, y en provocar conflictos internacionales —por ejemplo, sobre el agua en el Cercano Oriente (Myers, 1987)—. Es interesante notar que al ligar crecimiento demográfico al agotamiento ambiental, las disparidades en la base natural de recursos y en la distribución de bienes y servicios en sociedades diferentes son dejadas con frecuencia fuera de la imagen. Parecería, de hecho, que se utiliza, a veces, el crecimiento demográfico para com-

Gráfica 2
Tendencia mundial de la población y distribución Norte-Sur
(miles de millones de personas)



Fuente: PNUD (1990).

Cuadro 2
Indicadores de población para las principales regiones del mundo

<i>Región</i>	<i>Población millones 1990</i>	<i>Tasa de crecimiento (porcentaje) 1990-1995</i>	<i>TMI* por 1 000 1990</i>	<i>Porcentaje urbano 1990</i>	<i>Porcentaje de crecimiento urbano 1990-1995</i>
Mundo	5 292.2	1.7	63	45	3.0
Norte	1 206.6	0.5	12	73	0.8
Sur	4 084.6	2.1	70	37	4.2
África	642.1	3.0	94	34	4.91
Norteamérica	275.9	0.7	8	75	1.0
América Latina	448.1	1.9	48	72	2.6
Asia	3 112.7	1.8	64	34	4.2
Europa	498.4	0.2	11	73	0.7
Oceanía	26.5	1.4	23	71	1.4
URSS	288.6	0.7	20	66	0.9

*Tasa de mortalidad infantil.

Fuente: La Salvia y Redclift (1991).

pensar las disparidades y las injusticias existentes. Para comprender esto, deben analizarse los números de población en concordancia con los indicadores de desarrollo humano. Regresaremos a este punto más tarde.

El debate sobre la población

El debate sobre la población se ha polarizado en dos posiciones principales. Una posición sostiene que la creciente población es la principal fuerza motora que amenaza los recursos finitos del planeta. Paul Ehrlich menciona que el consumo excesivo, que aumenta la dependencia en tecnologías poco sólidas ecológicamente para proveer ese consumo, y un acceso desigual a los recursos y la pobreza, desempeñan un papel mayor en las crisis ambientales (Ehrlich, Daily, Ehrlich y otros, 1989). Concluye que “la clave para entender la sobrepoblación no es la densidad de población sino el número de personas en un área con respeto a sus recursos y la capacidad del medio ambiente para sostener las actividades humanas” (Ehrlich y Ehrlich, 1991, pp. 38-39). Otras visiones mucho más extremas en esta posición han comparado la expansión de la población humana con un crecimiento canceroso dirigido a matar a su planeta huésped (Hem, 1990, p. 30) o a un frasco de levadura, que produce alcohol, el cual finalmente la mata (Grant y Tanton, 1981).

Sin embargo, se han reportado estudios de casos que indican que “no hay relación lineal entre una población y una densidad crecientes, y estas presiones [hacia la degradación de la tierra y la desertificación]” (Caldwell, 1984). De hecho, un estudio encontró que la degradación de la tierra puede ocurrir por una presión creciente de la población sobre los recursos (PPR), con una PPR en disminución, y sin PPR (Blaikie y Brookfield, 1987). Por tanto, la agenda científica debe mirar hacia modelos más complejos y sistémicos en los que los efectos de las presiones de población puedan ser analizados en relación con otros factores (García, 1994). Esto nos permitiría diferenciar entre la población como una causa “próxima” de degradación ambiental, y la concatenación de efectos de población con otros factores, como la causa “última” de tal degradación (Banco Asiático de Desarrollo, 1990). Otros autores igualmente preocupados por el crecimiento demográfico ponen mayor énfasis en mejorar la suerte de la humanidad (Eckholm, 1982).





La otra posición sostiene que el crecimiento demográfico puede ser tratado con soluciones tecnológicas que la creatividad humana seguirá encontrando (Simon, 1990; Kasun, 1988). Una vista aún más optimista, originalmente planteada por Hirschman (1958), consideraba que las tasas altas de crecimiento demográfico estimulaban el desarrollo económico al inducir cambios tecnológicos y organizativos.

Esta posición, sin embargo, ignora los peligros de agotamiento ambiental implícitos en un crecimiento económico sin control: aumentos en el consumo y poblaciones en rápido crecimiento que pueden imponer una carga muy real a los recursos de la tierra y producir tensión social y política por el control de dichos recursos. Esta posición también hace la suposición dudosa de que la creatividad tecnológica tendrá los mismos resultados en el Sur que en el Norte. Por último, descuenta en gran medida la importancia de la pérdida de la biodiversidad —una pérdida que es irrevocable y cuyas consecuencias para el hombre son todavía desconocidas.

Ninguna de las dos posiciones, según ciertos autores, representa los últimos adelantos de la comprensión científica (Johnson y Lee, 1987; Repetto, 1987). Otros autores indican que “la población no es una variable pertinente” en función del agotamiento de los recursos, y ponen el énfasis en la desigualdad de ingresos, es decir, la pobreza como un factor más importante (Gallopín, Gutman y Maletta, 1990; Leff, 1990). Más específicamente, el consumo de recursos, en particular el sobreconsumo por los ricos, es considerado por muchos autores como el factor clave del agotamiento ambiental (Hardoy y Satterthwaite, 1991; Harrison, 1990; Durning, 1991). Los países de la OCDE representan tan sólo 16 por ciento de la población del mundo y 24 por ciento de las áreas terrestres; pero sus economías equivalen aproximadamente a 72 por ciento del producto bruto mundial, a 78 por ciento de los vehículos automotores, y a 50 por ciento del uso mundial de energía. Generan aproximadamente 76 por ciento del comercio internacional, 73 por ciento de la exportación de productos químicos, y 73 por ciento de las importaciones de productos forestales (OCDE, 1991). El principal instrumento de corto plazo de las políticas públicas en este caso es reducir el consumo.

Por último, una postura “revisionista” afirma que “ni el alarmismo ni la complacencia total respecto al crecimiento demográfico pueden sostenerse en

las pruebas actuales” (Kelley, 1986, pp. 563-567). Este autor cita el juicio sumario de Kuznets:

no tenemos coeficientes empíricos probados, ni aún aproximados, con qué medir los diversos aspectos positivos y negativos del crecimiento demográfico. Aunque podemos ser capaces de distinguir las ventajas y desventajas, muy pocas veces conocemos el carácter de la función que los relaciona con diferentes magnitudes del crecimiento demográfico.

De manera importante, ciertos estudios demográficos históricos han demostrado que no puede establecerse ninguna correlación simple entre población y transformaciones ambientales. En el volumen *The Earth Transformed by Human Action (La tierra transformada por la acción humana)*, los investigadores encontraron que la escala de tiempo de la variabilidad de la población es asíncrona con transformaciones y recuperación ambientales determinadas (Whitmore, Turner, Johnson y otros, 1990, p. 37). En consecuencia, los autores enfatizan “la necesidad de ser precavidos al utilizar la población como un simple sustituto de la transformación ambiental” (Whitmore, Turner, Johnson y otros, 1990, p. 37).

También encontraron pruebas de divergencia entre tendencias mundiales y regionales de población y concluyeron que:

si la experiencia de los cambios regionales de población en el pasado y sus transformaciones ambientales conexas tienen aplicabilidad para el futuro, el “nivelamiento” proyectado de la población a nivel mundial no debe disminuir la escala y la profundidad del cambio ambiental mundial. Esto es especialmente cierto a escala regional o local, donde el crecimiento demográfico mundial cero (de población o de transformación) no necesita ir acompañado de un equilibrio local o regional (Whitmore, Turner, Johnson y otros, 1990, p. 37).

Además, advierten que “los descensos regionales de población son posibles, potencialmente brutales, e incluso probables acompañamientos del crecimiento demográfico cero a escala mundial” (Whitmore, Turner, Johnson y otros, 1990, p. 37).

Más allá de un debate bipolar sobre población, debemos, entonces, desarrollar una comprensión más clara de lo que significan los números de población en diferentes contextos sociales.



Lo que significan los números de población: migración y urbanización

Aunque los métodos intensivos de investigación etnográfica pueden apuntar a relaciones inesperadas y cruciales, el volver a pensar las preguntas también debe extenderse a nuevos ámbitos de la investigación. Mientras que la mayor parte de la teorización en torno del tema población-ambiente ha sido dirigida al crecimiento demográfico, otros procesos demográficos como la migración y la urbanización deben ser claramente integrados. Examinemos con fines ilustrativos algunas de las cuestiones macro que rodean estos procesos.

La extinción de las sociedades agrarias en todo el mundo, asociada con el aumento de la población, ha contribuido a provocar movimientos migratorios masivos en las últimas décadas. A principios de los años ochenta, el número de emigrantes económicos se estimaba en alrededor de 20 millones; agregando un cálculo semejante para los emigrantes ilegales, quizás 40 a 50 millones de personas se desplazaron con la esperanza de tener una parte más grande de los beneficios del desarrollo mundial (PNUD, 1990, p. 28). Se estima que en las primeras décadas del próximo siglo estos movimientos aumentarán y se diversificarán, añadiendo a sus contingentes refugiados ecológicos, que se desplazarán principalmente de Sur a Norte, pero también en regiones dentro del Sur (PNUD, 1990, p. 28).

La pauta clásica de la emigración rural vinculada a los cambios de precios que llevaron a la desintegración de las economías campesinas europeas —y que mandó 52 millones de migrantes de Europa Central y Occidental al extranjero entre 1848 y 1912, aun cuando el crecimiento demográfico era lento (Brinley, 1961)— continúa siendo la principal fuerza impulsora de la emigración en muchos países en desarrollo. En la actualidad, se asocia con la caída en el precio de los productos agrícolas en el mercado mundial: en los años ochenta, las subvenciones en la Comunidad Económica Europea y otras economías desarrolladas para proteger a sus propios granjeros provocó la desintegración de las economías campesinas de muchos países del Sur, llevando a un éxodo rural masivo. Tales presiones también pueden llevar a los granjeros a realizar actividades poco respetuosas del medio ambiente: deforestación, monocultivo, intensificación de las cosechas y uso excesivo de abonos o pesticidas, todos los cuales significan el agotamiento de los recursos naturales.

El crecimiento demográfico puede incrementar la frecuencia con que se llevan a cabo tales actividades, pero las estructuras que impulsan esas actividades son económicas y financieras, no demográficas. Si esto no fuera el caso, Europa no habría expulsado a tantos emigrantes al extranjero durante el último siglo.

La pregunta importante es qué sucederá cuando las fuerzas del mercado continúen integrando a las sociedades agrarias en un mercado globalizado, continuando así las presiones para la emigración rural. Las medidas para proteger del mercado a los granjeros han fallado en la mayoría de los países. A menudo, éstos han transferido el problema a otros países, como ya se mencionó respecto de la CEE, de tal modo que una solución local de Europa Occidental a un problema económico y político ha detonado problemas locales de empobrecimiento, de emigración y de agotamiento de recursos en muchos países del Sur. Por otro lado, como en el caso de la deforestación, esto intensifica otro problema *mundial*.

Las sociedades agrarias tradicionales han respondido a esto en incontables maneras, como con una mayor autoexplotación en el trabajo, la disminución de la ingesta calórica, especialmente entre mujeres pobres rurales, la intensificación y la diversificación de actividades generadoras de ingresos, y la emigración permanente o recurrente —migración “golondrina”, como es llamada en México (Arizpe, 1978, 1982).

Una pregunta importante es si el hecho de tener más hijos que sobreviven ha sido utilizado por los granjeros en esta lucha desigual para adaptarse a un mercado global. La respuesta es sí, en muchos sentidos; nos centramos en los que se relacionan con las estrategias de migración. Dado que los granjeros en las sociedades agrarias tradicionales no tienen más progenitura, pero en lugar de ello encuentran que más hijos sobreviven, lo que se les pide es que cambien una pauta antiquísima de reproducción. Esto requiere no sólo de un fuerte estímulo económico, que en el caso de más de mil millones de pobres rurales en el Sur no está allí, sino además de un cambio cultural y político mediante el cual las personas rurales se sentirán partícipes de la nueva sociedad mundial que se está creando. Para los pequeños productores agrícolas familiares es bien sabido que los hijos tienen un valor económico en el trabajo de la granja. Adicionalmente, en décadas recientes, han sido útiles a sus familias en la migración de relevo,



enviando remesas para compensar el déficit económico familiar (Arizpe, 1982). Esta estrategia, no obstante, es solamente posible cuando las ciudades ofrecen oportunidades ilimitadas de ganancia económica, lo que cada vez más ha dejado de ser el caso en muchas megaurbes de los países en desarrollo.

Así pues, las estrategias adaptativas para los modos de vida rurales en vías de desaparecer, dadas las condiciones actuales del mercado, son limitadas, así que puede asumirse que la emigración rural continuará aumentando y se dirigirá hacia las megaurbes y a destinos internacionales.

Las disparidades campo-ciudad continúan aumentando la atracción de las ciudades: en la mayoría de los países, los ingresos urbanos por persona son 50 a 100 por ciento más altos que los ingresos rurales (PNUD, 1990, p. 30). En Nigeria, los ingresos promedio de las familias urbanas en 1978-1979 eran 4.6 veces el ingreso rural; en México, el ingreso per cápita urbano era 2.6 veces el rural (PNUD, 1990, p. 30).

Las proyecciones muestran que la urbanización llegará a ser el proceso social dominante en los próximos 50 años y la mayoría de las megaurbes estará en latitudes bajas en regiones tropicales (Douglas, 1991), como puede verse en el cuadro 3. Algunos autores creen, sin embargo, que la tasa de urbanización en el Tercer Mundo no será tan alta como lo sugieren las cifras de las Naciones Unidas (Hardoy y Satterthwatte, 1991).

La tendencia a la urbanización fomentada por factores de expulsión rural en lugar de factores de atracción urbana es causa de preocupación, ya que “en los lugares donde las actividades del hombre están más densamente concentradas —sus asentamientos— el impacto ambiental es mayor y los riesgos de daño ambiental son más agudos” (ONU, 1974). En realidad, desde que las Naciones Unidas señalaron esto en 1974, la urbanización ha continuado a ritmo acelerado. Mundialmente, se ha pronosticado que 24 millones de hectáreas de tierra de cultivo serán transformadas para usos urbanos-industriales para el año 2000; esto es sólo 2 por ciento del total mundial, pero equivale al suministro actual de alimento de unos 84 millones de personas (Douglas, 1991, p. 8). La pérdida de terrenos agrícolas a favor de la urbanización es más severa en los países en desarrollo, donde más de 476 mil hectáreas de tierra por año serán construidas en los años restantes del siglo xx (World Resources Institute, 1988, citado en Douglas, 1991).

Cuadro 3
Aumentos proyectados en la población urbana
en las principales regiones mundiales, 1985-2000

Región	Población urbana (millones)		Aumento absoluto (millones)	Porcentaje aumento
	1985	2000		
África	174	361	187	108
Asia	700	1 187	487	70
América Latina	279	417	138	49
Oceanía	1.3	2.3	1	77
Países en desarrollo	1 154	1 967	813	70
Países industrializados	844	950	106	13
Mundo	1 998	2 917	919	46

Fuente: PNUD (1990).

Mientras que en las décadas anteriores las ciudades en los países en desarrollo pudieron absorber, aun bajo condiciones terribles de pobreza, a los emigrantes de su interior rural, esto ya no es el caso en los años noventa. Los emigrantes de Europa del Este y África fluyen en multitudes hacia Europa Occidental, y los peruanos y bolivianos ahora se han unido a los mexicanos y centroamericanos para emigrar a Estados Unidos (Grant y Tanton, 1981). Sin duda, los números de emigrantes económicos y ecológicos que tocan a la puerta del Norte serían menores si el crecimiento demográfico en el Sur disminuyera, pero la tendencia seguiría estando allí. Si las inversiones de capital no fluyen adonde están las personas, entonces las personas fluirán adonde están las inversiones de capital. Un ejemplo será suficiente: tan sólo en California, se estima que se crearán 7 millones de trabajos en los años noventa, la mayor parte con bajas pagas, trabajos no calificados que los norteamericanos no podrán cubrir.

Por consiguiente, con ambos factores de expulsión en el Sur y factores de atracción en el Norte operando juntos, el flujo de migrantes del Sur hacia el Norte continuará creciendo en las próximas décadas y puede llegar a ser uno de los problemas más contenciosos a nivel internacional, aunque se puede prever también un aumento de la migración Sur-Sur. Por tanto, el debate sobre población y ambiente debe integrar estas preocupaciones para modelar mejor estos cambios complejos. Esto significa, entre otras cosas, desarrollar nuevas prioridades y métodos de investigación para observar los procesos de población pero, en particular, analizarlos en relación con los fenómenos de cambio mundial.



Exploración de nuevos métodos de investigación

La investigación debe enfocarse no en la población como una variable aislada, sino en la relación entre población y uso de los recursos naturales y productivos (Demeny, 1988, p. 217; Harrison, 1990; Durning, 1991; Arizpe, Costanza y Lutz, 1992). Los desafíos metodológicos y teóricos son considerables.

Una prioridad de la investigación debe ser explorar los métodos para estimar con mayor precisión la relación entre población y uso de recursos. William Clark (1991) sugiere que la “identidad Ehrlich” (Contaminación/Área = Personas/Área x Producción económica/Personas x Contaminación/Producción económica) puede expresarse como la operación (Emisiones de CO₂/km² = Población/km² x PNB/Población x Emisiones de CO₂/PNB) (1991). Clark y sus colegas examinaron datos sobre 12 países de 1925 a 1985 y concluyeron que la misma carga de contaminación en el ambiente puede venir de combinaciones radicalmente diferentes de tamaño de población, consumo y producción. Así pues, ningún factor único domina las pautas cambiantes de las cargas ambientales a través del tiempo.

Otra prioridad de la investigación es la de observar el efecto que tiene sobre los recursos agregar una nueva persona según niveles de consumo, y el efecto que tiene la eficiencia en elevar los niveles de consumo. Gretchen Kolsrud y Barbara Torrey (1993) examinan la eficiencia del crecimiento demográfico y de la energía en varios países y concluyen que el pronóstico de un crecimiento demográfico muy pequeño para los países desarrollados en los próximos 40 años agregará una carga de emisiones de CO₂ que serán *iguales* a las agregadas por el pronóstico de un crecimiento demográfico mucho más grande para los países menos desarrollados. Mejorar la eficiencia energética en los países desarrollados podría disminuir dramáticamente las emisiones de CO₂ a nivel mundial (si el consumo por persona permanece constante). Sólo en un escenario de limitaciones severas de las emisiones en los países desarrollados el crecimiento demográfico en los países menos desarrollados desempeña un papel mundial importante en cuanto a las emisiones. Si pudiera mejorarse la eficiencia energética en estos últimos, así como en los primeros, entonces el aumento de población tendría un papel mucho más modesto. Joss Goldemberg, un participante en las reuniones en que estos dos documentos fueron presentados originalmente, ha indicado que permitir que los países en desarrollo “den el salto”

hacia la adopción de nuevas tecnologías eficientes de energía permitiría lograr este objetivo.

La necesidad de estudios locales sobre las relaciones causales en las combinaciones sistémicas de población, consumo y producción está clara, pero estos estudios locales deben apuntar a una teoría general que dé cuenta de la gran variedad de experiencias locales. Ilustraremos esto más adelante con material de una investigación de campo de nivel micro en la Selva Lacandona.

Lo que los números de población significan en el nivel micro: la Selva Lacandona

Ilustramos varias cosas con el ejemplo de la Selva Lacandona. Primero, enfatizamos la complejidad de la relación entre población y ambiente y el número de factores sociales, políticos, históricos y económicos, *en combinaciones particulares*, que afectan su interacción. En segundo lugar, introducimos las vistas de las personas mismas. Las actitudes acerca del ambiente y la maternidad y su valor deben ser integradas en modelos y programas que apunten a la sostenibilidad.

La colonización y la deforestación de la Selva Lacandona en el sureste de México empezaron a inicios del siglo xx con la extracción de maderas preciosas por compañías extranjeras hasta los años sesenta y por instituciones nacionales del gobierno hasta 1988. La colonización subsidiada por el gobierno de la selva empezó como parte de los programas de asentamientos agrícolas de la Alianza para el Progreso en los años sesenta; fue más lenta en los años setenta, pero ante la entrada de guerrilleros y refugiados guatemaltecos entre 1982 y 1988, la migración en la selva aumentó a lo largo de la frontera con Guatemala. La migración voluntaria a la selva también tuvo lugar cuando los indígenas bajaron de las tierras altas en los años setenta, empujados por la presión demográfica sobre las tierras y por la concentración de tierras en manos de las familias políticamente poderosas que habían permanecido intactas aún después de la Revolución mexicana. En 1988, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari decretó una prohibición total de la tala de árboles en la Selva Lacandona, que todavía está vigente. Los programas para desarrollar una agricultura y agrosilvicultura sostenibles en la región han sido reforzados.

Nuestra investigación se centró en percepciones de la deforestación y se basó en una inspección de 432 hogares en las áreas de Palenque y Marqués de Comillas en la profundidad de la selva en el rincón de la frontera con Guatemala.

El número promedio de niños está presentado en el cuadro 4, así como el significativo espectro de variación en estos promedios entre áreas, comunidades, y por riqueza relativa.

El debate sobre población-medio ambiente, tal como está descrito en las secciones anteriores, nos llevaría a preguntar: ¿tienen los grupos de ingresos bajos más hijos porque son pobres, o son pobres porque tienen más hijos? La pregunta es, por supuesto, simplista y su respuesta se prestaría a confusión. De hecho, los datos del trabajo de campo y de la encuesta muestran cuánto más complejo es este asunto.

Por ejemplo, el cuadro 4 contiene datos desconcertantes sobre las tasas de supervivencia de la progenitura, que no dan pie para una correlación simple, que sería la predicción de la teoría demográfica de transición. Algunas de las pautas parecen, efectivamente, haber sido predichas por la teoría. La tasa más alta de supervivencia es en efecto la de los niños urbanos de Palenque, debido a servicios médicos y a ingresos más altos; las mujeres de altos ingresos, sabiendo que sus niños sobrevivirán, han disminuido el número medio de hijos que tienen a 2.6. El grupo de más bajos ingresos en Palenque, a pesar de tener una tasa alta de supervivencia todavía tiene dos veces más hijos que el grupo más rico. Quizás esto sucede porque muchos de ellos son migrantes que trajeron con ellos tasas rurales de fecundidad, o porque en situaciones de desempleo, tener más hijos resulta útil.

Cuadro 4
Número promedio de niños por mujer
y tasa de supervivencia por comunidad

<i>Comunidades</i>	<i>Promedio</i>	<i>Tasa</i>
Pico de Oro/Reforma Agraria Ejidos viejos	5.8	88
Victoria/Nuevo Chihuahua Ejidos más pobres	6.9	85
Lacandón/La Unión Ejidos deforestados	5.5	83
Palenque Bajos. Grupo de ingresos bajos	4.2	90
Palenque Altos. Grupo de altos ingresos	2.6	90
Rancheros de ganado	2.6	92
Promedio	5.1	87

Fuente: encuesta realizada en la Selva Lacandona por Arizpe, Paz y Velázquez.

En cuanto a esta segunda posibilidad, cuando se les preguntaba cuál era la amenaza más grande en el mundo hoy en día, el grupo de bajos ingresos de Palenque tuvo la tasa más alta de preocupación acerca de la pobreza, aún más alta que la de los cultivadores itinerantes de la selva. No obstante, a pesar de esta percepción, tienen un número promedio de hijos más bajo. Otra ligera discrepancia es que el grupo con la tasa más baja de supervivencia infantil no tiene un número promedio de progenitura más alto. Hay claramente otros factores que intervienen allí. Consideraremos sólo dos por ahora: etnia y religión.

El cuadro 5 desglosa nuestra muestra de acuerdo con la identidad étnica. Es patente una diferencia sorprendente en la tasa de supervivencia entre niños indígenas y no indígenas, y esto parece tener correlación con un número promedio muy alto de progenitura por mujer entre los indígenas. Las entrevistas mostraron que la planificación familiar no ha penetrado entre las familias indígenas, por cualquier número de razones, que incluyen la falta de acceso a los programas de planificación familiar, la resistencia por parte de los hombres, el aislamiento y la edad temprana de casamiento.

Cuadro 5
Número promedio de hijos por mujer
y tasa de supervivencia por identidad étnica

	<i>Promedio por identidad</i>	<i>Tasa</i>
Indígenas	6.5	76
No indígenas	4.8	87

Fuente: encuesta realizada en la Selva Lacandona por Arizpe, Paz y Velázquez.

Sin embargo, el que la influencia de tales factores puede ser pasada por alto se demuestra con datos de otras etnias en México que han disminuido su tasa de fecundidad en las dos últimas décadas (Dirección General de Estadística, 1991). Esto ha tenido que ver con un cambio cultural, de educación y en la autonomía de las mujeres, y con una disminución del aislamiento geográfico y económico.

Asimismo, la religión también tiene efectos importantes en los niveles de fecundidad. Las mujeres católicas en la encuesta tienen un promedio de 5.1 hijos y las que pertenecen a sectas no católicas, inclusive los Testigos de Jehová, Adventistas del Séptimo Día y Evangelistas, tienen en promedio 5.9, en contraste con 2.9 para las no creyentes. Pero estas cifras no coinciden claramente

con las pautas. Aunque la supervivencia infantil es más alta entre las sectas no católicas, no ha llevado a un número más bajo de hijos. Sin embargo, una vez más, los datos muestran que el factor religioso puede ser ignorado, ya que las mujeres católicas en la región de Palenque —con acceso a escuelas, dispensarios, y a los medios de comunicación— tienen un promedio de 5.3 hijos, en comparación con las del área de Marqués de Comillas, que tienen un promedio de 6.6 niños.

En nuestra opinión, para cualquier grupo dado, es la *combinación* de factores —accesibilidad geográfica, escuelas, ingresos, variedad de las actividades de las mujeres, etnia, religión, acceso a la información, medios de comunicación— lo que es más importante que cualquier factor único. Proponemos un *modelo anidado invertido* para comprender esta complejidad. Mientras que el enfoque anidado conviene a los estudios que comienzan desde el nivel mundial–nacional para moverse al nivel local, un modelo anidado invertido podría ser útil cuando la investigación empieza en el nivel local. Permitiría identificar los factores más notables que afectan la reproducción de la población en el nivel local, pero ayudaría a explicar por qué ciertos factores toman más prominencia en ciertos contextos particulares. Así, por ejemplo, la misma combinación de factores lleva a un número promedio de progenitura ligeramente diferente entre las mujeres católicas en Palenque y en Marqués de Comillas a causa de la importancia relativa de diversos factores.

A la pregunta: “¿Cuál es la mayor amenaza el mundo hoy en día?”, sólo 3.2 por ciento de la muestra total se refirió a la sobrepoblación. Sorprendentemente, la mayor parte correspondía a hombres y la mayoría era ganadero de Palenque. Consideran que la mayor amenaza a su negocio de cría de ganado son las invasiones por campesinos sin tierras y se preocupan de que estos campesinos continúen reproduciéndose con las tasas actuales. Un enfoque anidado nos permitiría identificar la expansión de la población como una preocupación tanto de los cultivadores itinerantes como de los ganaderos; a causa de la combinación de otros factores, estos grupos acaban por conferirle una prioridad diferente a la sobrepoblación como problema.

La pregunta ya no es por qué los pobres tienen más hijos. En lugar de ello hay que reformularla: ¿cuál es la combinación anidada de los factores más pertinentes en una situación local dada, que lleva a niveles dados de fecundidad? Esto implica un enfoque de los datos que pide mucho más tiempo y es más cualitativo, pero creemos que el potencial explicativo es mucho mayor.



Población y desarrollo humano

El notable progreso que se ha hecho en términos de desarrollo humano durante este siglo, y especialmente en las décadas recientes, hace aún más difícil aceptar nuestro presente predicamento. A escala mundial, la esperanza de vida ha aumentado de 54.9 (1950-1970) a 61.5 años (1985-1990) (World Resources Institute, 1990, p. 256). En los países en desarrollo, la mortalidad infantil promedio disminuyó de casi 200 muertes por 1 000 nacimientos vivos a aproximadamente 80 alrededor de cuatro décadas (1950-1988), “una proeza que propició a los países industrializados casi un siglo llevar a cabo” (PNUD, 1990, p. 2).

La asistencia médica primaria se extendió a 61 por ciento de la población, y el agua potable confiable a 55 por ciento; y a pesar de la adición de 2 mil millones de personas en los países en desarrollo, el aumento en la producción de alimento excedió el alza en la población por aproximadamente 20 por ciento (PNUD, 1990, p. 2).

A pesar de este avance, en 1985, más de mil millones de personas en los países en desarrollo estaban atrapadas en la pobreza absoluta, además de algunos grupos que también vivían en la pobreza en las naciones desarrolladas. En 12 de los 23 países en desarrollo donde esta comparación está disponible, los ingresos de los grupos más ricos fueron 15 veces o más los del grupo más pobre, en particular en Latinoamérica (PNUD, 1990, pp. 22-23). La FAO estima que aproximadamente 30 millones de hogares agrícolas no tienen tierra y aproximadamente 138 millones están casi sin tierras, dos tercios de ellos en Asia (PNUD, 1990). Una conclusión mayor de la investigación es que unos 500 millones a un mil millones de mujeres rurales pobres en países en desarrollo sufren de las mayores carencias, “Para ellas, ha habido poco progreso durante los últimos 30 años” (PNUD, 1990, p. 33).

Algo que resulta importante es que las desigualdades en la distribución de capital financiero y humano no disminuyeron, sino que en realidad crecieron durante los años ochenta, tanto al interior de los países como entre naciones. Esto se ilustra en la gráfica 3, que muestra los flujos financieros de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. ¿Qué recomendaciones se han dado para resolver esta reversión en el frágil progreso en cuanto al desarrollo humano? Los autores del Reporte sobre Desarrollo Humano del PNUD (1990) concluyen que:

un reinicio del crecimiento económico es por tanto esencial para permitir la expansión de los ingresos, del empleo y del gasto gubernamental necesarios para el desarrollo humano a largo plazo. Sin un final a la crisis continua de la deuda y las divisas en la mayor parte de África y Latinoamérica, los impresionantes logros humanos registrados hasta ahora pronto pueden perderse (PNUD, 1990, p. 36).

Resulta claro que la gama de variables que afectan la cuestión de la población es mucho más diversa de lo que generalmente se toma en cuenta en el debate actual sobre población en Estados Unidos y Europa.

Gráfica 3
Flujos inversos de recursos: transferencias netas
de Sur a Norte (billones de dólares US)



Fuente: PNUD (1990).

La población y el uso de recursos en contextos sociales

El descenso gradual en la mortalidad humana desde el final del siglo pasado debe considerarse uno de los logros más grandes de la civilización occidental, en términos tanto científicos como de gestión humana. Pocas veces en la historia ha sido una acción unánime y coordinada emprendida con éxito por tan numerosos agentes humanos: científicos, médicos, empresas que producen medicinas, grupos de voluntarios, compañías farmacéuticas y gobiernos —incluso si algunos pueden haber sido guiados también por sus propios intereses económicos o políticos.

El juramento hipocrático que defiende las vidas humanas más allá de cualquier otra consideración le dio sustento filosófico a sus actividades. No obstante, muchas otras culturas no le dan tal preeminencia a la lucha contra la muerte; para algunos significa acercarse a la liberación espiritual, o una oportunidad para que el alma transmigre hacia otros reinos o seres. Algo que es importante para nuestra discusión es que muchas culturas, especialmente las que viven en hábitats naturales inclementes, subordinaron efectivamente la vida humana individual a la supervivencia del grupo. Una vasta combinación de controles de fecundidad y prácticas abortivas estuvo, y está a veces todavía, presente en muchas culturas no occidentales. El punto es que, por siglos, muchas sociedades habían desarrollado alguna clase de sistema de contabilidad mediante la cual el número de personas en su grupo y su estructura de edad se planteaban en relación con los recursos naturales disponibles. Esto fue especialmente cierto en las sociedades cazadoras y recolectoras, pastorales y hortícolas, y lo fue menos en las sociedades agrarias, donde el cultivo de alimentos podía expandirse y alimentar a más personas. Otras sociedades más agresivas obtenían los recursos necesarios para sostener a sus poblaciones mediante la guerra.

Estos sistemas integrados de contabilidad social y ecológica, en muchas culturas indígenas, colocaban la responsabilidad para manejar procesos socio-demográficos en las mismas sociedades. Esto ha sido socavado en gran medida a consecuencia de cuatro fuerzas motrices. Primero, la centralización del poder llevó a la subordinación de las sociedades rurales a las necesidades de los sistemas urbanos. En segundo lugar, la pérdida de diversidad cultural erosionó los mecanismos sociales cohesivos cuando las sociedades tradicionales fueron atraídas a las economías de mercado y sujetas a sistemas educativos y de comunicación uniformes. En tercer lugar, debido a la expansión de la cultura urbana, las personas



ya no están en contacto directo con las fuentes naturales de las cosas que comen, usan, o con las que juegan, y así se desorientan en cuanto al agotamiento de las reservas naturales. Verdaderamente, el entorno urbano de acero y concreto da la impresión de que los bienes aparecen simplemente de la nada por manipulación tecnológica. Los urbanoides, no obstante, se están volviendo agudamente conscientes del abigarramiento de cuerpos humanos en las ciudades, con lo cual refuerzan su visión de que el problema es el número de cuerpos humanos que ocupan espacio y compiten por bienes, antes que la relación general de la pauta urbana de consumo de recursos naturales y reservas planetarias. Cuarto, los modelos científicos han tendido a omitir las matrices culturales y sociales en las que se insertan los procesos de población, y así han socavado las capacidades locales y de nivel medio para organizar sus propios procesos sociodemográficos.

Tales sistemas culturales de contabilidad socialmente operados, que fomentan la gestión social local y regional, deben ser revitalizados en las sociedades de todo el mundo. En las regiones en desarrollo esto permitiría a las comunidades y a las poblaciones locales ajustar su conducta reproductiva a las expectativas reales de modos de vida sostenibles, de la disponibilidad natural de recursos, y de medidas de calidad de la vida localmente definidas. Adaptarse a los límites ambientales para el crecimiento en países en desarrollo no necesita, sin embargo, traer consigo la aceptación de los límites económicos impuestos por las continuas subvenciones al estilo de vida ruinoso, contaminante y opulento de algunos sectores en los países industrializados del Norte.

Limitar el crecimiento de la población y del uso de recursos

Una perspectiva mundial del binomio población-uso de recursos significa que una reducción en el crecimiento demográfico en las naciones de bajo consumo debe ir de la mano con la reducción del consumo entre los grupos y naciones opulentos. Esto sólo puede lograrse disminuyendo las tasas de nacimiento y mortalidad, aliviando la pobreza, reduciendo las presiones sobre los recursos y mejorando las oportunidades para las mujeres, las políticas generadoras de empleo y los servicios de salud (Repetto, 1986). En el momento presente,

el debate en el Norte se ocupa más de las políticas de población a aplicar en el Sur que de limitar el sobreconsumo en el Norte (Worldwatch Institute, 1988).

Es sabido que el control demográfico es insuficiente: se ha demostrado repetidas veces que no se logra fácilmente de y por sí mismo y que las transformaciones sociales y económicas importantes, como la reducción de la pobreza, deben acompañarlo. “Sólo se puede esperar que la población descienda cuando los sustentos están asegurados, porque sólo entonces llega a ser racional para los pobres limitar el tamaño de la familia” (Chambers, 1988; Sen y Grown, 1988). Según un estudio del Banco Mundial, de 64 países, cuando los ingresos de los pobres aumentan 1 por ciento, las tasas generales de fecundidad descienden 3 por ciento (Lappé y Schurman, 1988). La reducción de la pobreza puede ser una condición necesaria para disminuir la fecundidad; no es, sin embargo, una condición suficiente, como lo demuestran los casos de Kerala, Sri Lanka y otras regiones (Gordon y Suzuki, 1991). Tampoco las tasas de crecimiento demográfico se traducen inmediatamente en mejores condiciones ambientales. Aun en esos casos en que el crecimiento demográfico ha sido controlado exitosamente, como en China, el bienestar de las personas no ha mejorado y el ambiente no está necesariamente expuesto a menores tasas de afectación.

Para reducir las presiones sobre los recursos, las prioridades de investigación deben considerar las situaciones en que la demanda, ya sea de subsistencia o comercial, crece en relación con el rendimiento máximo sostenible de los recursos, en que la capacidad regeneradora de los recursos es relativamente baja, o en que los estímulos y restricciones dirigidos a *los* explotadores de los recursos son tales que los inducen a valorar las ganancias presentes muy por encima de las ganancias futuras (Repetto y Holmes, 1983). Los estudios sobre la escasez de recursos naturales indican que *tendrá que* hacerse una transición durante el próximo siglo para pasar del uso barato y abundante del petróleo a fuentes intrínsecamente menos deseables de energía (Mackellar y Vining, 1987), aunque algunos autores son más optimistas acerca de la disponibilidad ilimitada de energía (Gilland, 1986).

En cuanto al problema de los alimentos, prevalece un optimismo prudente en cuanto a las posibilidades de incrementar la productividad agrícola para alimentar el aumento de población más allá del año 2000 (Srinivasan, 1987; Mackellar y Vining, 1987). Algunos autores, sin embargo, no son tan optimistas (Brown, 1983). Para analizar tales posibilidades, el verdadero problema de la producción de más alimentos debe separarse del problema económico y político



del hambre, esto es, el asunto de la distribución de alimentos versus el de la disponibilidad de alimentos. La biotecnología aporta motivos para el optimismo, aunque parece que sus aplicaciones comerciales no se verán en lo inmediato.

La deforestación, por otro lado, presenta más bien una imagen más pesimista, aunque las diferentes fuentes no pueden ponerse de acuerdo sobre las tasas de deforestación (Mackellar y Vining, 1987; FAO, 1990; William, 1991). En 1950, los países industrializados importaron 4.2 millones de metros cuadrados de maderas tropicales; en 1980 importaron 66 millones (Myers, 1981). El resultado dependerá de si el consumo de maderas tropicales y las presiones demográficas en los márgenes de las selvas tropicales disminuyen.

Hacia una sociedad mundial

Una de las razones detrás de la bomba poblacional es que, como variable, la población fue abstraída de las sociedades reales con gran desigualdad de ingresos y distribución de los recursos naturales. En realidad, concordamos con la Comisión Brundtland en que no habrá futuro si no podemos construir un mundo. Para ser más precisos, diríamos que, siguiendo a Wittgenstein, una sociedad mundial debe empezar a ser interpretada como tal para que pueda ser percibida de esa manera, y por tanto, construida (Arizpe, 1991).

Pero la respuesta es que una sociedad mundial como ésta debe ser construida de la misma manera en que han sido construidos los Estados-Nación. Casi sin excepción, son internamente plurales en identidades étnicas y religiosas, ingresos per cápita, regionalismos económicos, tasas de crecimiento demográfico, entre otros factores, y sin embargo, jurídica y políticamente, funcionan como una unidad. En otras palabras, casi sin excepción, la unidad de los Estados-Nación no es una realidad empírica, y a pesar de ello las transacciones de la vida nacional e internacional se llevan a cabo con base en esta unidad.

De la misma manera, uno puede plantear que una sociedad mundial ha llegado a ser una necesidad judicial, política e incluso cultural, pero la realidad empírica mundial siempre estará hecha de naciones y sociedades, a su vez hechas de una pluralidad de tendencias, algunas convergentes, otras divergentes, que todavía no son comprendidas por completo ni son susceptibles de ser controladas totalmente. Pueden, sin embargo, mediante negociaciones, ser manejadas con éxito y orientarse en la dirección correcta —si es que puede llegarse

a un acuerdo sobre una dirección—. Así pues, es inapropiado abstraer la población como un factor único en modelos que pretenden representar una realidad empírica compleja, pero tratar a la población como uno de los principales asuntos en la construcción de una sociedad mundial es no sólo apropiado, sino también necesario.

La cuestión más profunda en este caso es un tema que subyace en los debates, desde la Selva Lacandona en México hasta la Asamblea General de las Naciones Unidas: ¿quién construirá este nuevo sistema económico y de contabilidad para el mundo? Éste es, verdaderamente, un asunto apolítico en un nivel internacional. Dado que las naciones todavía intentan aumentar su propia “riqueza de las naciones”, sin haber dejado nunca el puerto de la economía clásica, cada una tratará de construir un sistema que, por lo menos, mantenga sus propios intereses intactos, o en el mejor de los casos, aumente sus beneficios.

En un nivel más local, la pregunta de quién está creando las nuevas reglas de una sociedad mundial se percibe en términos más inmediatos como quién asumirá el costo, verdadero o potencial, de prevenir o adaptarse a nuevas condiciones. Ya sea que el debate implique a los ganaderos de la selva y a los pueblos indígenas en torno de la deforestación, o a los habitantes urbanos pobres y a los urbanoides ricos en torno de la contaminación, o a las empresas y a los ecologistas en torno del desarrollo económico, o al Norte y al Sur en torno del futuro del mundo; lo que está en juego es la capacidad de los seres humanos para negociar un futuro común. Y para este fin, el concepto de humanidad parece más pertinente que el de población.

Bibliografía

- Alba, Francisco y Joseph Potter (1986), “Población y desarrollo en México desde 1940: una interpretación”, *Population and Development Review*, 12(1), marzo, pp. 47-75.
- Arizpe, Lourdes (1991), “The Global Cube: Social Models in a Global Context”, *International Social Science Journal*, 130, noviembre, pp. 599-608.
- _____ (1982), “Relay Migration and the Survival of the Peasant Household”, en J. Balan (ed.), *Why People Move*, París, UNESCO.
- _____ (1978), *Migración, etnicismo y cambio económico*, México, El Colegio de México.



- Arizpe, Lourdes, Robert Costanza y Wolfgang Lutz (1992), “Population and Resources”, en J. Dooge, G. Goodman y J. la Riviere (eds.), *An Agenda for Science in Environment and Development*, Londres, Cambridge University Press.
- Banco Asiático de Desarrollo (1990), “Population Pressure and Natural Resource Management: Key Issues and Possible Actions”, Documento núm. 6.
- Blaikie, Macleod y Chillingworth Brookfield (1987), *Land Degradation and Society*, Londres, Methuen.
- Blaxter, Kenneth F. R. S. (1986), *People, Food and Resources*, Cambridge University Press.
- Bongaarts, John, Wayman Mauldin y James Phillips (1990), “The Demographic Impact of Family Planning Programs”, *Population Council Research Division*, Documento de trabajo núm. 17.
- Brinley, Thomas (1961), *International Migration and Economic Development*, Turín, UNESCO.
- Brown, Harrison (1954), *The Challenge of Man’s Future*, Nueva York, The Viking Press.
- Brown, Lester (1983), “Global Food Prospects: Shadow of Malthus”, en M. Glassner, *Global Resources: Challenges of Interdependence*, Nueva York, Praeger.
- Chambers, Robert (1988), *Sustainable Livelihoods, Environment and Development: Putting Poor People First*, Brighton, Reino Unido, Instituto de Estudios de Desarrollo, Universidad de Sussex.
- Caldwell, John (1984), “Desertification: Demographic Evidence, 1973-83”, Universidad Nacional Australiana, Documento ocasional núm. 37.
- Clark, Colin (1958), “Population Growth and Living Standards”, en A. N. Agarwal y S. P. Singh, *The Economics of Underdevelopment*, Londres, Oxford University Press, pp. 32-35.
- Clark, Westley (1991), Ponencia presentada en la Reunión anual de la Asociación Norteamericana para el Adelantamiento de la Ciencia (American Association for the Advancement of Science), Washington, D.C.
- Costanza, Robert (ed.) (1991), *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*, Nueva York, Columbia University Press.
- Demeny, Paul (1990), “Population”, en Billie Lee Turner *et al.*, *The Earth Transformed by Human Action. Global and Regional Changes in the Biosphere over the Past 300 Years*, Nueva York, Cambridge University Press/Clark University, pp. 41-54.

- _____ (1988), “Demography and the Limits of Growth”, *Population and Development Review Supplement*, 14, pp. 213-244.
- Departamento de Asuntos Internacionales, Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (1989), *World Population Prospects 1988*, Nueva York, 1982.
- Dirección General de Estadística (1991), *Censo Agropecuario (1990)*, México, DGE.
- Douglas, I. (1991), “Human Settlements”, documento presentado en el taller “Cambio Global de la Oficina para Estudios Interdisciplinarios sobre la Tierra”, realizado el 28 de julio-agosto, Snowmass, Colorado.
- Durning, Alan (1991), “Asking How Much is Enough”, en Lester Russel Brown *et al.*, *State of the World 1991*, A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Development, pp. 153-169.
- Eckholm, Erick R. (1982), *Down to Earth: Environmental and Human Needs*, Nueva York, Norton.
- Ehrlich, Paul, Gretchen C. Daily, Anne Howland Ehrlich, Pamela Matson y Peter Vitousek (1989), “Global Change and Carrying Capacity: Implications for Life on Earth”, en Ruth DeFries and Thomas Malone (eds.), *Global Change and Our Common Future: Papers from a Forum*, Washington, National Academy Press, pp. 19-27.
- Ehrlich, Paul y Anne Howland Ehrlich (1991), *The Population Explosion*, Nueva York, Touchstone, Simon & Schuster.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (1990), *Vital World Statistics*, Roma, FAO.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (1991), *The State of the World Population 1991*, Nueva York, Oxford University Press.
- Gallopín, Gilberto Carlos, Pablo Gutman y Héctor Maletta (1990), “Global Impoverishment, Sustainable Development and the Environment: A Conceptual Approach”, *International Social Science Journal*, XLI(3) *Ecological Analysis Group*.
- García, Rolando (1994), “Interdisciplinarietà y sistemas complejos”, en Enrique Leff (comp.), *Las ciencias sociales y la formación ambiental*, Barcelona, Gedisa.
- Gilland, Bernard (1983), “Considerations on World Population and Food Supply”, *Population and Development Review*, 9(2), pp. 203-211.
- _____ (1986), “On Resources and Economic Development”, *Population and Development Review*, 12(2), pp. 295-305.
- Gordon, Anita y David Suzuki (1991), *It's a Matter of Survival*, Cambridge, Harvard University Press.



- Grant, Lindsey y John H. Tanton (1981), "Immigration and the American Conscience", en H. Nash (ed.), *Progress as if Survival Mattered: A Handbook for a Conserver Society*, San Francisco, Friends of the Earth.
- Hardoy, Enrique y W. Satterthwatt (1991), "Environmental Problems of the Third World Cities: A Global Issue Ignored?", *Public Administration and Development*, 11.
- Harrison, Paul (1990), "Too Much Life on Earth?", *New Scientist*, mayo 19.
- Hem, Warren Martin (1990), "Why Are There So Many of Us? Description and Diagnosis of a Planetary Ecopathological Process", *Population and Environment: A Journal of Interdisciplinary Studies*, 12(1), otoño.
- Hirschman, Alberto (1958), *The Strategy of Economic Development*, New Haven, Connecticut, Yale University Press.
- Jacobson, Jodi (1988), "Planning the Global Family", en Lester Russel Brown *et al.*, *State of the World 1988*, A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Development, pp. 151-16.
- Johnson, D. G. y Ronald Demos Lee (eds.) (1987), *Population Growth and Economic Development: Issues and Evidence*, Madison, University of Wisconsin Press. Una publicación del National Research Council Committee on Population.
- Kasun, Jacqueline Rorabeck (1988), *The War Against Population: The Economics and Ideology of World Population Control*, San Francisco, Ignatius Press.
- Kelley, Allen (1986), "Review of the National Research Council Report Population Growth and Economic Development: Policy Questions", *Population and Development Review*, 12(3), septiembre, pp. 563-567.
- Keyfitz, Nathan (1991a), "Need We Have Confusion on Population and Environment?", agosto, Laxenburg, Austria, International Institute for Applied Systems Analysis.
- _____ (1991b), "From Malthus to Sustainable Growth", *WP-91-023*, julio, Laxenburg, Austria, International Institute for Applied Systems Analysis.
- Kolsrud, Gretchen y Barbara Boyle Torrey (1993), "The Importance of Population Growth in Future Commercial Energy Consumption", en James White (eds.), *Global Climate Control*, Nueva York, Plenum Press, pp. 127-141.
- La Salvia, C. y Michael Redclift (1991), "Population and Income Change: Their role as Driving Forces of Land-Use Change", Documento preparado para el Taller de 1991 de Global Change Institute sobre el Uso mundial de

- la tierra/Cambio de cobertura. Oficina para Estudios Interdisciplinarios sobre la Tierra, 28 de julio-10 de agosto, Snowmass, Colorado.
- Lappé, Frances y Rachel Schurman (1988), *Taking Population Seriously*, Nueva York, Institute for Food and Development Policy/Earthscan.
- Leff, Enrique (1990), “Población y medio ambiente. Es urgente detener la degradación ambiental”, *Demos. Carta demográfica sobre México*, México.
- Little, Peter, Michael Horowitz y A. Endre Nyerges (eds.) (1987), *Lands at Risk in the Third World: Local-Level Perspectives*, Boulder, Westview.
- Lutz, Wolfgang y Cristopher Prinz (1991), “Scenarios for the World Population in the Next Century: Excessive Growth or Extreme Aging”, *WP-91-22*, Laxenburg, Austria, International Institute for Applied Systems Analysis.
- Mackellar, F Landis y Daniel R. Vining Jr. (1987), “Natural Resource Scarcity”, en Johnson y Lee (eds.), *Population Growth and Economic Development*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Maihold, Günther y Víctor Urquidi (comps.) (1990), *Diálogo con nuestro futuro común*, Perspectivas latinoamericanas del Informe Brundtland, México, Fundación Frederich Ebert/Venezuela, Nueva Sociedad.
- Meadows, David (1988), “Quality of Life”, *Earth '88: Changing Geographic Perspectives*, Washington, D.C., National Geographic Society, pp. 332-349.
- Myers, Norman (1987), *Not Far Afield: US Interests and the Global Environment*, Washington, World Resources Institute.
- Myers, R. (1981), “Deforestation in the Tropics: Who Gains, Who Loses?”, *Where have all the Flowers Gone? Studies in Third World Societies*, Williamsburg, Department of Anthropology, College of William and Mary.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1990), *Global Outlook 2000. An Economic, Social and Environmental Perspective*, Publicaciones de las Naciones Unidas.
- _____ (1974), *Human Settlements: the Environmental Challenge*, Londres, MacMillan.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (1991), *The State of the Environment*, París, OCDE.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (1990), *Informe sobre Desarrollo Humano*, Nueva York, Oxford University Press.
- Repetto, Robert (1987), *Population, Resources, Environment: An Uncertain Future*, Washington, Population Reference Bureau.
- _____ (1986), *World Enough and Time*, New Haven, Yale University Press.

- Repetto, Robert y Tomas Holmes (1983), “The Role of Population in Resource Depletion in Developing Countries”, *Population and Development Review*, 9(4), diciembre.
- Revelle, Roger (1976), “The Resources Available for Agriculture”, *Scientific American*, septiembre, pp. 165-178.
- Sánchez, Vicente, Margarita Castillejos y Leonora Rojas (1989), *Población, recursos y medio ambiente en México*, México, Fundación Universo Veintiuno, A.C.
- Sen, Gita y Caren Grown (1988), *Development, Crises and Alternative Visions: Third World Women’s Perspectives*, Nueva Delhi, India, DAWN.
- Simon, Julian (1990), *Population Matters: People, Resources, Environment and Immigration*, New Brunswick, Transaction Publishers.
- Srinivasan, Thirukodikaval Nilakanta (1987), “Population and Food”, en Johnson y Lee (eds.), *Population Growth and Economic Development*, Madison, University of Wisconsin Press.
- SSRC/ISSC/Dawn (1991), *Recasting the Population-Environment Debate: A Proposal for a Research Program*.
- Toledo, Victor Manuel (1990), “Modernidad y ecología. La nueva crisis planetaria”, documento, abril, México.
- Whitmore, Thomas M., Billie Lee Turner, Douglas L. Johnson, Robert W. Kates y Thomas R. Gottschang (1990), “Long-Term Population Change”, en Billie Lee Turner *et al.*, *The Earth Transformed by Human Action. Global and Regional Changes in the Biosphere over the Past 300 Years*, Nueva York, Cambridge University Press/Clark University, pp. 25-39.
- William, M. (1991), “Forest and Tree Cover”, documento presentado en el *Taller Cambio Global de la Oficina para Estudios Interdisciplinarios sobre la Tierra*, realizado el 28 de julio-agosto, Snowmass, Colorado.
- World Resources Institute (1990), *World Resources 1990-91. A Guide to the Global Environment*, Nueva York, Oxford University Press.
- Worldwatch Institute (1991), *State of the World 1991. A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Society*, Nueva York.
- _____ (1990), *State of the World 1990. A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Society*, Nueva York.
- _____ (1988), *State of the World 1988. A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Society*, Nueva York.

Principales modelos interpretativos de la relación género-medio ambiente*

María Nieves Rico

El debate sobre mujeres y medio ambiente surge a mediados de la década de los setenta. Mientras que en los países del Norte se asocia con la participación de mujeres en los movimientos ecologista y pacifista y con su crítica a las feministas que hasta el momento no tenían una posición frente a la crisis ambiental, en los países del Sur se relaciona con problemas derivados del sector forestal y la agricultura. Respecto del primero, debido a la crisis energética que generó incertidumbre sobre el abastecimiento y los costos del petróleo, se comenzó a plantear la necesidad de reducir el consumo de leña como fuente de energía, iniciándose programas dirigidos a mujeres tanto para que restrinjan y reemplacen su consumo en las tareas cotidianas como para que participen en proyectos de reforestación. En cuanto a la segunda, el estudio realizado por E. Boserup (1970), que significó un sustancial cambio de rumbo en la percepción sobre el papel de las mujeres en el desarrollo económico, mostró que los programas rurales tenían efectos negativos sobre ellas por desconocimiento del importante rol que ejercen en la agricultura, considerándolas como las principales víctimas del deterioro ambiental que enfrentaba el sector.¹

A partir de entonces es posible identificar distintas orientaciones conceptuales y metodológicas sobre cómo abordar la interrelación mujeres-género-medio ambiente, que genéricamente se denominan: i) ecofeminismo,

* Este texto es un extracto de María Nieves Rico (1998), *Género medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*, Serie Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, CEPAL/Naciones Unidas.

¹ Es interesante señalar que este estudio, al desarrollar una tipología de los sistemas de producción agrarios como sigue: i) femeninos (predominantes en los países africanos); ii) masculinos (común en Asia); iii) mixtos (presentes en América Latina), y analizar la participación de las mujeres en el contexto de las variables económicas y en relación con los varones de sus grupos sociales, fue uno de los primeros análisis realizados con perspectiva de género, tal como hoy se la caracteriza.



ii) mujeres y medio ambiente, *iii)* género, medio ambiente y desarrollo sustentable. Cada una de las líneas de pensamiento aporta elementos a considerar y han dado lugar a un complejo y multifacético debate a nivel internacional. Si bien las distintas posiciones se han desplegado a partir de sus propias dinámicas y en diferentes espacios se han influido mutuamente; sin embargo, las interpretaciones acerca del papel del desarrollo y su manera de repercutir sobre las mujeres y el medio ambiente varían. Esto conduce a que la matriz de perspectivas y enfoques sea heterogénea y que sus deducciones, criterios y consecuencias a nivel de las políticas públicas sean disímiles.

En América Latina se reconoce que las mujeres han sido “administradoras invisibles” y cotidianas del medio ambiente. En consideración a esto, en algunos casos se ha apelado a su rol como soporte ambiental y educadoras ambientales, valorando sus aportes derivados de los roles que desempeñan sin contrarrestar su situación desventajosa producto del sistema de género dominante. En otros casos, se las considera un recurso económico o una variable demográfica. Desde otras posiciones, se las coloca como víctimas y, por tanto, como potenciales salvadoras del medio ambiente, mientras que otros las consideran las principales depredadoras a partir de las múltiples tareas que cumplen empleando los recursos naturales y su vinculación con la pobreza. Estas etiquetas responden, por un lado, a ciertos datos de la realidad y, por el otro, a distintas concepciones ideológicas respecto de los vínculos entre las mujeres y el medio ambiente que es importante conocer.

En ese sentido, en este apartado se presentan sintéticamente desde una perspectiva crítica los principales argumentos que sostienen el ecofeminismo y la posición mujeres y medio ambiente, para finalizar planteando los postulados fundamentales de la corriente género, medio ambiente, desarrollo sustentable, que a nuestro entender puede liderar un nuevo enfoque en la elaboración de políticas públicas que apunten a la sustentabilidad.

El ecofeminismo

La corriente ecofeminista adquiere diferentes formas, pero en términos generales es posible distinguir dos: el ecofeminismo social y el ecofeminismo cultural (Plumwood, 1992, p. 10). Sin embargo, en este punto se presentan aquellos

elementos comunes a ambas modalidades, así como las posturas centrales del último, ya que ha influido de manera importante en el trabajo de las activistas en la temática mujer y medio ambiente tanto al interior del movimiento feminista como del ecologista.

El ecofeminismo es reconocido por conceptualizar la relación de las mujeres con la naturaleza, planteando la existencia de un fuerte vínculo entre ambas, y defendiendo la recuperación de un “principio femenino” que implica armonía, sostenibilidad y diversidad (Shiva, 1989).² Desde esta posición, por una parte, se afirma que todas las mujeres tienen una relación especial con la naturaleza, y se considera a “la mujer” como un concepto y una realidad unitarios, centrados en el hecho de ser madre y cuidadora de vida, sin reconocer la heterogeneidad existente al interior de esta categoría determinada por la pertenencia étnica, la clase social y la edad, entre otros factores. Por otra parte, se establece que sus experiencias ya sean biológicas, determinadas por el cuerpo femenino y sus funciones (embarazo, parto, lactancia, menstruación), o culturales (el cuidado y la crianza de los hijos) le dan a la mujer una “psiquis natural” diferente. A su vez, la cercanía de las mujeres con la naturaleza les proporcionaría a éstas un conocimiento “especial” que les permitirá salvar el planeta (Shiva, 1989), y su “natural” propensión para proteger el ambiente es una extensión de sus roles de cuidado del grupo familiar y de la comunidad.

Sin embargo, según las críticas, esta responsabilidad de “salvadoras” y “cuidadoras privilegiadas” se les delega a las mujeres sin considerar específicamente si disponen o no de los recursos para hacerlo (Leach, 1991, p. 15). Además, esta perspectiva resulta insatisfactoria en la medida en que es estática y no incorpora los cambios históricos y su impacto en la dinámica de interacción entre las personas y su medio, y no se contextualiza social, histórica y materialmente la construcción de género, o sea, el ser mujer en un tiempo y espacio determinados.

² Estos argumentos se pueden caracterizar como de corte esencialista y biologicista. Se utiliza el término esencialista para designar doctrinas filosóficas y posiciones ideológicas que se basan en explicaciones deterministas para las cuales la realidad se reduce a la esencia de los entes, por lo que posee propiedades intrínsecas de carácter universal (atemporales y aespaciales) que permanecen tras los cambios producidos en el contexto (Ferrater Mora, 1979). En este caso, la esencia estaría consustanciada con el sexo y su papel en la reproducción de la especie, de ahí su propiedad biologicista.



Asimismo, desde el ecofeminismo se sostiene que el dominio de la naturaleza y de las mujeres ha sido un proceso integrado y paralelo, conectado históricamente (Mies y Shiva, 1993). Esto obedecería al hecho de que como un efecto de la estructura patriarcal y del dualismo normativo que subordina la naturaleza a la cultura y lo femenino a lo masculino, las mujeres son percibidas socialmente cercanas a la naturaleza, por lo que existen conexiones de corte ideológico, basadas en un sistema de ideas y de representaciones, valores y creencias, entre la opresión que enfrentan y la explotación que se ejerce sobre el sistema natural. En esta dirección, se visualiza a las mujeres como “víctimas” del desarrollo (Shiva, 1989).

Esta corriente es definida también como un movimiento que surge de los grupos de base conformados por mujeres, que vincula e integra teoría y práctica, basado en lo que denominan la perspectiva de supervivencia. Esto es, la construcción de la sociedad con una nueva visión económica y sociopolítica basada en la satisfacción de las necesidades básicas y que se caracteriza por ser anticolonialista y antipatriarcal. Se focaliza el origen de lo que denominan “mal desarrollo” en el patriarcado occidental y su ciencia reductora, idealizando muchas veces las sociedades tradicionales y situando en un lugar protagónico el respeto a la diversidad cultural. Esta última característica constituye un aporte en la medida en que prioriza la consideración de la dimensión cultural de la sustentabilidad.

A pesar de que esta línea de pensamiento ha tenido gran impacto sobre la importancia de considerar la interrelación entre las mujeres y el medio ambiente, no es clara su contribución, más allá del discurso, al desarrollo de políticas públicas que apunten al mejoramiento de la situación de ambos factores.

Mujeres y medio ambiente

La corriente conocida como “mujeres y medio ambiente” (MMA) se inserta dentro de la línea de pensamiento y de acción denominada “mujeres en el desarrollo” (MED), que marcó una etapa del pensamiento y de la acción en el campo de los proyectos y programas de desarrollo que, en muchos de los casos, sigue vigente hasta la actualidad, y que se centra en las mujeres y sus necesidades como individuos y grupos (Rico, 1993).³ Asimismo, la perspectiva

³ Cecile Jackson (1993) considera que la literatura de la corriente “mujeres y medio ambiente” se diferencia tempranamente de la de “mujeres en el desarrollo” por su menor rigurosidad

“mujeres y medio ambiente” ha tenido un importante impacto entre las ONG, y es precisamente en los documentos para el Foro de ONG realizado en Nairobi, con motivo de la *Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer* de 1985, donde es posible encontrar gran parte de los postulados que luego distintas autoras van a desarrollar en esta línea.

En la literatura se encuentra que esta posición posee una gran influencia del ecofeminismo, sobre todo al basarse en la presunción de que las mujeres poseen una especial afinidad con la naturaleza, que se encuentran comprometidas con ella, que sus objetivos en el uso de los recursos y en la protección de la naturaleza se caracterizan por el “altruismo”⁴ y que son las principales “voluntarias” para luchar contra el deterioro ambiental.⁵ El problema central de sostener la existencia de una relación especial entre las mujeres y la naturaleza es el hecho de ignorar el contexto, por ejemplo, las distintas estrategias cotidianas de supervivencia, la variedad de objetivos que se asocian al uso y manejo de los recursos ambientales, las relaciones de poder, y fundamentalmente, las relaciones de género que diferencian a varones y mujeres en los procesos de producción y reproducción. Además, en estas afirmaciones no se considera, por ejemplo, aspectos relacionados con cierta racionalidad de corto plazo que acompaña el cumplimiento cotidiano de los roles reproductivos que asumen las mujeres, o factores asociados a su inserción en la estructura social, como la pobreza, que cuando no contribuyen al deterioro ambiental pueden conducir a que se involucren en proyectos de preservación de los recursos para así asegurar la satisfacción de las mínimas necesidades como la alimentación y la salud, o los distintos condicionantes derivados de las economías y sistemas productivos donde despliegan conductas de sustentabilidad o de degradación.

Desde el enfoque “mujeres y medio ambiente”, se subraya el potencial del papel de las mujeres como “administradoras cotidianas” de los recursos

académica, su carácter anecdótico y por no presentar evidencias empíricas de uno de sus argumentos centrales: la fuerte presunción de que las mujeres tienen una especial afinidad con la naturaleza que no se encontraría en los varones.

⁴ Según Jackson (1993), la calidad de altruismo que se le adjudica al trabajo y la conducta de las mujeres, más que algo positivo, es un síntoma de su falta de poder, de su inhabilidad para defender y ejercer sus propios intereses, y de la dominación ideológica a la que están sometidas.

⁵ También es posible caracterizar a estos argumentos como de esencialistas en la medida en que las mujeres son vistas como una categoría homogénea, no sólo al interior de los países, sino también a través del mundo.



naturales (Dankelman y Davidson, 1989), situándose el análisis principalmente a nivel microsocioal. Se destaca su vulnerabilidad frente a los cambios ambientales debido a su dependencia de dichos recursos, y se enfatiza el hecho de que las iniciativas de desarrollo sustentable necesitan apoyar las contribuciones de las mujeres al manejo y preservación del medio ambiente (Collins, 1991). Por ejemplo, se afirma que las mujeres son las más afectadas por la crisis energética, por lo que ellas deberían ser consideradas como las más eficientes para abordar y superar dicha crisis (Dankelman, 1985). En esta lógica, el enfoque se centra en las especiales características de las mujeres como “cuidadoras del medio ambiente”, a la vez que se las considera el “recurso más valioso y abandonado” (Linggard y Moberg, 1990). Esto fundamenta el hecho de contemplarlas específicamente en los programas y proyectos ambientales, ya que son un importante “instrumento” de protección ambiental dadas las distintas formas de organización que han desplegado ante los cambios ambientales y las experiencias exitosas que han desarrollado (Dankelman y Davidson, 1989). Lo anterior también justificaría el hecho de que se debería invertir más en ellas, fundamentalmente en su educación, como el recurso principal para mejorar el medio ambiente.

Esta forma de considerar a las mujeres, si bien valora los roles que desempeñan, refleja una visión que no tiene en cuenta la construcción genérica e ideológica de los papeles sociales, ni tampoco el hecho de que “así como no son las responsables de la crisis ambiental global, no es posible ni real esperar que sean ellas solas quienes la resuelvan” (Sen y Grown, 1988). Al mismo tiempo, elude dos realidades: *i*) las mujeres pobres de los países en desarrollo se encuentran sobreexplotadas y sobrecargadas de trabajo, lo que tiene un impacto negativo en su salud, en el tiempo del que disponen y en su autodeterminación como personas, como para agregarles además una nueva responsabilidad sin otorgarles nuevas alternativas para mejorar su calidad de vida, *ii*) la posición subordinada que ocupan las mujeres en nuestra sociedad, de acuerdo con el sistema de poder que regula las relaciones de género. Precisamente, centrarse sólo en los roles que desempeñan las mujeres invisibiliza el tema del poder, cómo se regulan esos roles y la valoración social que tienen, o sea, los obstáculos que enfrentan para participar activamente en los procesos de adopción de decisiones sobre el manejo y la gestión de los recursos ambientales.

Desde esta posición también se incluye en los programas ambientales un “componente mujer”, o directamente se trabaja sólo con ellas, lo cual responde

a la hipótesis de que los problemas de las mujeres son posibles de aislarse y enfrentarse de modo particular. Frente a esto, si bien algunos de sus problemas son específicos y pueden encararse en forma separada, la evaluación de los proyectos de desarrollo ejecutados de este modo y de las políticas implementadas ha demostrado que esta perspectiva es insuficiente en la práctica⁶ y no han sido exitosas en la integración del enfoque de género en la corriente principal del desarrollo, además, supone erróneamente que las mujeres no están presentes en las políticas y programas sectoriales. No considerar la interdependencia existente entre la condición social de los varones y las mujeres, y entre el sistema de género y las políticas de desarrollo tanto a nivel micro como macrosocial, ha significado un importante obstáculo para hacer progresos decisivos hacia la equidad, la que debe expresarse tanto en la cotidianidad de la población como en las políticas públicas y cambios legislativos impulsados desde el Estado, y por ende, hacia la sustentabilidad social y política de los procesos en curso.

Género, medio ambiente y desarrollo sustentable

La línea de pensamiento “género, medio ambiente y desarrollo sustentable” se entronca con el enfoque conocido como “género en el desarrollo” (GED), que se ha consolidado en la década de los noventa. En éste se sostiene que la discriminación que afecta a las mujeres se expresa principalmente en nuestras sociedades a través de: *i*) la división del trabajo por género y la consecuente asignación casi exclusiva de la responsabilidad de la crianza de los hijos y del trabajo doméstico a las mujeres; *ii*) el acceso desigual de varones y mujeres a los recursos productivos y a sus beneficios; *iii*) las limitaciones a la participación en los procesos de adopción de decisiones y al acceso al poder público en sus diversas expresiones.⁷

⁶ La evaluación de las repercusiones que han tenido distintos proyectos y programas de desarrollo dirigidos a las mujeres implementados en América Latina y el Caribe, muestra que muchas veces, como resultado de algunas de las iniciativas que se han centrado sólo en ellas, han terminado con mayores responsabilidades, más fatigadas y con menos oportunidades de optar y cambiar su desventajosa posición en relación con los varones, a pesar de los avances que han significado en cuanto a contribuir a la identificación de su particular problemática (Rico, 1993). Además, las políticas específicas dirigidas a las mujeres son un requisito necesario, pero no suficiente, para la integración del enfoque del género en los modelos de desarrollo.

⁷ Para mayor información respecto de los aspectos más característicos del enfoque “género en el desarrollo”, véase Rico (1993).



Desde esta corriente, se considera a la construcción de género como uno de los agentes intermediadores de las relaciones entre las mujeres y los varones con el medio ambiente. Al partir del concepto de género se produce un profundo cambio en la delimitación del objeto, ya no se habla sólo de las mujeres, sino también de las relaciones sociales que éstas establecen y del sistema de poder en el que están insertas, y se renuncia al esencialismo dominante en las líneas de pensamiento anteriormente presentadas.

Además, la operacionalización del concepto de género lleva no sólo a identificar la desigualdad basada en el sexo de las personas, sino que también hace visible uno de los factores que conforman la pluralidad de situaciones y condiciones en las que se encuentra la población.

Los postulados de “género, medio ambiente y desarrollo sustentable” permiten identificar las diferencias existentes entre las mujeres enfatizando el carácter sociohistórico y cultural de los procesos de subordinación y negociación en los que se encuentran insertas. Esto tiene como corolario la constatación de que no todas las mujeres experimentan la degradación ambiental de igual manera, ni los problemas ambientales impactan a todas por igual. Las relaciones particulares que tienen determinados grupos de mujeres con el medio ambiente dependen de los estilos de vida, de la localización espacial, de la estructura social y de la interconexión de los sistemas de género, clase y etnicidad, así como existen diferencias a lo largo del ciclo de vida de las propias mujeres. Esto se suma al tipo de relación que tienen con los varones de su núcleo familiar y los patrones de división de tareas y de adopción de decisiones al interior de las unidades domésticas, todo lo cual determina en gran medida las prácticas de acceso, uso, propiedad y control de los recursos. A la vez, esta perspectiva, sitúa las relaciones de género en el contexto concreto de países y regiones, teniendo en cuenta la economía política del actual escenario del desarrollo, la manera como éste influye sobre el sistema de género y el medio ambiente, y otorgando especial interés al hecho de que los efectos negativos del deterioro ambiental recaen preponderantemente sobre las mujeres pobres.⁸

⁸ Diversos estudios muestran que las mujeres están expuestas a la pobreza de modos en que los hombres no lo están y que se presenta en América Latina y el Caribe un empobrecimiento relativo más fuerte de ellas en relación con los varones y un empeoramiento de su situación en relación con épocas pasadas (CEPAL, 1995). Sin embargo, para J. Anderson (1994), es necesario realizar aún más estudios que establezcan de forma empírica los sesgos de género en las situaciones de pobreza en cada contexto específico, así como analizar las causas de las diferencias, incluyendo



Las mujeres participan como un factor clave en los procesos que son reconocidos como agentes intermediarios de la relación entre desarrollo sustentable y medio ambiente, tales como el crecimiento de la población, la migración, la organización familiar del trabajo, los patrones de producción y de consumo y la desigual distribución del poder económico, político y tecnológico. Desde esta corriente, su participación no sólo está caracterizada por su lugar de “víctimas” de los cambios ambientales dada la vulnerabilidad diferencial de varones y mujeres a los impactos negativos de estos cambios,⁹ sino también como conocedoras, usuarias y consumidoras de los recursos naturales, así como sujetos de experiencia y creatividad en el trabajo comunitario, y por tanto, en su carácter de propositoras de mecanismos que conduzcan a la sustentabilidad. De igual manera, se identifican los casos donde las mujeres son agentes de degradación ambiental.

Desde esta perspectiva, se supera la comprensión reduccionista de los roles de género. No sólo se pretende estudiar la división genérica del trabajo como producto exclusivo del sistema de género dominante que adjudica preferentemente a las mujeres el ámbito de la reproducción y a los varones el de la producción, sino considerando a su vez las relaciones sociales de producción y de poder en el acceso diferencial a los recursos, las especificidades culturales y las identidades de género en el actual proceso de cambio socioeconómico que viven nuestros países. Entre las investigadoras que se adscriben a esta corriente se encuentran principalmente las siguientes áreas de interés y de estudio:

las que afectan a ambos sexos, las que afectan primordial o exclusivamente a los varones y aquellas que lo hacen con las mujeres. Para muchos investigadores, la denominada “feminización de la pobreza” resulta ser uno de los factores que concretizan uno de los vínculos entre género, medio ambiente y desarrollo, a la vez que demanda la participación activa y con poder de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones necesarios para superar este fenómeno. Esto quedó explícito en la Plataforma de Acción: “Para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, las mujeres y los hombres deben participar plenamente y por igual en la formulación de las políticas y estrategias macroeconómicas y sociales para la erradicación de la pobreza” (ONU, 1995, párrafo 47).

⁹ La mayoría de los efectos nocivos del deterioro ambiental son comunes a varones y mujeres. Sin embargo, el impacto diferencial cobra explicación al analizar el grado de exposición a riesgos derivados de la vulnerabilidad biológica y social, y del estatus que se ocupa en la sociedad. Esta vulnerabilidad se concretiza, por ejemplo, en el impacto negativo de algunos contaminantes sobre la salud reproductiva de las mujeres que están en contacto con ellos, y en las dificultades que presentan las mujeres pobres para minimizar, filtrar o prevenir los riesgos ambientales, asociados con los obstáculos que enfrentan para acceder y controlar los recursos y participar de los procesos de adopción de decisiones públicas.



1) La manera en que las interacciones masculinas–femeninas afectan y son afectadas por el cambio ambiental. Para esto, se centra la discusión en torno de la relación género–medio ambiente no sólo en aquellos aspectos asociados con el comportamiento reproductivo de las mujeres o la situación de pobreza en la que se encuentran, sino también en el papel clave que cumplen en la producción, o sea, en su participación económica, y en su accionar dentro de iniciativas grupales que buscan satisfacer necesidades de la población en el ámbito local (Arizpe y otros, 1994; Paolisso, 1995; Rico, 1996a; 1996b; Vega, 1996).

2) La construcción de las identidades de género de los distintos grupos de mujeres y de varones, en el sentido de los papeles, las subjetividades y las percepciones socialmente construidas y culturalmente validadas que sitúan a los individuos frente a los cambios ambientales y los procesos de transformación social, política y económica de los países y sus interconexiones (Joekes, Leach y Green, 1995; Leach, 1991; 1992; Arizpe, Paz y Velázquez, 1993; Valdés, 1992).

3) La ideología que sustenta y define la posición subordinada de las mujeres en relación con los varones en nuestra sociedad y los consecuentes obstáculos que éstas deben enfrentar para el acceso a, y el control de los recursos ambientales, así como para ejercer poder en los procesos de adopción de decisiones sobre la dirección del desarrollo sustentable (Jackson, 1993; Aguilar, 1996; Velázquez, 1994; 1996).

A partir de este enfoque, al mirar diferencialmente las relaciones que establecen varones y mujeres con los recursos ambientales, es posible comprender algunas de las variadas maneras en que tales recursos son manejados socialmente y las prácticas de producción y de reproducción social presentes en cada contexto específico. En consecuencia, se reconoce como prioritario desarrollar estudios que analicen no sólo los impactos de los cambios ambientales sobre las sociedades humanas, sino también los patrones de relaciones sociales presentes en la producción de esos cambios, para luego implementar acciones que alivien la presión sobre los recursos naturales y cautelen un manejo sustentable.

Se propone asimismo que el factor de género no sólo debe tenerse en cuenta al planificar el manejo de los recursos ambientales a nivel local, sino también en relación con las tendencias globales y cómo éstas inciden en la situación social de las mujeres y de los varones. El análisis de género contribuye a la interpretación de los cambios que van surgiendo en las relaciones género–medio ambiente, de acuerdo con los procesos económicos y políticos que se van

gestando y las negociaciones y consensos que se establecen. Es decir, en el impacto diferencial que tienen sobre las mujeres, por ejemplo, en su inserción económica y en su participación en el poder político, los actuales procesos que están experimentando los países de la región: globalización, modernización, democratización, descentralización, así como en su interdependencia (Rico, 1994). De este modo, permite identificar cómo se han transformado dichas relaciones, o pueden hacerlo, a partir de nuevos condicionantes. Se conoce que la globalización de las economías trae consigo modificaciones en la estructura ocupacional de los países; esto, a su vez, repercute en la división por género del trabajo, en la generación de empleo y en las modalidades de uso y gestión de los recursos naturales (Rangel de Paiva, 1995; Yáñez y Todaro, 1997); por ejemplo, las políticas internacionales de aranceles y comercio tienen un gran impacto en la agricultura regional, y por ende, en la estructura del empleo y el trabajo agrícola, así como en las relaciones de género que se establecen en este contexto productivo; de este modo, se observa que los procesos de reorientación del mercado de productos agrícolas hacia la exportación y la modernización del agro que están experimentando algunos países de la región traen como consecuencia significativos cambios entre los que se encuentra la denominada “feminización del mercado de trabajo agrícola”.¹⁰

En esta misma dirección, surge una línea de análisis que centra el enfoque de la temática considerando el protagonismo de las mujeres en el sector económico y como consumidoras de recursos, y la forma en que se ven afectadas por los fracasos de las políticas ambientales y por los problemas presentes en los mercados en la medida en que éstos generan precios que no reflejan los costos y beneficios sociales asociados con los bienes (BID, 1996). De este modo se analiza, por ejemplo, el hecho de que las agricultoras, al carecer de una tenencia segura de la tierra, son menos propensas a invertir en nuevas tecnologías o en plantar árboles, debido a que no están seguras de poder recuperar los costos de inversión, o que el uso de nuevas tecnologías agrícolas, si bien son beneficiosas en términos de la sostenibilidad a largo plazo, requieren de mano de obra intensiva en el plano inmediato y muchas veces ponen en peligro los niveles de

¹⁰ En el caso de Chile, en las últimas dos décadas, las mujeres asalariadas del agro conforman el segundo mayor grupo dentro de la población femenina económicamente activa después de aquellas que trabajan en el servicio doméstico. Sin embargo, este fenómeno no es registrado por los censos agrícolas ni por las estadísticas de empleo, ya que el trabajo de “temporeras” se caracteriza por su estacionalidad (Valdés, 1992).



producción en el corto plazo, lo que inhibe su utilización por parte de las mujeres a cargo de predios pequeños, con escasos recursos y suelos no siempre aptos.

Respecto de las orientaciones de políticas, desde esta perspectiva se sostiene que no son suficientes los programas y proyectos dirigidos a mujeres, sino que el conjunto de acciones de desarrollo debe contribuir a la equidad, por lo que también debe involucrar a los varones. En este sentido, en la concepción e implementación de políticas sobre género-medio ambiente en el contexto de un proceso de sustentabilidad, las mujeres no deberían ser consideradas sólo como un “recurso” para la conservación y mejoramiento del medio ambiente, para la transmisión de una nueva cultura ambiental o para el éxito de los proyectos. Por ejemplo, si el trabajo y el conocimiento de las mujeres rurales se utilizan en la reforestación para controlar la erosión, pero no tienen ninguna injerencia sobre el uso, el manejo y la propiedad de los árboles y de la tierra recuperada, sólo se beneficiarán de modo marginal y no de acuerdo con el esfuerzo realizado. Asimismo, es necesario considerar que hay factores que incentivan y otros que inhiben a las mujeres para asumir una conducta “amigable” con la naturaleza, por ejemplo, para adoptar tecnologías o prácticas de conservación de los recursos que requieren de negociaciones al interior de las relaciones de género que se dan entre los miembros del hogar y que pueden llevar a que existan contradicciones entre sus intereses de género y los del medio ambiente. Por esto es necesario considerar también las relaciones de los varones con el medio ambiente e investigar el contexto donde la degradación ocurre.

Considerar a las mujeres sólo como un recurso conduce a que los programas de desarrollo encierren muchas veces importantes discrepancias entre las necesidades, tanto prácticas como estratégicas, de las mujeres (Moser, 1989) y los requerimientos para preservar el medio ambiente. Asimismo, la aplicación del enfoque de género en el diseño de las políticas ambientales y económicas permite identificar y disminuir el impacto diferencial de éstas sobre mujeres y varones, las que generalmente se plantean con el falso supuesto de que sus efectos son iguales para ambos. Además, la concepción de las políticas públicas desde la perspectiva de género enfrenta una constante tensión entre el “ser” y el “deber ser”, en tanto, por una parte, implica reconocer, valorar y potenciar los papeles que desempeñan las mujeres en cada contexto específico y sus aportes al desarrollo y, por otra parte, superar la rigidez de la división de los roles y la exclusión y subordinación que las afecta para poder alcanzar la equidad y la sustentabilidad.

Debido a esto, el desafío consiste en encontrar conceptos y estrategias de desarrollo que beneficien tanto la posición de las mujeres en relación con los varones como la calidad de vida de la población y el medio ambiente, de manera sinérgica e integral, en el entendido de que los beneficios se reforzarán entre sí. La preocupación radica en cómo lograr que proyectos de manejo adecuado de los recursos naturales o de reducción de impactos negativos de la degradación contribuyan a la vez a que las mujeres ganen en autonomía y mejoren su condición social de género. De todas maneras, es importante identificar cuándo la igualdad de género y la protección del medio ambiente pueden situarse simultáneamente como objetivos en las intervenciones de desarrollo y cuándo no. Incluso es necesario tener en cuenta que la perspectiva de género conduce a ampliar aquellos enfoques de políticas *win-win* (todos ganan) postulados, por ejemplo, por el Banco Mundial, para la superación de la pobreza y el mejoramiento del medio ambiente, ya que los estudios muestran que aliviar la pobreza, si bien mejora su calidad de vida, no necesariamente conduce a modificar la subordinación que afecta a las mujeres (Jackson, 1993). Esto conduce a la necesidad de clarificar todos los elementos y factores en juego, sus efectos y sus límites en los llamados enfoques integrales.

La corriente “género, medio ambiente y desarrollo sustentable” también pretende contribuir metodológicamente a la planificación e implementación de programas y proyectos de desarrollo. Por una parte, se destaca la necesidad de que estos procesos tengan un carácter consultivo y participativo donde las mujeres, además de los varones, contribuyan a la elaboración de los diagnósticos y de las propuestas, de modo que se comprometan cotidianamente con la sustentabilidad, a la vez que se profundiza la democracia. Por otra parte, junto con la adopción y la traducción a la especificidad de la problemática ambiental de la planificación de género en el desarrollo,¹¹ se ha comenzado a

¹¹ La planificación de género requiere como base las siguientes operaciones y criterios: i) el análisis y la evaluación *ex ante* y *ex post* del impacto diferencial por género de las acciones de desarrollo realizadas en los países. Para el análisis *ex ante* es necesario construir modelos que permitan inferir cómo los cambios impulsados de acuerdo con los objetivos afectarían a las mujeres y cómo ellas a su vez contribuirían a éstos; ii) la formulación explícita de objetivos que consideren las necesidades estratégicas de género (superación de la subordinación), además de las necesidades asociadas al mejoramiento de la calidad de vida; iii) la incorporación del análisis y evaluación de los costos y beneficios derivados de las negociaciones que, a nivel del poder, tendrán que realizar necesariamente las mujeres con los varones de su entorno para alcanzar la equidad (Rico, 1993, p. 16).

elaborar indicadores que captan la interrelación en ciertos casos concretos, y que permiten diagnosticar situaciones para posteriormente evaluar las acciones emprendidas, así como para incorporar el enfoque durante la ejecución de los proyectos. Un esfuerzo con estos objetivos es el desarrollado por el proyecto ECOGEN, que ofrece una metodología concreta para realizar un análisis de género en el campo de la administración de los recursos naturales, intersectando el sexo con la clase social y haciendo énfasis en la manera en que los diferentes grupos de la población cooperan, se complementan, coexisten, compiten o entran en conflicto (citado en BID, 1996, p. 147).

Es importante destacar que las conexiones teóricas entre las diferentes corrientes críticas del desarrollo, los cambios ambientales y el sistema de género, han progresado de modo casi independiente de las políticas de desarrollo adoptadas por los gobiernos en cada uno de los países. Por esta causa, constituye un desafío a futuro realizar un trabajo analítico sobre los enfoques y concepciones sobre género-medio ambiente-sustentabilidad que subyacen a estas políticas, así como insistir en que la perspectiva de género forme parte de la corriente principal del desarrollo (*mainstreaming*).

Propuesta para el mejoramiento de los diagnósticos y estudios ambientales con perspectiva de género

El concepto de desarrollo sustentable abarca virtualmente todas las esferas de formulación de políticas. A su vez, tanto el sistema de género como el medio ambiente, debido a su amplitud, son temas transversales y suelen considerarse como problemas que atañen a todos los sectores de la planificación del desarrollo, además de tener relación entre sí. Este hecho demanda la adopción de enfoques multisectoriales y multidisciplinarios. Frente a esta situación, el desafío consiste en identificar, para luego priorizar, las áreas en que estas temáticas se podrían apoyar recíprocamente.

América Latina y el Caribe presentan una gran diversidad económica, social y ambiental. Es notable la heterogeneidad respecto de los principales recursos naturales con que cuentan los países, el estado e importancia económica y cultural de esos recursos, el carácter de los asentamientos humanos, los servicios e

infraestructura correspondientes y los patrones socioproductivos de desarrollo. Asimismo, existe una pluralidad de situaciones en las que se inscriben las mujeres y los varones habitantes de la región y desde las cuales se construyen y reproducen las relaciones de género y las interacciones con el medio ambiente.

A su vez, el estado de situación de la temática sobre la relación entre género y medio ambiente muestra que en América Latina y el Caribe la planificación de políticas públicas se enfrenta al hecho de que faltan los marcos teóricos adecuados, hay escasez de datos científicos fidedignos¹² y están ausentes los mecanismos institucionales y políticos articuladores. Además, desde el punto de vista metodológico, los diagnósticos son insuficientes y los indicadores ambientales y de género aún tienen poca elaboración, todo lo cual se asocia al hecho de que ambas temáticas son emergentes y están en construcción.

Lo anterior plantea importantes problemas al momento de priorizar a nivel de toda la región áreas de acción pública comunes para el diseño e implementación de políticas y programas ambientales con perspectiva de género. Sin embargo, en este plural y aún poco conocido contexto, dos temas asociados directamente con la falta de equidad, y que por ende ponen en entredicho los procesos de sustentabilidad del modelo de desarrollo adoptado, aparecen como centrales en todos los países: la pobreza en que vive gran parte de la población y los obstáculos que enfrentan distintos segmentos sociales, y en particular las mujeres, para participar activamente en los procesos de adopción de decisiones y en el poder.¹³

En el momento de concretizar, antes de poder diseñar estrategias y adoptar instrumentos para revertir y evitar el deterioro del entorno, los políticos y planificadores requieren informaciones fiables sobre el estado del medio ambiente, las presiones a las que está sometido, el origen de éstas y su impacto sobre la población. Algo similar ocurre respecto de la situación y condición de las mujeres y los varones al momento de diseñar una política de género.

¹² De todas maneras hay que destacar la existencia de estudios que, aunque parciales y de carácter descriptivo, han tenido como objetivo identificar las modalidades de acceso, uso y control de los recursos naturales por parte de las mujeres, y el impacto de los problemas ambientales sobre su salud, su trabajo, su tiempo y su calidad de vida. Como consecuencia de éstos se conoce el importante rol que desempeñan en el manejo cotidiano de los recursos y los aportes que realizan a las estrategias de sostenibilidad, como también los obstáculos que enfrentan, derivados del sistema de género dominante y de su condición social.

¹³ La profundización de estas áreas en cuanto a propuestas de políticas públicas excede los límites de este documento.



En la región, desde el punto de vista de una política de generación de conocimientos y de información respecto de la interrelación entre género y medio ambiente, los principales obstáculos se centran en: *i)* el aprovechamiento restringido de los recursos informativos provenientes de los censos, encuestas de hogares y otras fuentes estadísticas; *ii)* la falta de comunicación y de coordinación entre las instituciones y organismos que han llevado a cabo los estudios; *iii)* objetivos no definidos de manera estratégica; *iv)* falta de inversión y de recursos disponibles; *v)* importantes lagunas de información¹⁴ y aspectos aún sin explorar.

Con el propósito de disponer de herramientas, tanto de evaluación y de seguimiento de las políticas a implementar como para ayudar con información confiable a los procesos de adopción de decisiones en el desarrollo de esas políticas, un tema pendiente y prioritario es el mejoramiento de las existentes estadísticas ambientales y de género, y la elaboración de nuevos y más finos indicadores que respondan a las necesidades de los países y a ciertos objetivos de políticas. Para esto es necesario iniciar un trabajo continuo, organizado y coordinado en el tema estadístico.¹⁵

Además, para mejorar la información es necesario realizar estudios de carácter transdisciplinario que, por una parte, aporten datos empíricos detallados que posibiliten desarrollar eficazmente políticas y programas ambientales con perspectiva de género, así como, por otra parte, permitan establecer una metodología adecuada para abordar el sistema de género y el medio ambiente de forma combinada, teniendo en cuenta datos que abarquen un conjunto de variables tanto biológicas como sociales para estructurar esquemas de comprensión de la compleja interrelación entre éstas.

El énfasis en la necesidad de conocer más respecto de la posición de género y condición social de las mujeres se hace más patente al comprobar que en la mayoría de las ocasiones se las invisibiliza o ignora en los análisis, mientras que se las hace aparecer, muchas veces instrumentalizadas, en las acciones.

¹⁴ En el plano mundial y regional, una importante laguna es la disponibilidad de estadísticas e indicadores ambientales comparables (ONU, 1996). En una mejor situación, en este sentido, se encuentran las estadísticas de género, pero falta desarrollar los indicadores que interconectan ambas temáticas.

¹⁵ Un hecho importante es que durante la *Conferencia Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible* celebrada en Santa Cruz en 1996, los países de la región resolvieron mejorar y armonizar las estadísticas de cuentas económicas y medioambientales integradas, labor que es coordinada en colaboración con la División de Estadística de las Naciones Unidas.

Criterios y dimensiones a considerar

Para mejorar la calidad de los diagnósticos y los estudios en general acerca de la interrelación entre género y medio ambiente, se presentan algunos criterios, dimensiones y variables necesarios de considerar en su elaboración. Esto obedece al hecho de que, a pesar de la complejidad que encierra la temática y sin desconocer su carácter sistémico, se requiere aislar determinados factores sinérgicos teniendo en cuenta la articulación entre cada uno de los temas planteados.

Cada uno de los factores a considerar representa en sí mismo un potencial centro de interés para un diagnóstico o investigación; sin embargo, se considera importante tener siempre presente su dependencia más o menos directa, y no necesariamente causal, de los otros elementos del sistema y su refuerzo mutuo. Además, cada uno de los dominios debe ser comprendido como un campo que contiene significados de género, identidades, prácticas y relaciones de poder. Las dimensiones seleccionadas proporcionan un medio para orientar y estructurar las investigaciones, a la vez que constituyen una guía para realizar evaluaciones y dirigir las acciones.

El cruce de las variables, además de dar cuenta de la heterogeneidad de contextos ecológicos y productivos en los que se insertan varones y mujeres, permite precisar las vinculaciones entre la situación de éstas y el medio ambiente, e identificar las oportunidades o resistencias para el cambio del actual estilo de desarrollo, para luego realizar propuestas de políticas públicas que apunten con mayor precisión a la equidad y a la sustentabilidad. Estas operaciones demandan enfoques transdisciplinarios, así como técnicas de investigación participativas.

El siguiente esquema, donde se encuentran los criterios y dimensiones a considerar, no tiene un solo punto de partida. De acuerdo con los objetivos de los estudios puede haber distintos puntos de entrada en relación con los distintos factores, por tanto, y de acuerdo con las necesidades, hay que establecer prioridades en los vínculos y profundizar en ellos de modo que se puedan extraer recomendaciones y propuestas operativas.

En este contexto, es importante aclarar que el análisis de género no sustituye otros análisis, como el de clase o el de las relaciones interétnicas, sino que los complementa y los enriquece planteando su simultaneidad. Asimismo, los flujos presentes en el esquema, desde una perspectiva integral, permiten romper con las concepciones parciales maniqueas que, por una parte, centrándose en los

impactos del deterioro medioambiental, victimizan a las mujeres y, por otra, de acuerdo con los roles que desempeñan y el uso que hacen de los recursos, las señalan como las principales depredadoras, responsabilizándolas de la degradación ambiental.

A) CRITERIOS CONTEXTUALES

En primer lugar, se consideran tres criterios conceptuales de carácter contextual que interrelacionados entre sí otorgan el marco desde donde hay que analizar la situación a diagnosticar o a investigar, y que en cierta medida caracterizan a la perspectiva de género en el desarrollo.



1. Ubicación témporo-espacial

El concepto de medio ambiente, que es indudablemente una abstracción, cobra validez y se objetiva cuando se lo enmarca dentro de un contexto histórico y territorial determinado, es decir, en la relación diacrónica entre el ecosistema y la acción humana que sobre él se ha realizado, para dar como resultado una situación concreta en un momento y un espacio particular.

De igual modo, las construcciones de género, y por ende las relaciones que se establecen entre los varones y las mujeres, poseen un carácter histórico cultural y se especifican a partir de procesos asociados a territorios particulares, tales como los sistemas de producción y de apropiación simbólica y cotidiana de la naturaleza y el entorno.

2. Vinculación global-local

A la vez que es necesario considerar las particularidades de un entorno específico y los procesos de producción de los problemas ambientales a nivel local, es necesario incorporar en el análisis la relación existente entre este nivel y los cambios ambientales globales. Dicha relación debe analizarse en sus dos direcciones: *i)* la contribución de los procesos locales a los problemas ambientales

con impacto mundial;¹⁶ ii) los efectos que los procesos globales tienen sobre comunidades y espacios determinados. A la vez, es necesario considerar la existencia de políticas nacionales o “estrategias o planes de desarrollo sostenible” adoptadas por algunos países de la región, que cubren una amplia gama de objetivos ambientales, económicos y sociales, y sus impactos sobre la población y los recursos naturales de unidades territoriales concretas.

3. Enfoque relacional

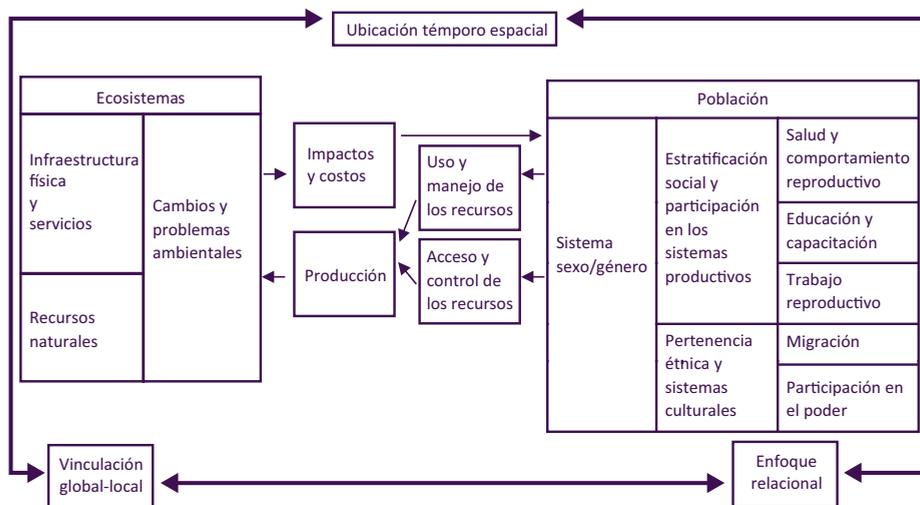
La relación que establecen los seres humanos entre sí está mediatizada por aspectos de cooperación, competencia, solidaridad, conflicto y poder, lo cual nos entrega una matriz compleja y heterogénea en la que se insertan tanto la cotidianidad de las personas como las definiciones de políticas y de modelos de desarrollo, potenciando o resistiendo los cambios necesarios para alcanzar la equidad. A su vez, las relaciones que se establecen con la naturaleza y el medio ambiente construido por la acción antrópica, a través de los sistemas productivos y reproductivos de la vida social, caracterizan patrones de relacionamiento que se corresponden con las formas de desarrollo que se ejecutan. El énfasis, por tanto, se ubica en el nexo o relación entre la acción humana y el medio natural intervenido por esta acción. En este contexto, uno de los aspectos estratégicos se corresponde con las construcciones y relaciones de género que se insertan en los patrones de ocupación y de intervención del medio ambiente.

Asimismo, desde este criterio es necesario contemplar las políticas gubernamentales que apuntan directamente a reducir la brecha existente entre varones y mujeres, y por tanto, producir cambios en sus relaciones, tales como los planes de igualdad de oportunidades, más aún cuando éstos conllevan la consideración del medio ambiente como un área estratégica para, a través de objetivos concretos, impulsar la igualdad de oportunidades en los países.¹⁷

¹⁶ Por ejemplo, las emanaciones de gases en las zonas urbanas no sólo contaminan el aire que respira la población del lugar, sino que además representan una proporción creciente y significativa de los gases que causan los cambios climáticos mundiales y el agotamiento de la capa de ozono.

¹⁷ Por ejemplo, el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH) 1996-1998, de Costa Rica.

Esquema interacción género-medio ambiente



B) DIMENSIONES Y VARIABLES OPERACIONALES

La distinción entre los entornos y el reconocimiento de las diferencias respecto de la índole de las relaciones sociales, los sistemas productivos, y el tipo de hábitat y de asentamientos humanos constituye un paso fundamental para progresar en la comprensión del origen de los obstáculos concretos al establecer la relación género-medio ambiente. Por este motivo, es necesario considerar en los estudios las siguientes dimensiones y variables, las que se presentan en forma de listado descriptivamente, pero cuyas potenciales relaciones causales y concomitancias se visualizan a través de los flujos en el esquema.

b1. Sobre el medio ambiente

1. Ecosistemas y localizaciones espaciales

En primer lugar, es necesario distinguir teórica y metodológicamente si el estudio hace referencia al ámbito rural, urbano o de transición. En muchas ocasiones

se utiliza medio ambiente rural y urbano como si fueran conceptos intercambiables. Esto produce confusiones de enfoques, prácticas, tipos de preocupación y niveles de generalidad. Al mismo tiempo, trastoca la comprensión sobre el papel que le compete a los seres humanos en los cambios ambientales que se están experimentando. Los ambientes rurales y urbanos difieren fundamentalmente en su relación con la naturaleza, el tipo de deterioro que experimentan, sus fuentes de degradación, así como su asociación con la pobreza y la estructura social. Lo anterior conduce a que los estudios y diagnósticos requieran de enfoques particulares de modo que consecuentemente las políticas ambientales respondan a las especificidades territoriales y de los recursos naturales involucrados, así como a las distintas inserciones productivas de las mujeres y los varones en cada caso.

Asimismo, es importante caracterizar los ecosistemas a partir de la topografía, situación climática, hidrología y suelos que condicionan tanto los problemas ambientales como los sistemas productivos preponderantes.

2. Recursos naturales

En cada contexto a considerar es importante identificar claramente los recursos naturales renovables y no renovables afectados: tierra, agua, aire, bosques, entre otros, y sus particulares dinámicas de constitución, reproducción y reposición de los *stocks*,¹⁸ así como la biodiversidad presente en cada ecosistema. Por ejemplo, a nivel regional, si bien los bosques naturales, con una extensión de 918.1 millones de hectáreas constituyen un recurso natural de primer orden, durante la década de los ochenta, la superficie boscosa de América Latina y el Caribe disminuyó en 8.4 millones de hectáreas anuales, y en los últimos quince años el volumen de bosque talado en la región representó la mayor parte de la deforestación mundial, producto de la transformación de bosques en tierras arables, la extracción de maderas, el consumo de combustible y el desarrollo de vías de transporte en las zonas boscosas (ONU, 1993).

¹⁸ Un importante aporte al conocimiento de la situación de los recursos naturales en América Latina y el Caribe es el que realiza el Instituto Mundial de Recursos de Washington y su publicación anual "Recursos Mundiales". También para información a nivel regional, véase el documento *Global Environment Outlook* (PNUMA, 1997).

3. Infraestructura física y servicios

La cobertura y la calidad de los servicios y de la infraestructura física, entre la que se destaca la dotación de viviendas, presentes en los distintos asentamientos humanos ya sean urbanos o rurales, se encuentran directamente asociados a distintos problemas ambientales y a la calidad de vida de la población.¹⁹ Asimismo, la deficiencia de estos recursos se relaciona con impactos negativos en la salud y con costos en tiempo para la realización de las tareas reproductivas. Esto conduce a determinar en cada caso en estudio los déficits existentes y su asociación con enfermedades con etiología ambiental, así como con los niveles de pobreza y exclusión de ciertos segmentos sociales, particularmente las mujeres.

4. Cambios y problemas ambientales

De acuerdo con los ecosistemas y los recursos naturales en juego, es necesario identificar los cambios y los problemas ambientales presentes a que se hace referencia, considerando la situación en el pasado a partir tanto de los datos cuantitativos existentes como de la percepción de la población involucrada respecto del entorno en lapsos que abarcan la memoria colectiva o la transmisión oral de las comunidades.

La relación entre los problemas ambientales y la población deberá establecerse en dos direcciones: *i)* los impactos que éstos tienen sobre las personas; *ii)* la participación de los seres humanos en su producción. Al mismo tiempo, tanto los primeros como la segunda se encuentran asociados a variables demográficas tales como la fecundidad y la migración, y son diferenciales según el sexo, la clase social, la pertenencia étnica, la edad, la educación, la participación en las áreas

¹⁹ América Latina adolece de una aguda carencia de agua potable. La cobertura de este servicio es, por ejemplo, de 60% de la población en Buenos Aires y en Lima. Déficit similares se encuentran en las redes de alcantarillado, e incluso en ciudades con una amplia cobertura como Santiago (95%), las aguas usadas no son tratadas y se vierten directamente en el lecho de los ríos. Por su parte, en 1994, 72.8% de la población urbana de Paraguay y 45.5% de los habitantes de las ciudades de Honduras no tenían acceso a saneamiento básico (CEPAL, 1997b). Esta situación tiene serias consecuencias para la salud humana, tales como diarreas, hepatitis y fiebre tifoidea, y fue determinante para originar en 1991 el primer brote de cólera en la región en 100 años.

productiva y reproductiva de la vida social, y en los procesos de adopción de decisiones y el poder.

En este ítem también hay que considerar en los diagnósticos y estudios la amenaza permanente para el medio ambiente y la población que significa la ocurrencia de desastres naturales, como los huracanes en el Caribe, los movimientos sísmicos en la región andina, o las grandes inundaciones en las distintas cuencas hidrográficas.

b2. Aspectos mediatizadores²⁰ de la relación

1. Impactos y costos de los problemas ambientales

Los cambios ambientales producen impactos negativos tanto sobre los sistemas productivos como sobre la calidad de vida de la población. Los efectos más dramáticos y visibles son aquellos que ocurren sobre la salud física y mental de las personas y sobre la productividad de los sistemas de subsistencia. A su vez, los esfuerzos que realiza la población, especialmente las mujeres, de forma cotidiana para mitigar estos impactos implican costos traducidos principalmente en dinero, tiempo y oportunidades de alcanzar un mayor bienestar. Pero los costos no sólo deben asociarse con los impactos, sino también a partir de la falta de prevención de esos efectos y de políticas que cautelen la conservación de los recursos. Estas consecuencias del deterioro ambiental deben analizarse desde su carácter diferencial sobre mujeres y varones a partir de su asimétrica inserción en la estructura social, y consecuente vulnerabilidad.

Además, es necesario contemplar la normativa sobre el medio ambiente existente en cada país, principalmente los sistemas de evaluación del impacto ambiental (EIA), de modo de identificar el papel que le compete a los distintos sectores sociales en los procesos de evaluación y cómo en éstos se incluyen las variables sociales y culturales de modo de prevenir los efectos negativos de los distintos proyectos de inversión a realizar.

²⁰ Se utiliza el concepto mediatizador asumiendo que entre la población y sus especificidades y el estado del medio ambiente no hay continuidad causal, sino una o más realidades o agentes intermediadores que los relacionan en un proceso dialéctico y que son los que permiten la explicación de las interconexiones.

2. Producción de los cambios ambientales

La interacción entre género y medio ambiente remite a la producción de origen humano de los cambios ambientales que están aconteciendo. Para comprender con mayor precisión este fenómeno es necesario determinar el uso y manejo de los recursos que hacen las personas, así como el acceso y control que tienen sobre éstos, para posteriormente determinar sus consecuencias ambientales. Asimismo, es necesario prestar atención al tipo de tecnologías en uso tanto a nivel productivo como doméstico, sus efectos depredadores y contaminantes, así como su utilización tanto por mujeres como por varones y los roles a los que se encuentran asociadas. Otro factor a considerar son los patrones de consumo de los sectores de mayores ingresos y los valores culturales que establecen dichos patrones y los del bienestar, dada su relación con la sobreexplotación de los recursos ambientales.

3. Uso y manejo de los recursos

El análisis de género en la gestión de los recursos demanda considerar los roles que se le adscriben tradicionalmente a mujeres y varones en los ámbitos productivo y reproductivo, así como los nuevos papeles e inserciones que están experimentando junto con otros condicionantes-limitantes asociados como la pobreza, y sus efectos sobre el medio ambiente. Al mismo tiempo, el conocimiento del uso y manejo diferencial de los recursos permite identificar, para luego replicar o potenciar, los conocimientos, prácticas y tecnologías que contribuyen a la protección del medio ambiente y a la sustentabilidad.

Para una mejor comprensión de esta dimensión es importante situarse en la vida cotidiana de la población, entendida como un espacio de cruce de relaciones micro y macro sociales, donde se mide la calidad del estilo de vida (Lechner, 1990), y el escenario apropiado para leer las conexiones entre la vida de las mujeres y los problemas ambientales a partir del hábitat.

4. Acceso y control sobre los recursos

La distribución del capital y el acceso a los recursos naturales, entre ellos la tierra, son factores indicativos del grado de equidad existente en una sociedad (CEPAL,

1991; 1992). Además, frente a la finitud de los recursos naturales, definir quién tiene acceso y control efectivos sobre éstos permite delimitar las responsabilidades sobre el deterioro del entorno y las posibilidades reales de las personas de emprender prácticas sustentables y decidir sobre la dirección del desarrollo. Esta variable se encuentra íntimamente relacionada con la participación en los procesos de adopción de decisiones y en el poder que tienen los distintos sectores sociales y los individuos.

Es importante considerar que el análisis del acceso y control en relación con los recursos ambientales desde el enfoque de género se asocia con aspectos legales, culturales y económicos que regulan el poder entre y sobre las personas, y la discriminación que afecta a las mujeres respecto de los varones. Por ejemplo, es necesario conocer la relación propiedad de la tierra y género asociada a restricciones legales que afectarían a las mujeres con respecto de la herencia o la consideración de sus derechos en los modelos de reforma agraria implementados y los procesos de contrarreforma que se están produciendo actualmente en algunos países.²¹ De igual modo, debido a que tener respaldo financiero y técnico es vital para crear emprendimientos sustentables, hay que investigar las políticas financieras y el actual acceso que las mujeres tienen al crédito.

b3. Sobre la población

La población, a la vez que destinataria del desarrollo sustentable, es un agente fundamental de éste y es indudablemente un importante factor en la producción de los cambios ambientales; sin embargo, no debe tomarse como un todo homogéneo, sino que requiere formar parte de los análisis considerando distintas variables cuyos cruces especifican características de los distintos grupos sociales. Asimismo,

el problema poblacional no involucra solamente números absolutos de gente ni aun tasas de incremento o densidad poblacional, sino también, de manera

²¹ Los porcentajes de mujeres beneficiadas por los procesos de reforma agraria en algunos países fueron: 3.8% en Honduras, 4.8% en República Dominicana, 6.0% en Nicaragua, 5.0% en Perú, 11.2% en Colombia, y 25.0% en Cuba (Deere, 1986). Para mayor información sobre la situación de las mujeres en los actuales procesos de contrarreforma que se están llevando a cabo, véase Deere y León (1997).

importante, factores sociales, políticos e institucionales. Complejos patrones de interacción humana encubren, alteran y distorsionan la relación de la gente con la tierra y las ciudades (Arizpe y otros, 1994, p. 3).

1. Sistema sexo/género

Más allá de la lógica inclusión (debido al objetivo de los estudios) de esta dimensión en todos los aspectos relacionados con la población, se plantea la necesidad de: *i)* desagregar todos los datos por sexo; *ii)* hacer un análisis de estos datos desde el enfoque de género, es decir, respecto de la división genérica de los roles sociales, el acceso a los recursos y la participación en el poder de mujeres y varones, que permitan determinar el grado de equidad existente; *iii)* especificar la construcción social de las relaciones y las identidades de género a partir del cruce con las otras variables en consideración.



2. Estratificación social y participación en los sistemas productivos

Esta dimensión hace posible determinar cuál es la relación socioeconómica de los distintos segmentos sociales con el medio ambiente y los recursos naturales. Al mismo tiempo, los sitúa en actividades productivas concretas, es decir, si se trata de agricultores, pescadores, obreros agrícolas, trabajadores urbanos del sector informal, empresarios, entre otros, y en los niveles de ingresos correspondientes. Asimismo, debido a la importante brecha que separa a los varones y a las mujeres en el ámbito laboral,²² es importante considerar diferencialmente las características y la calidad de los empleos y del trabajo desempeñado, ya que las condiciones que caracterizan, por ejemplo, a la actividad laboral femenina

²² En América Latina y el Caribe, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha aumentado en las últimas décadas de forma sostenida y en cierta medida se ha diversificado. Pero también subsisten altas tasas de desempleo y subempleo y su inserción laboral se caracteriza por una serie de factores negativos tales como: precarización de los empleos en los que se desempeñan, discriminación salarial y segmentación ocupacional por género, y dificultades para compatibilizar las tareas domésticas con el trabajo remunerado, entre otros (Arriagada, 1997).

urbana, tienen consecuencias directas en sus posibilidades de superar la pobreza y alcanzar una buena calidad de vida. En este contexto, también es necesario prestar especial atención al hecho de que la división del trabajo por género constituye a las mujeres de las zonas rurales en importantes colaboradoras en la agricultura, en las responsables de las etapas decisivas en la producción y elaboración de alimentos, la atención y el cuidado de los huertos y del ganado doméstico, y a menudo en las únicas encargadas de la recolección de la leña, el agua y el forraje. Este énfasis obedece a que de manera tradicional la agricultura se ha considerado un sector predominantemente masculino; los censos nacionales mostraban escasa participación de las mujeres, y los estereotipos respecto de las campesinas conducían a percibir las como “dueñas de casa” que no contribuían significativamente al desarrollo del sector.

Además, la consideración de estas variables es vital para lograr mayor especificidad en la identificación de las limitaciones que enfrentan las mujeres y las orientaciones necesarias para modificar los patrones de consumo y de bienestar en las familias. Esto obedece a la enorme relevancia que tiene el análisis de la pobreza en la región para diseñar políticas públicas que permitan reducirla,²³ ya que compromete severamente la sostenibilidad de cualquier proceso de desarrollo, a la vez que constituye el principal factor de la falta de equidad, y el papel que les compete a los sectores con mayores ingresos, mediante el consumo, en la sobreexplotación y el deterioro de los recursos naturales.

En América Latina y el Caribe, si bien la mayoría de los pobres vive en zonas urbanas, las tasas de pobreza son más altas en las áreas rurales, hecho aún más notable en las comunidades indígenas que acusan fuertes desventajas en cuanto a acceso a la tierra y a la educación. Uno de los factores que contribuye a esta situación es el impacto del deterioro ambiental en la base productiva de los pobres, lo que conduce a la existencia de estrategias de supervivencia familiar e individual altamente diversificadas que también es necesario identificar y caracterizar.

²³ En la década pasada, el porcentaje de hogares en situación de pobreza se elevó en América Latina de 35% a 41%. Entre 1990 y 1994 este porcentaje disminuyó de 41% a 39%, pero pese a estos avances, el número de pobres en la región superó los 200 millones de personas (CEPAL, 1997b).

3. Pertenencia étnica y sistemas culturales

Debido al carácter pluricultural de América Latina y el Caribe, la consideración de la variable étnica y las particulares cosmovisiones y apropiaciones del espacio y la naturaleza de los diferentes grupos, ya sean indígenas, afrolatinoamericanos, afrocaribeños, o criollos, cobra validez toda vez que en los estudios la población involucrada contempla particularidades de esta índole en su interacción con el medio ambiente.

A su vez, la variable cultura y su operacionalización proporciona elementos que hacen posible identificar algunas características particulares de los actores sociales, tales como las representaciones y simbolizaciones que como grupo o individuos hacen de la naturaleza y sus recursos, las formas de acceso, el uso que le dan y las técnicas para extraerlos, los patrones de ocupación y de asentamiento en los territorios y la lógica de distribución de tareas de acuerdo con patrones asociados al sexo, la edad y la especialización en el trabajo. En este sentido, estos últimos elementos deben considerarse tanto según los valores tradicionales vigentes en la región como respecto de aquellos valores emergentes a partir de los cambios que se han suscitado en la condición de las mujeres en las últimas décadas.

La solución a los problemas ambientales sólo podrá negociarse conociendo cómo están percibiendo y evaluando los distintos grupos sociales involucrados su situación con respecto de las acciones que generan los cambios ambientales, y aquellas que se requieren para evitar mayores deterioros. En esta dirección, es importante conocer la opinión y las demandas de los distintos grupos y organizaciones de mujeres, así como las de los varones de los diversos orígenes étnicos y segmentos sociales.

4. Salud y comportamiento reproductivo

El deterioro de los recursos y los problemas ambientales en general tienen un impacto negativo cada vez más demostrable desde un enfoque empírico sobre la salud de la población.²⁴ Determinar el grado y nivel de estos efectos conduce

²⁴ Por ejemplo, 80% de todas las enfermedades y más de un tercio de los fallecimientos en los países en desarrollo obedecen al consumo de agua contaminada y, en promedio, hasta la décima

a precisar la orientación de políticas paliativas y preventivas que conduzcan a minimizarlos en la actualidad y eliminarlos en el futuro, y constituye asimismo una importante señal de alarma de la crisis ambiental.

Los efectos negativos de la contaminación, si bien afectan a toda la población, tienen mayores consecuencias sobre la morbilidad y mortalidad infantil, y por tanto, indirectamente sobre las mujeres, quienes son las principales encargadas del cuidado de la salud familiar y quienes están en contacto más directo con los servicios de salud de atención primaria. Desde un análisis diferencial de género es posible visualizar que la causa principal de las consecuencias negativas sobre la salud de las mujeres no son tanto los factores ambientales mismos, sino las fuerzas sociales que determinan la exposición de la mujer a esos peligros, que pueden ser resumidas en dos: marginación y falta de poder para revertir estos condicionantes, combinadas con la vulnerabilidad de su función biológica como reproductoras. En este sentido, también es necesario conocer la calidad de atención que recibe la población y el acceso a los servicios y a los seguros de salud que ésta tiene. Además, debe considerarse como uno de los puntos de interés en los estudios el uso indiscriminado de agrotóxicos u otros elementos contaminantes y sus efectos sobre la salud de los trabajadores que están en contacto con ellos.²⁵

Al mismo tiempo, el comportamiento reproductivo, entendido principalmente como fecundidad de una población, se asocia tanto con las presiones demográficas sobre ecosistemas determinados y su capacidad de sustento, como con aspectos relacionados con la salud y los derechos reproductivos de las mujeres y su consideración en la elaboración de cualquier política que tenga por objeto el control del crecimiento de la población o el mejoramiento de la condición social de las mujeres. En esta dirección, es necesario investigar la persistencia de estereotipos, prejuicios y valoraciones negativas acerca de las mujeres

parte del tiempo productivo de cada individuo se pierde a causa de enfermedades asociadas con este recurso (CEPAL, 1994). Además, en las zonas urbanas de la región, más de 50 millones de personas están expuestas a peligrosos niveles de contaminación del aire (PNUMA, 1990). Este hecho es una de las causas más comunes de afecciones respiratorias, como asma y bronquitis, que afectan principalmente a los menores, las embarazadas y los ancianos.

²⁵ En Chile, las investigaciones han mostrado que el uso de estos productos es causa del frecuente envenenamiento que sufren las trabajadoras de la agroindustria: vómitos, desmayos, dolor de estómago, cefaleas crónicas, enfermedades respiratorias. Además, existen estudios que relacionan el hecho de estar en contacto con estos tóxicos con malformaciones congénitas como los defectos del cierre del tubo neural: anencéfalos, mielomeningocele, hidrocefalia (Mella, 1990, citado en Díaz, 1991).

y sus roles sociales como factores limitantes para el efectivo ejercicio de sus derechos reproductivos, y la participación y responsabilidad efectiva de varones y mujeres en la reproducción y la planificación familiar. Esto es importante en la medida en que uno de los problemas de la recolección de información y de las intervenciones en materia de salud reproductiva se concentra en la población femenina.

5. Socialización, educación y capacitación

La formación integral de los recursos humanos es un factor central para iniciar cualquier proceso de sustentabilidad del desarrollo. El tipo y la orientación de la socialización que reciben las niñas y los niños, así como el nivel de educación y capacitación que posee la población, puede dar señales tanto de las posibilidades que tienen las personas de minimizar o resistir al impacto negativo de los problemas ambientales sobre sus vidas, como de potenciar prácticas de uso y manejo de los recursos que conduzcan a su protección y una gestión sostenible.

Al respecto, hay que considerar varias situaciones concomitantes a las políticas ambientales: *i)* los factores estructurales que inciden en la exclusión de las mujeres pertenecientes a los sectores más rezagados, como los rurales y los indígenas, de la educación formal; *ii)* la integración de contenidos ambientales y no sexistas en los currículos de la educación en sus diferentes niveles; *iii)* la capacitación laboral que reciben varones y mujeres y su adecuación a los nuevos requerimientos productivos y tecnológicos económica y ecológicamente sostenibles; *iv)* la incorporación de los conocimientos de las mujeres sobre el uso y manejo de los recursos a los programas de educación ambiental y al diseño, ejecución y evaluación de las políticas; *v)* la implementación de iniciativas de educación ambiental no formal y sus participantes; *vi)* el acceso y la participación de las y los jóvenes en el desarrollo científico y tecnológico de los países, sobre todo en aquellas carreras universitarias y técnicas asociadas al campo ambiental; *vii)* el acceso de varones y mujeres a los programas de asistencia agrícola y la oferta de los servicios de extensión rural de capacitación en tecnologías que aumenten la productividad, al mismo tiempo que contribuyan a la sustentabilidad.



6. Trabajo reproductivo

Desde el enfoque de género es necesario comprender la dinámica entre desarrollo y medio ambiente, no sólo haciendo visibles los procesos de manejo de los recursos asociados con la producción, sino también aquellos comprometidos con los procesos de reproducción social.

El uso y manejo de los recursos ambientales se inserta en la cotidianidad de la población a partir del trabajo reproductivo que realizan principalmente las mujeres en el cumplimiento del rol de género que cultural y socialmente se les asigna. Las mujeres, sobre todo las más pobres, diariamente enfrentan la carencia o las dificultades de acceso a los servicios, a la infraestructura,²⁶ o a los recursos como el agua potable,²⁷ y si bien son las principales responsables de conseguirlos, transportarlos y almacenarlos, generalmente no participan en la administración de las fuentes. Además, el trabajo que realizan para el mantenimiento y la limpieza del hogar, las constituye en las encargadas del control y manejo de los riesgos ambientales al interior de las viviendas, o sea, son las principales agentes de la sustentabilidad de los hogares.²⁸ Asimismo, dentro de las tareas reproductivas se encuentra el cuidado de la salud familiar, por lo que deben tomar medidas preventivas o paliativas sobre los efectos de la contaminación de los recursos sobre los miembros del hogar. La contaminación existente al interior de las viviendas es también un elemento que perjudica directamente a las mujeres, junto con los niños, por su mayor permanencia en el hogar y por las tareas a cargo de éstas, como son la manipulación de alimentos, de productos de limpieza o de pesticidas, así como el uso de fuentes de energía contaminantes, la

²⁶ En América Latina, la creciente incorporación de las mujeres en la actividad económica se hace notable en las grandes metrópolis. Una de las consecuencias de este fenómeno es el aumento de la demanda de servicios de apoyo al trabajo doméstico que las ciudades-sociedades no satisfacen y que constituye una de las principales deudas que la infraestructura urbana tiene con las mujeres.

²⁷ Las dificultades para acceder al agua potable pueden significar encontrar una o varias de las siguientes situaciones: agua contaminada, fuente de agua alejada de la vivienda, terreno de acceso a la fuente muy accidentado (cuestas pronunciadas, terrenos pedregosos o arenosos), suministro insuficiente para la cantidad de personas que habitan la vivienda, suministro limitado a pocas horas del día o a horas poco adecuadas (altas horas de la noche o primeras de la mañana), una importante cantidad del ingreso familiar debe destinarse a la compra del agua.

²⁸ Para mayor información sobre un estudio empírico respecto de este tema, véase Rico (1996a; 1996b).



mala ventilación de las casas y el manejo de la basura. En el caso de los hogares, rurales y urbanos, en los que se utilizan energéticos de biomasa, la contaminación atmosférica en las viviendas es tal que ha sido identificada como uno de los problemas ambientales globales más críticos.²⁹

La importancia del rol reproductor para la sustentabilidad de los hogares, los costos que les implican a las mujeres y el manejo diario de los cambios ambientales a nivel de las familias, así como la existencia de determinadas prácticas no sostenibles, sumadas a las limitaciones que enfrentan, como la pobreza, la falta de recursos y de capacitación, son temas importantes de relevar en un estudio centrado en la interacción género-medio ambiente. Asimismo, es importante identificar la participación de los varones en las distintas etapas de su ciclo vital, en la satisfacción de las necesidades reproductivas de los hogares y la sociedad y el estado de situación de la temática de las denominadas responsabilidades familiares compartidas.

7. Migración

Las disparidades en infraestructura, servicios, ingresos y oportunidades entre las ciudades y el campo continúan reforzando la atracción de éstas³⁰ sobre los sectores rurales. Existen en la actualidad no sólo migrantes por razones económicas y sociales, sino que también es posible distinguir la categoría de migrantes ecológicos. En esta condición se encuentran, por ejemplo, los habitantes de zonas rurales de secano con suelos empobrecidos y erosionados cuyas unidades económicas no pueden sostener a todos los miembros de la familia, y, en general, los habitantes de los ecosistemas frágiles. Este hecho deja en evidencia que uno de los fracasos de los esquemas de desarrollo rural ha sido la incapacidad de crear oportunidades de trabajo que dependan menos directamente de la base de los recursos naturales. Además, en razón de esta migración, la población de muchas

²⁹ Véase Banco Mundial (1992), Washington, D.C.

³⁰ Según el *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1995*, en la región, las disparidades entre las zonas rurales y urbanas en el acceso de la población a los servicios de salud, agua potable y saneamiento siguen siendo muy importantes, a pesar de que ha habido en muchos de los países un aumento sostenido de la cobertura (PNUD, 1995, p. 188). Respecto de esto, según el último Panorama Social de América Latina, en las zonas urbanas las personas que residen en hogares con acceso a sistemas adecuados de agua potable y saneamiento son entre 30% y 40% más que en las rurales (CEPAL, 1997b, p. 113).

ciudades de la región ha aumentado a un ritmo que ha saturado la capacidad de las infraestructuras urbanas, así como rebasado la creación de empleo en las ciudades. Al interior de esta realidad hay que considerar que, invirtiendo tendencias anteriores, la migración rural-urbana de las mujeres supera actualmente la de los varones (CEPAL, 1997a).

Por estos motivos, los movimientos de la población al interior de los países deben observarse inicialmente a partir de dos situaciones: *i)* la degradación ambiental, los desastres ecológicos y la falta de infraestructura básica, servicios y oportunidades en las zonas rurales que se constituyen en causa de migración; y *ii)* los problemas ambientales que surgen en los sectores urbanos debido a la presión demográfica que ejercen los migrantes sumado a la incapacidad de las ciudades de satisfacer equitativamente para toda su población las necesidades de infraestructura y servicios.

La consideración del análisis de género en la migración obedece principalmente a dos factores: *i)* la presencia cuantitativa y cualitativamente cada vez más significativa de las mujeres en los flujos migratorios, y las particulares características que le imponen a este fenómeno, así como las desiguales situaciones que enfrentan en relación con los varones en las ciudades de acogida, por ejemplo, volumen y tipos de empleo; *ii)* la migración de los hombres tiene como consecuencia en las comunidades una estructura de edades extrema (muy joven o muy anciana) para la población masculina y que la responsabilidad de la subsistencia de los hogares y de la administración de los recursos se deposite principalmente en las mujeres.

Al considerar esta dimensión también hay que identificar y caracterizar la presencia de migración internacional o movimientos emergentes, como los temporales, los urbano-urbano y los intraurbano, en tanto que han adquirido en las últimas décadas una importancia creciente.

8. Participación en los procesos de adopción de decisiones y en el poder

Los procesos de democratización y de sustentabilidad social y política del desarrollo requieren para su construcción de la participación equitativa y responsable de todos los actores sociales en los distintos niveles de adopción de decisiones



y en su control, así como en el poder en todas sus esferas. El lugar que ocupan en la estructura social y las limitaciones que enfrentan distintos sectores de la población para acceder a las fuentes del poder económico, político y social, y específicamente a la dirección de las políticas ambientales de carácter local y global, que influyen directamente sobre su calidad de vida, indican el grado de responsabilidad que les compete como agentes pasivos o activos de los cambios ambientales y/o de las prácticas sostenibles.

Es importante conocer la participación activa de varones y mujeres, a través de un trabajo gratuito, solidario y cooperativo, en iniciativas locales destinadas a paliar las deficiencias existentes o superar algunos de los problemas ambientales y así mejorar la calidad de vida de sus familias y del entorno³¹ y la transferencia de recursos privados y estatales hacia estas actividades. En esta dirección, también hay que investigar las instancias intermedias tales como las ONG de mujeres y ambientales,³² la participación de los distintos segmentos de la población en las distintas organizaciones de la sociedad civil, y si éstas son consultadas o consideradas interlocutores válidos en la definición de la agenda pública en cuanto al diseño y a la implementación de políticas que apunten hacia un desarrollo sustentable. Asimismo, es necesario situar el involucramiento de varones y mujeres en los actuales procesos de descentralización y de fortalecimiento municipal que se están implementando en los países, así como el compromiso y voluntad política existente para implementar políticas ambientales con perspectiva de género.

Bibliografía

Aguilar, Lorena (1996), “Centroamérica: el reto del desarrollo sostenible con equidad”, *Género y ambiente en Latinoamérica*, en M. Velázquez (comp.),

³¹ En muchos de los países, las mujeres han sido las principales protagonistas de acciones exitosas para reforestar, pavimentar calles y veredas, construir y mantener áreas verdes, eliminar basuras de los espacios públicos y construir viviendas.

³² En América Latina y el Caribe existe un número creciente de instituciones que abordan desde la investigación y la acción la interacción entre género y medio ambiente. Un estudio realizado a principios de la década de los noventa identificó en la región a 94 organizaciones que, con la idea de beneficiar a las mujeres a la vez que preservar el medio ambiente, desarrollan proyectos de reforestación, agrosilvicultura, cultivo de plantas medicinales, horticultura orgánica, manejo y reciclaje de desechos, educación ambiental y saneamiento e higiene ambiental (Paolisso y Yudelman, 1991).

- Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM).
- Anderson, Jeanine (1994), *La feminización de la pobreza en América Latina*, Lima, Red Entre Mujeres/Diálogo Norte-Sur.
- Arizpe, Lourdes y otros (1994), “Las mujeres y la sustentabilidad del desarrollo: administración y protección del medio ambiente”, documento presentado en la *Conferencia Regional Las mujeres en el continente americano: participación y desarrollo*, convocada por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Guadalajara, México, 5 al 7 de abril.
- Arizpe, Lourdes, Fernanda Paz, y Margarita Velázquez (1993), *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM/UNAM).
- Arriagada, Irma (1997), “Mitos y evidencias del trabajo femenino urbano en América Latina”, serie Mujer y Desarrollo, N° 21 (LC/L.1034), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (1996), *La mujer en las Américas. Cómo cerrar la brecha entre los géneros*, Washington, D.C.
- Banco Mundial (1992), *Desarrollo y medio ambiente. Informe sobre el desarrollo mundial, 1992*, Nueva York, Oxford University Press.
- Boserup, Ester (1970), *Women's Role in Economic Development*, Londres, Earthscan.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (1997a), “Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años noventa: elementos de diagnóstico y propuestas”, serie Mujer y Desarrollo, N° 18 (LC/L.836/Rev.1), Santiago de Chile.
- _____ (1997b), *Panorama social de América Latina. Edición 1996* (LC/G.1946-P), Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (1995), *Panorama social de América Latina. Edición 1995* (LC/G.1886-P), Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (1994), *El papel de la Secretaría de la CEPAL en el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* (LC/G.1814), Santiago de Chile.
- _____ (1992), *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado* (LC/G.1701/Rev.1-P), Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.



- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (1991), *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente* (LC/G.1648/Rev.2-P), Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- Collins, Jane (1991), "Women and the Environment: Social Reproduction and Sustainable Development", en Rita Gallin y Anne Ferguson (comps.), *The Women and International Development Annual*, 2, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Dankelman, Irene (1985), "Rapporteur summary", en D.K. Munyakho (comp.), *Women and the Environment Crisis: A Report of the Proceedings of the Workshops on Women, Environment and Development*, Nairobi, Centro de Enlace para el Medio Ambiente.
- Dankelman, Irene y Jean Davidson (1989), *Women and Environment in the Third World: Alliance for the Future*, Londres, Earthscan Publications.
- Deere, Carmen (1986), *Rural Women and State Policy: The Latin American Agrarian Reform Experience*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- Deere, Carmen y Magdalena León (1997), "Woman, Land Rights and the Latinamerican Counterreforms", documento presentado al *XX International Congress of the Latin American Studies Association (LASA)*, Guadalajara, del 17 al 19 de abril.
- Díaz, Estrella (1991), *Mujer, condiciones de trabajo y medio ambiente*, Santiago de Chile, Instituto de la Mujer.
- Ferrater Mora, José (1979), *Diccionario de filosofía*, Madrid, Alianza.
- Jackson, Cecile (1993), "Doing what Comes Naturally? Women and Environment in Development", *World Development*, 21(12), Londres, Pergamon Press.
- Joekes, Susan, Melissa Leach y Cathy Green (comps.) (1995), "Gender Relations and Environmental Change", *IDS Bulletin*, 26, 1.
- Leach, Melissa (1992), "Women and the Environment: Traps and Opportunities", *Development in Practice*, marzo.
- _____ (1991), "Engendered Environments: Understanding Natural Resource Management in the West African Forest Zone", *IDS Bulletin*, 22(4).
- Lechner, Norbert (1990), *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y políticas*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)/Fondo de Cultura Económica.

- Linggard, Trine y Mette Moberg (1990), "Women and Sustainable Development: A Report from Women's Forum in Bergen", Noruega, Centre for Information on Women and Development, 14-15 de mayo.
- Mies, María y Vandana Shiva (1993), *Ecofeminism*, Londres, Zed Books.
- Moser, Caroline (1989), "Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Needs", *Gender and Planning Paper*, (11), Londres.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1996), Estadísticas del medio ambiente. Informe del Grupo de tareas sobre estadísticas del medio ambiente (E/CN.3/1997/6), Nueva York, diciembre.
- (1995), *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (A/CONF.177/20)*, Nueva York.
- (1993), "Reunión del Grupo de Expertos sobre población, medio ambiente y desarrollo", *Boletín de Población de las Naciones Unidas (ST/ESA/SER.N/34-35)*, Nueva York.
- Paolisso, Michael (1995), *New Directions for the Study of Women and Environmental Degradation*, Washington, D.C., Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer.
- Paolisso, Michael y Sally Yudelman (1991), *Women, Poverty and the Environment in Latin America*, Washington, D.C., Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer.
- Plumwood, Val (1992), "Beyond the Dualistic Assumptions of Women, Men and Nature", *Ecologist*, 22(1).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (1995), *Informe sobre desarrollo humano, 1995*, México, Harla.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA] (1997), *Global Environment Outlook*, Nairobi, Oxford University Press.
- (1990), *Plan de acción para el medio ambiente en América Latina y el Caribe (UNEP/LAC-IG.VII/4)*, México.
- Rangel de Paiva, Alice (1995), "Globalización, género y trabajo", en R. Todaro y R. Rodríguez (comps.), *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*, Ediciones de las Mujeres N° 22, Santiago de Chile, ISIS Internacional/Centro de Estudios de la Mujer.
- Rico, María Nieves (1996a), "Género, ambiente y pobreza. Un estudio exploratorio en el medio urbano popular de Santiago de Chile", en M. Velázquez (comp.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, Cuernavaca, Centro Regional

- de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM).
- Rico, María Nieves (1996b), “Género, ambiente y pobreza en el medio urbano popular. Informe final de investigación”, Santiago de Chile, Casa de la Mujer La Morada, documento inédito.
- _____ (1994), “Género y medio ambiente, nuevos desafíos para el desarrollo”, en César Quiroz y Eloísa Tréllez (comp.), *Población y ambiente. Interrelaciones que afectan el desarrollo andino*, Lima, CALEIDOS/FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas).
- _____ (1993), “Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente”, serie Mujer y Desarrollo, N° 13 (LC/L.767), Santiago de Chile.
- Sen, Gita y Karen Grown (1988), *Development, Crisis and Alternative Vision: Third World Women’s Perspectives*, Development Alternatives for Women in a New Era (DAWN).
- Shiva, Vandana (1989), *Staying Alive. Women, Ecology and the Development*, Londres, Zed Books.
- Valdés, Ximena (1992), *Mujer, trabajo y medio ambiente. Los nudos de la modernización agrícola*, Santiago de Chile, Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEDEM).
- Vega, Silvia (comp.) (1996), *Hogares urbanos y medio ambiente*, Quito, Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES).
- Velázquez, Margarita (1996), “El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género. Una propuesta metodológica”, en M. Velázquez (comp.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM).
- _____ (1994), *Mujer y medio ambiente en América Latina y el Caribe: propuestas para la investigación*, México, Universidad Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género.
- Yañez, Sonia y Rosalba Todaro (1997), “Globalización, reestructuración competitiva y empleo femenino en Chile”, en Sonia Yañez y Rosalba Todaro (comps.), *Sobre mujeres y globalización*, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Mujeres de eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable*

Esperanza Tuñón Pablos**

Introducción

¿Cómo viven las mujeres rurales su incorporación al mundo asalariado? ¿Qué cambios introduce éste en su vida cotidiana y en sus relaciones familiares? ¿Qué tanto la inserción al ámbito público por esta vía les reporta una amplitud de sus perspectivas y oportunidades? ¿Se generan procesos de “empoderamiento” a partir de la experiencia laboral de las mujeres? ¿Cómo pueden evaluarse éstos? ¿Qué elementos apuntan a consolidarlo? ¿Qué otros actores sociales “apoderan” a las mujeres? ¿Cómo se relaciona el empleo asalariado y el empoderamiento con el desarrollo sustentable? ¿Pueden darse procesos de sustentabilidad en contextos que atentan a la biodiversidad? Con estas preguntas e inquietudes, diseñamos un trabajo de investigación/acción con un pequeño grupo de mujeres contratadas para trabajar en el vivero de la empresa Grupo Pulsar Internacional en el ejido El Arenal, del municipio de Balancán, Tabasco.

Nos interesaba conocer el perfil social básico de estas trabajadoras, rescatar sus experiencias de trabajo y conocer cómo ellas mismas, sus esposos, hijos y otras mujeres de la comunidad valoraban su inserción laboral, así como establecer ciertos rasgos de empoderamiento que nos permitieran comprender la posible construcción de una identidad de género entre estas mujeres. Queríamos acceder a estos temas, que constituyen muchas veces puentes difusos entre la vida personal y la social y entre el ámbito privado y el público, para poder devolverles a las mujeres la imagen de su propia

* Este texto se publicó originalmente en Verónica Vázquez García (coord.) (1999), *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, México, Colegio de Postgraduados.

** La investigación en que se basa este texto fue apoyada y financiada durante 1996 por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México.



identidad y del proceso vivido a lo largo de su contratación con la empresa. Nos importaba también discutir, a la luz de la experiencia de estas mujeres, qué entendemos por desarrollo sustentable, qué tanto éste se refiere fundamentalmente a cierto uso y manejo de los recursos naturales y, en este caso, forestales y/o a una dimensión humana que involucra la calidad de vida de los sujetos sociales, el derecho a lograr cierto estatus en la comunidad y la búsqueda de la equidad entre los géneros.

Realizamos así, por un lado, una búsqueda biblio-hemerográfica que nos permitiera conocer el carácter de la empresa en la que estas mujeres prestaban sus servicios y el alcance del impacto ecológico, económico y social del cultivo de eucalipto; y, por otro lado, desarrollamos una serie de entrevistas con los actores principales del proceso: las mujeres de eucalipto, sus esposos, sus hijos, otras mujeres de la comunidad y las autoridades ejidales, así como dos talleres de intervención con las mujeres trabajadoras que nos posibilitaron un acercamiento a sus vidas, pensamientos, sentimientos, inquietudes, fantasías y deseos.

Con las primeras buscamos tener un perfil de las características socio-demográficas básicas de las mujeres y acercarnos a las historias individuales de su proceso de inserción laboral; con los segundos, pretendimos comprender la lógica de la dinámica grupal de estas mujeres en relación con los rasgos de empoderamiento percibidos por ellas mismas, potenciar este proceso mediante el intercambio de las experiencias vividas y la reflexión de los principales problemas u obstáculos detectados y hacer explícitas las representaciones simbólicas que pautan su vida cotidiana.

El texto que aquí se presenta difícilmente expresará la riqueza del mutuo intercambio que se dio entre las mujeres de eucalipto y el equipo de investigación. En este sentido, estamos en deuda con ellas...

El contexto

En 1994, el Grupo Pulsar Internacional presentó ante el entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, un proyecto de plantaciones forestales intensivas que prevee, con una inversión total de 3 600 millones de dólares, sembrar en un lapso de 10 años 300 mil hectáreas de árboles maderables de rápido crecimiento para la manufactura de celulosa.

El macro proyecto responde al creciente déficit que presentan las industrias nacionales de celulosa y papel y productos de madera sólidos provocado por la reciente apertura comercial de México y considera plantar 315 millones de árboles y lograr una producción maderera de 6 millones de metros cúbicos por año, lo que equivale a toda la producción forestal actual del país, pero utilizando sólo 0.15% de la superficie del territorio nacional. Estima también que la instalación de la planta de celulosa proyectada, de un millón 200 mil toneladas por año, será la más grande a nivel mundial y que los ingresos potenciales del proyecto arrojarán una derrama económica equivalente a nueve veces los ingresos del sector agropecuario de Tabasco (Sinergia Empresarial: diciembre 1995, mayo 1996).

El proyecto abarca los municipios de Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique, en Tabasco (60%); Palenque, La Libertad, Playas de Catuzajá y Reforma, en Chiapas (30%); y el municipio de Candelaria, en Campeche (10%), y estima involucrar a 6 mil ejidatarios en calidad de “socios” (aportando estos últimos con acciones T [Tierra] 9.6% del total de la inversión) y generar 9 200 empleos en el mediano plazo y más de 20 000 en el aserradero y fábrica de conglomerados proyectados a largo plazo (*Tabasco Hoy*, 21 de abril de 1994).

Cabe señalar que la SARH reporta que, en el sureste de México, existen 6 millones 804 mil hectáreas potencialmente susceptibles para la explotación forestal y que, de éstas, un millón 389 mil ya están identificadas para el aprovechamiento de especies de rápido crecimiento. De esta superficie, 520 mil hectáreas corresponden a Tabasco, 150 mil a Campeche, 100 mil a Chiapas, 270 mil a Oaxaca, 150 mil a Quintana Roo, 160 mil a Yucatán y 39 mil a Veracruz (*UnomásUno*, 10 de enero de 1994).

La misma dependencia informa que, además del sureste mexicano, hay también proyectos de plantaciones de eucalipto en Sinaloa, Baja California, Durango, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Tamaulipas con una extensión total de 68 500 hectáreas (*El Universal*, 21 de julio de 1994); que las empresas extranjeras Simpson, Georgia Pacific, Temple Island, International Paper y Louisiana Pacific están interesadas en invertir en este rubro; y que existen 177 proyectos de asociación entre productores y empresarios del ramo forestal para la plantación y exportación de pino, melina y eucalipto (*UnomásUno*, 10 de enero de 1994).

La rentabilidad estimada al adaptar a nuestro país estas especies de rápido crecimiento, reside en que se lograrán procesos de 150 a 270 días por año y una



productividad de 19 a 23 metros cúbicos de madera en rollo por hectárea al año, con lo que los ciclos comerciales serán más cortos y las productividades comparables o superiores a las de los países desarrollados. A diferencia de los pinos que tardan 30 años en México y 80 en los países nórdicos de Europa para poder ser aprovechados, los eucaliptos adaptados al trópico pueden cortarse después de siete años de haber sido sembrados. Este criterio es el que explica la proliferación de plantaciones de eucalipto a nivel mundial.

Cabe señalar que en la literatura especializada el debate en torno de los cultivos de eucalipto es muy intenso y que así como existen posturas que lo visualizan como una alternativa de reforestación que permitirá fluir recursos al campo y generar empleos, hay también corrientes de analistas e investigadores que alertan sobre los efectos nocivos del modelo de plantación y monocultivo en materia ecológica, social y económica. Así, por ejemplo, en materia ecológica, se le atribuyen comúnmente al eucalipto los efectos de degradar los suelos, abatir los mantos acuíferos, reducir la fauna silvestre, impedir por su acción alelopática el crecimiento de otras especies, la destrucción de la vegetación preexistente y la sustitución de los bosques naturales.

Al respecto, Restrepo (1996) cataloga a las plantaciones de eucalipto como:

un peligroso engaño que conlleva una falsa “reforestación” en base a una sola especie, en vez de las múltiples y diversas que existen en el trópico mexicano. Bajo la promesa de reforestar áreas ociosas o deterioradas, crear empleos, generar ingresos a comunidades pobres, los promotores de las plantaciones de eucaliptos ocultan que éstos favorecen la existencia de algunas especies en perjuicio de otras y contribuyen a la desaparición de insectos, pájaros y numerosos animales que cumplen un papel básico en el equilibrio ecológico. Igualmente, ocasionan efectos negativos sobre los mantos freáticos y pérdida de humedad en terrenos cercanos. Otro inconveniente es el empobrecimiento de los suelos, pues la hojarasca producida por el eucalipto no se incorpora debidamente como materia orgánica, al grado que aporta menos nutrientes de los que extrae, obligando a la fertilización química de los suelos. Tailandia (donde se impulsaron enormes plantaciones de eucalipto para abastecer de madera a la industria japonesa), España, India y Portugal son buenos ejemplos de los problemas que esa especie causó al ambiente y a la población.

Carrere y Lohmann (1996) se suman a esta opinión al analizar diversas experiencias mundiales del modelo de plantación de árboles industriales.

Otros autores como Paré (1996) señalan, sin embargo, que:

la cuestión no puede generalizarse porque cada caso es particular y el hecho de que las plantaciones de eucalipto sean buenas o malas dependerá del análisis de los aspectos ecológicos, económicos y sociales de cada proyecto particular. Hay que distinguir entre situaciones que son peculiares de la forma de trabajar de una empresa en particular, de aquellas que han sido reportadas como inherentes al esquema de plantaciones en general.

Propone colocar el problema y el debate no en la “maldad” intrínseca de la planta, sino en el manejo sustentable y apegado al cumplimiento de las leyes por parte de las empresas forestales como una manera de ayudar a identificar los riesgos reales de su cultivo y prever su impacto.

Por lo que toca a los efectos sociales y económicos del modelo de plantaciones de árboles industriales destaca que, al decir de Paré (1992), existe una sobreestimación de los empleos que puede llegar a generar esta actividad económica, ya que las plantaciones como tales ocupan solamente considerable mano de obra en la etapa de preparación y trasplante de los árboles, pero no una vez que la tarea principal es el mantenimiento de la plantación, cuando sólo se ocupa a un trabajador fijo por cada cinco hectáreas y a dos trabajadores eventuales como ayudantes. El impacto estimado en el empleo sólo se dará al establecerse las plantas de celulosa y de conglomerado de madera en la región. En ausencia de éstas, como nos dice esta autora, las plantaciones de eucalipto pueden más bien generar desempleo, pérdida de autosuficiencia alimentaria y migración a las ciudades, tal como ha sucedido en los casos de Chile y Tailandia.

Por otro lado, destaca también que el modelo de “asociación” que estas empresas proponen a los ejidatarios (por el que éstos se “asocian” aportando las acciones T [Tierra] al proyecto agro-forestal-industrial) se sustenta en la globalización de la economía, la apertura comercial y las premisas del modelo neoliberal —que somete la tierra a las mismas leyes del mercado y con esto a la racionalidad de valorización del capital (Zapata, 1994)—, así como en las recientes modificaciones al Artículo 27 constitucional, por las que se posibilita la privatización y venta de la tierra ejidal al otorgárseles a los ejidatarios “pleno dominio” sobre la parcela, de manera que ésta puede ser enajenada o “aportada” para crear asociaciones mercantiles entre sí, con el Estado o con terceros, otorgándoles a éstos el “derecho de uso” de sus tierras (Escobar, 1992).



En el mismo sentido, Paré (1993) establece que:

una de las modalidades de la administración pública actual en materia de política agropecuaria es la asociación entre campesinos y empresarios, llamada también “asociación en participación”. Esta nueva modalidad se inserta en la política neoliberal de integración al mercado mundial, el condicionamiento de los acreedores de la deuda externa mexicana y la falta de recursos resultante por el pago de la misma, privatización del sector paraestatal y apertura del ejido a las inversiones privadas, nacionales y extranjeras. En este marco, a la disminución de las inversiones directas de la banca de desarrollo al fomento agropecuario y agroindustrial, forzosamente corresponde una ampliación de la actividad privada en los ejidos y comunidades.

El resultado de este proceso es que los ejidatarios involucrados en estos proyectos cubren un doble papel al ser “socios” y, al mismo tiempo, trabajar asalariadamente en sus propias tierras, lo cual puede llegar a convertirse en una grave paradoja del modelo neoliberal que vulnera una fuerte tradición nacional.

En el estado de Tabasco existen dos empresas dedicadas al cultivo del eucalipto: Planfosur y Desarrollo Forestal. La primera, de capital norteamericano, tiene plantaciones en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, y en los municipios de Pajapan y Mecayapan en el estado de Veracruz, mientras que la segunda es una empresa mexicana filial del Grupo Pulsar Internacional con sede en Monterrey, Nuevo León que, como decíamos con anterioridad, proyecta plantar 300 000 hectáreas de eucalipto en los estados de Tabasco, Chiapas y Campeche y que, al momento, cuenta con 1 000 hectáreas cultivadas en el ejido El Arenal, del municipio de Balancán, Tabasco, con una inversión de 6 000 millones de dólares.

Estas dos empresas no sólo se diferencian por el origen de su capital, sino también por los modelos de operación que han adoptado en la región. Buscando ambas el más amplio rango de ganancia y manteniendo al eucalipto como monocultivo muestran, sin embargo, variaciones importantes:

- Mientras que Planfosur busca exportar el eucalipto en tronco a Estados Unidos para ser procesada la celulosa en el vecino país, Desarrollo Forestal ha presentado a los gobiernos federal y estatal un proyecto que comprende la instalación de plantas de celulosa y de conglomerado de madera en la misma región;

- Mientras que Planfosur privilegia el uso intensivo de la plantación imponiéndose así el uso de fertilizantes químicos frente a la inevitable degradación de los suelos que produce esta práctica, Desarrollo Forestal pareciera cuidar más el uso de plaguicidas naturales y garantizar cierta existencia de corredores de vegetación original para la fauna silvestre;
- Mientras que Planfosur ocupa tierras (sobre todo en Veracruz) ricas y aptas para el uso agrícola, Desarrollo Forestal ha invertido en tierras anegadas y pantanosas de Tabasco con pocas opciones de reportar desarrollo social fuera del uso ganadero;
- Mientras que Planfosur enfrenta demandas laborales y de salud por parte de sus asociados y trabajadores, Desarrollo Forestal pareciera estar cuidando más estos aspectos al otorgar un salario competitivo para la región, cumplir con las prestaciones de ley y otorgar ventajas relativas a sus asociados como es el crédito para la compra de maquinaria agrícola.

Estas variaciones, si bien pueden deberse al carácter exclusivamente exportador de Planfosur frente a la amplia gama de negocios que contempla el Grupo Pulsar (entre otros, Tabacalera La Moderna y la Casa de Bolsa Vector), no eliminan, sin embargo, el hecho de la incertidumbre que permea a los ejidatarios-socios tabasqueños de esta última empresa acerca del tipo de compromisos establecidos en los contratos de asociación y el saldo final que se reportará en la calidad de las tierras al término de los siete años de usufructo establecidos en dichos contratos. En este sentido, inquieta también a los “ejidatarios-socios-trabajadores” el costo del riesgo de la inversión en caso de que la empresa llegara eventualmente a cancelar sus operaciones en la región y el valor que, en este caso, tendrían las acciones T (Tierra) con las que ellos participan del proyecto.

Al respecto, el presidente del comisariado ejidal de El Arenal, al momento del inicio del proyecto Pulsar, quien también es socio de la empresa, señala que no hay claridad entre los socios acerca del valor otorgado a la tierra como acción y que “lo que existe es una renta de 200 pesos por hectárea pagadera cada tres meses”. Reporta también que, al inicio del proyecto, sí se dio empleo a la población del ejido: “unos 140, principalmente avencidados, porque, mal que bien, el ejidatario tiene su parcelita, está trabajando en ganado o agricultura, pero el pobre ciudadano, ese no tiene más que el jornal, ellos son los que le entraron más...”. Asimismo, señala que actualmente el cuidado de la plantación





ocupa a muy poca gente y que son los mismos ejidatarios los que trabajan en su tierra por un salario. En sus palabras: “trabajan los puros socios...”.

Acerca de la remuneración salarial, señala que ésta “convenía porque era un poquito más alta (el salario normal semanal en el ejido era de 110 pesos y la empresa pagaba 152 pesos) y por las prestaciones (se les afilió al Seguro Social y tenían vacaciones y aguinaldo). Señala también que con la empresa “hay buena oportunidad: ellos te dan el aval para hacerte de maquinaria y te lo van descontando de tu trabajo y así puedes trabajar. La empresa alquila la maquinaria y nos la paga aparte del jornal”.

Asimismo, explica que sólo 8 ejidatarios de los 117 que conforman el ejido El Arenal, convinieron “asociarse” con la empresa y que

los demás no le entraron porque les entró la duda de lo que va a pasar dentro de siete años, esa fue la principal, y la otra fue la de los comentarios de que la tierra se muere... hay mucha gente en contra del proyecto... tanto producto químico sí va a llegar a afectar la tierra, ya con el tiempo... Pero, en todo caso, al término de la cosecha sí nos convino.

Cabe decir que la empresa Desarrollo Forestal, tras su primer año de operación en la zona y debido tanto a la necesidad de cumplir con los estudios de impacto ambiental requeridos en la legislación, como por no definirse los criterios de estímulos fiscales para la producción forestal comercial prometidos por el gobierno, suspendió durante 1995 y 1996 (periodo en el que realizamos nuestra investigación) sus operaciones de cultivo y extensión, limitando su presencia en la zona a tareas de mantenimiento de la plantaciones ya establecidas y que sólo, recién en 1997, retomó el proyecto de inversión original.¹

A las que sin duda les “convino” la instalación y desarrollo de este proyecto forestal en la comunidad fue a las mujeres del ejido, quienes fueron convocadas para trabajar en el primer vivero de la empresa en la región. Dieciocho

¹ Francisco Gilli Martins, gerente de Investigación y Vivero de la compañía, declaró en el marco de la 2a. Conferencia Anual de Gobernadores del Golfo de México, realizada en mayo de 1996 en Mobile, Alabama/Estados Unidos, que, en función de haberse publicado ya la nueva ley de incentivos fiscales para el sector forestal —que establece 65% de subsidio forestal al costo de la siembra— la empresa Desarrollo Forestal reactivaría el proyecto original sembrando 4 000 hectáreas de eucalipto en 1997, 10 000 en 1998 y 22 000 en los años subsecuentes hasta alcanzar las 300 000 proyectadas (Sinergia Empresarial, mayo de 1996).

de ellas fueron contratadas y capacitadas para atender la selección de semillas y cuidar las plántulas de eucalipto hasta el momento de su trasplante a las tierras de la plantación.

Es de señalarse que, en el contexto general de operación de la empresa, las mujeres, al ser contratadas para trabajar en los viveros, están llamadas a constituirse en el grupo con mayor estabilidad laboral de la región, ya que es en el vivero —en la medida en que se mantenga la dimensión del proyecto original— donde se tiende a mantener una mano de obra calificada y habilitada que garantice el manejo y el suministro constante de la plantación.

Discusión acerca del trabajo asalariado y el rol genérico de las mujeres

En primer lugar, cabe señalar que las mujeres de eucalipto de nuestro estudio muestran una doble inserción al trabajo asalariado: por un lado refrendan lo dicho por Barrón (1988; 1990) y Zapata (1994), entre otras, en el sentido de que se constata que las mujeres rurales han intensificado su participación en los mercados de trabajo agrícola y, particularmente, en las ramas más dinámicas de ésta: la agricultura comercial y las agroindustrias, como respuesta a las urgentes necesidades familiares, así como que su ingreso ha devenido indispensable y no ya complementario para la supervivencia de las familias campesinas; pero por otro, su perfil constata la idea apuntada ya por González (1994) de que a partir de la crisis económica existe una fuerte tendencia a ya no contratar privilegiadamente en estos giros a mujeres solteras, sin hijos y con cierta calificación laboral, sino que se ha ampliado este espectro del empleo femenino aun a mujeres casadas o unidas y/o con hijos.

Esta situación general nos remite, por lo menos, a tres circunstancias particulares de la vida de las mujeres:

- la que se refiere a la necesidad familiar de diseñar estrategias de suma de ingresos, donde las mujeres se insertan normalmente al mundo laboral en condiciones de menor capacitación, menor jornada y menor salario;
- a la existencia y exigencia de la doble jornada de trabajo doméstico que hace que la extensión de la jornada para aquellas mujeres que también trabajan fuera de su hogar sea considerable; y



- a la tensión que provoca en las mujeres trabajadoras la necesidad de cuidar y atender a sus hijos como parte esencial de su rol en la sociedad.

En torno a estos temas se ha dicho reiteradamente que la mayor participación económica de más miembros de las unidades domésticas no necesariamente conlleva a una mejoría en la condición social de las mujeres, sino que más bien aumenta el desgaste físico y emocional de estas últimas en tanto que están obligadas a desempeñar, además de la jornada laboral, su rol de madre-esposa-ama de casa.

Sin embargo, consideramos que esta situación generalizada debe ser matizada incorporando otros elementos tales como la conformación de las familias de dichas mujeres, la etapa del ciclo de vida en la que se encuentren y de si participan o no en redes sociales informalmente construidas, por ejemplo, con las vecinas (Tuñón, 1992).

En este sentido, las mujeres de nuestro estudio tienen más de 30 años, viven en pareja, sus hijos tienen más de 12 años y han terminado su etapa reproductiva de manera natural o por practicarse la salpingoclasia. Asimismo, la mayoría sabe leer y escribir, se declaran católicas, han establecido familias nucleares y tienen una vivienda propia.

Cabe decir que, para el caso de las mujeres de eucalipto y ante la situación de sólo existir en la zona empleos temporales para los varones, el salario devengado por las mujeres en el vivero resultaba sustancial para el mantenimiento de los hogares, y que si bien todas ellas asumen como rasgo genérico de su rol en la sociedad la carga del trabajo doméstico y el destino de la maternidad, el hecho de estar ubicadas en una etapa avanzada del ciclo de vida reproductiva y el no tener hijos pequeños que demanden una mayor presencia materna, posibilitó que su inserción al ámbito laboral se tradujera en un rejuego de roles y de funciones al interior de la familia, y que tanto los hijos adolescentes y jóvenes como varios de los maridos tuvieran que asumir y compartir parte de las tareas domésticas que, por lo regular, son atribuidas exclusivamente a las mujeres. alguna de nuestras entrevistadas reportaba que cuando ella estaba trabajando en el vivero, su esposo la ayudaba:

A lavar la ropa, a moler, a picar la leña, a aliñar el pescado y, a veces, la comida ya estaba lista cuando yo llegaba de trabajar, pero lo hacía adentro de la casa para que no lo fueran a ver.

Si bien estos cambios en el funcionamiento de los quehaceres diarios de la unidad doméstica son importantes, cabe señalar que no se traducen de manera automática en un cambio en las percepciones de los roles de género ni garantizan *per se* alteraciones en la estructura y ejercicio del poder al interior mismo de la familia. De aquí que las mujeres de eucalipto, a pesar de estos cambios en su cotidianidad, sigan viviendo con culpa el “abandono de los hijos” y continúen padeciendo el poder patriarcal en sus relaciones conyugales y de pareja.

Acerca de este último tema, es necesario señalar que las mujeres de eucalipto ubicaban como desventajas del contratarse para trabajar en el vivero, el abandono o descuido de los hijos y los problemas conyugales generados por celos y desobligación de los maridos de sus responsabilidades familiares:

Se oían comentarios de que íbamos a tontear con los hombres y él se ponía pesado, Les decían a los maridos: ¿quién sabe con quién anda tu mujer?, como ya te mantiene... por eso, cuando llegábamos, ya estaban enojados, una trabaja para sus hijos, pero los maridos vienen borrachos a exigir.

Así, lo que reportan como ventajas del empleo asalariado contempla desde iniciar un proceso de socialización:

Antes del trabajo en el vivero, sólo me dedicaba a mi casa y no me pagaban y estaba más sola, no me gustaba llevarme con más gente, no era muy sociable... ahora sí. Olvidaba un poco mis pesares y me distraía, como andábamos siempre en grupo, no lo sentíamos pesado y por eso nos gustaba.

hasta lograr la valoración de los otros:

Ahora nos reconocen como un grupo de mujeres trabajadoras y respetadas... y no sólo en la comunidad, sino de lejos, una vez hasta en la radio nos felicitaron.

y aumentar su estatus en la comunidad:

Nos gustaba firmar cuando nos pagaban, (nos gustaba) ir arregladas a trabajar, ir muy guapas, pasaban por nosotras para ir al vivero en un camión bien bonito, para nosotras solas, no como las camionetas de redilas en las que ahora nos llevan al corte del chile.



Acerca del empoderamiento femenino y el empleo asalariado

Paradójicamente, frente a los motivos de la inserción femenina en el empleo asalariado dentro del modelo neoliberal y de los enormes costos sociales de éste, no queda duda de que, como señala Zapata (1994), en este contexto de ajuste estructural las mujeres pobres del área rural han “logrado una gran participación en espacios que habían estado vedados para ellas en el pasado (con lo) que se les abre la posibilidad de asumir un papel protagónico en el desarrollo de sus barrios, comunidades, grupos, organizaciones y otras”.

Para el caso de las mujeres de eucalipto, nos parece esencial reconocer que si bien no se reporta una gran participación de ellas en su comunidad, tanto los espacios relativamente ganados como la reflexión acerca de su propia experiencia, constituyen recursos sociales, culturales y simbólicos de su empoderamiento, así como que estos mismos recursos conforman las mediaciones necesarias (autoestima, validación de la comunidad, cambios así sean incipientes en las relaciones de pareja, entre otras) para poder articular una visión alternativa de futuro.

En referencia al uso más adecuado de la palabra *empowerment* en español y retomando la propuesta de Venier (1996) en el sentido de que “es preferible reflexionar, buscar y encontrar soluciones más afines a la lengua que usamos (y no atenerse) a una sola forma de expresión, sino (buscar) aquella que mejor se (ubique) en su contexto”, nos parece que, para el caso analizado de las mujeres de eucalipto, podemos decir que la empresa “apoderó” a las trabajadoras (en el sentido de “crear las condiciones para dar u otorgar poder”) y que ellas se “empoderaron” (asumieron e introyectaron rasgos del ejercicio de ese poder) a partir de la elaboración individual del proceso y de la relación grupal desarrollada, tanto en el espacio laboral como en el espacio de reflexión que constituyeron en el espacio de nuestra investigación: los talleres de intervención.

En este contexto, el poder es entendido no como dominación, control o autoridad sobre los otros, sino como “cualquier actividad donde hay logro, satisfacción de necesidades y alcance de metas mutuas” (Hartsock, citado por Zapata, 1994) o como “la capacidad de mover o producir cambios” (Baker, citado por Surrey, 1991). Pensamos que los talleres de intervención constituyen en este sentido un espacio privilegiado para “apoderar” a los sujetos

sociales y para facilitar que ellos, en su relación y a partir de la reflexión interna, se “empoderen”.

Coincidimos así con Surrey (1991) en que esta concepción del poder es incluso diferente a la dominante en la literatura psicológica contemporánea —que llega a equipararlo con fuerza interna, autoestima y determinación propia— toda vez que buscamos superar la perspectiva individual al reconocer que los sujetos siempre estamos insertos en una trama compleja de relaciones sociales y que lo que se da es “poder con otros”, poder en conexión o poder emergiendo de las relaciones que establecemos con los demás.

Ciertamente que las mujeres también estamos inmersas en y reproducimos las formas comúnmente catalogadas como negativas del poder que Jo Rowlands (en Alberti, López, Mercado y otros, 1995) ha denominado como poder de dominio o controlador (“poder sobre”) y que lo ejercemos de manera jerárquica y autoritaria sobre otras mujeres ubicadas en un lugar aún más vulnerable que el nuestro: tal es el caso del poder opresivo que se da de suegras a nueras, de madres a hijos/as y de jóvenes a viejas, por ejemplo.

Pero existe también el “poder con”, el “poder de hacer/crear” y el “poder desde adentro”, que señala la misma Rowlands, y son las mismas formas que se encuentran en la base del modelo alternativo propuesto por Surrey (1991). La postura de esta última autora resulta altamente sugerente al buscar reemplazar las dicotomías generalizadas de “más y menos poder/activo y pasivo” e indicar que todos los participantes en las relaciones interactúan en caminos que construyen conexiones y que, al hacerlo, aumentan el poder personal de cada uno.

En este sentido, los espacios grupales (grupos de discusión/acción y los talleres de intervención) posibilitan la capacidad de:

participar en un proceso abierto y mutuamente empático de relaciones (que abre la posibilidad) de ser responsable y de “emocionarse” con los pensamientos, percepciones y estados sentimentales de la otra persona. En tal interacción empoderadora, ambas personas se sienten capaces de tener un impacto en el otro y en el movimiento o corriente de la interacción (Surrey, 1991).

Siendo claras las repercusiones terapéuticas de dicho proceso, es importante señalar también que la construcción de la noción de un “nosotros” resulta vital para cualquier ámbito de la vida y que es también en la construcción de

estos “contextos relacionales empoderadores” donde se posibilita la conformación de sujetos y actores sociales (Sader, 1989; Melucci, 1989; Dubet, 1989).

Para el caso que nos ocupa, resulta significativo que el surgimiento de una cierta identidad colectiva, de un “nosotros” —“las mujeres del vivero”, como se autonombran— se da en la medida en que las mujeres mismas pueden valorar su desempeño laboral, reconocer sus saberes y reivindicar que ocupan un estatus en la comunidad.

Al respecto, cabe decir que estas problemáticas, trabajadas a partir de diferentes dinámicas grupales en los dos talleres de intervención que realizamos, nos permitieron llenar de sentido y comprender mejor el impacto de la experiencia laboral en la vida cotidiana de las mujeres de eucalipto, así como evaluar aspectos del proceso de su eventual empoderamiento. Entre los temas centrales que se abordaron con este dispositivo destacan, de acuerdo con los indicadores de empoderamiento señalados por Alberti, López, Mercado y otros (1995), los del reconocimiento de los “saberes” propios que portamos las mujeres y el del uso y destino del dinero devengado en el empleo.

En relación con el primer tema, concebimos con Lara (1995) que las mujeres portamos una serie de habilidades, capacidades o saberes que se despliegan en el proceso de producción que no son naturales, sino sociales, y que no necesariamente son fruto de un proceso de escolaridad formal, sino de un proceso de transmisión sistemática de ciertos conocimientos a lo largo de varias generaciones.

Estos conocimientos, habilidades y capacidades (saberes), que tanto para el caso de las mujeres empacadoras de hortalizas que estudia esta autora como para las mujeres de eucalipto contemplan dedicación, responsabilidad y seguimiento de instrucciones, así como cuidado y manipulación adecuada del producto, son cualidades que las empresas reconocen y que explican la demanda de mano de obra femenina para ciertas etapas “delicadas” del proceso de producción, como pueden ser, en un caso, la selección y empaque de productos perecederos y, en otro, el manejo de semillas seleccionadas y el cuidado de la plántula hasta el momento de su trasplante a tierra. Sin embargo, este reconocimiento tácito de los saberes femeninos, que redundan en la productividad de las empresas, no se traduce en la valoración de su trabajo como calificado ni en una remuneración adecuada a su desempeño.

Como explica Lara (1995), lo que sucede no es que las mujeres enfrenten un serio panorama de desigualdad de oportunidades porque carecen de escolaridad

y entonces ocupan los puestos no calificados (como si la calificación dependiera estrictamente de aquélla), sino que lo que opera es una “dimensión genérica de la calificación” por la que las trabajadoras agrícolas tienen ciertamente la calificación que responde a los puestos que se les ofrecen, pero una vez que estos puestos han sido previamente devaluados y subestimados a partir de una noción sexista de la calificación que hace que, desde una óptica patronal y masculina, se avalen los diplomas y se ignoren la experiencia personal, la trayectoria individual, la formación particular de las mujeres y la manera como éstas adquieren sus conocimientos.

Al respecto, cabe decir que si bien las mujeres de eucalipto al momento de ser entrevistadas hacían referencia a una serie de conocimientos de carácter técnico que ya tenían antes de trabajar en el vivero (“trabajar con el azadón y con el machete”) y que les sirvieron para su mejor desempeño, y de otros que adquirieron a lo largo de la ocupación asalariada (lavar tubetes, podar, sembrar, colar semilla, seleccionar y deshijar las plantas), sólo a lo largo del desarrollo del taller, las mujeres pudieron reconocer otros saberes de carácter femenino que apuntan a ser cualidades valoradas en el desempeño laboral, tales como “ser responsables”, “tener carácter”, “saber obedecer órdenes” y “ser cuidadosas con las cosas que hacíamos”.

El segundo gran tema trabajado con las mujeres de eucalipto en los talleres de intervención, referido al uso del dinero devengado en el empleo, resultó emblemático del poder ejercido por los varones en la estructura familiar y de cómo este recurso monetario llega a ser visto alternadamente por las propias mujeres como una premisa de autonomía y, al mismo tiempo, como una de las desventajas de su incorporación al trabajo asalariado. Los testimonios de las mujeres de eucalipto expresan con toda claridad este doble carácter del recibir un sueldo por su trabajo. Así, junto con el decir:

Mientras él no tenía trabajo, yo mantenía la casa. El mío hasta me daba las gracias porque yo ganaba dinero y su dinero se lo tomaba todo. A mi marido ya le urge que yo regrese a trabajar: él se desobliga porque nosotras mantenemos a los hijos

también las mujeres de eucalipto valoran el haber contado con un ingreso seguro como una de las ventajas del empleo asalariado que redundaba en rasgos de posible autonomía:

Cuando trabajaba en el vivero y tenía dinero, yo decidía qué hacer y cómo, pero ahora que ya no trabajamos, ya no decidimos y tenemos que volver a suplicar para que nos den dinero los esposos, me sentía feliz y ganábamos el respeto de las personas, cuando tengo trabajo me siento más segura porque tengo mi dinero y me dicen los demás: quién como tú, que ganas tu dinero, veo la cosas diferentes.

Estos últimos testimonios refrendan lo señalado por Coria (1989; 1991) en el sentido de que el uso del dinero opera como una forma “invisible” de ejercicio del poder patriarcal en la pareja y en la familia. Los mismos hijos de las trabajadoras corroboran también las diferencias en el destino del dinero según géneros:

Yo quiero que mi mamá vuelva a trabajar para que así le alcance para comprarme mis útiles, para que tenga dinero y para que vuelva a ser buena, porque cuando no trabaja, se pone enojona, mi papá utiliza su dinero sólo para su panza (la cerveza).

Pero el abordaje de este tema en el taller acerca del uso y destino del dinero, apuntó también a otro aspecto central en la vida de las mujeres: las grandes dificultades que muestran éstas para gastar en su persona, el sentimiento de “orgullo” cuando el dinero se utiliza para satisfacer las necesidades y/o deseos de los otros y de “culpa o pena” cuando lo destinan a comprarse algo para sí mismas. Cabe decir que la dinámica implementada en el taller nos permitió visualizar y comentar esta pauta de comportamiento con las propias mujeres.

Ante la instrucción de, con los ojos cerrados, imaginar el día de cobro en el vivero y la posibilidad de gastarlo en lo que ellas quisieran, salieron a la luz tanto la dificultad para permitirse fantasear deseos para ellas mismas, como el rasgo femenino por excelencia de “ser” en función de los otros y a través de los demás. En el ejercicio realizado, sólo dos de las mujeres (en medio de risas y rubor) se “atreveron” a desear algo para sí mismas:

*Yo fui al sobre-ruedas a comprarme unos calzones, bien bonitos, de distintos colores.
Yo fui al mercado a comprar fondos y brassieres*

mientras que el resto de las mujeres elaboró las respuestas en el siguiente tenor:

Yo fui a Villahermosa, a Chedrahui, a comprar una tela para mí y para mi hija. Yo no fui muy lejos, solo fui con Don Fidencio a pagar mis deudas. Fui a Balancán a comprar mis zapatos y también para mis hijos, fui rápido y me regresé, fui a Zapata a comprar uniforme para mis hijos. Compré pollo y carne de cochino para comer.

Estos testimonios ilustran claramente cómo la maternidad se ha constituido en la columna vertebral de la identidad femenina: para ser mujer, se sostiene en la cultura occidental, hay que ser madre. Burin (1987, citada por Lagarde, 1991), desde la psicología y con una perspectiva feminista, señala al respecto que el único deseo constitutivo de la identidad femenina que socialmente se le ha permitido reconocer a las mujeres, es el deseo “del otro”: del hijo y del cónyuge. Otros deseos, como el de saber y/o el de ejercer poder, les han sido negados como condición de devenir en sujetos (Lagarde, 1991; Serret, 1989). De ahí que no sea difícil comprender que si sólo el deseo “del otro” guía sus vidas, resulte conflictivo el desear algo para sí mismas.

Acerca del desarrollo sustentable y el bienestar de las mujeres

Por lo que toca a la relación entre las mujeres de eucalipto con el recurso forestal que las ocupa debemos decir, en primer lugar, que esta relación no se enmarca en el campo clásico de los estudios del desarrollo sustentable —que comúnmente analizan la relación de las mujeres con los recursos a partir de la búsqueda de leña para cocinar y de hierbas y plantas para lavar, curar y/o elaborar diversos utensilios— toda vez que, en este caso, la relación está mediada por el salario y por determinadas relaciones de trabajo capitalistas.

Pensamos que a pesar de esto las mujeres, en el mismo proceso de producción, generan empatía con las plántulas de eucalipto y con una serie de procesos (empoderamiento, identidad colectiva, solidaridad) que apuntan a crear desarrollo sustentable. Al decir: “cuando se llevaron nuestras plantitas a sembrar, sentimos feo porque ya las queríamos”, podemos leer e interpretar cierto involucramiento con el manejo y destino del cultivo. Asimismo, cuando valoran el contar con un empleo fijo, el reconocimiento logrado en su comunidad,



los cambios en las prácticas de su vida cotidiana y el haber empezado a construir nuevas relaciones de género con su pareja y familia, lo que reportan es no en términos estrictos el cuidado del medio ambiente, pero sí el estar inmersas en un proceso de empoderamiento y de procurar y procurarse desarrollo sustentable.

Esto sólo tiene sentido si entendemos al desarrollo sustentable como un desarrollo integral (que potencia las capacidades humanas), coherente (en términos de relaciones sociales y de la interacción ser humano-naturaleza) y equitativo (en tanto que respete la diversidad y las diferencias tanto socioculturales como naturales). Si el desarrollo sustentable busca la mejora integral —y hoy casi se ha convertido en el paradigma de un nuevo modelo de sociedad y en una nueva utopía—, entonces el bienestar social y el empoderamiento de los sujetos sociales debe ser también su meta y parte de sus objetivos.

En nuestro caso, por más cuestionamientos que podamos y debamos hacerle al monocultivo de eucalipto y a las empresas que lo promueven debido al deterioro ecológico que pueden causar en el mediano y largo plazos, debemos reconocer que las mujeres dedicadas a esta ocupación han mejorado sus condiciones de subsistencia y su calidad general de vida.

No queremos con esto volver a la loa del papel del trabajo asalariado de los años setenta como la panacea para combatir la pobreza —y menos en el caso de las mujeres, donde está fehacientemente comprobado el efecto de la doble y tercera jornada de trabajo— ni caer en las consecuencias del informe Brundland, que catalogaba a la pobreza como la principal causa de degradación ambiental y que proponía el mero crecimiento económico como el remedio contra ambos males.

No queremos ni culpabilizar a las víctimas ni justificar a los pobres, tampoco obviar el problema de la redistribución de la riqueza y de la equidad social en las propuestas de crecimiento económico, pero sí retomar en sus justos términos la impronta del desarrollo personal y autónomo, del empoderamiento, en el logro de un deseado desarrollo sustentable, así como encontrar un resquicio en el debate que nos permita entender otra dimensión de esta problemática.

Pensamos que el análisis y la intervención de los expertos en este campo ha logrado modificar muchas de las premisas e inquietudes del ecologismo original, al recolocar el problema de la presión sobre los recursos naturales, no en la pobreza y sobrepoblación mundial, sino en los requerimientos del modelo

económico vigente y en la presión que ejerce el proceso de producción capitalista (Martínez, 1994). Con esto se abre también la posibilidad (todavía no del todo lograda) de que se deje de ponderar la fecundidad como un problema que requiere del control del cuerpo de las mujeres y de que el concepto de población adquiera el estatus de recurso y de bien social que también debe lograr su armonía con la naturaleza (Careaga, 1997).

En este punto se impone una reconceptualización de la capacidad reproductiva de las mujeres ya que, desde nuestro punto de vista, al procurar éstas la reproducción de la especie están íntimamente vinculadas con la reproducción social. Éste, que es uno de los postulados clásicos del primer feminismo, aunado a nuestra propuesta de retomar la variable pobreza y los procesos de empoderamiento en la discusión, nos lleva a pensar en la necesidad de darle una nueva vuelta de tuerca al problema de la relación entre población y recursos naturales y particularmente entre mujer, empleo y medio ambiente.

Esta vuelta de tuerca retomaría, por un lado, el rol de género de la mujer en su relación con la reproducción social y con el medio ambiente y, por otro, ponderaría y le daría un lugar específico a la pobreza y a la emergencia del trabajo asalariado como causante de la degradación de los ecosistemas. La posibilidad de que esta vuelta de tuerca embone con un proceso de desarrollo sustentable, pensamos que reside, no en la conservación *per se* de los recursos naturales ni tampoco en la creación indiscriminada de empleos agrícolas, sino en la apertura de un proceso amplio en el que las mujeres y los distintos grupos sociales devengan en sujetos y que, al empoderarse y hacerse cargo de su propio desarrollo, construyan como alternativa real un mundo equilibrado en armonía con la naturaleza, con reconocimiento de la diversidad y donde opere la equidad de género.

Bibliografía

Alberti, María del Pilar, Blanca López, Martha Mercado, Jo Rowlands, Janet Townsend y Emma Zapata Martelo (1995), *Empoderamiento y mujer rural en México*, informe del Taller realizado en Tapalehui, Xoxocotla, Morelos, en junio de 1995, Montecillo, México, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas/Inglaterra, Universidad de Durham.

- Arizpe, Lourdes, Fernanda Paz y Margarita Velázquez (1993), *Cultura y cambio global, percepciones sociales de la deforestación en la selva lacandona*, México, CRIM-UNAM, mimeo.
- Barrón Pérez, María Antonieta (1990), “Jornaleras agrícolas en Hidalgo, Guanajuato y Morelos”, en Elia Ramírez Bautista y Hilda Dávila Ibáñez (coords.), *Trabajo femenino y crisis en México: tendencias y transformaciones actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- (1988), “La incorporación de fuerza de trabajo femenina a mercados de trabajo”, en Josefina Aranda Bezaury (coord.), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Careaga, Gloria (1997), “Población, salud reproductiva y género”, en memorias de la reunión *Población y ambiente en México*, San Cristóbal de las Casas, mimeo.
- Carrere, Ricardo y Larry Lohmann (1996), *Pulping the South: Industrial Tree Plantations and the World Paper Economy*, Londres, Zed Books.
- Coria, Clara (1991), *El dinero en la pareja: algunas desnudeces sobre el poder*, México, Paidós.
- (1989), “El dinero sexuado: una presencia invisible: violencia y contraviolencia de la dependencia económica”, en Giberti y Fernández (comps.), *La mujer y la violencia invisible*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Dubet, François (1989), “De la sociología de la identidad a la sociología de los sujetos sociales”, *Estudios Sociológicos*, (21), septiembre-diciembre, México, El Colegio de México.
- Escobar Toledo, Saúl (1992), “Las reforma al Artículo 27 y la Ley Reglamentaria: su impacto en los municipios”, *UnomasUno*, Suplemento Campouno, 11 de mayo, p. VII.
- González Butrón, María Arcelia (1991), *La mujer en la economía: estrategias de sobrevivencia y cambio. Reflexiones desde México*, Cuaderno de Trabajo núm. 1, México, EMAS/CEMIF.
- González Montes, Soledad (1994), “Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente”, en Javier Alatorre, El Colmex y GIMTRAP, *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México/GIMTRAP.
- Lagarde, Marcela (1991), *Monjas, locas y putas. Espacios de reclusión de las mujeres*, México, UNAM.
- Lara Flores, Sara María (1995), “Las empacadoras de hortalizas en Sinaloa: historia de una calificación escatimada”, en Soledad González Montes y Vania

- Salles (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, El Colegio de México.
- Maier Hirsch, Elizabeth (1995), *Género femenino, pobreza rural y cultura ecológica*, México, El Colegio de la Frontera Sur.
- Martínez Allier, Joan (1994), “Pobreza y medio ambiente. Una crítica del informe Burtland”, *De la economía ecológica al ecologismo popular* (cap. III), Barcelona, Icaria.
- Melucci, Alberto (1989), “Um objetivo para os movimentos sociais?”, *Lua Nova*, (17), junio, Sao Paulo, Cedec.
- Paolisso, Michael (1995), “Advances in Research on Gender and Environment”, *Conference on Gender and Environment in Latin America*, Cuernavaca, mimeo.
- Paré, Luisa (1996), “Las plantaciones de eucalipto”, *Foro Plantaciones de Eucalipto: ¿solución para las preservación de los ecosistemas y de la biodiversidad?*, Coatzacoalcos, Veracruz, 14 de junio, mimeo.
- _____ (1993), “Las plantaciones de eucalipto: ¿para quién es el negocio?”, *Cuadernos Agrarios*, (5), México.
- _____ (1992), “El eucalipto y la integración de México al mercado internacional”, *El Cotidiano*, (48), junio, México.
- Provencio, Enrique y Francisco Pamplona (1996), “Población, medio ambiente y desarrollo sustentable”, *Revista Economía Informa*, (224), Facultad de Economía-UNAM, diciembre 1995-enero 1996, pp. 4-12.
- Restrepo, Iván (1996), “Planfosur: atentado a la ecología”, *La Jornada*, 6 de mayo de 1996.
- Sader, Eder (1989), “La emergencia de los nuevos sujetos sociales”, *Acta Sociológica*, (2), mayo-agosto, México, FCPYS-UNAM.
- Sen, Gita (1993), “Mujer, pobreza y población”, *Ediciones de la Mujer*, (18), Santiago de Chile, Isis Internacional.
- Serret, Estela (1989), “El sujeto femenino: para una refundamentación de la teoría feminista”, *Sociológica*, 4(10), mayo-agosto, UAM-Azcapotzalco.
- Surrey, Janet (1991), “Relationship and Empowerment”, en Judith Jordan *et al.*, *Women's Growth. Writings from the Stone Center*, Londres, The Guilford Press.
- Tuñón, Esperanza (1992), “Redes de mujeres de los sectores populares: entre la crisis y la posibilidad democrática”, en Massolo (coord.), *Los medios y los modos: participación política y acción colectiva de las mujeres*, México, PIEM-El Colegio de México.

- Velázquez, Margarita (1996), “El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género, una propuesta metodológica”, *Género y ambiente en Latinoamérica*, México, CRIM-UNAM.
- Venier, Martha Elena (1996), “Por qué <apoderar>”, *Boletín Editorial*, 67, mayo-junio, El Colegio de México.
- Zapata Martelo, Emma (1994) (coord.), *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*, Montecillo, México, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.



Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*

Beatriz Martínez Corona

Introducción

La discusión sobre sostenibilidad socioambiental y de equidad en cuanto a la distribución de la riqueza y en las relaciones entre los géneros y generaciones son temas cada vez más necesarios, contrarios a la visión economicista del desarrollo. En particular al enfoque neoliberal, ha afectado los niveles de bienestar y calidad de vida de millones de personas, en donde el libre mercado por sí mismo no ha llevado a los países en desarrollo a cambiar su condición de dependencia, además del deterioro ecológico y sobreexplotación de los recursos que el uso de este modelo ha generado.

Los estudios de género se han desarrollado básicamente desde las ciencias sociales debido al fundamento teórico que señala que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se apoyan en construcciones sociales que aluden características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres. Al alimentarse de conocimientos generados desde la sociología, la antropología, psicología, historia y otras, se hace difícil, como señala Burin (1996), la delimitación disciplinaria, presente en el campo interdisciplinario en que se mueven los estudios de género, a lo que se agrega la complejidad

* Este texto está basado en Beatriz Martínez Corona (1999), “Género, empoderamiento y sustentabilidad en organizaciones de mujeres rurales. El caso de la Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij de Cuetzalan, Puebla, México”, tesis de doctorado en Estrategias de Desarrollo Agrícola Regional, México, Colegio de Postgraduados, campus Puebla, y en Beatriz Martínez Corona (2000), *Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*, México, GIMTRAP.



que requiere el estudio de los procesos de desarrollo y de construcción de la sustentabilidad, en donde es necesario establecer las relaciones con distintos fenómenos, de tensión, complementariedad, contradicción u otras.

El desarrollo sustentable es un tema ampliamente discutido que se ha convertido para muchos en el modelo de desarrollo en construcción, sobre todo si se considera la necesidad de incluir tanto aspectos de equidad social en su multidimensionalidad (clase, etnia, generación y género, entre otras), así como el que las relaciones de la sociedad con el ambiente contribuyan a su conservación y recuperación. El concepto de desarrollo sustentable se complejiza y se convierte para algunos en un proceso en construcción que puede alcanzarse a través de acciones de diversos niveles (locales, regionales, globales), y para otros, en una meta a alcanzar a largo plazo.

Los avances en la discusión del *desarrollo sustentable* como un nuevo modelo de desarrollo y como proceso, incluyen la conservación de los recursos y la equidad intergeneracional e intergenérica como elementos básicos, además de otros componentes relacionados con la distribución del poder y la riqueza. Destaca la importancia de acciones locales o regionales encaminadas hacia la sustentabilidad, referidas a la capacidad de organizaciones locales o regionales de impulsar actividades para el empoderamiento y la reproducción de sus miembros, considerando la conservación de los recursos en varias dimensiones: humanos, culturales, económicos, materiales, sociales, ambientales y la sostenibilidad del propio proceso organizativo. La capacidad de un individuo o grupo de sostener e impulsar social, política y económicamente oportunidades de desarrollo, es un componente de la sustentabilidad.

Una importante aportación en la búsqueda de alternativas de desarrollo con equidad, ha sido la perspectiva de género. Destaca entre las estrategias impulsadas desde esta perspectiva, la estrategia de empoderamiento relacionada con la concepción de poder como proceso, a través del cual distintos ámbitos relacionales son transformados y construidos en espacios colectivos de mujeres. Entendido el empoderamiento como proceso a través del cual se adquiere control sobre uno o una misma, sobre la ideología y sobre los recursos relacionados con el poder, en donde las y los individuos y grupos fortalecen su capacidad de hacer cambios y tomar decisiones sobre la propia vida u organización, e incidir en cambios sociales más amplios. El término “empoderamiento” se deriva de la palabra inglesa *empowerment*, cuyo equivalente en español sería fortalecimiento, adquisición de poder o, como señala Lagarde (1997), poderío.

Los objetivos del trabajo fueron conocer y analizar la relación entre la constitución de la organización de mujeres indígenas nahuas: la *Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij* (Mujeres Unidas que Trabajan Juntas) (MSM) —que agrupa a 200 mujeres indígenas nahuas de seis comunidades en el municipio de Cuetzalan, Puebla, México— como sujeto social y las características de los procesos de empoderamiento individual y colectivo; la relación con la sustentabilidad a partir de la participación de sus integrantes en proyectos de desarrollo, y conocer sus efectos en el ámbito personal, del grupo doméstico y en la organización, esto en el marco de procesos socioeconómicos más amplios. Se presentan elementos relevantes de la discusión teórica que dio sustento a la investigación, así como algunos resultados de ésta.

Poder, empoderamiento y sujetos sociales

La participación de mujeres en organizaciones está mediada por las relaciones de poder y por los sistemas de género. En diversos análisis se plantea que las mujeres se organizan principalmente para paliar los efectos de la crisis económica sobre los hogares y comunidades como estrategia de supervivencia, consideran su papel en la reproducción social, ubican esta participación como respuesta a las necesidades prácticas de género. Sin embargo, si no se consideran en estos análisis los cambios identitarios y los retos críticos que a las mujeres pobres, indígenas y campesinas les representa su participación, la forma en que adquieren, desarrollan y negocian el poder y construyen identidades colectivas, se deja de lado su potencialidad para transformar las relaciones de poder que las subordinan en distintos ámbitos y su papel como sujetos sociales.

Es importante destacar la postura que considera el poder como un proceso en el cual se dan cambios personales y colectivos, que aporta la propuesta de formas alternativas al ejercicio del poder autoritario (Rowlands, 1997). Esta visión considera tanto la importancia de los aspectos culturales que condicionan el ejercicio del poder como la visión marxista al tomar en cuenta el papel del Estado y de la economía. Surge de la revisión y análisis de conceptualizaciones sobre el poder que han influido en diferentes momentos en políticas y acciones, entre éstas, las visiones liberales del poder (Wrong, 1980), la postura marxista (Gramsci, 1993) y otras como la de Foucault (1988) y Freire (1975) en cuanto a



la transformación de la conciencia, y finalmente, las propuestas de la perspectiva de género desde académicas feministas y de la experiencia de grupos de mujeres de base en relación con el empoderamiento, en donde se conceptualiza al poder como un proceso (Batliwala, 1993; Kabeer, 1994).

En esta corriente de pensamiento existe diferencia entre la reproducción y la producción fundamentada en ideologías patriarcales que permean las instituciones de la sociedad partiendo desde la familia. Se ubica la esencia de la dominación masculina en la capacidad para controlar la reproducción social, de la fuerza de trabajo, humana y biológica, dominación ejercida principalmente a través del control ideológico sobre las mujeres que se da en los ámbitos privados y públicos y desde diferentes instituciones: la familia, la escuela, la religión y otras, de manera que muchas mujeres aceptan su posición subordinada sin cuestionarla o ser conscientes de ella (Zapata, Mercado y López, 1994). Ubica las relaciones de género como relaciones de poder y a las mujeres y hombres como protagonistas en las construcciones sociales de género. Se plantea la acción política en términos de la búsqueda de la autonomía de las mujeres y destrucción de las relaciones de dependencia y subordinación, cuestionando la posición subordinada que ocupan en la sociedad, considerando su heterogeneidad social, histórica y cultural, partiendo de la deconstrucción de la ideología que las subvalora y mantiene en tal posición. Esta postura teórica se relaciona en gran medida con aquellas que muestran mayor apertura en cuanto a las formas de hacer cambios en la relación Estado-grupos sociales y al interior de los grupos.

Gestada en las últimas tres décadas, esta postura teórica y política alternativa no niega la importancia de la clase social, e involucra otras explicaciones de las relaciones de poder entre los géneros que no se restringen a cuestiones económicas e incluyen los aspectos cotidianos e históricos, ubican la diferenciación genérica y la desigualdad en las construcciones culturales e ideológicas (Kabeer, 1994; Batliwala, 1993).

Faith (1994) indica que el reconocimiento de las disparidades de género como una realidad visible en la existencia de poderes que se manifiestan de forma universal, producto de un proceso estructural que afecta a hombres y mujeres, puede ser un proceso deconstruido a través de la construcción de conciencia y cambio social. El surgimiento de la estrategia: “generación de poder para las mujeres”, o “empoderamiento” (*empowerment*) ha sido principalmente producto de la experiencia de las organizaciones de mujeres del

Tercer Mundo y de la búsqueda de movimientos feministas (Moser, 1991; Batliwala, 1993).

A partir de la identificación desde el análisis de género del “poder sobre”, autoritario o de dominación, cuyo uso puede ser observado en la vida diaria, en las relaciones cercanas, en las comunidades y en relaciones fuera de casa: obliga a hacer o dejar de hacer; limita, por normas o valores que obligan o circunscriben; prohíbe o impide ser, hacer, pensar decir, actuar, decidir; puede incluir el ejercicio de la violencia que puede ser física, psicológica, institucional, o a través de la discriminación; puede impedir el acceso a los Derechos Humanos de las mujeres, surge la propuesta de considerar el poder como un proceso (Rowlands, 1997, p. 46). Cuando el poder es definido como, “poder para”, “poder con”, “poder interior”, se está refiriendo a otro entendimiento de poder, como distinto al “poder sobre” en donde el empoderamiento significa la inclusión de la gente en el proceso de toma de decisiones, proceso del que estaba excluida. En la visión generadora de adquisición de poder desde “poder para, con, e interior”, requiere de un proceso en donde la gente llega a ser consciente de sus propios intereses y cómo estos intereses se relacionan con los de otros, para participar desde una posición de mayor fortaleza en la toma de decisiones y actuar para influenciar en tales decisiones (Rowlands, 1997).

De acuerdo con este planteamiento, las mujeres pueden empoderarse si están conscientes de su subordinación de género, de clase, de etnia o raza, organizadas en forma colectiva para hacer frente a las múltiples formas de explotación y opresión. Con ello ha surgido el planteamiento de la educación para el empoderamiento, proceso que no necesariamente incluye la alfabetización, el énfasis se hace en estrategias de educación más amplias, basadas en la concientización, el análisis crítico y aprendizaje de habilidades para acción, con énfasis en el cambio de la auto imagen e identidad de las mujeres (Batliwala, 1993).

Desde movimientos de mujeres y feministas, aportaciones de académicas sobre las teorías de género, se consideran nuevas alternativas metodológicas para el trabajo de formación con una visión crítica de la subordinación de las mujeres, en donde la herramienta teórica de género es empleada apoyándose en métodos alternativos de investigación y educación como es el método de investigación participativa y de educación popular con perspectiva de género (Martínez, 1994). No puede hablarse de una sola metodología, ésta se adapta



a las características culturales y socioeconómicas de los grupos, aunque pueden identificarse características comunes. Como señala Van Dam (1991, p. 135), producto del análisis de documentos e informes de proyectos educativos con grupos de mujeres en América Latina, existen elementos comunes en las intervenciones educativas y de acompañamiento con visión de género, entre éstos: a) el cuestionamiento crítico de la condición subordinada y discriminada de las mujeres; b) la estimulación de la capacidad crítica y de reflexión con el fin de encontrar propuestas transformadoras; c) la toma de conciencia y el reforzamiento de la identidad de género de las mujeres como un proceso de aprendizaje colectivo; d) encontrar una identidad colectiva que refuerza la participación de las mujeres; e) tener a su realidad y experiencias como punto de partida, y f) relacionar género con clase y etnia, ubicar la identidad de las mujeres en un contexto más amplio, en varias esferas de la vida y de la sociedad.

Una de las principales estrategias para el empoderamiento es la *construcción de identidades colectivas*: “el poder con” que se logra a través de la identificación de una problemática común, éste es un elemento que se considera en las estrategias de empoderamiento. Primero se analizan las bases ideológicas de la subordinación de género, desnaturalizando la dominación masculina y ubicándola en sus bases sociales, desentrañando los mecanismos ideológicos que llevan a que la experiencia de subordinación de las mujeres sea vista como inevitable e interpersonal. El reconocimiento de estos aspectos de subordinación en un esfuerzo colectivo y la búsqueda de cambios colectivos son las bases de las estrategias de cambio. Y, segundo, facilitar mayor acceso a recursos de poder institucional, fortaleciendo la organización o el espacio colectivo, que es el más importante recurso de transformación (Kabeer, 1994).

Un segundo aspecto importante de las estrategias de empoderamiento es la *movilización para el cambio*, puesto que para lograr el empoderamiento se requiere el desarrollo de habilidades para actuar colectivamente, el ejercicio del “poder para”. En el proceso de empoderamiento se considera como una meta esencial la habilidad de actuar colectivamente en la propia práctica de las involucradas, en sus propios intereses estratégicos. Cuando el empoderamiento es obtenido a través a un proyecto de transformación, la organización no puede fijar los límites hasta donde podrá llegar en su avance. En el proceso de reflexión, para entender y analizar las bases de la opresión de clase y género, y aun de etnia, se va hacia el área de desarrollo inevitablemente, incluyendo el

contexto político, económico y social, de manera que los objetivos de la organización pueden ir hacia el desarrollo en busca de combatir la pobreza, combinado con acciones dirigidas hacia los intereses estratégicos de las mujeres. Esto permite fortalecer la construcción de una organización autónoma desde grupos de mujeres locales o regionales y relacionarse con otros grupos, establecer enlaces con redes más amplias.

Con ello, de acuerdo con Zemelman y Valencia (1990), los sujetos sociales son una realidad permanente, vista como condensación de prácticas, utopías y proyectos de sujetos sociales capaces de imponer una direccionalidad al desenvolvimiento histórico y reconocer su potencialidad para la transformación, deben ser vistos en su proceso de constitución para dar cuenta de transformaciones múltiples a través del que un colectivo puede convertirse en sujeto social. De acuerdo con estos autores, es necesario pensar a los sujetos como productos y productores de realidad y conocerlos desde la perspectiva de su constitución —deconstrucción—, no verlos como algo acabado y comprender el marco que configura las prácticas de los sujetos. La necesidad como elemento de articulación entre lo objetivo —la carencia, la escasez— y lo subjetivo —la percepción de las necesidades y las formas de solucionarlas— lleva a considerar elementos como la subsistencia y la reproducción social.

La utopía, de acuerdo con Zemelman y Valencia (1990), es una expresión de la subjetividad social que incorpora la dimensión futura como la potencialidad del presente. El reconocimiento de opciones, la formulación de estrategias, las alianzas e iniciativas de los colectivos, su acción organizada, supone transformar utopías compartidas en proyectos para dar una dirección al presente. Así, el sujeto social es la posibilidad de fuerza en el plano de las prácticas sociales, el colectivo que potencia las posibilidades de cambios en la historia, así entonces, los procesos de empoderamiento individual y colectivo, y la movilización y transformaciones identitarias de los grupos de mujeres, permiten identificarlas como sujetos sociales.

La organización de los grupos de mujeres se constituye en espacios para actuar en la transformación de la realidad y la conciencia y lograr los intereses estratégicos de género en relación con la problemática económica, ambiental, de combate a la pobreza, desde una visión de desarrollo sustentable. Las estrategias de empoderamiento contribuyen a la promoción de la equidad en el desarrollo, aspecto que es contemplado como elemento constitutivo de las



propuestas más críticas y avanzadas del desarrollo sustentable, las cuales consideran no sólo la necesidad de la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales, sino también los aspectos sociales e ideológicos de éste.

Desarrollo sustentable, género y ambiente

La palabra “sustentable” se utiliza como equivalente de sostenible, traducción literal del término en inglés *sustainable*, el cual tiene amplia aceptación en el ámbito político. Para fines prácticos, ambas palabras son y quieren decir lo mismo (Enkerlin, Del Amo y Cano, 1997).

Para Enkerlin, Del Amo y Cano (1997, p. 511), se han definido varios aspectos del proceso de desarrollo sustentable: *a)* la sostenibilidad ecológica, cuando el ecosistema mantiene las características que le son esenciales para la supervivencia en el largo plazo, referido a especies, poblaciones y ecosistemas; *b)* la sostenibilidad económica, relacionada con eficiencia, cuando el manejo y gestión adecuada de los recursos naturales permiten que sea atractivo continuar con el sistema económico vigente, y *c)* sostenibilidad social, relacionado con equidad.

El concepto, tanto en términos teóricos como prácticos, requiere de procesos sociales sustentables relacionados con el uso y manejo de recursos de forma sustentable, esto con consideraciones humanas, es decir, donde también se incluyan las necesidades humanas, no sólo las básicas, sino que se atiendan también las necesidades de educación, creatividad, trascendencia y otras que tenemos los seres humanos, esto para eliminar obstáculos económicos, sociales y culturales que puedan limitar el manejo, uso y conservación de los recursos naturales que contribuyan a su conservación y aun recuperación (Velázquez, 1997).

Autores como Eade y Williams (1995), entre otros, señalan la importancia de acciones locales o regionales de sustentabilidad, referidas a la capacidad de una organización de impulsar actividades de auto-soporte y aplicadas a la supervivencia de sus miembros y a la conservación de sus recursos. La “sustentabilidad de la subsistencia” es un proceso en que un individuo o grupo tiene la capacidad de mantener o impulsar social, política y económicamente oportunidades de vida sin arriesgar las opciones y recursos de otros o de las generaciones futuras. La capacidad de resistir cambios y de crear oportunidades es la característica de esta sustentabilidad de la subsistencia.

Desarrollo sustentable es un concepto complejo, incorporado a numerosos intereses específicos: las relaciones entre población y recursos, las relaciones entre recursos y economía, y otros. Cuando se desagrega, cada uno de esos aspectos es un concepto importante por sí mismo, y cuando se combinan, los conceptos se convierten en algo más grande que la suma de sus partes. El desarrollo sustentable no puede ser considerado sin hacer conexiones con los factores que contribuyen a la sustentabilidad, puesto que implica también racionalidad en el manejo de los recursos, equidad en su distribución, respeto y valoración del conocimiento tradicional en su diversidad (Leff, 1994). En este proceso también es necesario considerar y transformar los aspectos estructurales de las relaciones entre los géneros en niveles macro y microsociales para lograr una verdadera equidad y democracia, en el uso, acceso y toma de decisiones en relación con los recursos naturales, entre otros.

Entre las corrientes que destacan por sus aportaciones en la discusión del desarrollo sustentable y las consideraciones económicas y políticas, se encuentra la Ecología Política, surgida desde los años sesenta, producto de cuestionamientos al modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico impulsado desde los países del Norte, y sus consecuencias en los países en desarrollo. A continuación se discuten los aspectos principales de esta corriente, en donde se inscriben también investigadoras feministas interesadas en el análisis de las relaciones entre género y ambiente.

Género y ambiente

Resultados derivados de diversas investigaciones destacan la interrelación entre las relaciones de género y el cambio ambiental, resultados que se ha intentado integrar dentro del análisis de políticas ambientales y de desarrollo sustentable para hacer cambios efectivos en la vida de las mujeres (Leach, Joekes y Green, 1995). En las últimas dos décadas han surgido diversas perspectivas acerca de la relación de la mujer con el ambiente, que en general están de acuerdo en que hay diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a sus relaciones con el ambiente.

La aproximación Mujer, Ambiente y Desarrollo (*Woman, Environment & Development: WED*), destaca a las mujeres en su relación con el ambiente, como



usuarias o administradoras, recolectoras de leña, encargadas del acarreo de agua, protectoras de los recursos genéticos, productoras de alimentos, y a partir de esto se ha dado énfasis a esta relación en políticas e intervenciones desde organismos no gubernamentales (ONG) hasta agencias internacionales. Ésta ha dado soporte también a la visión de que las mujeres tienen una especial y cercana afinidad con el ambiente, y ha ido más allá, con la afirmación de que los intereses de las mujeres y del ambiente son complementarios, cuestión que políticamente ha llevado a una supuesta mayor participación de las mujeres en el manejo ambiental.

Se han dado variaciones en las visiones de la relación Mujeres, Ambiente y Desarrollo (WED), han sufrido transformaciones en el tiempo y se han hecho también diversas contribuciones. Leach y colaboradoras (1995) destacan entre estas aportaciones:

- Se ha evidenciado el papel de las mujeres como usuarias de los recursos naturales y su dependencia de éstos para la subsistencia diaria de las familias y comunidades, y con ello los conocimientos generados y conservados desde las mujeres sobre los recursos.
- En los años ochenta se dio énfasis en visibilizar a las mujeres como víctimas de la degradación ambiental, y como consecuencia, se les asignó mayor responsabilidad en la solución de problemas como sequías, obtención de agua, alimentos o combustibles.
- A finales de los ochenta surgió una postura de postvictimización, enfatizando los roles de las mujeres como eficientes administradoras ambientales, producto de evidencias de su participación en la protección y rehabilitación ambiental.

Una obra trascendente en esta línea ha sido *Ecofeminismo*, así como otras obras de Mies y Shiva (citado en Molyneux y Steinberg, 1994), que dieron la base para el surgimiento de un campo de crítica teórica y política internacional en relación con los estudios medioambientales, las críticas a la ciencia, los estilos de desarrollo, y la modernidad y el activismo de grupos de base (Molyneux y Steinberg, 1994).

En su artículo “Ciencia, naturaleza y género”, Shiva (1993, p. 16) propone lo que llama: “...el principio femenino como desafío intelectual y político,

alternativo al maldesarrollo como proyecto patriarcal de dominar, destruir, violentar, subyugar y de poseer a las mujeres y la naturaleza y prescindir de ambas”.

Tal “principio femenino”, propuesto por esta autora, se considera como categoría en oposición a modos no violentos de entender y actuar en el mundo para sustentar la vida con la interconexión y diversidad de la naturaleza, visión holística, compleja. Define también el “maldesarrollo” como modelo basado en categorías reduccionistas del pensamiento y acción “científicas” para lograr uniformidad, centralización y dominación, que desplazó a las mujeres del trabajo productivo y fragmentó a la naturaleza y excluyó, junto con la ciencia, el conocimiento de las mujeres y los modos ecológicos y holísticos que consideran los procesos e interconexión de la naturaleza (Shiva, 1993, pp. 20-23).

Shiva asocia también al patriarcado como nuevo poder científico y tecnológico con el capitalismo, esto como una necesidad política para su afianzamiento, que aprobó también el control y dominio sobre la naturaleza y legitimó la dependencia de la mujer, con lo cual se fortalecieron mutuamente las ideologías de ciencia y de género. Realiza una crítica a la escuela mecánica y reduccionista, que desde su punto de vista, creó dicotomías entre cultura y naturaleza, espíritu y materia, lo masculino y lo femenino, entre las relaciones de clase y género, y en las relaciones del hombre con la naturaleza; escuela sin acceso a la crítica, oculta tras una pretendida universalidad. Su principal propuesta se expresa en lo siguiente:

La recuperación intelectual del principio femenino crea condiciones para que las mujeres y culturas no occidentales se conviertan en actores principales en el establecimiento de una democracia de todo lo viviente, como fuerzas que contrarresten la cultura intelectual de muerte y prescindibilidad que crea el reduccionismo (Shiva, 1993, p. 40).

Molyneux y Steinberg (1994) realizan un análisis crítico del *Ecofeminismo*, consideran que es un intento de confluencia entre el feminismo occidental y el feminismo de países del Sur, en donde se destacan los sesgos de los procesos globales internacionales; además, se ubica desde la interdisciplina. Señalan el esencialismo contenido en atribuir la causa principal de la violencia y el deseo de dominación, dentro una racionalidad masculina esencial, y postulan como su contrario al ecofeminismo, emanado de un principio femenino



también esencialista, que ubica la relación de las mujeres con la naturaleza como necesariamente conservacionista y generadora de vida.

Sin embargo, Warren (1987) considera que las contribuciones del ecofeminismo han permitido cambios en cuanto a: se establece una conexión entre la opresión de la naturaleza y la opresión de las mujeres. El entendimiento de esas conexiones es necesario para explicar la opresión de ambas; la teoría feminista puede incluir una perspectiva ecológica; y las soluciones para problemas ecológicos pueden incluir una perspectiva feminista.

Otra corriente relacionada con la anterior es el “ecofeminismo cultural”, que fortalece la idea de la relación entre las mujeres y la naturaleza, reduciendo todas las formas de opresión a la opresión sobre la mujer. Una crítica de Homberg (1993) argumenta que esta postura del ecofeminismo hace superficial el peso de los factores socio-políticos; se ubica en un idealismo reaccionario y no reconoce los procesos históricos y sociales que han determinado la relación de las mujeres con la naturaleza, no se resaltan los aspectos culturales en cuanto a la relación de las mujeres con la naturaleza, sino que aparece una explicación esencialista que contradice el énfasis en lo cultural.

Enfoques alternativos se han desarrollado parcialmente a partir de críticas hacia WED y de conceptos y categorías ecofeministas, particularmente las desarrolladas desde académicas que emplean la perspectiva de género en el análisis del cambio ambiental y del acceso, manejo y uso de los recursos naturales y el desarrollo. Entre los aportes que surgen de la crítica a estas propuestas, destacan las señaladas por Leach, Joekes y Green (1995):

- Agrupar a “la mujer” como una categoría en la relación con el ambiente no es válido, dadas las enormes diferencias sociales, culturales y económicas dentro de y entre las sociedades, las mujeres pueden no experimentar sus relaciones con la naturaleza de la misma manera. No pueden ser presentadas “todas las mujeres del Tercer Mundo” como iguales. La categoría “mujer” ignora diferencias relacionadas con clase, etnicidad, edad y posición familiar, entre otras.
- Es necesario reconocer la diversidad entre mujeres y situar sus perspectivas tanto ideológicas como materiales, alrededor de diferencias de clase o por edad, o por las distinciones de estatus al interior de la familia, como esposas, suegras, hijas, madres.

- Los enfoques de WED han sido censurados por no considerar e invisibilizar a los hombres; es necesario el reconocimiento de las relaciones entre hombres y mujeres como cruciales en el análisis de género en el cambio ambiental.
- Donde culturalmente se aprecian visiones de nexos de las mujeres con la naturaleza, requieren ser analizadas como parte de un proceso de construcción ideológica, vinculado a las relaciones de poder; que se aplica tanto en los debates globales sobre desarrollo como en niveles microsociales.
- En las perspectivas dominantes “WED-ecofeministas”, se funden “ambiente” y “naturaleza” y esto puede oscurecer la diversidad de percepciones sobre el ambiente, que conducen a diferentes prioridades ambientales y diferentes percepciones de lo que constituye la “degradación o mejoramiento”.
- La necesidad de contexto-especificidad para los problemas ambientales locales, que deben ser definidos desde un enfoque cercano a la “población en sus localidades”, puesto que surgen conflictos entre los intereses locales, los movimientos conservacionistas o intereses políticos externos.
- Las percepciones ambientales: los valores y prioridades pueden también diferir fuertemente al interior de los hogares, comunidades rurales y entre hombres y mujeres, mostrando diversos vínculos entre categorías ambientales y género. Tales diferencias de percepción, socialmente construidas, influyen las luchas de género por el control sobre los recursos, y sobre cómo manejar ambientes locales. Se ha identificado cierta continuidad en la forma en que los patrones de género sobre el uso de recursos reflejan jerarquías que frecuentemente favorecen a los hombres.

Diferentes posiciones, con énfasis distintos sobre género y ambiente han surgido para enriquecer la generación de conocimiento, entre éstas: feminismo ambientalista (Agarwal, 1992), ecología política feminista (Rocheleau, Tomas-Slayter y Wangari, 1996) y Género, Ambiente y Desarrollo (GAD), por ejemplo. En ellas destaca un punto común en las relaciones materiales y estructurales de las relaciones de género. Algunas, desde una economía micropolítica de género



en el uso de los recursos que proponen la desestructuración detallada de diferencias y divisiones en actividades, responsabilidades y derechos, en procesos de uso y administración de recursos naturales, y un examen de su interacción con las relaciones de género.

Lo anterior permite la identificación de diferencias entre mujeres y hombres, y puede ser aplicado a través del tiempo para examinar las interacciones entre cambios en las divisiones de género, el manejo de recursos y el cambio ambiental, así como analizar procesos de estructuras de género en el uso de recursos, de patrones de matrimonio o de relaciones de poder entre hombres y mujeres; las construcciones ideológicas de género, de la naturaleza y sus interrelaciones; cómo la degradación ecológica altera las distribución genérica de los recursos, o fortalece el diseño de estrategias, o el uso político o ideológico de aspectos ambientales, para mantener o cambiar relaciones o formas de subordinación (Leach, Joeques y Green, 1995).

El *feminismo ambientalista* ha articulado el énfasis de los intereses de género en procesos ecológicos y recursos con base en distinciones materiales del trabajo diario y responsabilidades (Seager, 1993). Agarwal (1992, p. 127) indica:

En esta conceptualización se puede considerar que el vínculo entre las mujeres y el medio ambiente está estructurado por un género determinado y la organización por parte de una determinada clase (casta/raza) de la producción, reproducción y distribución. Las construcciones ideológicas, como género, naturaleza, y la relación entre ambas, podrá considerarse como parte (interactiva) de esta estructura, mas no como su totalidad [traducción de la autora].

De acuerdo con Jackson (1994), un proyecto como ese implicaría la utilización de muchos de los elementos del análisis de género, tanto las características estructurales de las relaciones de género como el entendimiento de la dinámica interactiva de crear y cambiar relaciones y significados de género como consecuencia de la acción individual, entre éstas las relaciones de propiedad, que es una de las áreas de mayor importancia.

La ecología política feminista destaca entre estas propuestas. Rocheleau, Tomas-Slayter y Wangari (1996, p. 4) señalan que en la década de los noventa, ecología política y feminismo habrán venido desarrollándose separadamente, ambas están aportando un análisis convergente sobre el desarrollo sustentable. Ambas líneas de pensamiento están contribuyendo a avanzar en modelos alternativos de

política y práctica ambiental. Estudios de ecología política que incluyen aspectos de género, han descrito las relaciones microsociales y políticas en los hogares y comunidades, así como su relación con políticas económicas de nivel nacional e internacional.

Tanto desde la ecología política como desde los estudios ambientales con perspectiva de género en diferentes contextos, se han estudiado y documentado movimientos sociales de mujeres y experiencias de desarrollo tomando en cuenta los aspectos de género y ambiente en el análisis de los intereses en el manejo de recursos: estudios de temas alrededor de las diferencias de género en aspectos ambientales, el conocimiento del manejo ambiental desde cada género; los derechos sobre los recursos, la calidad ambiental y los efectos diferenciales por su deterioro, y la organización de género en cuanto a usos y derechos sobre los recursos.

Así, considerar la perspectiva de género y ambiente en el desarrollo, constituye una percepción de ecología política feminista. Existen diferencias de género en las relaciones con el ambiente, diferencias en las responsabilidades y en los intereses sobre los recursos, pero esas diferencias no se derivan de aspectos biológicos, sino que son producto de interpretaciones social y genéricamente construidas, las cuales varían por cultura, clase, raza y lugar, y son objeto de cambio individual y social.

De las visiones de Género, Ambiente y Desarrollo (GAD), se ha partido para la elaboración de la base conceptual de la ecología política feminista, surgida también de aportaciones de la ecología política. Peet y Watts (1996) enfatizan el proceso de toma de decisiones, el contexto social, político y económico que define políticas y prácticas ambientales. Enfoque de largo plazo en el análisis de la distribución desigual del acceso y control sobre los recursos, considera los “arreglos” de género como variable crítica en las formas de acceso a recursos y su control, en interacción con clase, cultura, raza, casta y etnicidad para la construcción de procesos de cambios ecológicos, la lucha de hombres y mujeres para lograr “subsistencias ecológicamente viables”, en la perspectiva de cualquier comunidad para lograr un desarrollo sustentable (Rocheleau, Tomas-Slayter y Wangari, 1996, p. 4).

La base analítica que incluye la perspectiva de género y ambiente en interacción con clase, cultura, raza, casta o etnicidad permite entender e interpretar las experiencias locales en el contexto de procesos globales de cambio



ambiental y económico. En este análisis, Rocheleau, Tomas-Slayter y Wangari (1996, p. 5) plantean que se deben considerar los siguientes temas básicos:

1. Conocimientos por género, que guía la creación, mantenimiento y protección de ambientes saludables en la casa, en el trabajo y en los ecosistemas regionales.
2. Derechos y responsabilidades ambientales por género, incluyendo la propiedad, recursos, espacios y todas las variaciones de derechos y costumbres que están siendo generadas.
3. Análisis de género de las políticas ambientales y del activismo de las bases. La participación de mujeres en luchas colectivas por sus recursos naturales y los aspectos ambientales están contribuyendo a una redefinición de sus identidades, el significado de género y la naturaleza de los problemas ambientales.

Aspectos analíticos a los que se debe agregar lo señalado por Jackson (1994, p. 8): en los modelos y en los conceptos, así como en el trabajo descriptivo empírico, las políticas y la práctica del desarrollo, se ha concebido erróneamente la estructura familiar como un cuerpo unitario con una gama de funciones, entre éstas: producción, consumo, vivienda, reproducción y otras. Al respecto, Villena (1996) considera a las unidades o grupos domésticos como mediaciones entre los condicionamientos estructurales y la acción individual, que en el proceso de organización y ejecución de estrategias de reproducción cotidiana tienden a maximizar las condiciones de vida de la población; entiende a la unidad doméstica como un espacio social en la organización de la reproducción, cuestión en la que se podría estar de acuerdo si se señala la existencia de diferencias de intereses entre sus integrantes y de relaciones de poder jerárquicas presentes en las relaciones de género, generacionales y de parentesco entre sus integrantes, además de las de cooperación y ayuda mutua.

En la discusión sobre la división del trabajo, los derechos y responsabilidades por género, pueden percibirse formas en las cuales los hombres y las mujeres pueden tener intereses diferentes y divergentes, aunque sean miembros de la misma familia. ¿Cómo se reflejan los intereses divergentes en la toma de decisiones y se plantea directamente el problema del poder en la toma de decisiones? Los modelos económicos han buscado trascender el problema de cómo se

pueden sumar las utilidades individuales de los miembros de la familia en utilidad en conjunto, presuponiendo la existencia de un dictador benévolo que toma decisiones considerando los intereses globales de la familia (Folbre, 1986; Kabeer, 1998).

El carácter contractual de las relaciones domésticas orienta el potencial de sus integrantes para cooperar, asentir o entrar en desacuerdos en la toma de decisiones domésticas; la necesidad de la reproducción del grupo doméstico asegura la cooperación entre los miembros y el potencial para la existencia de conflictos. La división del trabajo tiene influencia en mujeres y hombres en relación con sus reivindicaciones individuales en cuanto a los recursos domésticos, y en sus requerimientos individuales, esto se relaciona con la visibilidad o la invisibilidad de la participación de la fuerza de trabajo de las mujeres y con ello su acceso y control sobre los recursos (Kabeer, 1998).

Los modelos y las perspectivas de negociación que integran tanto la cooperación como el conflicto en el interior de la familia, indican el papel que desempeña la naturaleza indefinida de los procesos de toma de decisiones, el papel central que tiene el poder, el impacto de factores más amplios a nivel social sobre la toma de decisiones y la importancia de las percepciones subjetivas (de autointerés, autoestima y valor del trabajo, por ejemplo) en la forma en que se comportan los resultados, y coloca a las relaciones de género en el centro del escenario en cualquier esfuerzo por explicar la toma de decisiones a nivel familiar con respecto del manejo del medio ambiente (Jackson, 1994). Son situaciones que muestran la posibilidad de conflicto entre los intereses de las mujeres y los intereses ambientales.

De acuerdo con Jackson (1994, p. 19), la perspectiva de género subraya la importancia de analizar a las mujeres y a los hombres en relación con el género opuesto, y de entender las relaciones de género en todos los niveles de la organización social. Ocupan generalmente diferentes posiciones en los procesos de producción y reproducción, y estos procesos les afectan de manera diferente. La división del trabajo por género se relaciona con el cálculo de las horas de trabajo que realizan los hombres y las mujeres y con el reconocimiento de que trabajan de forma distinta. Las divisiones de género de los derechos y las responsabilidades, los ingresos, los conocimientos y la capacidad para tomar decisiones, y las ideologías de género están implicadas en todos estos elementos. El concepto de *reproducción* capta con gran utilidad la combinación de estructura



y acción. La reproducción biológica se refiere al proceso de tener y criar niño/as; la reproducción generacional o cotidiana se refiere al proceso de mantener al grupo doméstico (a través, por ejemplo, de la producción y el procesamiento de los alimentos, la recolección de agua, entre otras actividades); y la reproducción social implica una gama de procesos más amplios a través de los cuales se reproducen las sociedades (la educación, por ejemplo, socializa a los niños para que ocupen un lugar específico en la división del trabajo) o se les cambia a través de la acción de algunos individuos. En todos estos espacios, hombres y mujeres ejercen papeles diferentes, tienen derechos y responsabilidades distintas, y tienen conocimientos y expectativas diversas.

Otro aspecto relevante es el análisis de los efectos de políticas y programas en el manejo ambiental, y/o su impacto en la degradación ambiental: conocer la división del trabajo y las responsabilidades por género; además, conocer las divisiones por género en el acceso al ingreso y el control de éste, tanto en dinero como en especie, ya que varía la forma en que los hombres y las mujeres adquieren y disponen de los ingresos; conocer el papel diferenciado que ocupan hombres y mujeres en el destino y manejo de los ingresos es un elemento importante para entender también la relación empoderamiento-sustentabilidad.

Es importante conocer también la influencia de organizaciones locales en el manejo de los recursos a nivel del grupo doméstico, tales como las que se desarrollan a partir de proyectos desde instituciones u organizaciones hacia las mujeres, y los cambios al interior de las unidades domésticas en cuanto al manejo, control y acceso a los recursos, como es el interés en esta investigación, y cómo las diferencias de género influyen dentro de conjuntos geográficos más amplios de relaciones sociales.

Implicaciones en la definición de políticas

Las implicaciones en la definición de las políticas de desarrollo con las teorías de género y sustentabilidad requieren ser trabajadas, se pueden hacer los siguientes señalamientos, de acuerdo con Leach, Joeques y Green (1995): 1. no pueden establecerse sobre el supuesto de una afinidad generalizada entre mujeres y naturaleza; 2. considerar efectos sobre las cargas de trabajo de las mujeres como consecuencia de políticas o de intervenciones, tienen que asegurar el acceso de

las mujeres a los beneficios y al manejo y control de los recursos ambientales; 3. dar seguimiento a los derechos de las mujeres en el contexto de un proyecto o programa, puesto que se estructuran socialmente y no son inmunes al cambio. La política, los proyectos y programas deben anticipar los efectos en los derechos de propiedad que pueden verse afectados; 4. en el análisis de instituciones, apoyar y construir desde agencias externas arreglos institucionales, organizaciones y redes donde ellas expresen preocupaciones y resguarden sus derechos.

Desde esta óptica, es importante fortalecer y apoyar organizaciones de mujeres, bases organizacionales diferentes o coaliciones basadas en identidades de clase, etnia y localidad, e incluir percepciones, prioridades y formas organizativas sugeridas por las relaciones de género y las especificidades del contexto específico diferenciado. De acuerdo con lo anterior, la complejidad de la relación género-ambiente en el desarrollo sustentable para la definición de políticas y programas de acción, considera elementos multisectoriales (Rico, 1997, p. 37).

Recursos naturales, mujeres rurales y desarrollo sustentable

La forma en que los hombres, mujeres y niños establecen relaciones con los recursos naturales es diferente, así como la manera en que son afectados por su deterioro es también diferente. En las sociedades rurales, el papel de las mujeres como productoras agrícolas, recolectoras de alimentos, de plantas medicinales, de leña como combustible y agua para el consumo doméstico, las constituye en administradoras que imprimen un determinado manejo de tales recursos. Generalmente son poseedoras de conocimiento tradicional que las potencia como sujetos en la propuesta y ejecución de alternativas de solución ante los problemas ambientales, sin embargo, generalmente están excluidas o limitadas por condicionamientos de género para ejercer decisiones sobre el ambiente que les rodea (Campillo, 1994).

Las mujeres participan en el mantenimiento y reproducción del grupo doméstico a través de la combinación de trabajo entre la parcela y el traspaso con actividades agrícolas y pecuarias, y en la toma de decisiones en cuanto al autoconsumo y el manejo de los excedentes, de tal manera que su participación en la producción agropecuaria no es coyuntural, sino estructural, cuestión



que no ha sido considerada en la definición de políticas en términos de acceso a recursos y control sobre éstos (Aranda, 1993; Campillo, 1994).

Para analizar el papel que pueden ocupar las mujeres rurales en procesos de desarrollo sustentable, es necesario considerar la situación y condición de las mujeres rurales, así como su participación en el manejo de una gran diversidad de sistemas de producción insertados en ambientes ecológicos también diversos y tomar en cuenta la perspectiva de género como elemento básico del proceso de desarrollo sustentable.

Difícilmente se puede generalizar en cuanto a una caracterización única de las mujeres rurales ante la diversidad de los sistemas productivos existentes, los fenómenos de migración femenina y masculina, elementos étnicos y la diversidad cultural, además de diferencias en las unidades productivas, las que tienen capacidad de reproducirse y acumular y aquellas que están restringidas a actividades de subsistencia (Campillo, 1995). Esto presenta un mosaico complejo y rico de tipos de mujeres, a esto se debe agregar la existencia de trabajadoras agrícolas temporales o permanentes y quienes desarrollan una gran diversificación de actividades como estrategias de reproducción del grupo doméstico, que las ubica como asalariadas, campesinas, artesanas, participantes en la economía informal, microempresarias, en los servicios, entre otras.

Diversos estudios señalan algunos elementos comunes que dan pauta a la participación de las mujeres rurales en la construcción del desarrollo sustentable, entre éstos:

- a) Las mujeres rurales desempeñan un triple papel: como mujeres/esposas, madres, trabajadoras y campesinas. La crisis en el sector rural les afecta en sus distintos roles y funciones, con incremento de carga de trabajo doméstico, intensificación del trabajo agropecuario, venta de fuerza de trabajo.
- b) Las actividades de mantenimiento y reproducción de la familia son asignadas socialmente, y por lo general recaen en las mujeres; existe distribución inequitativa de las cargas de trabajo entre los miembros de las unidades domésticas.
- c) Un gran porcentaje de sistemas agropecuarios tiene participación tanto de hombres como de mujeres en diferentes momentos del ciclo productivo.

- d) La participación de las mujeres en la producción agropecuaria y en el manejo ambiental está condicionada por el acceso y control de los recursos y la toma de decisiones de los miembros de las unidades domésticas.
- e) Una gran carga de trabajo de las mujeres rurales está relacionada con actividades de reproducción que suplen la existencia de servicios públicos y de fuentes de energía, como es el acarreo y recolección de agua y leña.
- f) Las estrategias de reproducción de las unidades domésticas pueden ser de carácter individual, familiar y colectivo. Se ha dado la diversificación de actividades, la migración y el surgimiento de arreglos laborales en las unidades domésticas en donde se observa mayor participación de mujeres en actividades no agrícolas (maquila a domicilio, artesanías, venta de fuerza de trabajo temporal, servicio doméstico y otras).

El papel que pueden desempeñar las mujeres de zonas rurales para contribuir en el desarrollo sustentable está relacionado con las distintas funciones que han desempeñado en las sociedades rurales y la especificidad de su condición y posición, así como con las características de los sistemas de género prevalecientes, de los sistemas de producción y de los aspectos agroecológicos. De manera que transformaciones hacia la sustentabilidad social y ambiental deben considerar los múltiples papeles que las mujeres pueden tener como sujetos de procesos de desarrollo sustentable como productoras agrícolas, en la conservación de la diversidad biológica, como administradoras y recolectoras de recursos agro-silvícolas, como gestoras de sanidad ambiental y salud en espacios domésticos y comunitarios, como usuarias de tecnologías apropiadas, y como usuarias de biotecnología en la producción agropecuaria, en actividades pesqueras y otras.

La participación equitativa de las mujeres en el desarrollo sustentable implica la eliminación de factores presentes en los sistemas de género como la legislación agraria, que limita su acceso a recursos productivos, la vivencia diferencial de la pobreza en las unidades domésticas de economías de subsistencia, la posición subordinada que ocupa en los distintos ámbitos de la sociedad, la falta de reconocimiento social de su papel productivo y la importancia del trabajo reproductivo.



Se debe considerar al desarrollo sustentable como un proceso en construcción en el que intervienen otros procesos, tanto sociales como de cambio ambiental que están interrelacionados, entre los que se encuentran aspectos de orden cultural relacionados con el uso, manejo y control de los recursos naturales que a su vez pueden estar condicionados por: conocimientos tecnológicos tradicionales o modernos (sustentables o no), normatividad explícita o no explícita en cuanto al acceso a los recursos por género, por ejemplo, los patrones de herencia de la tierra, preconcepciones en cuanto al “deber ser” de hombres y mujeres y mujeres, el acceso a capacitación, crédito, asistencia técnica, educación y otros de forma diferenciada entre hombres y mujeres, los sistemas de producción, y el acceso a servicios e infraestructura, además de los aspectos de equidad entre géneros, generaciones, intergéneros e intrageneracionales, de redistribución de los recursos y del poder (cambios estructurales macro y micro, considerando las relaciones de género, clase, etnia, raza y edad).

La expectativa de lograr el desarrollo sustentable como una meta puede verse como un logro a largo plazo, de ahí que las acciones desde los niveles locales contribuyan a su construcción si se considera, como ya se ha mencionado, como un proceso, de ahí que organizaciones civiles y sociales y diversos autores apoyen esta postura y proponen el desarrollo de sistemas campesinos sustentables, a través de organizaciones locales que impulsen la subsistencia sustentable en las unidades o grupos domésticos, esto es, que el mantenimiento y reproducción queden garantizados y permitan acceder a sus miembros a una mejor calidad de vida sin afectar negativamente los recursos en perjuicio de generaciones futuras.

En México, las nuevas políticas y condiciones de relación del Estado mexicano con los productores agrícolas minifundistas, la política neoliberal que en su conjunto apoya la globalización de la economía y sus efectos, y la falta de atención a sus necesidades desde las políticas sociales, han impulsado el que organizaciones de mujeres a nivel local y regional tiendan a plantear programas o proyectos como una alternativa para la supervivencia y la construcción de nuevas relaciones con la sociedad y el ambiente (Martínez y Mejía, 1997).

La existencia de prácticas no sustentables sumadas a las limitaciones que enfrentan las mujeres pobres, relativas a su condición y posición, como la falta de recursos, de capacitación, acceso a la toma de decisiones, son temas importantes en la interacción género-sustentabilidad, en donde el empoderamiento se

sitúa como componente básico para combatir esas limitaciones y apuntar hacia la sustentabilidad como proceso en construcción que incide en la calidad de vida de la población.

La percepción de los propios sujetos de sus condiciones de existencia es un elemento básico a considerar, así como las identidades individuales y colectivas, las formas de cooperación, de solidaridad, de participación y de realización, que entrelazan la satisfacción de necesidades y aspiraciones sociales derivadas del consumo con diferentes formas de realización a través de procesos de trabajo, de funciones creativas, de actividades recreativas (Leff, 1998).

Así, se plantea el cuestionamiento sobre cómo en experiencias locales o regionales de desarrollo de organizaciones de mujeres rurales, la perspectiva de género y el manejo de los recursos en el proceso organizativo han derivado en procesos que apunten hacia el empoderamiento y la sustentabilidad y con ello al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes; cuáles han sido las estrategias, los contenidos, métodos de trabajo y resultados que permitan caracterizar la relación de estos elementos en el proceso.

Se hace necesario identificar los principales elementos que se encuentran interrelacionados en procesos que apunten hacia la construcción de sostenibilidad social y en el manejo de los recursos, a través de la gestión de organizaciones en los niveles locales y regionales, así como las acciones de las organizaciones como sujetos sociales que inciden en el acceso a información, manejo de recursos, formación y capacitación de las integrantes de los grupos, en donde la perspectiva de género está presente y favorezca el desarrollo de capacidades y habilidades, el empoderamiento individual y colectivo, con efectos en la equidad en las relaciones entre los géneros y en las relaciones cercanas en los grupos domésticos y comunidades; impulsando con ello cambios en los sistemas de género tradicionales, en el manejo de los recursos e incidiendo en cambios favorables en la calidad de vida de las mujeres y sus familias, elementos indispensables en procesos con tendencia hacia la construcción de la sustentabilidad en el desarrollo. Destaca la relación como vínculo indispensable entre los procesos de empoderamiento y sustentabilidad.

Un elemento esencial de los procesos de desarrollo sustentable de nivel local es la sostenibilidad institucional de las organizaciones, esto es, cuando los sujetos sociales avanzan en un proyecto o programa, avanzan también en el manejo y control de sus recursos de manera eficiente y van alcanzando cada vez



más niveles de autonomía, cuando se observa claridad en sus objetivos y responsabilidades, esto dentro de un contexto participativo y democrático.

La sostenibilidad social de las organizaciones exige la disminución de riesgos y la permanencia en el tiempo, así como la diversificación de las actividades económicas, sociales y culturales. Exige reglas de juego transparentes y ampliamente conocidas por los y las participantes (Machado, 1998). Deben responder a los intereses del grupo y de sus integrantes, contar con la participación efectiva de éstos, aportando recursos e ideas.

La sostenibilidad se basa en el control de los sujetos sociales sobre sus proyectos, su fortaleza como sujetos y la capacidad de construir redes sociales de intercambio y apoyo que generen soporte social y político. Se fundamenta también en la construcción de bases económicas y sociales estables y en rentabilidad económica y social sostenible en el tiempo. Esto puede lograrse si en la cultura organizativa se consideran también estrategias que incrementen la habilidad y capacidad individual y colectiva de sus integrantes.

Descripción y análisis de resultados

Se presentan aspectos relevantes de los resultados de investigación. En primer término, las características del contexto sociodemográfico. El municipio de Cuetzalan se encuentra en la Sierra Norte de Puebla, en el estado del mismo nombre, en México, habitado por diversos grupos indígenas: totonaco, tepehua, otomí, donde predomina la población nahua y mestiza. La mayor parte de los habitantes de la zona vive en condiciones de “alta marginalidad”, con altos índices de analfabetismo (42%), baja escolaridad y la presencia del monolingüismo, principalmente entre mujeres mayores, baja provisión de servicios en las viviendas y problemas de salud asociados con la pobreza (CNDM, 1995).

La población económicamente activa del municipio se dedica principalmente a actividades agropecuarias (75%); secundarias (12%); y (13%) en el sector servicios (INEGI, 1993). El cultivo del café ocupa la mayor parte del uso de suelo, desplazando cultivos tradicionales de autoconsumo como maíz y frijol, los cuales ocupan menor superficie y enfrentan los vaivenes del mercado internacional del aromático: 80% de las familias combina el cultivo de café con maíz (Escobedo, 1994). La tenencia de la tierra presenta contrastes, los grupos

domésticos campesinos (GD) poseen entre 0.5 a 2.5 has, los pequeños propietarios 5 a 19 has, y en menor proporción, dueños de superficies que van de 20 a 70 has de café y/o maíz (Escobedo, 1994). Las mujeres son herederas residuales de la tierra.

En la investigación de campo realizada en septiembre y octubre de 1998, se realizaron 45 entrevistas en profundidad, 29 a mujeres socias de base, tres con experiencia de dirigencia, y a 13 hombres, padres o esposos de las entrevistadas. Para su realización, se acudió a las seis localidades con grupos participantes en la organización: Tzicuilan, Cuahutamazaco, Pepexta, Chicueyaco, Xiloxochico y Tzinacapan, y a instalaciones de la organización en la cabecera municipal, Cuetzalan, Puebla. El promedio de edad de las entrevistadas fue de 34.6 años, 82% tiene hijos e hijas (3.3 hijos en promedio por mujer); 62% está casada o vive en unión libre, 18% es separada, madre soltera o viuda, y 20% es soltera. Los hombres tuvieron edades promedio de 43 años, todos casados o en unión libre, son campesinos, jornaleros y eventualmente albañiles. Los GD a los que pertenecen están formados por familias extensas, con pequeñas parcelas que van de .3 hasta .7 has, en las que producen maíz, frijol, calabaza, café y frutales. Las viviendas son de una habitación, con pisos de tierra, paredes de madera y techos de lámina de cartón. Las cocinas están dentro de la casa, no cuentan con baños ni letrinas, agua entubada ni drenaje.

Las estrategias de reproducción que desarrollan los GD son: la venta de fuerza de trabajo (en la región y fuera de ella), la producción y comercialización de artesanías tradicionales, la cría de animales de traspatio, la recolección de leña, el acarreo de agua y el trabajo doméstico, en donde existe división sexual del trabajo (Martínez y Mejía, 1997). En 1989, en foros y talleres de diagnóstico participativo, con apoyo de asesoras, se encontró que las mujeres empiezan a trabajar a los 5 años y no dejan de hacerlo hasta después de los 65 años, a partir de los 15 años su jornada diaria es en promedio de 16 horas (Pastrana y Magallón, 1990), gran parte de la reproducción del grupo está basada en la intensificación y extensión de la jornada de trabajo de las mujeres. La producción y venta de artesanías elaboradas por las mujeres forma parte importante de las estrategias de reproducción como alternativa para garantizar la supervivencia de sus integrantes.

Existen en el municipio organizaciones sociales y civiles con trayectorias importantes como la Sociedad Cooperativa Agrícola Regional Tosepan

Titataniske (SCARTT), la Comisión de Derechos Humanos de San Miguel Tzinacapan “Takachihualis”, con acciones de capacitación, defensa y gestión para el respeto de los derechos de los grupos indígenas de la región. Agrupaciones de médicos y curanderas tradicionales “Maseualpajti”, de “músicos y danzantes”, y otros grupos de artesanías. Destaca la SSS Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij (MSM), cuyo objetivo primordial es la producción y comercialización de artesanías, que ha diversificado su actuación en respuesta a las necesidades de sus asociadas.

La MSM como antecedente, surgió como Comisión de Artesanas en la Cooperativa Agropecuaria Regional “Tozopan Titatanizque” (CARTT) en 1986, para atender problemas de comercialización de artesanías. Aglutinó hasta 300 mujeres de 8 comunidades para 1989, comisión que en 1992 se dividió. Grupos de cinco comunidades con 200 integrantes se agruparon en la MSM, quedando integradas en la SCARTT socias de tres localidades, en la agrupación “Siuamej Sentekitini”. Esta división se debió a diferencias en cuanto al control, acceso y manejo de recursos. Los líderes de la cooperativa pretendieron imponer al grupo de artesanas dirigentes elegidas por ellos, para concentrar la administración de los fondos de un proyecto financiado por una fundación norteamericana, gestionada con apoyo del Colegio de Postgraduados, cuestión que puso de manifiesto la resistencia de los representantes de la cooperativa a transformaciones en la ideología de género, pues el modelo genérico tradicional no ubica a las mujeres como administradoras de recursos y ni como agentes de desarrollo.

La MSM ha recurrido a diversas estrategias para la comercialización de artesanías a nivel local y regional, y para el desarrollo de sistemas de acopio y de apoyo a la producción para las socias a través de créditos, uso de fondos revolventes, cursos de capacitación en aspectos de producción y comercialización, establecimiento de tiendas locales, venta de materias primas a bajo costo, control de calidad, definición de costos de producción y venta y diversas formas de incidir en el mercado regional al acudir a ferias regionales, exposiciones en universidades, ventas por pedidos, elaboración y difusión de catálogos y otros. Ha diversificado las áreas de trabajo que desarrolla. Para ello ha gestionado diversos proyectos ante distintas instituciones¹ y fundaciones. Han sido acompañadas

¹ Como CILCA I (Comité International du Liaison du Corps por L'Alimentation) y la fundación American Jewish World Service (AJWS) (de 1990 a 1998), el Instituto Nacional Indigenista,

en estos procesos con asesoría y capacitación desde el Programa de la Mujer del Colegio de Postgraduados (1990-1997) y de asesoras locales.²

La cultura política u organizativa de los sujetos sociales se manifiesta en actitudes, creencias, valores, preferencias, expectativas, símbolos, sobre los que existen consensos o disensos comunes aceptados por el grupo, o que se van construyendo durante su formación como sujeto social. Estos acuerdos básicos son relativos a ciertos objetos (de poder, de gobierno o de decisiones de políticas públicas) (Sánchez, 1997). Los ejercicios de diagnóstico y planificación, el seguimiento a los proyectos y acciones que realiza la MSM desde nivel regional y de grupo local, les ha permitido desarrollar acciones a corto y largo plazos.

Las decisiones en la MSM son tomadas por consenso, para ello existen instancias en la estructura organizativa que favorecen este estilo de toma de decisiones. La *asamblea general* es la máxima autoridad, se reúne una vez al año para la evaluación de informes y avances y la propuesta y aprobación del plan general de trabajo del siguiente año. Cuentan con el *Consejo Regional de Mujeres*, integrado por una representante de cada grupo comunitario participante en la organización y el Comité de Finanzas. Sus funciones se centran en la coordinación y seguimiento de programas y proyectos con las responsables comunitarias y comités locales, con quienes se reúnen mensualmente. Los *comités locales* están integrados por representantes comunitarias, en reuniones mensuales con el grupo local analizan avances, identifican problemas, plantean soluciones, definen, proponen y dan seguimiento a proyectos en el nivel comunitario.

Las áreas de trabajo que desarrollan son: *i*) satisfacción de necesidades básicas: huertos familiares, capacitación en elaboración de composta, recuperación y valoración de conocimientos tradicionales; *ii*) salud y nutrición: formación de promotoras en salud, farmacia, medicina tradicional; *iii*) proyectos para la generación de ingresos: producción y comercialización de artesanías; producción pecuaria (engorda y cría de cerdos, engorda de pollos en traspatio); microempresas de tortillerías, molinos; y empresa social: hotel ecoturístico; *iv*) desarrollo organizacional: consolidación y reconocimiento de la organización; formación organizativa y empresarial; seguimiento de áreas

DIF, el Fondo Nacional para el Fomento Artesanal (Fonart), la Secretaría de Economía del Estado de Puebla, la Secretaría de Turismo y otras.

² Tres de las asesoras locales se integraron en una ONG de asesoría y capacitación para extender sus servicios a otras organizaciones de la zona: Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres (CADEM), Asociación Civil.



de trabajo, programas y proyectos; v) educación y capacitación: desarrollo de habilidades y conocimientos de mujeres dirigentes: elaboración de proyectos, gestión, administración y contabilidad. Problemática de la mujer indígena de género, etnia y clase: cultura, identidad, opresión y subordinación de las mujeres, jornadas de trabajo, sexualidad, salud reproductiva, derechos humanos. Capacitación en aspectos técnicos por proyecto: diseño artesanal, corte y confección, manejo de tortillerías, de granjas, manejo y conservación ambiental.

El Consejo de Mujeres da seguimiento y elabora proyectos ante instituciones, toma decisiones ejecutivas y distribuye responsabilidades sobre acciones de gestión o de representación ante distintas instituciones u otras organizaciones similares.

...el Consejo es muy importante porque están representando la organización, también le sirve a la comunidad... siempre les he dado información de las reuniones, les digo: fui a un taller a México y... (Alicia, Xiloxochico, 40 años, 1998).

En la asamblea regional se presentan propuestas de trabajo para el siguiente año que pueden surgir de cualquiera de las instancias, las cuales son aprobadas o rechazadas, analizadas primero en pequeños grupos para posteriormente discutirse en plenaria.

...ellas pueden opinar, cómo ven la organización, tienen que dar sus opiniones, no nada más es una sola persona, opinan y ya tienen su valor, pueden hablar y a algunas les falta. Las personas que opinan, es que participan más de las capacitaciones y las personas que no opinan, no saben... si quieren hablar en náhuatl, que hablen en náhuatl, no es necesario que hablen en español... entonces pueden opinar... (Elodia, 37 años, Chicueyaco, 1998).

Las actividades, los logros y dificultades que han vivido en su experiencia organizativa han fortalecido la identidad individual y colectiva, como se observa en el siguiente testimonio:

...nos hemos apoyado mucho, como una niña chiquita, tenemos que apoyarla también para que crezca, para que sepan las otras organizaciones, hay muchas organizaciones,

más la Masehua está adelante, está arriba. Eso quiero, que se haga más grande, aunque vengan los cambios... (Alicia, Xiloxochico, 40 años, 1998).

El liderazgo compartido por las integrantes del Consejo de Mujeres y las instancias de la estructura como los comités locales y la asamblea, además de la renovación de las representantes cada dos años, son medios para controlar abusos o centralización de poder en la toma de decisiones y control de recursos.

Las formas de resolver conflictos generalmente se dan a través del diálogo en reuniones en donde se discuten los puntos de vista de las socias y se llega a acuerdos consensados.

...si tengo algún problema, o sea, que algo no me gusta, ahí nos arreglamos y nos ponemos de acuerdo y se va a trabajar... si yo solita que me ponga a discutir con la compañera, no arreglamos nada, y ahí en la reunión nos ponemos todas de acuerdo y ya ellas ven cómo arreglamos eso, y así no hay mucho problema... (Lina, 32 años, San Andrés Tzicuilan, 1998).

Las acciones de formación y capacitación son un componente permanente en su proceso organizativo, impulsando el desarrollo de habilidades y capacidades en aspectos organizativos para fortalecer la capacidad de reflexión, análisis, que favorecieran el acceso de las mujeres socias a oportunidades de aprendizaje y de acceso y control de recursos. Se realiza un programa de formación de dirigentas para fortalecer a quienes ocupan cargos y responsabilidades en el nivel regional.

...siempre he estado recibiendo beneficios, todas las capacitaciones, yo puedo decir con mucho orgullo que todo lo que yo he aprendido, ha sido en la organización, yo tengo sólo instrucción primaria, pero a través de todos los talleres de formación en los que yo he estado desde el principio, he aprendido muchas cosas que antes yo no sabía... (Victoria, 43 años, Cuetzalan, Puebla, 1998).

Los aspectos centrales del empoderamiento colectivo de la MSM se encuentran en la formación de la identidad del grupo, el reconocimiento, la capacidad de gestión, la distribución del trabajo colectivo, el desarrollo de conocimientos y habilidades de las asociadas a partir del reconocimiento de sus necesidades y



la definición de alternativas de solución, formas de negociación y la relación con otras organizaciones y actores sociales, lo cual coincide con el modelo propuesto por Rowlands (1997) en cuanto al núcleo del empoderamiento y sus efectos, y con lo propuesto por Zemelman y Valencia (1990) en cuanto a la conformación de sujetos sociales.

En el área de generación de ingresos, la producción y comercialización de artesanías es uno de los elementos que le da sostenibilidad a la organización por los referentes culturales del grupo étnico, la identidad individual y colectiva de las mujeres participantes y la importancia que tiene en las estrategias de reproducción de los grupos, en la valoración de su trabajo y en la toma de decisiones en torno del uso de los recursos generados con su trabajo.

...soy una persona indígena que hablo náhuat, hago mis artesanías de la región, me visto de la ropa de nuestra cultura, sé tejer, sé bordar (Elena, 24 años, Cuetzalan, Puebla, 1998).

La producción de artesanías textiles realizada por las mujeres forma parte de la distribución genérica del trabajo, es una expresión cultural, artística, cumple una función social y económica, forma parte de procesos de generación y transmisión de conocimientos entre generaciones, y forma parte de su identidad étnica y de género. Al ser acompañadas estas actividades con procesos de formación en aspectos de género, que visibilizan, revalorizan el trabajo y conocimientos de las mujeres y favorecen el acceso a recursos y toma de decisiones, se incide en el empoderamiento personal y en las relaciones cercanas.

...de eso nosotras vivimos, también queremos rescatar la cultura, no podemos vivir sin artesanía, tenemos que hacer, los ratitos libres tengo que hacer mi bordado, mi telar de cintura, no lo vamos a dejar, nosotras, ni nuestros hijos, a mí me gusta, hago mis bordados en la noche cuando todavía no me acuesto, mi telar de cintura... (Alicia, Xiloxochico, 40 años, 1998).

...si está uno en una organización tiene valor su trabajo de uno, su producto, y si está independiente y no sabes defender tu producto, claro que lo estás regalando, como siempre... (Hortencia, 50 años, San Andrés Tzicuilan, 1998).

La producción de alimentos y habilidades prácticas agropecuarias se impulsaron en la MSM a partir de 1991, con la producción hortícola con tecnologías apropiadas en huertos comunitarios en las cinco comunidades. La tecnología de producción recomendada es orgánica, con elaboración de compostas y la no utilización de pesticidas para el control de plagas. Posteriormente, las socias incorporaron estas prácticas en sus traspatios, en donde se reconocieron también conocimientos tradicionales en la producción de semillas y cultivos.

...hice composta donde tengo mi huerta, una vez lo sembramos, cilantro, zanahoria, pepino, calabacita, rábanos, tomate y chile... ahora lo hicieron estos chamacos (sus hijos), nada más yo les enseñé cómo se hace y ellos lo hicieron... (Irma, 32 años, San Miguel Tzinacapan, 1998).

Se encontró que 58% de las entrevistadas ha utilizado la composta en el cultivo de hortalizas, conoce el procedimiento para su elaboración y le da un manejo a la basura, práctica que se ha extendido en muchos casos al resto de los miembros del grupo doméstico.

En la *producción pecuaria* la organización facilitó el acceso a crédito y la capacitación para propiciar cambios tecnológicos en la producción de cerdos entre sus asociadas, para lograr cambios en el manejo y control de enfermedades. Los aspectos tecnológicos incluidos en los proyectos fueron: introducción de razas mejoradas, uso de zahurdas, manejo sanitario, nutrición animal, control de gastos y apoyo en la comercialización. En un gran porcentaje de socias en sus GD, se transformó la dinámica productiva que ponía en riesgo su salud, con mejoras en aspectos económicos, tecnológicos y de sanidad. El acceso y control de recursos que propició esta actividad favoreció su autoestima y las condiciones de negociación al interior del grupo doméstico, además de la generación de ingresos y/o alimentos para los integrantes del grupo.

Él se fijó que sí eché adelante, en muchas cosas, empecé con totoles, con pollos, de ahí me compré cochinitos, nunca le molesté para que él me diera para el alimento, para el maíz, ya cuando estaban grandes le decía: “ésta va a servir para algo”, y sí, se fijó que sí, hoy hasta a veces me consigue dinero, me dice: “ten, llévatelo para el pasaje para que vayas a tu reunión”, antes hasta para vender un blanquillo tenía que pedir permiso... (Lorena, 43 años, Chicueyaco, 1998).

Esta experiencia ha sido reconocida por otros grupos de mujeres en la zona, de manera que buscan información, orientación y apoyo de la *Maseual-siuamej Mosenyolchicauanij*.

...apoyar a otras comunidades, darles talleres, capacitaciones, porque ellas quieren conocer cómo es la organización, hay tres comunidades, que son de Tzacuapan, y hay otro de Cuautlapanaloyan, y hay otro por Zacatipan y la de Zuatecpan, ahí nos están pidiendo apoyo de cómo atiendes de granjas, explicar qué hemos hecho, cómo nos organizamos, para que ellas aprendan... (Rita, 35 años, Xiloxochico, 1998).

Otra alternativa de generación de ingresos y de servicios fueron proyectos locales como tortillerías y molinos, los cuales no fueron tan exitosos como hubiesen deseado por dificultades en el mantenimiento del equipo y el acceso a la energía eléctrica, su funcionamiento se orientó a la disminución de carga de trabajo en la preparación de alimentos, principalmente.

La sensibilización sobre la necesidad de la conservación ambiental, además del interés por encontrar otras alternativas de generación de empleo y de ingresos para las asociadas y sus familias, llevó a la MSM a gestionar un proyecto de servicios turísticos, un hotel-albergue con orientación ecológica. Enfrentaron oposición de vecinos y hoteleros de la localidad, a quienes les resultaba imposible considerar que mujeres indígenas se convirtieran en empresarias hoteleras. Las socias que se integraron al proyecto cooperaron con faenas y dinero.

...soy socia de ecoturismo, di como 200 pesos y las faenas, me pidieron 10, nos dijeron cómo iba a ser ese proyecto, que seremos socias cuando se terminen las cabañas, y cuando se tenga dinero, vamos a repartir... (Rosario, 33 años, Pepexta, agosto, 1998).

El hotel ecoturístico “Tazelotzi” (*lo que produce la tierra*), inaugurado en septiembre de 1997, da servicio con cierto éxito económico, está en proceso de desarrollar aspectos de capacitación ambiental entre la población, está en los retos a mediano plazo de la organización. En el proyecto se integran las áreas de conservación, manejo del ambiente y turismo alternativo. El turista entra en contacto con la experiencia organizativa y de desarrollo de la MSM al visitar y

alojarse en este espacio. Es usado también para reuniones de organizaciones, de instituciones de desarrollo y educativas.

...queremos llegar hasta tener ahí nuestra parcela demostrativa, y que podamos evitar la contaminación de las aguas, reciclarla para que pueda llegar a ser ecoturístico, porque hasta ahorita, hasta donde vamos, todavía no... (Victoria, 43 años, Cuetzalan, Puebla, 1998).

Esta empresa social está contribuyendo en la capacitación y sensibilización sobre el tema de conservación ambiental entre las asociadas, en sus GD y en la zona. Refleja el empoderamiento colectivo que ha alcanzado la MSM al contar con una propiedad y una empresa social, se constituye en un medio para lograr la sustentabilidad social y ambiental.

El acceso a combustible que implica el acarreo de leña y los efectos en la conservación ambiental y en la salud de las mujeres por cocinar en instalaciones inapropiadas fue analizado en 1998, e inició la difusión de estufas ahorradoras de leña entre las asociadas. La evaluación de su funcionamiento y la adaptación a éstas requiere de aspectos técnicos, culturales, simbólicos y de necesidades de las mujeres para favorecer su apropiación (Aguilar, 1994).

La atención a la prevención de enfermedades y el rescate de medicina tradicional ha sido considerada por la MSM a través de la formación de promotoras que impulsan acciones de difusión de información para el uso, recuperación y producción de hierbas medicinales y la elaboración de medicina alternativa, además de capacitación sobre salud y derechos reproductivos.

...tenemos derechos de saber, pues cómo estamos como mujeres, tenemos que conocer nuestro cuerpo, pues a veces hay muchas enfermedades, y no sabemos cómo detectarlo, derecho de no tener muchos hijos... a veces ahí es cuando hay muchas enfermedades también, se acaban las fuerzas, yo creo... (Sofía, 22 años, Chicueyaco, agosto, 1998).

El impulso de procesos en donde el conocimiento tradicional de las mujeres es valorado y refuncionalizado favorece que el cuidado de su salud cobre importancia para sí mismas, no sólo en función de los otros, un aspecto más que contribuye al empoderamiento de las mujeres, a la transformación



de las relaciones de poder, la distribución de responsabilidades y recursos y a la construcción de nuevas formas de relaciones de género. En la identidad individual y colectiva de las entrevistadas pueden encontrarse elementos que provienen de la identidad genérica y étnica que es modificada en los espacios de interacción y en donde la ubicación de los/las otras da sentido tanto a la diferencia como a la pertenencia.

...soy diferente de coyome, hay diferencia, yo no sé hablar mucho en español, y nosotras sabemos hablar en náhuatl, igual que nuestros padres y si me visto como chinola (mestiza), no me voy a sentir bien, porque no es el costumbre, nosotros no podemos cambiar, no nos gusta, soy una mujer masehua, sí... (Alicia, Xiloxochico, 40 años, 1998).

Algunas dirigentes manifiestan claramente su sentido de pertenencia y compromiso con el grupo, reconocen los aprendizajes que su participación les ha proporcionado como persona y para mejorar sus relaciones en el grupo doméstico y en la organización.

...yo he aprendido mucho, aprendí a sensibilizarme, a ver a mis compañeras como mis hermanas, a quererlas mucho, a querer la organización en la que yo estoy, y cómo sobrellevarme con mi familia, cómo a través del afecto, del cariño, del respeto hacia mis hijos, hacia mi esposo, hacia mi suegra, podemos vivir mejor, podemos platicarnos, decirnos los problemas y tratar de entenderlos más. También he aprendido cosas prácticas como la contabilidad, a hacer mis informes, a manejar dineros que hay dentro de la organización... (Victoria, 43 años, Cuetzalan, Puebla, 1998).

El poder “con”, el poder “para” y el poder interior o dentro, expresados en la participación, en la definición y ejecución de estrategias de acción, son manifestaciones de empoderamiento.

...lo que yo he visto que es el apoderamiento, que ya puedes decir las cosas que tú piensas, y que sí sirven tus decisiones... una vez en un taller, hicimos un plan de trabajo de capacitación de las artesanías, nos apoyamos entre todas, lo hicimos, ya sabemos cómo manejar los registros, los controles, todo eso... (Elodia, 37 años, Chicueyaco, 1998).

El ejercicio y conciencia del desarrollo de este tipo de poderes también les permite diferenciarlo del poder “sobre” o de dominación, habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupo haga algo aun en contra de sus deseos o que pase por encima de sus derechos.

...algunos sí y algunos no, los “coyomes” [mestizos] tratan mal a los “masehuas” [indígenas nahuas], no nos hacen caso cuando les preguntamos alguna cosa, y los que nos conocemos sí nos tratan bien, los ricos nos tratan mal, si un rico compra café, nos pagan un poco menos, a veces nos engañan, nos quitan kilos, a veces no nos dan el dinero completo. Se aprovechan... (Irma, 32 años, San Miguel Tzinacapan, 1998).

La perspectiva de género, clase y etnia contenida en la metodología de trabajo empleada por el equipo asesor, ha fortalecido el análisis y reflexión sobre la problemática de las mujeres por las integrantes de la organización. Se ha impulsado la formación en estos aspectos a través de diversos proyectos de formación sobre Derechos Humanos de las mujeres indígenas.

Diagnósticos e investigaciones sobre violencia de género por la propia organización y por investigadoras, analizados en foros y talleres de formación sobre derechos de las mujeres, han tenido efectos en las asociadas, que revelan el reconocimiento que tienen de sus derechos.

...tantas capacitaciones, tantos cursos, hoy he despertado, hoy pienso que como tiene valor un hombre, tiene valor una mujer, y valemos el mismo valor y tenemos derecho, los mismos derechos y somos humanos, y en nuestra humanidad, somos iguales... (Lorena, 43 años, Chicueyaco, 1998).

...pusimos unas palabras con Nacho en Takachiualis, que los invite a los hombres, que les dé capacitación, que ya no se pasen de listos, se pasan de violencia con sus esposas, sus hijos, ellos necesitan talleres de capacitación, los señores no, no entienden... (Andrea, 53 años, San Miguel Tzinacapan, 1998).

Esta formación ha influido en cambios favorables en las relaciones entre los géneros, particularmente al interior de sus GD, los cuales son impulsados por las propias mujeres al fortalecerse y tener mayor acceso a información a través de su participación en la organización.



...antes como que sufrí, sufrí bastante, porque antes no me dejaba salir mi señor, no es como hoy. No me dejaba salir, dice: "tú tienes que estar con tus hijos, ni a la leña, ni a la comida", él tiene que traer todo, ni a Cuetzalan a placear, ni siquiera conocía todo allá abajo... ahora sí... (Alicia, Xiloxochico, 40 años, 1998).

...a veces él cuando no estoy, les da de comer sus hijos, o a veces que estoy apurado de que algún pedido llega y que estoy tejiendo, ya él se lava su ropa. Sí me ha ayudado, no puedo decir que no, me ayuda hasta con los niños también... un esposo, debe ayudar a su esposa con los niños, darles de comer y darle permiso que vaya a las juntas (Mariana, 41 años, San Andrés Tzicuilan, 1998).

Se han dado cambios en las relaciones de género en los GD de las integrantes que se reflejan en un mayor acceso a la toma de decisiones sobre sus propias vidas, en la distribución del trabajo en sus GD, en el acceso y control de recursos. Los cambios en las identidades de las mujeres participantes son percibidos por sus esposos o compañeros como algo bueno, que a su vez los transforma a ellos.

...voy viendo que sí ha cambiado mucho ya, por los trabajos que va teniendo con las compañeras, se dan cuenta como para qué van luchando, ya tengan mejor precio los productos y pues van conociendo más cosas. Yo confío en ella, tiene muchas cosas, se sabe cuidar, al principio me iba preocupado de ella, pues ya ¿dónde se va a México?, ¿a qué horas llega?, ¿si no se pierde por allá?, y bueno, uno ya va conociendo, y ya ahorita ya no se preocupa uno tanto, ya se acostumbró también... (Elías, 50 años, San Andrés Tzicuilan, agosto, 1998).

Entre algunos de los varones entrevistados pudo observarse la valoración y reconocimiento de los aprendizajes de sus esposas y del ejercicio de sus derechos, incluyendo el del voto y de la participación política, en beneficio también de ellos, cuestión que puede atribuirse a la participación en la organización.

...ella ha aprendido de que no haya violaciones, y hay veces pues una persona de que lo demandan, y de que no es su hecho, ya ves los agentes cómo son, abusan de uno porque nos ven como ignorantes de que no nos sabemos defender... yo veo muy bien que mi esposa ha participado, yo participé, pero muy poco, más participó mi esposa... Aunque estemos en la misma casa, he pensado, ella tiene derecho de su opinión y en las asambleas también... (Julián, 37 años, Pepexta, septiembre, 1999).

El núcleo del empoderamiento en el ámbito de las relaciones cercanas en las mujeres participantes en la MSM, se centra en el desarrollo y uso de habilidades para comunicarse, para negociar y defender derechos, demandar respeto como ser humano en las relaciones en el grupo doméstico, en la comunidad, respeto a sus decisiones, puntos de vista, opiniones, establecer relaciones de cooperación, negociaciones y lograr apoyo, utilizar el conflicto como forma de avanzar en relaciones más equitativas entre los géneros, con la pareja, padres, hijos. Los conocimientos sobre los Derechos Humanos de las mujeres, el desarrollo de la conciencia de género aplicada en las relaciones genéricas, intergeneracionales e intergenéricas, en los espacios cercanos como el grupo doméstico o la comunidad, el logro de apoyo de otros miembros del GD, la valoración y reconocimiento del aporte de las mujeres a la reproducción y supervivencia del grupo, son cuestiones que concuerdan en términos generales con los hallazgos de Rowlands (1997) en el empoderamiento en las relaciones cercanas. Enfrentan elementos del sistema de género tradicional que limitan este proceso, como el control masculino sobre el ingreso, la dependencia de las mujeres, el ejercicio de la violencia sobre las mujeres, el alcoholismo o falta de responsabilidad de los varones como padres o esposos.

El análisis de información y su refuncionalización en la cultura organizativa generada en la MSM, ligada a elementos de la cultura propia, de la etnicidad, se unen a transformaciones logradas y cambios en cuanto a mayor acceso y control de recursos para la producción, mayor acceso al mercado y mejoría en el pago de sus productos artesanales y forman parte del logro de sus objetivos como organización y que conforman y refuerzan su identidad colectiva.

Conclusiones

Los aspectos anteriormente señalados son elementos esenciales de los procesos de desarrollo sustentable cuando los sujetos sociales avanzan en el logro de sus objetivos, en el manejo y control de recursos, en el cuidado ambiental y van alcanzando niveles más altos de independencia y autonomía (Machado, 1998). En la MSM, los logros van más allá al impulsar la equidad en cuanto a la participación en los beneficios. La base de la sustentabilidad social de las organizaciones concuerda con las formas de gestión encontradas en la MSM, que ya forman



parte de su cultura organizativa: *a)* permanencia en el tiempo y disminución de riesgos; *b)* diversificación de las actividades económicas, sociales y culturales; *c)* reglas del juego claras y conocidas por las participantes; *d)* respeto a las prioridades y alternativas seleccionadas en el colectivo y que éstas no creen conflictos con las opciones individuales.

Pudo constatarse entre las entrevistadas la percepción y reconocimiento del desarrollo de capacidades individuales, confianza y valoración como persona, y con ello el desarrollo del empoderamiento en el ámbito personal que potencializa sus capacidades como grupo y como sujeto social, trascendiendo también al ámbito de las relaciones cercanas, en su grupo doméstico y comunidad. Como señala Kabeer (1998), la superación de la opresión aprendida en el nivel personal es un aspecto fundamental del proceso de empoderamiento, el cual da soporte a la construcción de la sustentabilidad en espacios locales.

En acuerdo con Batliwala (1993), se desarrolla una nueva concepción del poder, que asume formas de democracia y poder compartido, nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidad. Este proceso involucra a aquellos con los que las mujeres se relacionan, a ellas mismas, a las asesoras, a la colectividad, a la comunidad e incluso a las agencias con las que establecen relaciones.

El acceso a recursos que fortalecen la reproducción del GD, la incorporación de prácticas de manejo de recursos tendientes a la conservación y sanidad ambiental, como mejoras en la vivienda, en las prácticas productivas que favorecen la sanidad y conservación ambiental, la instalación de letrinas, reciclado de basura y elaboración de compostas. Asimismo, redistribución del trabajo y valoración de las mujeres, y acceso a la toma de decisiones, son efectos del empoderamiento personal y colectivo con repercusiones en el empoderamiento en las relaciones cercanas y en la posición de las mujeres socias en las negociaciones al interior del grupo doméstico y como sujeto social, a pesar de las limitaciones relacionadas con las condiciones de pobreza que enfrentan y los sistemas genéricos tradicionales, hace que la lucha de estas mujeres se dé en condiciones aún más difíciles. El acceso a recursos y capacitación técnica, el reconocimiento y la refuncionalización de los saberes ambientales de las participantes, ha incidido en cambios en las dinámicas productivas de sus GD, apuntando hacia la conservación de los recursos y la construcción de la sustentabilidad ambiental. Por lo anterior, se sostiene el supuesto de la relación necesaria entre los procesos de

empoderamiento de género y construcción de sustentabilidad en sujetos sociales de nivel local y regional, como la SSS Masehualsiamej Mosenyolichicauaj.

Bibliografía

- Agarwal, Bina (1992), “The Gender and Environment Debate: Lessons from India”, *Feminist Studies*, 18(1), pp. 119-158, en CIDHAL (1998), *Género y medio ambiente*, Cuernavaca, México, CIDHAL, Leslie Pascoe (trad.).
- Aguilar, Jorge (1994), “Agricultura campesina y proceso de apropiación tecnológica”, en S. Martínez, A. Trujillo y G. Bejarano (comps.), *Agricultura campesina*, México, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Chapingo, pp. 195-213.
- Aranda Bezaury, Josefina (1993), “Políticas públicas y mujeres campesinas en México”, en Soledad González Montes (coord.), *Mujeres y relaciones de género en la Antropología Latinoamericana*, México, El Colegio de México.
- Batliwala, Srilatha (1993), *Empoderamiento de las mujeres en Asia del Sur. Conceptos y prácticas*, Departamento de Educación de Adultos del Pacífico Asiático del Sur/FAO, J. Bain (trad.).
- Burin, Mabel (1996), “Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables”, en Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar (coords.), *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, Buenos Aires/Barcelona/México, Paidós, Psicología Profunda.
- Campillo, Fabiola (1995), “Mujer y Trabajo en el Mundo Rural”, ponencia para el Taller sobre Mujer y Trabajo en América Latina, Argentina, Universidad de Buenos Aires.
- (1994), “Género y desarrollo rural: una relación desigual”, *El Desarrollo Rural en América Latina hacia el Siglo XXI*, memorias del Seminario-Taller Internacional.
- Eade, Deborah y Suzanne Williams (1995), *The Oxfam Handbook of Development and Relief*, Oxford/Reino Unido/Irlanda, Oxfam.
- Enkerling, Ernesto, Silvia del Amo y Gerónimo Cano (1997), “Desarrollo sostenible: ¿el paradigma idóneo de la humanidad?”, en Ernesto Enkerling, Gerónimo Cano, Raúl Garza y E. Vogel (coords.), *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*, México, International Thomson.



- Escobedo, Sergio (1994), "Estudio socioeconómico de las unidades familiares de producción. Fondo Regional de Solidaridad 'Tizenyetoque Kachiquinin' de Zacapoaxtla", Reporte de Investigación, México, Colegio de Postgraduados, mimeo.
- Faith, Karlene (1994), "Resistencia: lecciones desde Foucault y el feminismo", en Lorraine Radtke y Henderidus Stam (eds.), *Power and Gender*, Gran Bretaña, Sage.
- Folbre, Nancy (1986), "Hearts and Spades: Paradigms of Household Economics", *World Development*, 14(2), pp. 245-55.
- Foucault, Michel (1988), "El sujeto y el poder", en Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México, UNAM.
- Freire, Paulo (1975), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.
- Gramsci, Antonio (1993), *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- Homberg, H. van den (1993), *Gender Environment and Development*, Utrecht, Países Bajos, Institute for Development Research Amsterdam/International Books, pp. 47-54.
- Jackson, Cecile (1994), "Gender Analysis and Environmentalisms", en Michael Redcliff y Ted Benton (eds.), *Social Theory and the Global Environment*, Londres, Routledge, Leslie Pascoe (trad.).
- Kabeer, Naila (1998), *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, México, PUEG-UNAM/Paidós, Isabel Vericat (trad.).
- _____ (1994), "Empowerment from Below: Learning from the Grassroots", *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*, Reino Unido, Verso.
- Lagarde, Marcela (1997), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Cuadernos Inacabados, Madrid, Horas y Horas.
- Leach, Melissa, Susan Joeques y Cathy Green (1995), "Editorial: Gender Relations and Environmental Change", en Susan Joeques, Melissa Leach y Cathy Green (eds.), *Gender Relations and Environmental Change*, 26(1), enero, Brighton, Institute of Development Studies, University of Sussex, pp. 1-8, Beatriz Martínez Corona (trad.).
- Leff, Enrique (1998), "Calidad de vida y racionalidad ambiental", *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI.
- _____ (1994), "Pobreza, gestión participativa de los recursos naturales en las comunidades rurales. Una visión desde América Latina", *Rev. Ecología*

- Política*, Cuadernos de debate Internacional núm. 8, Madrid/Barcelona, CIP/ICARA.
- Machado, Absalon (1998), “La sostenibilidad institucional de los proyectos y programas de desarrollo agrícola y rural”, 1er. Documento: *Transferencia y sostenibilidad de proyectos de desarrollo rural*, V Conferencia Electrónica de Fidamérica.
- Martínez, Beatriz (1994), “Algunos efectos del acompañamiento a tres organizaciones de mujeres rurales en Puebla, México”, en Miriam Núñez *et al.* (coords.), *Estudios de género en Michoacán, lo masculino y lo femenino en perspectiva*, Michoacán, UACH/CRUCO/UMSNH.
- Martínez Corona, Beatriz y Susana Mejía Flores (1997), “La satisfacción de necesidades básicas: estrategia en las organizaciones de mujeres rurales”, en Pilar Alberti y Emma Zapata (coords.), *Estrategias de sobrevivencia de las mujeres campesinas e indígenas ante la crisis económica*, Montecillo, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.
- Maseualsiamej Mosenyolchikauanij (1997), Proyecto: “Fortalecimiento de Nuestra Organización de Mujeres”, Cuetzalan, Puebla, mimeo.
- Molyneux, Maxine y Deborah Lynn Steinberg (1994), “El ecofeminismo de Shiva y Mies: ¿Regreso al futuro?”, *Rev. Ecología Política*, núm. 8, Barcelona.
- Moser, Caroline (1991), “La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género”, en Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero, Virginia Vargas (comps.), *Una nueva lectura: género en el Desarrollo*, Lima, Flora Tristán.
- Pastrana, Ofelia y Carmen Magallón (1990), “Documento general de la experiencia del trabajo con las mujeres indígenas artesanas de la Sierra Norte de Puebla, Cuetzalan”, mimeo.
- Peet, Richard y Michael Watts (1996), *Liberation Ecologies. Environment, Development, Social Movements*, Londres, Routledge.
- Rico, María Nieves (1997), “Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo”, *Séptima Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe*, 19-21 de noviembre.
- Rocheleau, Dianne, Barbara Tomas-Slayter, Esther Wangari (eds.) (1996), *Feminist Political Ecology. Global Issues and Local Experiences*, Londres, Routledge.
- Rowlands, Jo (1997), *Questioning Empowerment. Working with Women in Honduras*, Reino Unido/Irlanda, Oxfam Publication.



- Sánchez Albarrán, Armando (1997), “Cultura política y política social: el PRONASOL en la Sierra Norte de Puebla”, en Jaime Castillo y Elsa Patiño (coords.) (1997), *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, Colección: La Democracia en México, La Jornada Ediciones/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- Seager, Joni (1993), *Earth Follies Feminism. Politics and the Environment*, Londres, Earthscan.
- Shiva, Vandana (1993), *Monocultures of the Mind: Perspectives on Biodiversity and Biotechnology*, Palgrave MacMillan.
- Van Dam, Anke (1991), “¿Existe una metodología de género?”, *Educación Popular en América Latina*, Documento No. 12, Cesó, La Haya.
- Velázquez, Margarita (1997), “El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género: una propuesta metodológica”, en Margarita Velázquez (coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, Cuernavaca, CRIM-UNAM.
- Villena, Sergio (1996), “¿Todo en familia? Notas teóricas sobre la organización de la reproducción cotidiana”, *Sociológica*, 11 (32), septiembre-diciembre, UAM-Azcapotzalco.
- Wrong, Dennis (1980), *Power. Its Forms, Bases and Uses*, Estados Unidos, Harper & Row, citado en Barry Hindess (1996), *Discourses of Power. From Hobbes to Foucault*, Oxford/Massachusetts, Blackwell Publishers.
- Zapata Martelo, Emma, Marta Mercado y Blanca López (1994), *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*, Montecillo, Colegio de Postgraduados.
- Zemelman, Hugo y Guadalupe Valencia (1990), “Los sujetos sociales, una propuesta de análisis”, *Acta Sociológica*, III(2,) mayo-agosto, México, FCPYS-UNAM, pp. 89-106.

Maíz y seguridad alimentaria. Reflexiones desde la antropología feminista*

Ivonne Vizcarra Bordi

*No seríamos mazahuas, no me lo imagino,
nosotros los de acá sin tortillas y nuestro taco,
yo creo que no lo seríamos mazahua (Fernanda, 54 años).*

Con el ánimo de reinterpretar las respuestas que han contribuido a definir a las sociedades campesinas a través del tiempo, e influenciada por el paradigma del (re)constructivismo social, desde el inicio de este trabajo, me di a la tarea de buscar respuestas más convincentes o menos parciales a las incógnitas surgidas sobre una pequeña parte de esas realidades: la persistencia del consumo de maíz, en sus formas de tacos, de las comunidades mazahuas, específicamente la comunidad de San Miguel la Labor. Amén del reconocimiento propio de mis limitantes teórico-metodológicas, puesto que las pretensiones personales sobre el tema siempre son más ambiciosas que mis resultados, y consciente de que tan sólo se trata de una pequeña fracción de la realidad de las sociedades campesinas, las conclusiones que aquí presento puede que sigan siendo respuestas no tan convincentes, pero al menos espero haber (entre)abierto algunas pistas que prosigan la búsqueda de más respuestas que caminen hacia la promoción del cambio social para todos los integrantes de esas sociedades.

Grosso modo, me adelanto a concluir que, indudablemente, el proceso social del consumo de los tacos forma parte de las estrategias alimentarias

* Tomado de Ivonne Vizcarra Bordi (2001), “Conclusiones”, “Entre el taco mazahua y el mundo: la comida de las relaciones de poder, resistencia e identidades”, tesis de doctorado en Antropología Social, México, Universidad Autónoma del Estado de México. Ganadora en 2001 del Premio a la Mejor Investigación en Estudios del Campo Mexicano, otorgado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C. (AMER).



de esas sociedades, las que a su vez son pieza clave de las estrategias sociales de reproducción. Un hecho que lo confirma de entrada es que más de la tercera parte del vocabulario de la lengua mazahua tiene una relación directa con el proceso de consumo (acceso, preparación, distribución y consumo) de los tacos y platillos que determinan los patrones de consumo cotidiano. Para llegar a esta conclusión muy general, no sólo clasifiqué las palabras del diccionario mazahua para observar el grado de arraigo lingüístico como reflejo de la importancia de las prácticas agrícolas y domésticas mazahuas, sino más bien asumí el renovar las concepciones que teníamos sobre las estrategias alimentarias, pues éstas no nos han dejado observar una gran parte de las actividades y relaciones que todos sus miembros, de todas edades y de ambos sexos, realizan para subsistir y persistir. Fue por tanto mi quehacer, hallar componentes que permitan dicha reconceptualización. Para ello, elegí tres perspectivas que se complementan para observar a los sujetos, sus prácticas o actividades, en su lucha por conseguir alimentos y consumirlos (principalmente el taco), a saber: la de género, la de procesos históricos de sociedades subalternas y la de la economía moral o ética de subsistencia.

Con ayuda de este análisis multiperspectivo traté de evitar caer en categorías subordinadas y duales que me permitieron, en primera instancia, esclarecer una parte de esas realidades. Al mismo tiempo, me permitieron incursionar en una etnografía *multisitios* o multidimensional (inter/micro, meso y macro) de los componentes (espacios sociales) que sugerí en un principio. Siendo parte de la noción de estrategias alimentarias de sociedades campesinas, estos componentes me permitieron, por tanto, adentrarme al análisis de los hogares mazahuas en la segunda parte de la tesis. Las relaciones de poder, su lucha de resistencia tanto a perder espacios de control y saber-hacer, así como su aguante a caer en integraciones hegemónicas de procesos sociales más amplios, fueron en sí los componentes que en su conjunto me condujeron a identificar los procesos que iban definiendo sus identidades de clase, etnia y género.

Es en este lugar de la tesis que trataré de sintetizar de una forma más reflexiva que concluyente, las respuestas a mi pregunta inaugural: ¿cómo estos espacios sociales, de resistencia, de diferenciación e identidad pueden implicar una redefinición de la realidad social campesina?

Asignación genérica y responsabilidades alimentarias

Se sabe por muchos estudios de caso y etnografías, y así como lo observamos en este trabajo, que la mayoría de los campesinos de la meseta central, dentro de los cuales se incluyen los mazahuas, ha cultivado y sigue cultivando principalmente maíz para consumirlo en sus formas de tortillas o tacos (Warman, 1976; Sandstrom, 1991). Algunos de estos estudios sostienen que la elección del cultivo de maíz se debe, entre otros factores, a que la continuidad o persistencia de la producción de maíz garantizaba su consumo directo, asegurando tanto el sustento de la familia por un largo periodo como un cierto grado de autonomía alimentaria (Warman, 1976). Otros atribuyen el fenómeno a una lógica del manejo adecuado de los recursos para asegurar su subsistencia (Sandstrom, 1991). En mi opinión, ambas apreciaciones son incompletas o parcialmente convincentes, pues en ninguno de los argumentos explican que la continuidad de la producción del maíz está basada, desde luego, en la división sexual construida socialmente, con sus respectivas relaciones sociales asimétricas y jerárquicas. Tampoco consideran que la ideología sobre la cual se basa la asignación del género femenino a la responsabilidad de la transformación del maíz en alimento comestible, es reproducida por una ideología patriarcal y estructurada por el control masculino de los recursos.

La asignación social y la adquisición de las responsabilidades de ser mujer y ser varón, fueron analizadas en el trabajo con base en los procesos históricos, pues de no haber sido así, hubiéramos tomado el riesgo de ignorar los ámbitos que han contribuido a forjar la identidad de los géneros y las generaciones a través de los cambios sociales. Estos ámbitos son el poder, el prestigio, el conflicto y la negociación, que dentro de un pensamiento de “orden social” establecido bajo estructuras jerárquicas y diferenciales, aparecen en camuflaje dentro de los conceptos de las sociedades campesinas y de sus comunidades.

Por lo general, en México, sin reflexionar y por “costumbre”, cuando nos preguntamos quién produce o prepara los tacos en el campo, respondemos invariablemente: las mujeres campesinas e indígenas. Esta respuesta es, sin duda, un axioma al orden social que hemos concebido, pero en cambio, cuando preguntamos por qué son las mujeres quienes los hacen, entonces



difícilmente respondemos a una sola pregunta. La dificultad estriba en que las nuevas corrientes ideológicas que nos atraviesan en los últimos años, ya no nos permiten responder: porque es un hecho natural. Indudable, por costumbre, las mujeres son responsables de la comida en el hogar, pero no porque es natural que ellas (nosotras) lo hagan, sino porque socialmente se les (nos) ha asignado ese papel de generación en generación. Por asignación genérica se entendió entonces, como el conjunto de gestos, roles, actividades construidos socialmente, que designan los ámbitos de acción social de cada sujeto según sea su sexo (varón, mujer) o género (masculino, femenino).

Probablemente como herencia de la cultura chichimeca-tolteca y posteriormente mexicana, los mazahuas (quienes se encontraban sumisos a culturas dominantes) adquirieron rasgos ideológicos sobre la división sexual del trabajo para producir y consumir el maíz en tortilla, es decir, el taco. Dentro de esa herencia, destacaron los procesos de asignación y adquisición genérica femenina sobre la responsabilidad de preparar la comida, distribuirla y cuidar la seguridad alimentaria del hogar (entre otras vastas responsabilidades), los cuales han perpetuado a través de la historia de las comunidades mazahuas.

En efecto, como lo observamos en el primer capítulo, la asignación genérica en la división del trabajo agrícola y doméstico de los pueblos mazahuas es el legado más evidente que heredaron los mazahuas de las culturas que los dominaron. En esta asignación, al varón le correspondía preparar la tierra, la horadaba con la coa o el palo sembrador que de hecho fue un símbolo masculino, en tanto que a las mujeres les correspondía depositar las semillas en la tierra, como un símbolo de fertilidad agraria.

En cuanto a las responsabilidades de reproducción social, la figura femenina tenía un lugar respetable en lo que se refería a las labores domésticas de reproducción de la familia, principalmente *la alimentación* a través de su acceso y su preparación. Dentro de esta ideología, los dioses eran los que otorgaban a las mujeres la exclusividad del don de moler el maíz, echar las tortillas, preparar los alimentos. Estas responsabilidades “divinas” confinaron sin duda alguna la diferenciación genérica de los espacios sociales de acción: lo privado o doméstico a lo femenino, mientras que los varones se relacionaban en la esfera productiva, económica y política, siendo así su espacio social: lo público a lo masculino.

En el mundo material, la división genérica de espacios sociales constituyó, sin embargo, algo más que un don divino; fue a su vez un mecanismo de control

social. Como se sabe, los mazahuas se reproducían la mayor parte del tiempo bajo el dominio de otros grupos más poderosos (militar y económicamente), su resistencia a subyugarse a otros grupos se reflejaba en la flexibilidad de su “adaptación”, sin que se interrumpieran sus propias estructuras sociales aparentemente no jerárquicas. En su estrategia de flexibilidad para su subsistencia, el trabajo doméstico femenino traducido en un ritual cotidiano —desde prender el fogón hasta preparar las tortillas y platillos—, se intensificaba considerablemente cuando al ritual se le sumaban nuevas responsabilidades femeninas, como fue la preparación de los platillos, tortillas y bebidas para cumplir con los tributos, ceremonias o guerras de los grupos dominantes. Las nuevas responsabilidades de las mujeres las sometía a largas jornadas de trabajo, lo cual reflejaba la imposición de fuerzas de coerción sobre un sistema que ya asociaba fuertemente la identidad social de las mujeres con la preparación de la comida (y la confección de vestimentas) durante el periodo de dominio azteca.

Con la llegada de los españoles, los mazahuas fueron confinados a encomiendas y a un persistente adoctrinamiento católico judeo-cristiano. Debido a que los mazahuas habían logrado una cierta autonomía dentro de sus procesos de asimilación para asegurar su subsistencia dentro de la dominación mexicana, eso les valió igualmente que aprendieran a asimilar también (lentamente) otros elementos culturales impuestos del “Viejo Mundo”, construyendo, sin embargo, sus propios mecanismos de defensa para asegurar su subsistencia. Uno de los elementos aceptados fue la asignación genérica femenina sobre las responsabilidades domésticas en la preparación de los alimentos en lo cotidiano y en las ceremonias, pero ahora dentro de un contexto de evangelización.

Pareciera que tal responsabilidad no cambiara de la época prehispánica a la Colonia, sin embargo, el acceso a y el control de los recursos para asegurar la comida tanto en lo cotidiano como en los festejos, y las formas de tomar las decisiones, cambiaron insidiosamente. En el segundo capítulo mostré cómo en las enseñanzas del evangelio judeocristiano, los varones eran quienes distribuían tal responsabilidad y no los dioses prehispánicos. Ideológicamente, tenían derecho a ejercer su poder viril para que las mujeres cumplieran su responsabilidad. Según estas nuevas reglas sobre el comportamiento de los individuos, el prestigio de los varones se basó precisamente en ejercer su control sobre los recursos, sobre las mujeres y en su virilidad. La mujer llegaba a tener prestigio



bajo una formación perpetua, su buen papel de desempeño social recaía en la obediencia al varón y en la administración del hogar (Quezada, 1996).

Una buena mujer era la que atiende en obediencia a su marido, tiene hijos y los alimenta, trabaja con demasía, ayuda a su esposo en sus labores cuando éste se encontraba en imposibilidad (por enfermedad, embriaguez o por cumplir con puestos públicos cívicos y religiosos). Esta valorización se ha perpetuado hasta en estos días, gracias al reforzamiento de la ideología patriarcal que predomina en estas sociedades altamente evangelizadas. De la misma manera, en el capítulo segundo, di a entender que los mecanismos de distribución social de los recursos para que las mujeres cumplieran con tal responsabilidad, bajo la ideología judeocristiana, se basó en la diferenciación y desigualdad de géneros, donde los varones eran los únicos que podrían distribuir los recursos dentro de los hogares y en las ceremonias y festejos cívico religiosos.

La restricción de acceso a otros espacios sociales valorados en la sociedad colonial, fue empujando a que las mujeres indígenas le otorgaran un cierto poder a su saber hacer la comida. La cocina y todo lo que implica el rito de la preparación de los alimentos (desde ayudar en las labores agrícolas para obtener maíz, conseguir la leña para tener el fogón, preparar la nixtamalización, recolectar plantas y hongos, moler, echar la tortilla y servir) se convirtieron en el espacio de control social femenino de los mazahuas. En éste, las mujeres de distintos hogares reparten y comparten tareas cuando la exigencia de cumplir con festejos cívico religiosos apremia. Es un espacio socialmente femenino que ha tenido continuidad con el tiempo, y a medida que el “avance” de la sociedad va restringiendo el acceso a otros espacios sociales, la cocina y su rito se van reforzando como un espacio donde se definen las identidades de las mujeres mazahuas.

Como se observó en el capítulo tercero, en la clasificación social heredada en la Colonia, las mujeres indígenas mazahuas llegaron a obtener uno de los rangos más inferiores de la sociedad. Cuando las otras mujeres mestizas, criollas y blancas tenían acceso a otros espacios sociales y recursos económicos asociados con actividades clasistas (educación, reuniones sociales y otras), ellas iban relegando la cocina a la servidumbre, como un signo de distinción y demarcación de razas y de clases sociales. No obstante, la responsabilidad de que la comida se preparara y se sirviera seguía siendo de las mujeres de todas las clases, aunque las mujeres de las capas medias y altas sólo vigilaran que otras las ejecutaran.

Dentro de la normalidad del cambio, el México independiente pretendió ser un Estado-Nación sin cambiar sus profundas estructuras sociales, sino al contrario, se creía que el más grave tropiezo al progreso eran los indígenas y campesinos, por lo que se estimuló a que las mujeres indígenas y campesinas aprendieran los buenos hábitos domésticos, responsabilizándolas de la buena alimentación (saludable e higiénica) de los miembros de su familia. Así, durante las guerras de los siglos XIX y XX; de la independencia, de la República instaurada y hasta en la Revolución, la continuidad de la asignación de la responsabilidad de preparar la comida (tortillas) para el hogar, para los soldados y para la patria, recaía aún en las mujeres.

No cabe duda de que a través de tantos siglos de cumplir con la misma responsabilidad, el preparar los tacos esté profundamente arraigado a la identidad femenina mazahua y que con recelo la resguarden por el temor de que ese espacio se les restrinja sin que se les abran otras puertas de acceso para seguir cumpliendo con sus responsabilidades.

Con el proyecto hegemónico de una Nación moderna, propia de mediados del siglo XX, y entre conflictos y negociaciones, poco a poco se empezaron a construir nuevos espacios sociales donde las mujeres (principalmente urbanas y algunas campesinas) tenían alguna otra asignación social, dando cabida a la integración de las mujeres al mercado de trabajo y al desarrollo tecnológico agroalimentario. Los molinos y las tortillerías, por ejemplo, suplieron arduas horas de trabajo en el metate y el comal, que aunados a los alimentos industrializados, la tecnología de electrodomésticos y la misma restaurantería, hacían posible que las mujeres trabajaran fuera del hogar (o hicieran otras actividades domésticas o privadas) y cumplieran con su responsabilidad de alimentación para la familia. Pero no hay que confundir que el desarrollo tecnológico de la industria agroalimentaria y electrodoméstica se dio para liberar a las mujeres de la cocina o para que tuvieran más tiempo de hacer otras actividades remunerativas o no, pues más bien este desarrollo está ligado a la expansión del capital tocando todos los ámbitos sociales (al respecto, véase Goodman y Redclift, 1991), por tanto, sin cambiar la asignación de las responsabilidades de preparar y dar de comer, la que sigue siendo de género femenino.

La (media) aceptación tardía de la molienda del nixtamal en el molino mecánico o eléctrico por las mujeres de la comunidad de San Miguel la Labor,

observada en el capítulo séptimo, se debe justamente al temor de que ese espacio que ellas controlan y que es de su competencia técnica de saber-hacer, sea “arrebatao” sin que a cambio se les asigne socialmente otra responsabilidad tan fundamental para subsistir y con un valor significativo en la sociedad.

En el transcurso del trabajo de investigación, pude percatarme de que el echar las tortillas y envolverlas en servilletas bordadas por las mismas mujeres, son además de competencia técnica sobre el saber-hacer, de competencia social femenina. Por eso se podría decir que las mujeres mazahuas, mientras no tengan otro espacio altamente reconocido para participar en la reproducción social de sus hogares y de la comunidad en su conjunto, seguirán resguardando su espacio social: la cocina, el fogón, el metate y el comal.

En lo que concierne a la perpetuidad de la asignación genérica a la responsabilidad de alimentar a los miembros de los hogares, ésta ha sido ciertamente fortalecida por una ideología de predominancia patriarcal, en la cual se reconoce el papel de las mujeres en ese ámbito, pero no se les deja participar o dar visibilidad para cumplir con esas responsabilidades desde otro ángulo económico y productivo, por ejemplo. Esta ideología ha atravesado las esferas meramente domésticas y locales para institucionalizarse a través de las políticas y programas de superación de la pobreza. En ellas, las mujeres reciben cierta visibilidad mediante las prácticas discursivas del desarrollo, en las que se reconoce el papel fundamental (doméstico) de las mujeres para romper el círculo de la pobreza (discutida en el capítulo octavo), mejorar la alimentación infantil y proteger el medio ambiente. En gran medida, la visibilidad de las mujeres en los procesos sociales de reproducción está relacionada con un conocimiento “científico” elaborado desde las ciencias sociales sobre sus condiciones de vida.

Identidades femeninas y prácticas discursivas

En este trabajo intenté observar cómo la mayor parte de nuestras categorías analíticas sociales se inscriben o son productos seculares de corrientes teóricas, filosóficas o políticas, de las cuales, a partir de un número limitado de enunciados (teóricos o políticos), definimos por lo general el conjunto de condiciones de existencia de los sujetos a categorizar. Dentro de este universo, las ciencias

sociales han construido los sujetos por y dentro del discurso que se modifican a lo largo de la historia (Foucault, 1996).

En el transcurso de la historia sobre la mujer indígena campesina, el valor social de la responsabilidad ha ido cambiando según sean los discursos que dominan el marco ideológico: de la diosa del sustento pasó a molendera y seductora en las fotografías costumbristas del siglo XIX, y después a molendera nacionalista, mexicanista y revolucionaria en los murales de Diego Rivera (véase Pilcher, 1998). De la misma manera, pasó de una valorización esencial y complementaria en la reproducción de la vida a un trabajo denigrante; trabajadora, sirvienta o cocinera. Aun dentro de los discursos mundiales sobre la seguridad alimentaria, su invisibilidad en las políticas pasó al reconocimiento de su papel en la victoria de la lucha contra el hambre y el mejoramiento del medio natural (Escobar, 1995).

Asimismo, el taco producido por una mujer mazahua en su hogar o en otros hogares vecinos y consumido por los miembros de los hogares campesinos, se ha valorizado a través de los discursos de desarrollo como “comida de pobres”. Las prácticas discursivas sobre la comida de los pobres, prueba su efectividad cuando los sujetos categorizados por los discursos se identifican con éste: “somos pobres porque comemos nada más puro taco”, convirtiéndose así en mecanismos de control social (Escobar, 1995), al someterlos a insistentes programas de modernización agrícola y alimentarios para mejorar su dieta y rendimiento productivo, mostrados en el capítulo sexto. En cambio, el taco consumido en un restaurante o en una hacienda (durante el porfiriato) por la clase social “alta”, puede obtener un valor de distinción y prestigio, o bien, los tacos consumidos por la clase “media” en el año 2000, puede asignar nostalgia al nacionalismo. O bien, un taco sin carne consumido por campesinos e indígenas es dieta de desnutridos, pobres y miserables, mientras que un taco sin carne consumido por vegetarianos de las clases medias altas, es una dieta saludable (véase Rius, 1999). En fin, el consumo del taco construye la formación de la identidad de quien lo consume, según sea su lugar en la estructura social del momento histórico y el discurso o las prácticas discursivas que predominen.

En la segunda parte de la tesis, di un lugar relativamente importante a la construcción social de esas prácticas, constatando que dentro de los discursos sobre la seguridad alimentaria, modernización agropecuaria, desarrollo sustentable y combate a la pobreza, las mujeres han adquirido una importante



visibilidad. La incorporación de las mujeres a estos discursos las ha colocado técnicamente como sujetos y objetos a la vez, por medio de los mecanismos externos e internos de regulación o control social. Como sujetos, cuando son visibles en las declaraciones y programas mundiales y nacionales (mecanismos externos), y como objetos, cuando se ejecutan las acciones de control como son: la ayuda alimentaria y el control demográfico (mecanismos internos).

Asimismo, presenciamos que el conocimiento producido sobre las estrategias de subsistencia de los hogares y de las mujeres campesinas ha sido parte importante para darle a las mujeres cierta visibilidad, y a medida que las ciencias sociales van construyendo o redefiniendo las actividades de esas mujeres para subsistir, las prácticas discursivas las van incorporando constantemente al dispositivo del desarrollo (Escobar, 1995). En los programas de modernización del campo (1960-1970), por ejemplo, se crean subyacentemente otros programas con el fin de que las mujeres participen en ellos desde su ámbito doméstico, objetivándolas como “mejoradoras del hogar”.

El feminismo de los ochenta hizo posible la visibilidad de las tareas domésticas, agrícolas y extra agrícolas de las mujeres dentro de los procesos sociales más amplios, como la integración de la mujer al mercado de trabajo asalariado; la aceptación de un salario menor o castigado; el surgimiento de la doble y triple jornada; y la desigualdad en la distribución social del ingreso entre clases y géneros, construyendo y manteniendo (involuntariamente) la imagen de las mujeres campesinas como víctimas del desarrollo o del sistema capitalista. Al reducir su dinamismo por la lucha a la subsistencia, los programas vuelven a incursionar en el ámbito doméstico como el espacio donde las mujeres pueden mejorar sus condiciones de vida a corto plazo (Roa, 1991).

Los programas derivados de los discursos sobre seguridad alimentaria no han trascendido el orden social sobre las responsabilidades y los derechos a la alimentación, adoptando una asignación genérica según sea el ámbito social e institucional (público-privado; productivo-doméstico) y la categoría asignada a los sujetos (productivos/potenciales-no productivos/marginales/extremadamente pobres): lo femenino sigue siendo objeto de los programas para mejorar la alimentación y bienestar de la familia; y lo masculino es objeto de la promoción tecnológica agropecuaria.

Los programas con asignación genérica femenina reconocen, por una parte, la carencia de *empoderamiento* para que las mujeres controlen los recursos y hagan

un “buen” uso (alimentario) de ellos para el beneficio de ellas y de sus familias, por lo que se promueven programas gubernamentales o no, “generadoras de ingresos” para cumplir con su responsabilidad de “alimentar” a su familia. Pero por otra parte, los programas que promueven el acceso a los recursos para mejorar las condiciones de producción alimentaria y el incremento al ingreso, no consideran a las mujeres como sujetos destinatarios de estos programas. Por lo general, sus mecanismos internos de ejecución no consideran a las mujeres como productoras en el ámbito económico, *gestionarias* de la tierra y el ambiente y otros recursos que provienen de programas de desarrollo rural u otro medio significativo de vida, reduciéndoles las posibilidades de derecho y acceso a los recursos productivos y económicos (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 1996). Cuando los programas llegan a promover la igualdad de oportunidades para ambos géneros, como es el Procede y el Progreso, éstos ignoran los cambios en las dimensiones subjetivas de la vida de las mujeres (Roa, 1991), reforzando la ideología predominante sobre el control de los recursos.

En nuestro caso, al igual que en muchas partes del mundo, la ideología predominante es la patriarcal. Su dominio se ve reflejado en el control masculino de ciertos campos decisivos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, como es el acceso a la información, al saber-hacer, a la tecnología, y sobre todo, a los recursos. Asimismo, los trabajos rutinarios de preparar los tacos son constantemente desvalorizados en la esfera ideológica patriarcal. En otras palabras, la ideología patriarcal que sitúa a las mujeres en la esfera de lo privado, condiciona las responsabilidades de los varones y de las mujeres determinando los valores sociales atribuidos a cada uno (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 1996). Esta ideología se reproduce en todas sus dimensiones (internacionales, nacionales, regionales, locales y familiares), a través de prácticas discursivas que implícitamente consideran el trabajo de las mujeres como “infinitamente” extensible y que sus responsabilidades domésticas (productivas y reproductivas) no son tan importantes.

Ciertamente, la depreciación significativa del valor sobre el trabajo doméstico femenino condiciona el comportamiento, las costumbres y la cultura política, trayendo con ello consecuencias prácticas para las mujeres, no sólo porque se les niega o condiciona el acceso a los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades, sino porque su desvalorización social las hace más vulnerables a la marginalización.



Por ejemplo, se identifica a la pobreza extrema y adolecen de ella frente a los agentes de desarrollo para obtener los “beneficios” de los programas, como ocurre en el caso del Progresá, discutido en el capítulo octavo, pero también se aprovechan de los instrumentos para renegociar sus identidades. En general, las mujeres mazahuas se identifican como muy pobres, pero no escatiman su pobreza al interior de la comunidad, para ello tienen otros mecanismos que definen sus identidades en el colectivo.

Las mujeres indígenas, campesinas y las mazahuas, no han sido, sin embargo, sujetos pasivos producto de los discursos saturados de normas y valores que condicionan la identidad individual de las mujeres: madresposas, amas de casa, reproductoras de la fuerza de trabajo, carentes de *empoderamiento*, generadoras de ingresos, potenciales guardianas del ambiente, conservadoras de las costumbres “tradicionales” y otros.

Identificarse con una categoría y padecer una enfermedad social: pobre, muy pobre; desnutrido y/o hambriento, es una actitud que toman constantemente los mazahuas ante las agencias de desarrollo para estirar la mano y aceptar los “beneficios” que les llegan por “casi” esa única vía. Sin embargo, los varones y las mujeres no están sentados esperando a las agencias para asistirlos o aliviarlos de su padecimiento, sino que esta serie de prácticas discursivas (aun contrapuestas o contradictorias) atraviesan por añadidura a las dinámicas existentes en la vida cotidiana de los sujetos (individuos, hogares y comunidades). Las mujeres mazahuas no han dejado de presionar contra los límites de la ideología patriarcal que les restringe el acceso a la tierra, por ejemplo, pero al mismo tiempo continúan cumpliendo con sus responsabilidades domésticas y cuidando el patrimonio familiar, el hogar y la parcela, y además son participativas en cuanto programa o proyecto de desarrollo social se les ofrezca. En este sentido, los discursos ejercen cierto control sobre la definición de las identidades, pero en diferentes niveles de abstracción, dando cabida a que los sujetos escapen a ese control, todo dependiendo del grado de influencia que tengan los discursos sobre los sujetos.

Por ejemplo, los dos tipos de grupos domésticos (diversificado y agrícola) protagonizados por los hogares Matías y Segundo en el capítulo séptimo, hacen prueba de obstinación por sostener su producción del maíz y consumo del taco a partir de diferentes estrategias sociales de reproducción, escapándose eventualmente de los discursos dominantes sobre marginalización y pobreza que los

globaliza, pero sobre todo, dan muestra de múltiples formas de existir que van redefiniendo sus identidades.

Es verdad que todos nosotros, políticos, agentes y científicos sociales, hacemos parte de los discursos del hambre y la asociamos con la pobreza y su feminización (Young, 1999). De la misma manera, los conocimientos que producimos en diferentes niveles de abstracción de la realidad alimentaria de las sociedades campesinas e indígenas, se vuelven, a la larga, en objetos técnicos de control social al ser absorbidas y reproducidas en prácticas discursivas por el dispositivo de desarrollo (Escobar, 1995). Pero en mi opinión, no se trata de reinventar el mundo desnaturalizando las nociones de cultura e individuo (Haraway, 1991) o rehacer el desarrollo (Escobar, 1995), como algunos postmodernistas y postestructuralistas lo proponen para escaparse de esa máquina capitalista totalizadora y hegemónica, más bien debemos proporcionar categorías que reaccionen y estén en constante redefinición y negociación y sean conductoras de que las diferencias no se traduzcan en desigualdades, y las igualdades no se traduzcan en mecanismos de control social que entorpezcan la justicia social.

El trabajo de Sen (2000) que le valió el Premio Nobel de Economía en 1998, da las grandes pautas para reconceptualizar el hambre, la seguridad alimentaria y la pobreza, creando un campo reflexivo y crítico sobre las nociones que abundan en los discursos del desarrollo, la globalización y el neoliberalismo: estos conceptos son la igualdad, la capacidad (*capability*), derecho al acceso (*entitlement*), equidad, bienestar social y justicia social. Su enfoque acepta el desuniversalismo como principio, la heterogeneidad de las sociedades, la diversidad humana y las diferencias entre los géneros, clases, razas y etnias, y establece la necesidad de renegociar esas categorías, en tanto que las relaciones de poder que se vayan generando en el proceso de validación de categorías incurra de nuevo en prácticas de desigualdad e injusticia social.

Una tarea imperante en la antropología, que podría aportar nuevos instrumentos de análisis para reconceptualizar estas nociones, sería el análisis de los espacios sociales donde se validan los procesos de la construcción social de las identidades, de las categorías sociales, de los mecanismos de defensa y los mecanismos de aceptación, los que seguido escapan de las categorías universales e integraciones hegemónicas. Uno de estos espacios sería el de la comunidad indígena-campesina, la que definí en los capítulos tercero y cuarto.

Comunidades indígenas-campesinas y constructivismo

El ideal de la vida indígena-campesina ha difundido la idea de que son seres en armonía entre su entorno (universo) y su acomodamiento a la realidad. Los indígenas-campesinos ciertamente han desarrollado un fuerte sentido comunitario, que seguido camufla voluntariamente su individualidad para pertenecer a su comunidad.

A través de las prácticas de subsistencia desarrolladas por las mujeres para conseguir maíz y echar la tortilla mostradas en el capítulo quinto, podemos observar que la comunidad o “el sentido comunitario” es un proceso en constante moción, negociación y constatación que limita y sanciona los valores de la subsistencia. En efecto, los conflictos internos, la coerción, la cohesión, los procesos de decisión comunal y domésticos que manifiestan los gestos de solidaridad, justicia, redistribución, reciprocidad, inclusión y exclusión son los que finalmente regulan la construcción social de los valores y prácticas de subsistencia en la comunidad (etnicidad), en los hogares y de cada uno de sus miembros (género y edad).

No podemos excluir de nuestros análisis sobre las estrategias alimentarias de los hogares indígenas-campesinos, el interior de los procesos de construcción de esta lógica de subsistencia, la que se va legitimando socialmente por la comunidad a través de sus propios procesos históricos (Mallon, 1995). Es decir, que las estrategias alimentarias de los hogares campesinos deben ser consideradas como arenas socialmente construidas dentro de una lógica de ética de subsistencia, la que se encuentra en constante moción y redefinición debido tanto a los conflictos y negociaciones internas entre los miembros de la comunidad (etnias) y dentro los hogares (géneros), así como a los conflictos generados por relaciones sociales impuestas por otras lógicas de reproducción (clases) más amplias.

El escrutinio no se da, sin embargo, en reuniones convocadas por un contingente humano estructurado por jerarquías, más bien es un proceso social interiorizado a través de las prácticas domésticas. Por ejemplo, a la orilla del río cuando las mujeres lavan la ropa y se bañan, o bien, cuando se reúnen para moler el nixtamal en el metate colectivamente. En estos espacios “feminizados”, ellas intercambian puntos de vista, discuten, aceptan o rechazan actitudes, nuevas prácticas, nuevos conocimientos, programas gubernamentales, entre otros



tantos aspectos sociales, culturales, económicos y políticos que incumben a la comunidad. Los acuerdos o desacuerdos son llevados al seno del hogar, la pareja, parientes, hijos y vecinos, y viceversa. En una forma secular se van integrando, adaptando, adoptando o rechazando nuevas prácticas y valores sociales que hacen posible la subsistencia. Este proceso sería parecido al que propone García Canclini (1989) sobre las estrategias sociales para salir o entrar a la modernidad, reproduciendo culturas híbridas.

Por otra parte, esta forma de construir la “lógica” de subsistencia no puede ser considerada como ideal, pues la ideología predominante “patriarcal” regula en este espacio las relaciones sociales asimétricas y jerárquicas propias y/o impuestas por otras formas de producción, dentro de las cuales las identidades de sus miembros se negocian, al igual que los conflictos entre las familias, dentro de ellas y entre los géneros (Deere, 1990). El acceso a la tierra, sus costumbres distributivas y hereditarias son prácticas que responden, sin duda, a esa ideología que estructura las condiciones de lucha en torno del control de los medios de subsistencia. La legislación basada en esa ideología no hizo más que reforzar el dominio masculino sobre esos recursos.

En los capítulos cuarto y quinto manifesté que pese al predominio masculino en la toma de decisiones comunales, el control de los recursos productivos y su lucha por acceder a la tierra, una gran parte de las prácticas de subsistencia femeninas (agenciarse el maíz para cumplir con su papel asignado) con sus consecuentes relaciones de poder y significados culturales, son negociadas bajo un proceso de escrutinio subjetivo femenino. En otras palabras, a través del recelo, el chisme, la solidaridad, el trabajo colectivo y las responsabilidades de las mujeres, se legitiman las prácticas de subsistencia. Éstas son avaladas la mayor parte del tiempo por los varones, los que reprueban o aceptan las nuevas prácticas, dependiendo de conservar su estatus jerárquico dentro del hogar. Encontramos así, por ejemplo: prácticas como el robo de maíz en las haciendas del siglo XIX y principios del XX (capítulo tercero); el reparto del itacate entre los vecinos que no participaron en la fiesta (capítulo segundo), y la recolecta de leña para uso doméstico en bosques protegidos hasta los años setenta (capítulo quinto).

Como estos comportamientos comunitarios, observamos otros tantos en el capítulo quinto, donde una vez más son las mujeres quienes realizan prácticas de subsistencia con su propio sentido de la justa distribución de los recursos. A través de los procesos históricos sobre los hechos que marcan la necesidad



de buscar alternativas para subsistir, se van incorporando nuevas prácticas para cumplir con sus responsabilidades asignadas, así, la emigración, la incorporación de las “muchachas” al mercado de trabajo asalariado y el establecimiento de tienditas manejadas por mujeres, son actividades que interpelan los espacios femeninos bajo esa lógica o ética de subsistencia. La legitimación de las prácticas de subsistencia de las mujeres para cumplir con sus responsabilidades alimentarias se encuentra, por tanto, en constante moción, es decir, son negociadas y consensuadas dentro de un ámbito subjetivo, el cual faltaría por explorar.

No obstante, las comunidades no son aisladas de contextos mas amplios, sino lo contrario, constantemente se encuentran sujetas a juegos estratégicos de poder a los que se embate discontinuamente. De cierta manera, el empobrecimiento, la desigualdad social y la diferenciación de etnia y clases se deben principalmente a otros factores exógenos a la comunidad, que actúan como mecanismos de control social. Entre ellos destaca su categorización inferior dentro de los procesos históricos nacionales e internacionales en la expansión del capital (Wolf, 1982), siendo la explotación de la raíz de zacatón durante la época de la hacienda de La Labor, el ejemplo más claro de este proceso de acumulación del capital (capítulo tercero). Dentro de estos procesos, sus múltiples discursos de género, raza, etnia y clase que se intercalan, añaden y atraviesan a las comunidades y a sus miembros, son parte que no debemos ignorar en el estudio de las estrategias alimentarias de los hogares. De aquí que la comunidad sigue siendo un espacio social en discontinua construcción.

Hibridación alimentaria y recomposición de campesinados

Observamos que la alimentación básica de la mayoría de las sociedades campesinas mesoamericanas y particularmente la de los mazahuas, había reposado hasta mediados del siglo xx en la dieta milenaria: maíz-nixtamalizado (consumido en tortilla, atole o tamal), frijol y calabazas o quelites (incluyendo el chile); es decir, la famosa tri-dieta (De Walt, 1983). Aunque ocasional y especialmente esta dieta era complementada con frutos, cactus, insectos, cacao, recursos lacustres (aves acuáticas, peces, renacuajos) y animales de caza y domesticados (capítulo primero), su dieta cotidiana se fundamentaba en la “santa trinidad”. Al

arribo de los españoles y durante la Colonia, estas sociedades sufrieron profundas transformaciones, pero su dieta no cambió radicalmente, pese a que adaptaron nuevos cultivos a sus modos de vida y adicionaron nuevos alimentos a sus patrones de consumo, como aves de Castilla (criollos), grasa animal, arroz, trigo, azúcar y especias, entre otros (capítulo segundo). El contacto entre culturas prehispánicas y de éstas con el Viejo Continente activaron, sin duda, un proceso de hibridación cultural tanto en los patrones de consumo como en las formas de producir. Sin embargo, observamos que este proceso no ha sido continuo, por lo que asistimos a periodos de hibridación más acentuados que otros (García Canclini, 1989).

El proceso de hibridación de la cultura campesina reflejada en sus dietas no tuvo mayor cambio hasta mediados de los años setenta del siglo xx. Ciertamente, el “progreso” agroalimentario ha estado estrechamente relacionado con la modernización y la ideología liberal, difundida en el siglo xix. Muchas comunidades campesinas (indígenas y campesinas), especialmente las mazahuas, fueron sometidas bajo esta ideología a un sistema de producción de peonaje en las haciendas que controlaban económica y políticamente sus modos de vida. Pese a estas formas de dominación y explotación agrícola, los mazahuas mantenían sus costumbres sociales y religiosas, dentro de las cuales el taco de frijoles, que-lites calabazas y habas seguían sosteniendo a las familias mazahuas (capítulo tercero). Pero fue hasta que el proyecto nacional posrevolucionario se sumara a las pretensiones del modelo del desarrollo hegemónico para incidir en la modernización de la agricultura mexicana y sus consecuentes cambios en los patrones de consumo alimentario de los hogares mazahuas.

La difusión del desarrollo con modernidad en los factores de producción pronto se institucionalizó. No obstante, pasaron 30 años desde su implementación para que los agentes promotores del desarrollo rural y agropecuario llegaran a las comunidades mazahuas. A partir de entonces, los mazahuas confrontaron sus necesidades de reproducción social con las necesidades productivistas por obtener excedentes y sostener la creciente demanda de alimentos de las grandes urbes que no dejan de crecer. En el transcurso sucedieron cambios estructurales importantes que pusieron en cuestión tanto el sistema alimentario mexicano como los modos de vida rural: de la Reforma Agraria a la modernización de la agricultura mexicana (1940-1970); de la internacionalización del precio del maíz a los ajustes estructurales (1965-1994), y de la



neoliberalización del mercado agrícola acompañada de la nueva reforma agraria (1992-1999) hasta el principio de la segunda revolución verde biotecnológica y transgénica.

Entre estos acontecimientos, se constata en los capítulos sexto y séptimo que los campesinos aceptaron bajo un proceso de negociación al interior de la comunidad, el uso de fertilizantes y pesticidas a partir de los años setenta, pero al mismo tiempo, rechazaron el uso de semillas híbridas o mejoradas. Estas estrategias de aceptación y rechazo son en sí parte del proceso de hibridación.

El proceso de hibridación no se escapa, por tanto, de las relaciones de poder institucionalizadas, las que presionan por varios mecanismos de ejecución para que los campesinos acepten el paquete tecnológico y se “modernicen”. Por su parte, las dinámicas propias de consenso, legitimación y negociación de las comunidades son las que finalmente deciden en un juego estratégico de ensayo o prueba, aceptar la presión, resistir a ella o, como lo observamos, aceptar parcialmente lo que en esos momentos les conviene. Infortunadamente, como consecuencia de esa estrategia, la tri-dieta sufre “ligeras y graduales” modificaciones en cuanto a su estructura nutricional y la producción de maíz se hace dependiente de esos insumos. Si bien aumentó por unos años la disponibilidad de maíz por hogar, el frijol y el haba se dejaron de producir como parte de esa aceptación. Asimismo, se observa que con la retirada paulatina del Estado como principal agente promotor de la modernidad, los hogares campesinos mazahuas tuvieron que depender de ingresos tanto para complementar su dieta como para seguir empleando fertilizantes. Más que nunca, el precio de los alimentos pasó a ser un restrictivo para el acceso a los alimentos que han dejado de producir, por lo que el contar con salarios se convirtió en una parte estratégica del consumo de los hogares campesinos.

Sin dejar de producir *maíz*, ni de consumirlo en tortillas y tacos, los hogares optaron por completar su dieta con alimentos más baratos e industrializados, los cuales eran más accesibles (azúcares y grasas), principalmente para suplir su demanda de energía, y muy secundariamente, porque su consumo les permitía introducir signos de modernidad a sus prácticas culturales culinarias.

Dentro de los contextos actuales de globalización y neoliberalismo, el proceso de hibridación es más evidente, sin embargo, aún existen corrientes ideológicas que pretenden observar esos fenómenos como detrimentos de las culturas locales. Si en mi análisis hubiera optado por conformar mi pensamiento

en categorías dualistas, no cabría duda de que el taco consumido por los mazahuas lo hubiera desaparecido en integraciones universales en el nuevo orden social conformado por los mercados globales alimentarios o las fuertes cadenas agro-alimentarias transnacionales, principalmente de Estados Unidos, las cuales ahora promueven el taco industrializado y el maíz tiene otras utilidades industriales alimentarias (cereales para desayunos rápidos, endulzantes, glucosas, alimento para animales) y no alimentarias (etanol para gasolinas) (véase FIRA, 1998). Sin embargo, al rechazar un pensamiento dualista, traté de evitar subordinar las categorías a procesos mayores o dominantes, y el proceso de hibridación me permitió hacer notar una gran parte de las interconexiones de lucha cotidiana por agenciarse maíz y consumirlo en tacos dentro de los hogares mazahuas. Sabiendo que este proceso es multitemporal, heterogéneo y no continuo, el consumo del taco se convierte en una parte importante de las estrategias de subsistencia, en los momentos donde las comunidades mazahuas siguen intentando encontrar los medios para resistir los embates de la modernidad, la globalización y el neoliberalismo, que ya han modificado gran parte de su paisaje rural.

Pero también la cultura del taco auténtico mexicano, fabricado con masa de nixtamal de maíz por mexicanas, ha venido a recrear una forma de resistencia y afirmación de pertenencia a la nacionalidad mexicana. Las clases medias y altas o las élites mexicanas están inmersas en ese proceso de hibridación, pues al mismo tiempo que promueven la modernidad, se resisten a abandonar cierta parte de la cocina popular. En efecto, la cultura de *Fast Food* y la alta cocina occidentalizada construida y reproducida por la élite mexicana, no ha excluido la posibilidad de la coexistencia de una cocina nacional y popular (Pilcher, 1998). Gramsci (1987) y Thompson (1963) habían demostrado que las clases bajas crean sus propios espacios culturales, independientes de la élite, por ejemplo, los puestos de comida sobre la calle, los mercados populares y otros. Al incluir los tacos con maíz producido por campesinos y las clases populares (fuera de la élite) en la cocina nacional moderna, según Pilcher (1998, p. 155), ésta puede representar una práctica no hegemónica para *cooptar* la clase trabajadora. Es decir, que el maíz transformado en tacos, tamales, gorditas u otros, deja de ser un instrumento político y económico que “tradicionalmente” sujeta(ba) a las clases trabajadoras, al mantener salarios mínimos por debajo del costo real de los mínimos de subsistencia. Pues una gran proporción de la composición



del tabulador salarial está establecido en los precios al consumidor de los productos básicos, siendo el maíz y la tortilla de maíz sus principales componentes. La política de sostener los precios castigados de la producción de maíz (con precios de garantía) y el subsidio al consumo de las tortillas, forman parte de esa estrategia salarial (Lustig, 1986).

Aparte de saber que estas políticas han apoyado la expansión de capitales en México y en el mundo, también se ha dado por entendido que la reproducción de la fuerza laboral del campo es más barata que en las ciudades, precisamente por el cumplimiento de la responsabilidad femenina de “dar de comer” agenciando recursos de su medio rural (Meillassoux, 1985).

Aunque es ambicioso creer que la participación popular es la que ha creado la comunidad nacional, al menos hay que reconocer que en el ámbito de la cultura del taco, la persistencia de su consumo es una respuesta que podría reactivar algunas posibilidades para reivindicar a las mujeres campesinas, y a las sociedades campesinas en su conjunto, otorgándoles su “justo” valor social. Cabría preguntarnos de qué forma la antropología podría apoyar con sus conocimientos a redefinir esa valorización tan crucial para las mujeres y las sociedades campesinas (e indígenas), si las tendencias actuales de la globalización, el desarrollo de la nueva biotecnología y el neoliberalismo del sistema mundial alimentario se han convertido en “principios fundamentales” para alcanzar la seguridad alimentaria de todo el planeta.

Políticas de seguridad alimentaria y el quehacer antropológico

Desde hace más de una década se ha criticado el restringido papel de la antropología en materia de política alimentaria. En su revisión, Messeer denuncia que en antropología (y sus diversas subdisciplinas), a pesar del gran espectro de estudios sobre la alimentación humana (hasta entonces referidos), sus resultados han tenido un impacto limitado sobre las decisiones políticas para prevenir la inseguridad alimentaria y el hambre de naciones enteras. Precisamente, entre las sociedades más estudiadas en la historia de las hambrunas están las africanas. Para Shipton (1990), los tópicos que han estudiado el hambre en África, es decir, sus remedios para prevenirla, como es la participación del mercado,

la intervención del Estado, las medidas agrícolas exógenas o foráneas, así como las estrategias de defensa de la población rural en los diferentes niveles o unidades, han sido parciales y en la mayoría de éstos los aspectos culturales y sociales han sido excluidos; además, las políticas de seguridad alimentaria hasta hoy en día no han disminuido el hambre y la malnutrición, ni prevenido las hambrunas prolongadas. La responsabilidad moral de la investigación en ciencias sociales y específicamente de antropología, merece seguramente una reflexión al respecto.

Varios son los antropólogos que han centrado la discusión en torno del poco impacto que el conocimiento producido de los extensos trabajos de campo de los antropólogos (en las comunidades o localidades y hogares) ha influenciado en el enderezamiento de las políticas alimentarias (McMillan, 1991; Pottier, 1999). Uno de los más fuertes problemas de este “divorcio” es que las políticas agrícolas obedecen más a un orden técnico y económico subestimando la dimensión social en la toma de decisiones sobre subsidios, precios, mercados, financiamientos y paquetes técnicos. Es verdad que la política agrícola no es sinónimo de políticas alimentarias, más bien las políticas alimentarias deberían (en teoría) integrar en complementariedad, además de las agrícolas, otras políticas económicas, sociales y ecológicas, sin embargo, tal como lo constaté en este trabajo, la política agrícola o de desarrollo agropecuario tiene una influencia directa sobre los problemas de inseguridad alimentaria que los hogares campesinos confrontan (McMillan, 1991, pp. 1-3).

De hecho, desde el anuncio de un Programa Nacional Alimentario (Pronal) formulado dentro del plan de desarrollo del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), no se volvió a proponer una política integral sobre la seguridad alimentaria del país, aunque haya sido tan sólo a nivel de los discursos, como lo fue el Pronal. En la década del neoliberalismo, la seguridad alimentaria ha pasado a ser de interés común en su dimensión mundial y totalizadora (Escobar, 1995) e incluyente. Es decir, que el crecimiento de la economía abierta a nivel nacional e internacional (globalización) debe beneficiar a los pobres y brindarles, en un sentido de igualdad de oportunidades, la seguridad alimentaria de sus familias.

Este cambio de dirección en la política alimentaria ha traído consecuencias sobre la reproducción social de los hogares campesinos, haciéndolos cada vez más dependientes de los ingresos externos, de la ayuda alimentaria y programas asistenciales para acceder al maíz y consumir sus tacos. Aunque el objetivo



de este trabajo no fue hacer un estudio sobre la organización social (tareas del hogar, distribución del ingreso, disponibilidad, salud, entre otros aspectos) para mostrar cómo los hogares e individuos reaccionan ante programas de desarrollo económico, mi trabajo sacó a la luz varias de esas reacciones. Con esto doy a entender que tanto el conocimiento empírico de la “realidad” de estas sociedades, así como el conocimiento de las políticas y programas que intervienen de alguna manera en las dinámicas campesinas, son absolutamente necesarias para comprender las estructuras que regulan o contribuyen a regular la seguridad alimentaria de los hogares. Pero eso no quiere decir que se reduciría completamente el margen de la parcialidad que nuestros datos puedan generar. Pese a las aspiraciones de antropólogos como Shipton (1990), quien se aventura a decir que una perspectiva de la antropología de la economía cultural (que integra lo micro y lo macro; y la cultura con economía) puede llegar a ser considerada como un agente decisivo en la seguridad alimentaria o como agente adjudicador de resistencia, difícilmente podríamos perder en nuestros análisis las relaciones de poder que están en juego entre ambos niveles.

Generalmente, los estudios de política alimentaria desde la sociología y la antropología, observan el fenómeno de lo macro a lo micro como casi un reflejo institucional del diseño mismo de las políticas y esto es, hasta cierto grado, comprensible. Por ejemplo, en el capítulo octavo, vemos que en las declaraciones de la política social diseñada para combatir la pobreza, se pronuncia la corresponsabilidad del Estado-población objetivo (las mujeres-madres) como una práctica discursiva de participación activa de la población (véase el Progreso), el diseño de la política *Top Down* (de arriba hacia abajo), bajo un marco de normatividad y legitimidad, reduce indudablemente el espectro de realidades sociales que intervienen en el proceso del cambio social, lo cual nos delimitaría a observar solamente los extremos (la política y la familia y el hogar), sin interrogamos sobre los mecanismos que intervienen o no en un cambio social (en un espectro amplio) y doméstico (en un espacio privado).

Debemos admitir que nuestros métodos de análisis sobre las políticas alimentarias y su dimensión social, se encuentran constantemente desfasados de las realidades. Por un lado encontramos el análisis del discurso oficial y el papel del Estado en materia de política social, agrícola, económica y ecológica, sin que por tanto logremos ver su complementariedad o integración en una política alimentaria; y por el otro lado, ponemos mucho énfasis sobre los efectos

de cada una de las políticas hacia el interior o dinámicas de las familias u hogares. Sin embargo, una forma que abordé para intentar reducir la brecha entre ambas, fue situarme en una dimensión meso, además de las dimensiones macro y, sobre todo, micro.

En este nivel (meso), propuse el análisis de los mecanismos de regulación de cada una de las políticas (acciones) que tengan que ver con las condiciones y el derecho de acceso a los recursos para preparar los tacos; y las múltiples respuestas de los que se sujetan a estos mecanismos (reacciones). Para ello, el enfoque etnográfico *multisitios* me permitió el estudio de los mecanismos de ejecución (acciones y reacciones), y observarlos como ejes analíticos sobre las estrategias de poder y control social en materia alimentaria. Asimismo, me permitió observar cómo las políticas de seguridad alimentaria son divergentes y a veces improvisadas, pero que en su conjunto surgen de la coerción de otras políticas públicas con pautas neoliberales que ejercen un control tanto directamente sobre el comportamiento del sujeto como sobre el ambiente del comportamiento de los sujetos, acciones que no reditúan en un cambio social dirigido hacia la seguridad alimentaria de los hogares campesinos (mazahuas).

Desde mi punto de vista, el debate sobre la seguridad alimentaria no debería referirse a la elección filosófica, política y económica, sino sobre las formas de intervención del Estado susceptibles de promover simultáneamente los objetivos de producción y los objetivos sociales de la agricultura campesina, formas de intervención que sean coherentes entre las demandas locales y regionales y los objetivos macroeconómicos nacionales, los cuales no pueden ser incompatibles en el plano internacional y con las intervenciones análogas de otros Estados.

Indudablemente, el quehacer antropológico en su compromiso por hacer más justas las demandas alimentarias campesinas e indígenas de mujeres y varones, no debe quedarse en un nivel teórico ni tampoco contentarse con el estudio de los mecanismos de ejecución y de las instituciones que determinan el acceso a los recursos que proveen alimentos (maíz, en nuestro caso), su responsabilidad es también abrir la disciplina a la interdisciplina y la multiperspectiva para entender de una forma menos parcial la interconexión de la vida cotidiana real con las políticas alimentarias, desde diferentes ángulos que interpelan la complejidad del tema.

El propósito es que nuestras renovadas categorías y conceptos y la redefinición constante de las estructuras sociales de los hogares campesinos (como



la comunidad) logren introducirse a las prácticas discursivas y, en consecuencia, a las políticas, programas y mecanismos de ejecución que integran la política sobre la seguridad alimentaria.

Correspondería entonces tanto a la sociedad en su conjunto como a la producción de nuestros conocimientos, participar en la elaboración de alternativas capaces de reenderezar las estrategias actuales, replanteando una política económica alimentaria incluyente y diversificada con el fin de que todas las capas de la población no vean reducidas las posibilidades de acceder a sus alimentos básicos, y que además permita evitar el daño ambiental y la pérdida de los valores locales.

Por mi parte, mi esfuerzo quedó incompleto, al menos en lo que corresponde al análisis del proceso global del consumo del taco. Pues, sin duda, cada etapa consecutiva al acceso es importante en la formulación integral de las políticas alimentarias.

Las etapas del consumo en multiperspectiva

Mi trabajo se limitó tan sólo a una etapa del proceso social del consumo del taco: el acceso. En la segunda parte de la tesis intenté mostrar cómo el derecho al acceso a los recursos necesarios para preparar y consumir el taco por los hogares mazahuas de La Labor es en sí un campo de batalla donde se expresan las relaciones sociales, los conflictos entre los géneros y las generaciones y la lucha por el poder. El acceso se ha convertido igualmente en un elemento crucial para la seguridad alimentaria y combatir la pobreza de los hogares campesinos en los últimos veinte años, los discursos dominantes sobre el tema lo aseveran. No obstante, el significado cultural del proceso social dialéctico del consumo del taco no puede entenderse limitándonos a una sola etapa, por más decisiva que ésta sea, pues las otras etapas del proceso hacen que el consumo del taco tenga un significado cultural y material dentro de un proceso global más complejo y más dinámico, que trasciende hacia las estrategias alimentarias y la reproducción social de las sociedades campesinas enclavadas en un sistema mayor.

Para completar el estudio del consumo del taco, quedaría por analizar cómo el acceso a los recursos, a la información, al conocimiento, a las tecnologías dirigidas a mejorar las condiciones de vida, condicionan la etapa de la

preparación de las tortillas o el taco, la interacción de la formación recíproca entre las relaciones y la distribución de recursos al interior de los hogares y entre los hogares; las relaciones concernientes a la transformación del maíz (incluyendo quelites, pollo, huevo, frijoles, chiles) en taco y, finalmente, las relaciones producidas y reproducidas en el momento del consumo final. Apenas introduje algunos aspectos sobre estas etapas: la (media) aceptación del molino al proceso de preparación, así como otros ingredientes industrializados y aparatos electrodomésticos en el capítulo séptimo; las formas de distribución social en el capítulo segundo; y algunas consideraciones sobre el valor nutritivo de la dieta en los capítulos primero y quinto. Pero aún falta mucho por recorrer, pues el taco no es alimento sino hasta que se consume y se digiere, y entre ese proceso, se concretizan igualmente prácticas de subsistencia que engloban las estrategias alimentarias, como puede ser la elaboración de una tortilla gruesa endurecida para cada miembro. Debido a la dificultad de morderla y masticarla, esta sensación provocaría una reacción de engaño al organismo y así haría aguantar el hambre por días en tiempos de necesidad.

Sugiero entonces que, para el estudio de las siguientes etapas del proceso (preparación, distribución y consumo final), debemos continuar con el análisis multiperspectivo, el cual seguramente hará llamado a la perspectiva de género (como sistema de relaciones de poder), al de los procesos históricos subalternos y a la economía moral o ética de subsistencia. Pero además, se tendrán que complementar a otras disciplinas que apoyen la renovación de los conceptos y métodos como: desnutrición, dieta balanceada, biocultura, consumismo, simbolismo, corporalidad, sexualidad y otros más.

Puesto que la comida es en sí un proceso social donde se concretizan relaciones de poder y sus respectivas reacciones, estudiarlo como un proceso social dialéctico en multiperspectiva nos ayudaría a contar con un acercamiento más completo de la vida cotidiana de los hogares campesinos, pero sobre todo, entender la construcción social de las estrategias alimentarias campesinas para seguir buscando respuestas que conduzcan hacia la promoción del cambio y justicia social.

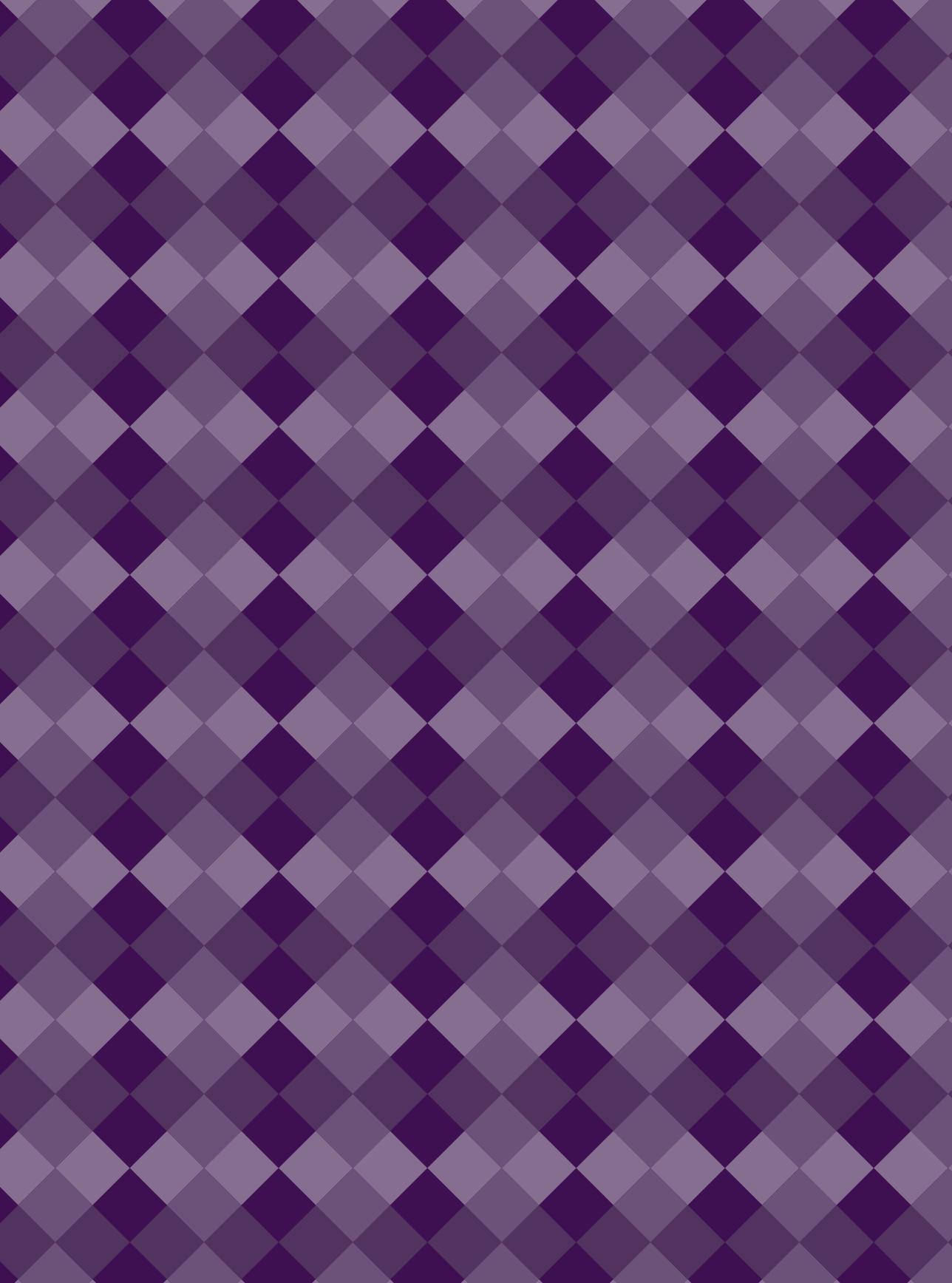
En suma, mi trabajo es inconcluso, lo que me da la pauta de no abandonar este tema que, además de ser mi pasión, es mi compromiso con la sociedad, principalmente con los hogares mazahuas que voluntariamente me apoyaron en espera de una recompensa, por mínima que ésta sea.

Bibliografía

- De Walt, Katheen M. (1983), "Nutritional Strategies and Agricultural Change in a Mexican Community. UMY Research Press", *Studies in Cultural Anthropology*, Michigan, Ann Arbor.
- Deere, Carmen Diana (1990), *Household and Class Relations: Peasants and Landlords in Northern Peru*, Berkeley, University of California Press.
- Escobar, Arturo (1995), *Encountering Development. The Making and the Unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press.
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura [FIRA] (1998), "Oportunidades del desarrollo del maíz mexicano, alternativas de competitividad", FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) en el Estado de México, Banco de México, *Boletín informativo*, XXX(309), octubre.
- Foucault, Michel (1996), *La voluntad de saber, historia de la sexualidad I*, México, Siglo XXI.
- García Canclini, Néstor (1989), *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.
- Goodman, David y Michael Redclift (1991), *Refashioning Nature: Food, Ecology and Culture*, Londres/Nueva York, Routledge.
- Gramsci, Antonio (1987), *Selection from the Prison Notebooks*, Nueva York, International Publishers.
- Haraway, Donna (1991), *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*, Nueva York/Londres, Routledge.
- Lustig, Nora (1986), *Food Subsidy Programs in Mexico*, Washington, International Food Policy Research Institute.
- Mallon, Florencia E. (1995), *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press.
- McMillan, Della (ed.) (1991), *Anthropology and Food Policy: Human Dimension and Food Policy in Africa and Latin America*, Atenas/Londres, The University of Georgia Press.
- Meillassoux, Claude (1985), *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI.
- Pilcher, Jeffrey M. (1998), *¡Que vivan los tamales! Food an the Making of Mexican Identity*, Albuquerque, Nuevo México, University of New Mexico Press.
- Pottier, Johan (1999), *Anthropology of Food, The Social Dynamics of Food Security*, Cambridge, Polity Press.



- Programa de Educación, Salud y Alimentación [Progresá] (1997), *Programa de educación, salud y alimentación. Lineamientos generales de ejecución*, México, Secretaría de Desarrollo Social/Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Quezada, Noemí (1996), *Sexualidad, amor y erotismo. México prehispánico y México colonial*, México, Plaza y Valdés/UNAM.
- Rius (1999), *La panza es primero; la triste realidad de la comida mexicana*, México, Grijalbo.
- Roa, Brinda (1991), "Dominant Constructions of Women and Nature", *Social Science Literature*, CES/CNS Panfleto 2, Santa Cruz.
- Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayer y Esther Wangari (1996), *Feminist Political Ecology; Global Issues and Local Experiences*, Londres, Routledge.
- Sandstrom, Alan R. (1991), *Corn is our Blood: Culture and Ethnic Identity in a Contemporary Indian Village*, Nonnan/Londres, University of Oldahoma Press.
- Sen, Amartya Kumar (2000), *Repenser l'inégalité*, París, SEUIL.
- Shipton, Parker (1990), "African famines and food security, Anthropological perspectives", *Annual Review of Anthropology*, 19, pp. 353-394.
- Thompson, Edward Palmer (1963), *The Making of the English Working Class*, Nueva York, Vintage.
- Warman, Arturo (1976), ... *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, México, Ediciones de la Casa Chata.
- Wolf, Eric (1982), *Europe and the People without History*, Berkeley, University of California Press.
- Young, Liz (1999), "Gender and Hunger: Salvaging Essential Categories", *AREA*, 31(2), Londres, pp. 99-09.



El género como factor a tomar en cuenta: mujeres y proyectos de desarrollo sustentable en el México rural*

Verónica Vázquez García

El libro de Ester Boserup, *El papel de las mujeres en el desarrollo económico* (1970), fue crucial para el surgimiento de las mujeres como un grupo del desarrollo (Kabeer, 1995). La declaración de la Primera Década del Desarrollo (1961-1970) no hizo referencia alguna a las mujeres, pero la Estrategia de Desarrollo Internacional para la Segunda Década (1970) alentó “la plena integración de las mujeres en el esfuerzo total de desarrollo”. Durante la década de 1980, a las mujeres se les declaró como “agentes y beneficiarias en todos los sectores y en todos los niveles del proceso de desarrollo”, en tanto que recientemente la ONU declaró que:

en la década de 1990, la tarea es traducir un mayor entendimiento de la problemática de las mujeres a prioridades modificadas. El empoderamiento de las mujeres para el desarrollo debería arrojar rendimientos elevados en términos de mayor productividad, mayor equidad y progreso social (citado en Kabeer, 1995, pp. 1-2).

Las políticas para mejorar las oportunidades de empleo y educación, la participación política, así como el bienestar físico y material de las mujeres, han sido ampliamente destacadas a nivel internacional desde 1975 (Goetz, 1997, p. 2).

* Este texto se publicó originalmente en Verónica Vázquez García (2001), “Taking Gender Into Account: Women and Sustainable Development Projects in Rural Mexico”, *Women’s Studies Quarterly*, 29, 1/2, The Feminist Press at the City University of New York, pp. 85-98, <<http://www.jstor.org/stable/40004610>>. Traducido al español por Luis Rey Ballesteros López.

Son tres los agentes que han contribuido a los cambios y nuevas visiones de los roles que se espera que desempeñen las mujeres en el proceso de desarrollo durante las últimas tres décadas. Estos agentes son los y las académicas que han investigado el impacto del desarrollo sobre las relaciones de género en todo el Tercer Mundo; los y las activistas que han cabildeado a las y los formuladores de políticas públicas para que traten con todo detalle los asuntos de género en la política de desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional; y los y las profesionales que han tratado de seguir el mandato de política de sus instituciones y organizaciones, algunos de los y las cuales trabajan a nivel comunitario (Tinker, 1990).

Las actividades de los y las académicas, activistas y profesionales patentizan que los asuntos de género deben ser considerados seriamente al diseñar e instrumentar programas para el desarrollo social y económico. Sin embargo, los y las feministas han detectado dos grandes problemas al evaluar el cambio hacia la equidad de género en la instrumentación de la política de desarrollo. El primero es que el poder social y económico de las mujeres en relación con los hombres no ha mejorado significativamente a pesar de todos estos esfuerzos. En segundo lugar, los puntos de vista de las mujeres han sido constantemente marginados dentro de las instituciones de planeación del desarrollo, tales como organizaciones gubernamentales, multilaterales y no gubernamentales (ONG) (Goetz, 1997, p. 3).

El presente ensayo se enfocará en el segundo problema detectado por los y las feministas: la política de impulsar y alcanzar metas feministas dentro de las instituciones de desarrollo. Revisaré el proceso de adoptar el análisis de género en tres proyectos de desarrollo sustentable que operan en el México rural, todo lo cual articulará dos temas importantes y complementarios: los sistemas productivos y el manejo de los recursos naturales. En distintos grados, los tres proyectos de desarrollo por igual hacen hincapié en las prácticas agrícolas tradicionales, la agricultura orgánica, la conservación del suelo, la silvicultura comunitaria y el manejo de cuencas. Todos ellos pretenden buscar y promover el uso de los recursos locales de forma sustentable para beneficio de la gente local. Los proyectos se encuentran bajo la responsabilidad de diversas instituciones, pero en distinto grado, las ONG, la academia y las agencias donantes desempeñan un papel importante en los tres. En aras de la reputación de los proyectos, los mantendré en el anonimato. Sin embargo, se dará suficiente información

sobre su composición, área de influencia, población objetivo, fuentes de financiamiento, años en operación y otros factores relevantes, a fin de expresar con claridad mi argumento en todo el ensayo.

Planeación de género: de los roles tradicionales de las mujeres a su empoderamiento

En su análisis de planeación de género, Caroline Moser (1993) identifica cinco enfoques distintos en la formulación de políticas referentes a las mujeres. Éstos se identifican como enfoques de bienestar, equidad, lucha contra la pobreza, eficiencia y empoderamiento.

El enfoque de bienestar predominó durante las décadas de 1950 y 1960. Su énfasis recae en los roles de las mujeres como cuidadoras y las ve como beneficiarias pasivas del desarrollo. Dicho de otra manera, este enfoque no cuestiona los roles tradicionales de las mujeres como esposas y madres responsables del bienestar de la familia. A la vez, los enfoques de equidad, lucha contra la pobreza y eficiencia se desarrollaron a mediados de la década de 1970 y posteriormente. Si bien el primero se centró en la necesidad de las mujeres de obtener equidad respecto de los hombres en el proceso de desarrollo mediante una legislación verticalista y otras medidas, los enfoques de lucha contra la pobreza y eficiencia buscaron asegurar que las mujeres pobres incrementaran su “productividad” y participación en la economía.

Todos los cuatro enfoques se basan en las premisas de las Mujeres en el Desarrollo (MED) de que éstas han sido “marginadas” y requieren ser “integradas” al desarrollo. Desde esta perspectiva, las mujeres se consideran un “recurso” valioso del desarrollo y son vistas totalmente en términos de su capacidad de servir y su habilidad para ampliar su jornada laboral, antes que como agentes de desarrollo capaces de generar el cambio social. Todos los cuatro enfoques dejan de reconocer la compleja interacción entre los roles de las mujeres como productoras, reproductoras y organizadoras comunitarias, e ignoran el hecho de que muchas de ellas ya están participando en el sector productivo.

En contrapartida, el enfoque de empoderamiento se deriva de ideas de Género y Desarrollo (GyD). Rathgeber (citado en Braidotti, 1994, p. 83) resume esta postura de la manera siguiente:



[La] corriente de género y desarrollo... analiza la naturaleza de la contribución de la mujer dentro y fuera de la unidad doméstica... ve a las mujeres como agentes de cambio, antes que como receptoras pasivas de asistencia para el desarrollo... cuestiona los supuestos subyacentes de las estructuras sociales, económicas y políticas actuales... [y] conduce no solamente al diseño de intervenciones y estrategias de acción afirmativa que asegurarán que las mujeres se integren mejor en esfuerzos de desarrollo constantes... [sino también]... a un nuevo examen de las estructuras e instituciones sociales.

Por tanto, el enfoque de empoderamiento presta considerable atención al triple rol de las mujeres como reproductoras, productoras y organizadoras comunitarias, a la vez que subraya la importancia de la movilización desde abajo como un medio para enfrentar la opresión. Aunque el enfoque de empoderamiento es el más deseable en términos de igualdad de género, de ninguna manera es el que más se practica.

Cada enfoque representa una respuesta a una serie distinta de imperativos. Los enfoques de bienestar y de lucha contra la pobreza son comunes en la práctica, como lo demostrará este ensayo. Kabeer (1995, p. 5) considera a los enfoques de bienestar y eficiencia como los dominantes, y a los otros como transitivos. La autora argumenta (p. 224) que el enfoque de empoderamiento no ha sido tomado en cuenta seriamente por las y los formuladores de políticas, pero las organizaciones de base lo han considerado como una meta clave de la política feminista.

¿Cómo ha operado la planeación de género en América Latina? ¿Existen instituciones que adoptan un enfoque de empoderamiento? De no ser así, ¿qué enseñanza podemos extraer de los esfuerzos existentes? En un intento por responder estas preguntas, Aguilar y colegas (1997, pp. 31-37) han identificado los siguientes “nudos” o dificultades en el proceso de instrumentar el análisis de género en las instituciones de desarrollo centroamericanas.

En primer lugar, el concepto de género carece de claridad entre formuladores de programas y profesionales del desarrollo latinoamericanos. Los asuntos de género por lo regular se consideran una imposición y un componente de moda, antes que una preocupación real derivada de patrones de desigualdad en la sociedad. Los formuladores de programas consideran que deben incorporar una perspectiva de género en su propuesta de proyecto si desean obtener

financiamiento, pero no comprometen los recursos y la gente calificada para integrar el análisis de género en su trabajo.

En segundo lugar, cuando los asuntos de género se incorporan en la instrumentación de un proyecto, esto ocurre de forma parcial y fragmentada. No existe una estrategia clara para tratar asuntos de género desde el inicio. Los formuladores de programas no ven al género como un asunto *transversal* del desarrollo que debe ser abordado en cada dimensión y actividad realizada a niveles institucionales y comunitarios. Las preocupaciones de género no se incorporan en el diagnóstico inicial de los problemas sociales, económicos y ambientales de la región, y los programas piloto para “trabajar con mujeres” se desarrollan sin ningún conocimiento real de las relaciones de género y las necesidades de las mujeres. Estos programas tienden a reproducir los roles femeninos tradicionales y son incapaces de desafiar a las estructuras económicas dominantes que oprimen a las mujeres.

Por último, los proyectos de desarrollo normalmente carecen de un especialista en género¹ o de una estrategia de capacitación en el tema para los miembros del personal. Por tanto, aun cuando exista voluntad política para incorporar al género en su trabajo, las personas formuladoras de programas no tienen las metodologías e indicadores apropiados para hacerlo. Al personal femenino se le encomienda la tarea de abordar temas de las mujeres tan sólo “porque son mujeres”, pero por lo regular carecen de la capacitación o incluso del deseo de hacerlo.

A partir de las directrices de Moser (1993) para la planeación de género liberadora y participativa y el análisis de los “nudos” de la experiencia centroamericana de Aguilar y colegas (1997), mi análisis de los tres proyectos de desarrollo sustentables se enfocará en las siguientes preguntas:

- ¿Los y las líderes y el personal del proyecto reconocen la necesidad de un enfoque de género?
- De ser así, ¿tienen una estrategia clara para instrumentarlo?
- ¿Están calificados/as los y las integrantes del personal para incorporar el análisis de género en su trabajo? De no ser así, ¿existe un/a especialista

¹ Persona capacitada en metodologías participativas sensibles al género; que está calificada para diseñar programas utilizando el enfoque de empoderamiento e implementarlos a nivel comunitario.



- que tenga capacidad para la toma de decisiones o una estrategia de capacitación de largo plazo para todos/as los y las integrantes del personal?
- ¿Qué tipo de proyectos se desarrollan con las mujeres de la comunidad? ¿Se ajustan a cualquiera de los enfoques descritos por Moser? ¿Cuál de ellos?

Proyecto 1: Las feministas no necesariamente son especialistas

El primer proyecto es operado por una pequeña ONG (de aproximadamente diez personas, las cuales varían en número), cuyo fin es promover el desarrollo sustentable en un ecosistema de bosque tropical del sur de Veracruz. La región padece una rápida deforestación, agotamiento de recursos, contaminación, concentración de tierras y extrema pobreza. Estos problemas se deben principalmente a la ganadería extensiva y, en menor grado, a la agricultura de roza-tumba-quema y al crecimiento poblacional. La población objetivo es sobre todo rural, tanto indígena como mestiza.

La ONG ha trabajado en la región durante cerca de una década. En los primeros años, recibió la mayoría de su financiamiento de una sola agencia donante, la cual pagó sus sueldos y los gastos del trabajo de campo de un pequeño equipo interdisciplinario de investigadores/as, así como para la mayoría de los programas realizados en la región. En últimas fechas, los y las integrantes de la ONG trabajan de manera más independiente y cada uno/a recibe apoyo financiero de distintas fuentes.

La ONG está integrada por investigadores/as de distintas formaciones, incluyendo ciencias sociales y naturales. Tres mujeres han desempeñado un papel importante en la toma de decisiones y la instrumentación de proyectos. Aunque dos de ellas son feministas activas, ninguna de ellas es especialista en género.

Mi involucramiento personal con esta ONG ha sido como académica independiente. Durante los últimos diez años he llevado a cabo investigación sobre asuntos de género en la región; esto me ha permitido participar en muchas de las juntas y discusiones informales de la ONG, así como presenciar la mayoría de sus programas mientras efectuaba mi trabajo de campo.

Desde el inicio de su trabajo, la ONG no reconoció la necesidad de implementar un enfoque de género. Su propuesta original fue redactada en un lenguaje ciego al género que no abordaba las necesidades de las mujeres. Los primeros uno o dos años fueron dedicados al diagnóstico y búsqueda de soluciones a los problemas que iban siendo identificados, pero el análisis de género nunca formó parte de este proceso. Sin embargo, los y las integrantes de la ONG han estado expuestos/as a los asuntos de género a través de su propio trabajo comunitario y la investigación académica de otras personas. Algunos/as han respondido positivamente a dicha exposición, pero no han podido diseñar una estrategia clara para implantar un enfoque de género en todas las tareas de la organización.

Después de algunos años de investigación de gabinete y trabajo de campo, los y las integrantes decidieron llevar a cabo talleres de evaluación rural participativa en tres comunidades de la región. Durante los talleres, dos feministas adscritas a la ONG se percataron de que las mujeres locales no estaban siendo representadas en el proceso e hicieron un serio intento por integrarlas, aunque de manera muy improvisada. Sus colegas varones no desecharon esta iniciativa, pero no hicieron ningún esfuerzo por rediseñar la estructura del taller para asegurarse de que tanto las mujeres como los hombres se volvieran visibles en todos los espacios productivos y reproductivos, lo cual dio por resultado que las opiniones e inquietudes de las mujeres quedaran limitadas a los espacios femeninos tradicionales, tales como el solar o el patio trasero. Por ende, manifestaron interés en actividades femeninas tradicionales, por ejemplo, la crianza de gallinas, ya sea individual o colectivamente, y no comunicaron sus ideas y consideraciones respecto de otras áreas de producción, tales como el cultivo de frijol y maíz, donde ellas también desempeñan un papel importante.

Los y las integrantes del personal de la ONG también han estado expuestos/as a los asuntos de género a través de tesis de posgrado que analizan sistemas productivos, patrones migratorios, ciclos de la pobreza, propiedad de la tierra e impacto de los programas de la ONG en la región. Sin embargo, ambas fueron elaboradas por académicas independientes que no se consideraban parte del grupo central de investigadores/as y, por tanto, tuvieron poca influencia en la toma de decisiones y la instrumentación de programas. Estas tesis son valiosas fuentes de información sobre relaciones de género en la región, pero no son resultado del interés auténtico de la ONG en ellas, lo cual

significa que es responsabilidad de los y las integrantes del personal, a título individual, leerlas y hacer algo por integrar los asuntos de género en su trabajo.

A la luz de lo anterior, es importante resaltar los beneficios de contar con un componente académico en los proyectos de desarrollo sustentable. Una de las tesis señala correctamente el sesgo de género de la mayoría de los programas de la ONG, especialmente el que trata con fertilizantes orgánicos. Sin embargo, resulta irónico que la autora no haya podido comunicarse con las otras dos feministas de la ONG (apenas podía hablar español y las dos mujeres la consideraban demasiado arrogante), lo cual le impidió tener acceso a información importante. Por tanto, la tesis hace una omisión seria al no mencionar las iniciativas, experiencias y preocupaciones de estas mujeres.

Justo después de los talleres de evaluación rural participativa, las dos feministas decidieron iniciar proyectos “con mujeres”, aunque admitieron abiertamente en el curso de todo el proceso que carecían de capacitación y metodologías adecuadas para hacerlo. Estos proyectos se han enfocado principalmente en actividades relacionadas con el solar: crianza de gallinas, siembra de hortalizas y letrinas. En un documento de la ONG, el solar se describe como un espacio tradicionalmente femenino en el que las mujeres toman decisiones respecto de la producción y consumo de la unidad doméstica y, por tanto, puede contribuir a la salud y bienestar de otros miembros de la familia. Como puede apreciarse, estos proyectos se circunscriben a los enfoques de bienestar y lucha contra la pobreza descritos anteriormente, debido a que se enfocan en los roles de las mujeres como madres y esposas y en su capacidad para trabajar incluso más horas, relegando con ello el potencial de las mujeres para empoderarse a sí mismas y cambiar sus propias vidas.

Además, otros/as integrantes de la ONG (principalmente varones) deben ser convencidos/as de la importancia de integrar a las mujeres en sus actividades. Es decir, *todos* los programas deben tener una dimensión de género y ser resultado de un diagnóstico general de los problemas sociales, económicos, políticos y ambientales de la región desde una perspectiva de género. Ello en virtud de que a pesar de los grandes logros en materia de fertilizantes naturales, barreras naturales, manejo de recursos forestales y demás, las mujeres no han sido consideradas como parte integral del sistema agrícola y la mayoría de los beneficiarios de estos programas han sido hombres.

En resumidas cuentas, esta ONG no reconoce la necesidad de un enfoque de género en su trabajo y, por tanto, carece de una estrategia clara para instrumentarlo. Dos feministas han ejercido un papel activo en iniciar el trabajo con las mujeres de la comunidad, aunque de forma improvisada, dado que no cuentan con capacitación y metodologías para hacerlo, algo que ellas admiten abiertamente. Los programas desarrollados con mujeres de la comunidad se han enfocado en sus roles de género tradicionales y no han confrontado las estructuras que las oprimen.

Proyecto 2: Especialistas atrapadas entre el Norte y el Sur global

El segundo proyecto se enfoca en el manejo de cuencas en Texcoco, Estado de México. La cuenca ha sido degradada severamente a consecuencia de la rápida urbanización y deforestación. Dado que el río pasa tanto por áreas rurales como urbanas, ha sido contaminado por agentes patógenos y productos químicos provenientes de sistemas de drenaje inadecuados. La deforestación, las actividades mineras superficiales para fines de construcción y las prácticas agrícolas inadecuadas han dado lugar a problemas de erosión del suelo. La población objetivo es tanto rural como urbana.

Este proyecto es una empresa trilateral que incluye instituciones académicas, ONG y gente de las comunidades de dos países latinoamericanos (México y Ecuador) y un país del norte (Canadá). La principal fuente de financiamiento es una agencia gubernamental de desarrollo de Canadá y el presupuesto es significativamente mayor que en el caso previo. La meta del proyecto no es solamente avanzar hacia la “gestión integral” de cuencas, sino también mejorar la capacidad de las instituciones y comunidades en los dos países latinoamericanos para promover y “sustentar” su propio desarrollo.

Mi participación en este proyecto ha sido significativamente más breve que en el caso anterior. Mis colegas y yo, todas especialistas en género y desarrollo rural, fuimos informadas del proyecto por una colega basada en una universidad canadiense. Al principio, nos sorprendimos al saber que nuestra propia institución no había proporcionado ninguna información, a pesar del hecho de que la agencia de financiamiento requiere una cuota de género y un componente de



género (se explicará en breve) y somos el grupo de especialistas en género más consolidado de la región. Por ende, una colega y yo decidimos participar en una sesión de planeación exploratoria a la que asistieron aproximadamente cincuenta personas de México, Ecuador y Canadá —sobre todo científicos y técnicos agrícolas de sexo masculino—. La sesión duró cerca de una semana, en la cual pude conocer los objetivos y la dinámica de trabajo del proyecto, así como la región misma. Dicha sesión es la fuente de información más importante para la exposición que sigue.

En este caso, la solicitud de una cuota de género y componente de género fue realizada por la agencia financiadora. No sé si la gente que trabajó en la propuesta y llevó a cabo trabajo comunitario antes de presentarla tenía una perspectiva de género. Una vez que se aprobó la subvención, la agencia financiadora les solicitó que cumplieran con una cuota de 30 por ciento de representación femenina en todos los niveles de la toma de decisiones. La gente contratada por la agencia financiadora para organizar la sesión de planeación expresó que ésta era una meta razonable, en virtud del hecho de que las ciencias naturales y agronómicas en los tres países tienden a estar dominadas por los hombres. Sin embargo, nadie tenía una estrategia clara sobre la forma de alcanzar esta cuota. Es decir, la agencia financiadora reconoció la necesidad de incluir mujeres en el proyecto, pero no ofreció formas para hacerlo.

La agencia financiadora también expresó la necesidad de tener un componente de género en todas las actividades del proyecto pero, de nuevo, no ofreció formas de hacerlo. Durante la sesión de planeación explicativa, mi colega y yo nos dimos a la tarea de hacerlo, pero encontramos resistencia de otros participantes.

Uno de los objetivos de la sesión de planeación fue formar Comités de Capacitación de País (CCP) por cada uno de los tres países involucrados. Se esperaba que los CCP se convirtieran en los órganos de toma de decisiones del proyecto. En el caso mexicano, los participantes se rehusaron a tener una especialista de género en el CCP. Es decir, a mi colega y a mí, simplemente no se nos permitió formar parte de él, lo cual no sólo significa que no se alcanzó la cuota femenina de 30 por ciento, sino también que no estuvo presente ninguna especialista en la entidad más importante del proyecto.

Sin embargo, a mi colega y a mí nos invitaron a formar parte de comités con menos poder de decisión y trabajo más “práctico” que el CCP, tales como

el Comité de Enlace Comunitario y el Comité de Investigación. El problema fue que todas las propuestas de investigación y desarrollo comunitario debían ser aprobadas por el CCP. Mi colega y yo nos dimos cuenta de que era extremadamente agotador argumentar la importancia de los asuntos de género en un ambiente dominado por hombres. Estábamos muy angustiadas por tener que enfrentar a nuestros propios colegas durante las discusiones, pues eran la misma gente con la que nos encontramos en los pasillos todos los días y quienes están a cargo de nuestras promociones. Hemos avanzado mucho tratando de abrir espacios para las cuestiones de género dentro de la institución y no quisimos crear más problemas, así que decidimos escribir una carta formal explicando que deseábamos retirarnos formalmente del proyecto y cambiar nuestra situación a “asesoras externas”, disponibles a solicitud.

¿Acaso nos rendimos demasiado pronto y demasiado fácilmente? Tal vez. Creo que sí habría sido posible quedarnos en uno de esos comités e intentar integrar las cuestiones de género desde el interior. Sin embargo, nos dimos cuenta de que no teníamos ningún apoyo real del equipo y agencia financiadora canadienses para hacerlo, a excepción de recomendaciones vagas y “apoyo sólo de palabra”. Quedamos atrapadas entre gente del norte bien intencionada, pero no muy comprometida, y gente del sur que peleaba contra “imposiciones occidentales”.

En virtud de la ausencia de especialistas en todos los comités de trabajo, considero que los asuntos de género no serán parte integral del trabajo comunitario. No hay indicios de que las y los integrantes del proyecto serán capacitados/as en metodologías con perspectiva de género y de que el trabajo realizado con las mujeres de la comunidad tendrá un enfoque de empoderamiento. Resulta irónico que mi colega y yo tuvimos que asistir durante siete días a pláticas sobre “principios del desarrollo”, “código de ética”, “sociedades norte-sur”, “manejo integral de ecosistemas”, “metodología participativa” y “empoderamiento de los y las marginadas”, pero cuando pretendimos llamarle a todas estas cosas por su nombre, más allá de estas palabras bonitas, y empezamos a hablar sobre relaciones desiguales entre géneros dentro del proyecto y las comunidades, la gente simplemente no quiso escuchar.

Esto no significa que las “palabras bonitas” no sean importantes. De hecho, la participación de la comunidad en proyectos de investigación ha ganado creciente popularidad debido a que, si se toma con seriedad, este enfoque de desarrollo *sí*



hace una diferencia. No obstante, una debe preocuparse por las formas en que los donantes y los y las receptoras del proyecto utilizan esta jerga para obtener dinero y justificar sus actividades. Durante la visita de un día al sitio, no tuvimos oportunidad de platicar con nadie que viviera en el área de estudio. El paisaje fue descrito principalmente en términos técnicos: erosión, contaminación, reducción de los niveles de agua, urbanización. Los problemas ya han sido definidos para la gente, quienes ni siquiera tienen conocimiento de la cantidad de dinero que se invierte en su región para “salvar” sus propios recursos.

En resumen, la agencia financiadora de este proyecto solicitó que hubiera representación de género en todos los niveles de toma de decisiones y un componente de género en la instrumentación del proyecto. Sin embargo, las personas organizadoras de la sesión de planeación y otros/as participantes del proyecto no tenían la voluntad política de desarrollar una clara estrategia para alcanzar ambas metas. A las especialistas no se les confirió la facultad de toma de decisiones y no se diseñó ninguna estrategia de capacitación. Por ende, es muy probable que el trabajo realizado con las mujeres de la comunidad no tendrá un enfoque de empoderamiento.

Proyecto 3: Los asuntos de género son “imposiciones occidentales”

El último proyecto involucra a una ONG nacional con distintas secciones en todo el país, la cual recibe financiamiento de diversos donantes para tareas específicas. La sección con la que estoy más familiarizada trabaja en el área rural de Chiapas. La región resiente problemas similares a los de las otras dos: deforestación, erosión del suelo, contaminación y pérdida de biodiversidad. Tal vez la diferencia con los casos anteriores es el matiz “conservacionista” de la ONG: en un folleto señalan que uno de sus objetivos es la conservación de “suelos, montañas, animales, plantas, agua”. Ellos trabajan al identificar las necesidades con las comunidades, ofreciendo capacitación en agricultura y salud y la promoción de prácticas ecológicamente sanas. Su población objetivo es primordialmente rural.

La sección de Chiapas está integrada por un grupo medianamente numeroso (aproximadamente treinta personas). Muchos de ellos y ellas son profesionales jóvenes de otras partes de México, de clase media, solteros/as y sin

hijos/as. Como en el caso anterior, tienden a predominar los científicos naturales (especialmente biólogos, médicos, veterinarios), aunque la ONG tiene una directora.

Mi participación con esta ONG fue relativamente breve. Una colega y yo fuimos invitadas a organizar y llevar a cabo un taller de concientización de género para su personal. Al parecer, esta solicitud se efectuó después de que uno de sus donantes les había pedido tratar asuntos de género de forma más consistente. El taller duró tres días, tiempo en el cual pude percibir su dinámica de trabajo y las dificultades al intentar integrar cuestiones de género en sus programas. Mi disertación se basará en la experiencia con este taller.

Esta ONG pretendió integrar los asuntos de género en su trabajo en una etapa en la que ya habían efectuado un volumen significativo de trabajo. Dicho de otra forma, la iniciativa de abordar asuntos de género fue una respuesta a la presión de la agencia donante antes que a una necesidad surgida en el seno de la ONG e identificada en su propuesta original. Por ende, las y los integrantes del personal no reconocieron en realidad la necesidad de un análisis con perspectiva de género y, por tanto, no pudieron desarrollar una estrategia clara durante el taller.

Una de las limitaciones del taller fue que no era “obligatorio” y el primer día únicamente se presentó la mitad del personal (aproximadamente quince personas). A medida que avanzamos se redujo el número de participantes y terminamos con menos de diez; es decir, menos de una tercera parte del personal.

El primer día transcurrió sin incidentes, pero ya para el tercero los hombres (pero también algunas mujeres) empezaron a manifestar sus inquietudes. Mencionaron que el feminismo tiene la tendencia de “imponer valores occidentales” a las comunidades indígenas y a promover la independencia femenina y la desintegración de la familia. En opinión de los y las participantes, las mujeres son responsables de la desigualdad de género porque crían a sus hijos e hijas bajo principios machistas. El feminismo no tiene nada que decir a las mujeres pobres dado que no toma en cuenta otras formas de opresión. Deseo puntualizar que mi colega y yo consideramos que todos estos asuntos son muy importantes y habíamos pasado todo un día hablando del género como una construcción cultural que cambia en el tiempo y el espacio, y otro día hablando del impacto de las políticas neoliberales sobre las mujeres y los y las pobres. ¿Por qué no pudimos comunicar el mensaje?



La respuesta a esta pregunta es compleja. Lo que resulta especialmente difícil acerca de estos talleres de tres días es que los y las participantes creen tener una comprensión de los asuntos de género; en cierta forma la tienen, debido a que el feminismo no trata solamente de la producción académica, sino también de la experiencia personal. Sin embargo, ésta también ha sido conformada por algunas concepciones erróneas sobre el feminismo. Desde la década de 1970, los medios de comunicación se han visto inundados de mensajes relativos a la “liberación femenina”, la cual por lo regular se limita a los derechos de las mujeres a votar, “participar” en la economía y a liberarse de prácticas “retrógradas” que las hacen “sumisas” ante los hombres. Las estadísticas sobre la participación milenaria de las mujeres en la economía y las formas de resistencia frente al poder masculino tienen que ser utilizadas una y otra vez con el fin de desmontar todas estas nociones preconcebidas de las mujeres como víctimas cuya “situación ya está empezando a cambiar”. También goza de gran popularidad la imagen de las mujeres del Primer Mundo como liberadas, inmorales y responsables de la desintegración de la familia, y las del Tercer Mundo como las guardianas de valores tradicionales que vale la pena mantener y promover, independientemente de lo que las propias mujeres tengan que decir. Hay mucho trabajo por hacer a fin de replantear estas representaciones monolíticas. No obstante, uno de los riesgos implícitos en hacer lo anterior es que a una se le acuse de desconocimiento y falta de respeto por los “valores indígenas”. Consideramos especialmente interesante y alentador que una mujer indígena participante en el taller apoyó y corroboró cada señalamiento que hicimos respecto de la desigualdad de género dentro de las comunidades indígenas.

Durante el taller, percibí que algunos miembros de la ONG trataron el tema de la drogadicción como consecuencia de valores morales decadentes y la desintegración de la familia (por la que debe culparse a las mujeres), más que como una manifestación de la guerra de baja intensidad que ocurre en la región. De forma similar, más de un participante señaló constantemente la necesidad de capacitar a las mujeres en cocina, nutrición y salud, en virtud de que son las responsables del bienestar de la familia. Por ende, este proyecto actualmente reproduce los enfoques de bienestar y lucha contra la pobreza descritos anteriormente y se necesita mucho más trabajo y voluntad política para trascenderlos.

En resumen, el proyecto tres detectó la necesidad de un análisis de género a solicitud de uno de sus donantes. En ese punto no había una estrategia clara

para tratar cuestiones de género en el trabajo diario. Sin embargo, la directora adoptó una medida positiva al solicitar y pagar un taller de capacitación en perspectiva de género para su personal. El éxito de este taller se vio limitado por el hecho de que la gente realmente no estaba convencida de la relevancia de las cuestiones de género.

¿Qué se puede hacer? Algunas recomendaciones

Algunos de los patrones identificados por Aguilar y colegas (1997) se encontraron en los tres proyectos tratados en este trabajo. En primer lugar, ninguno de ellos reconoce realmente la necesidad del análisis de género. Los asuntos de género tienden a ser vistos como una imposición del exterior y como una amenaza a los “valores tradicionales”. El doble estándar implícito en este supuesto se puede observar en el hecho de que la tecnología occidental y otras innovaciones técnicas rara vez son cuestionadas de la misma forma, lo cual también tiene que ver con nociones preconcebidas de las ciencias “duras” y “suaves”. Las primeras representan objetividad y neutralidad; las segundas representan valores.

No es fácil encontrar soluciones a este problema. Por una parte, nadie desea imponer condiciones; convencer de que no se puede lograr un desarrollo sustentable sin equidad de género sería una estrategia mucho mejor. Por otra parte, después de una serie de intentos fallidos por hacerlo, los donantes han decidido esbozar algunos requisitos sobre representación y contenido de género. Dichos requisitos rara vez se hacen valer y han quedado a nivel de “recomendaciones”. Esta situación termina por causar más problemas para la gente directamente involucrada, conforme a lo descrito para el proyecto dos. En este sentido, considero que las agencias donantes deberían adoptar una postura más firme y diseñar mecanismos específicos para alcanzar la equidad de género a niveles representativos y programáticos, o simple y sencillamente dejar de hablar por hablar por completo sobre asuntos de género.

En segundo lugar, ninguno de los tres proyectos tiene una estrategia clara para instrumentar un análisis de género. En el proyecto uno, las feministas se asignaron a sí mismas el papel de ir al encuentro de las mujeres de la comunidad, independientemente de si tienen o no la capacitación para hacerlo. Los



programas piloto (si hubiera) para “trabajar con mujeres” fueron diseñados sin tener un conocimiento real de sus necesidades y preocupaciones.

En tercer lugar, no se considera a las especialistas en género como colaboradoras importantes para los proyectos de desarrollo en ninguno de los tres casos analizados y solamente uno dio un primer paso hacia la capacitación en cuestiones de género para todos y todas los integrantes del personal. Sin embargo, la solicitud de capacitación ocurrió solamente después de que una agencia donante hizo que dicha capacitación fuera una condición para otorgar su subvención, y el taller sobre cuestiones de género no se consideró obligatorio. Aun cuando se trata de un paso valioso para dar inicio a la concientización de género, se requiere mucho trabajo para atender las preocupaciones de género a niveles institucionales y comunitarios.

¿Por qué no se invita a las y los especialistas a participar, y no se da importancia a la capacitación en cuestiones de género? La mayoría de las personas cree que abordar asuntos de género no es trabajo de un/a especialista. Se reitera una y otra vez el argumento de que las mujeres tienen un conocimiento razonable de los asuntos de género “debido a que son mujeres”. De nuevo, esta visión tiene mucho que ver con una falta de respeto a las ciencias sociales y, como parte de éstas, a los estudios de género. Considero que cada proyecto debería garantizar que al menos un/a especialista en género se vuelva parte importante del equipo, con capacidades de liderazgo y suficiente poder de decisión y apoyo a nivel administrativo para asegurar que las cuestiones de género sean elementos integrales del proyecto. Al mismo tiempo, deberá ofrecerse la capacitación en género de forma constante —probablemente no por gente externa al proyecto, sino por sus propios/as integrantes (calificados/as).

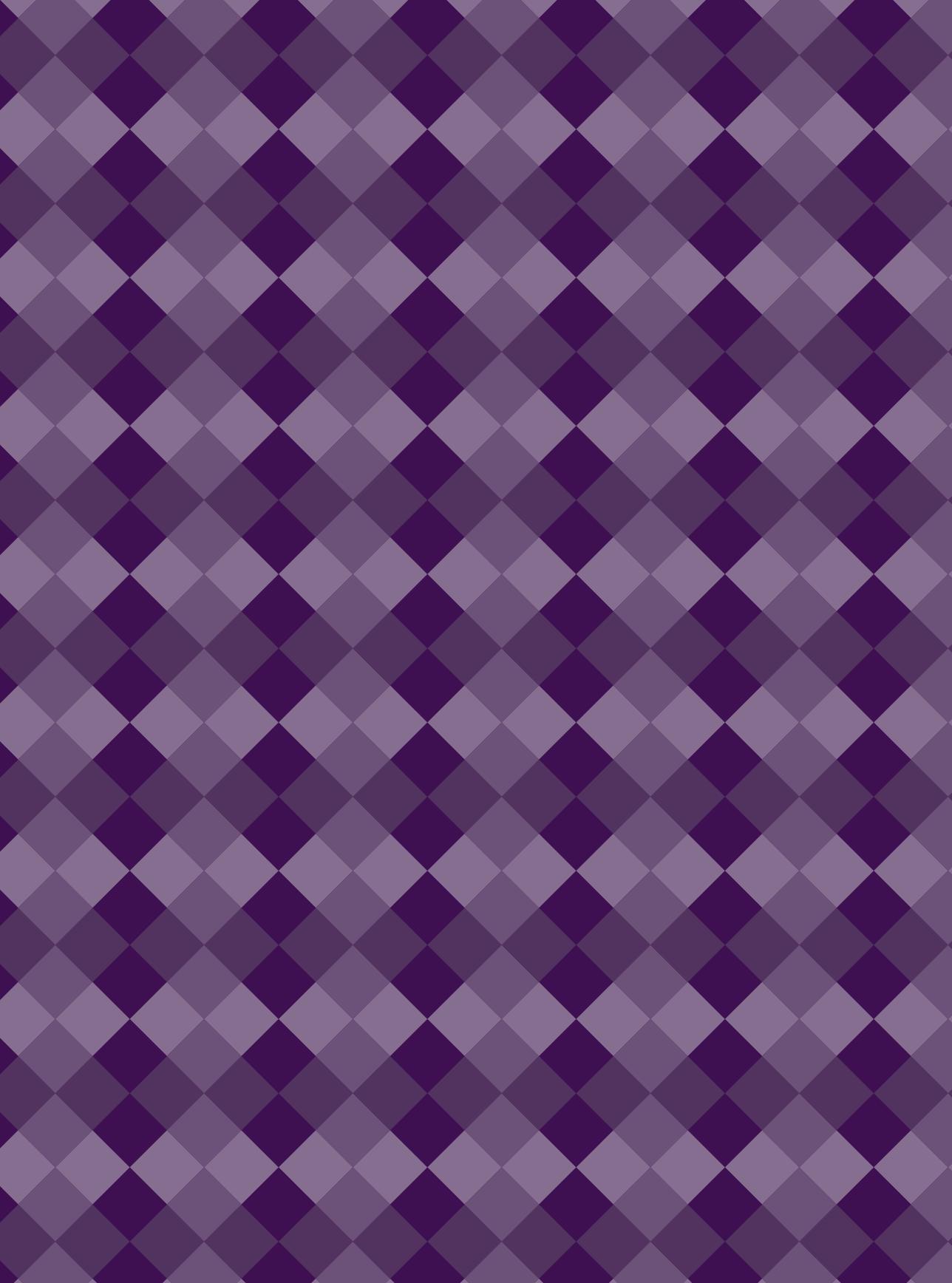
Resulta evidente que el hecho de no tener los primeros tres componentes elimina la posibilidad de promover trabajo comunitario tendiente al empoderamiento de las mujeres. El proyecto uno es un buen ejemplo de lo que resulta de las buenas intenciones cuando no se tiene una estrategia clara y de capacitación en género. Los proyectos comunitarios terminan por reproducir los roles de género tradicionales y no cuestionan las estructuras que oprimen a las mujeres.

Me gustaría concluir identificando los futuros retos para los y las especialistas. Tenemos que trabajar vigorosamente para dar a la gente las herramientas metodológicas que les permitan mirar el mundo a través de los “lentes de

género” al efectuar su trabajo. Al mismo tiempo, deberán desarrollarse y acordarse indicadores de impacto, de tal forma que podamos tomar como referencia nuestras experiencias y construir a partir de ellas. Es importante identificar los conflictos que surgen en los proyectos de desarrollo y encontrar formas de resolverlos. Necesitamos buenos argumentos contra la noción de que el feminismo es una imposición occidental que no tiene respeto por los “valores culturales” y no puede ver otras formas de opresión. Asimismo, debemos hacer énfasis en los elementos sistémicos y estructurales de la opresión de género para evitar la tendencia de los hombres a sentirse culpables y a ser acusados de ser opresores, que adopten posturas sarcásticas o simplemente pierdan todo interés. Algunas veces es agotador, pero la mayor parte del tiempo pienso que convencer a la gente sobre la necesidad de ceder parte de su poder es la única forma de lograr el cambio social.

Bibliografía

- Aguilar, Lorena, Rocío Rodríguez Villalobos y Guiselle Rodríguez Villalobos (1997), *Nudos y Desnudos: Género y Proyectos de Desarrollo Rural en Centroamérica*, Costa Rica, UICN.
- Boserup, Ester (1970), *Women's Role in Economic Development*, Londres, George Allen and Unwin.
- Braidotti, Rosi (1994), *Women, the Environment, and Sustainable Development: Towards a Theoretical Synthesis*, Londres/Nueva York, Zed Books.
- Goetz, Anne Marie (1997), “Introduction: Getting Institutions Right for Women in Development”, en Anne Marie Goetz (ed.), *Getting Institutions Right for Women in Development*, Londres/Nueva York, Zed Books, pp. 1–28.
- Kabeer, Naila (1995), *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*, Londres, Verso.
- Moser, Carolina (1993), *Gender Planning and Development: Theory, Practice, and Training*, Nueva York/Londres, Routledge.
- Tinker, Irene (1990), “The Making of a Field: Advocates, Practitioners, and Scholars”, en Irene Tinker (ed.), *Persistent Inequalities*, Oxford, Oxford University Press.



Sentir y percepción de las mujeres sobre el deterioro ambiental: retos para su empoderamiento*

Lourdes Godínez Guevara

Elena Lazos Chavero¹

Introducción

Un reto para los proyectos que intentan impulsar procesos de sustentabilidad es generar una amplia participación social donde se reconozcan los intereses y las necesidades de los distintos sectores de la población. Esta participación implica la construcción conjunta de diálogos y negociaciones entre los diversos actores locales y los agentes externos. Al intentar promover la participación local aparecen nuevos desafíos: por un lado, descifrar el caleidoscopio de grupos sociales que según la coyuntura nos muestran distintas facetas y recambios en su composición, y por otro lado, asegurar que los intereses de todos estos grupos queden representados. No se puede lograr la cooperación entre la población local y los agentes externos si no se parte de reconocer las distancias en la percepción de los problemas de todos los actores involucrados.

En la Sierra de Santa Marta al sur de Veracruz, existen serios esfuerzos de varias instituciones y organizaciones civiles para generar alternativas en busca del desarrollo local y la conservación de los recursos. No obstante, la visión de los diferentes grupos sociales está insuficientemente documentada

* Este texto se publicó originalmente en Esperanza Tuñón Pablos (coord.) (2003), *Género y medio ambiente*, México, Ecosur/Semarnat/Plaza y Valdés.

¹ Nuestro profundo agradecimiento para las familias tatahuicapeñas que nos brindaron su confianza y su hospitalidad. En particular, agradecemos a las mujeres nahuas que nos permitieron participar de su mundo. Dificultades de comunicación fueron superadas con paciencia y con ayuda de Tere, Lamberto y Tita, jóvenes traductores tatahuicapeños. Miguel González, Dolores Castro y Cristina Becerril nos apoyaron en campo y en gabinete con entusiasmo y gran responsabilidad. Agradecemos el apoyo financiero para la realización de esta investigación a la DGAPA (Dirección General de Apoyo al Personal Académico) de la UNAM.

con respecto de los cambios ambientales de la región. Por tanto, realizamos una investigación con el objetivo de conocer los valores asignados y la percepción de los distintos sectores sobre el deterioro ambiental en una de las comunidades nahuas rectoras de la región: Tatahuicapan de Juárez.² Debido a que tanto los pobladores locales como los agentes externos (los técnicos, los políticos, los investigadores que llegan a las comunidades) no valoran las opiniones e interpretaciones dadas por las mujeres en torno de los problemas comunitarios, quisimos en este trabajo abrir un espacio para que su voz sea escuchada.

Parte del territorio de la Sierra de Santa Marta fue declarada área natural protegida en 1980, sin embargo, la mayoría de sus habitantes desconocía este decreto o los que tenían conocimiento acerca de él, se encontraban en franco desacuerdo.³ Paradójicamente, este decreto no logró la conservación de la riqueza biológica de la región, ésta se vio inmersa en un proceso galopante de degradación ambiental: altas tasas de deforestación, fuerte erosión, azolvamiento de la Laguna del Ostión, contaminación de mantos freáticos y suelos, adelgazamiento de los cuerpos y corrientes superficiales de agua, reducción de especies de flora y fauna; cambios que han repercutido en la calidad de vida de las comunidades (Paré, 1995; Chevalier y Buckles, 1995; PSSM, GEF y CIMMYT, 1996). A partir de 1998, estas tierras están sujetas a un nuevo decreto y se convierten en parte de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, la cual abarca ocho municipios del estado. A pesar de múltiples problemas y de no haberse resuelto hasta hoy, en su totalidad, las expropiaciones de la zona núcleo, existe la expectativa de lograr revertir la devastación de la región mediante la participación de agentes locales y externos.

Al iniciar nuestra investigación, partíamos del hecho de que tanto los habitantes locales como los externos compartíamos una misma preocupación y valoración de los recursos ambientales. No obstante, en nuestras primeras interacciones se hizo patente una gran heterogeneidad de lecturas sobre la realidad ambiental.⁴

² En el libro *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida* (Lazos y Paré, 2000) y en artículos de Lazos (1999a y 1999b), se presentan otros resultados de esta investigación.

³ “¿Para qué el gobierno nos otorgó las tierras? Pues para trabajarlas, y ahora nos dicen que ya no, que ya no las trabajemos y entonces yo digo, de qué vamos a comer? Entonces que el gobierno nos mantenga, sólo así” (colonizador mestizo de Benigno Mendoza).

⁴ Otros estudios en Reservas de la Biosfera han documentado respuestas locales equivalentes que dificultan la conservación de los recursos protegidos. Inclusive en reservas con muchos años de existencia, como la Reserva de la Biosfera de Mapimí, en Durango, en una evaluación hecha en 1991 se evidenciaron las dificultades de comunicación entre las perspectivas de los

Ahora ya se ve más bonito el pueblo, antes era una tristeza, ahorita ya hay una buena vida... si un terreno va a estar enmontecido, se ve mal (Jacinta).

Aquí Tatahuicapan está más bonito, porque tiene más árboles y no está tan contaminado como Chinameca (Estéfana).

Considero que todo se ha ido cambiando, porque así tiene que ser, ahora que ya estamos en los últimos tiempos se va a ir cambiando todo (Estéfana).

Ya es irremediable, los niños se van a morir de hambre porque a dónde se va a sembrar, ya no va a haber nada, ni maíz, ni frijol, pues no se va a dar (Juana).

Esto nos llevó a corroborar que cada persona y cada grupo social interpreta y le da un significado propio a los diferentes procesos del deterioro ambiental. Pero ¿cuáles son los factores que nos explican estas diferencias de percepción? ¿Cuál es la noción de deterioro ambiental para los sectores locales existentes? ¿Quiénes son, según sus habitantes, los responsables de la degradación? ¿Cómo se da la interacción y la comunicación entre las diversas percepciones?

Andamiaje teórico sobre las percepciones

La gran diversidad de disciplinas y acercamientos al problema de las percepciones ambientales dificulta la elaboración de una definición. Cualquier intento hacia una formulación académica fácilmente cae en una visión parcial dependiendo del enfoque de partida. Por ello mismo, veremos en este apartado los aportes de varias disciplinas que han nutrido este concepto.

Los primeros estudios que abordaron la percepción ambiental partieron de conceptos y herramientas de la psicología social. Estas investigaciones se centraron en los aspectos sensoriales, es decir, en conocer cómo los estímulos o la

residentes y los directivos e investigadores de la Reserva. Se reporta como una de las grandes discrepancias, la diferente percepción de la vegetación. Mientras que los investigadores destacan la distribución de las comunidades vegetales y su biodiversidad, los rancheros concentran su interés en unas cuantas especies que puedan ser útiles, como el mezquite, que tiene múltiples usos: forraje, postes, sombra para el ganado y leña. Asimismo, los rancheros se refieren al desierto como una “tierra dura”, donde uno debe dar batalla para sobrevivir, contrastantemente, los investigadores hablan de una “tierra frágil” que requiere de una protección y de cuidados para su mantenimiento (Kaus, 1993, pp. 399-341).



información que proviene del ambiente influyen en la conducta de las personas (Hirst, 1974; Allport, 1974). Psicólogos como Adhemar Gelb y Kurt Goldstein desarrollaron una corriente muy interesante en la psicología conocida como la teoría de la Gestalt. Esta teoría propone que en lugar de tomar las sensaciones como único punto de partida, como se había hecho hasta entonces, deberían tomar el fenómeno experimentado, las actitudes y la cultura como los referentes más importantes. En México, Viqueira (1977, p. 23) parte de esta corriente con la hipótesis de que las diferencias interculturales se deben a las expectativas, actitudes y sentimientos que son el resultado de la relación de los individuos con su medio y de la cultura elaborada a lo largo del tiempo como resultado de esa interacción.

Uno de los trabajos que van más allá de la percepción sensorial fue el de Yi Fu Tuan (1974), quien estudia las visiones del mundo de diferentes culturas en torno del ambiente, así como las emociones y apego entre cultura y ambiente, a lo cual él denomina topofilia. Para este autor, la percepción es resultado de la sensibilidad a los estímulos externos, durante esta actividad algunos fenómenos quedan registrados mientras que otros quedan ensombrecidos o totalmente bloqueados. Una larga sucesión de percepciones nos da, según Tuan, la experiencia. Sobre ésta se construye la actitud, que es la posición del individuo frente al mundo. La experiencia conceptualizada constituye la visión del mundo, la cual es individual y social y da lugar a un sistema de actitudes o creencias bien estructuradas (Tuan, 1974, p. 4). Su explicación todavía queda circunscrita a un proceso acumulativo que tiene una base sensorial. Nosotras entendemos que la percepción no es un proceso lineal. Por lo contrario, el sujeto es activo frente a la heterogeneidad de estímulos ambientales y en las percepciones se involucran múltiples procesos tanto individuales como sociales.

Una gran cantera la han trabajado los geógrafos, cuyas aportaciones se inician desde las primeras décadas del siglo xx con los trabajos de John Wright (publicado en 1925) y de Ralph (1943) (citados en Saarinen, 1976, pp. 149-182). El interés de la percepción ambiental de los geógrafos ha girado en torno de temas tan diversos como la influencia climática, la descripción regional, los aspectos culturales regionales, el determinismo ambiental. Se han interesado en explicar las causas del comportamiento ambiental frente a fenómenos y condiciones naturales. Una veta ampliamente explorada ha sido en torno de los riesgos e incertidumbres naturales, tales como sequías, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones (Kirk, 1951 en Porter, 1978;

Sonnenfeld, 1972; Saarinen, 1976).⁵ Los geógrafos han utilizado métodos de la psicología para estudiar las actitudes hacia la incertidumbre vivida por grupos sociales y para explicar las causas que llevan a una sociedad a vivir bajo condiciones de alto riesgo e inclusive a repoblar áreas devastadas por desastres naturales. Se han esforzado por entender la adaptación humana a la incertidumbre a largo plazo. También han develado las actitudes ambientales más significativas para los habitantes de una región con fines de planificación y toma de decisiones regionales (Saarinen, 1976, pp. 150-151). Otra vertiente de los geógrafos se ha ocupado de la interpretación del paisaje y del territorio, partiendo de que ambos son resultado de una larga historia de diferentes representaciones simbólicas y una vasta red de códigos culturales (Mitchell, 1994, pp. 9-13). A partir de los estudios sobre el paisaje, los geógrafos avanzaron hacia la definición de la territorialidad (Sautter, 1985). El territorio está definido por aquel espacio donde se comparten significados sociales, culturales, políticos y prácticas de transformación social (Hoffmann y Salmerón, 1997, p. 23).

Por su parte, varios estudiosos de la antropología cognitiva, de la etnociencia y de la semiótica abordaron el tema de las percepciones buscando el significado de los diferentes fenómenos naturales y la organización de esos significados (Geertz, 1973). Se abocaron al entendimiento de las clasificaciones populares y a los principios de organización usados por las culturas para definir y manejar su medio natural (Conklin, 1962; Berlin, Breedlove y Raven, 1966). Los campos de su interés se traslapan con la percepción ambiental, interpretación del paisaje y comportamiento ambiental estudiados por otras disciplinas.

Un concepto fundamental elaborado por sociólogos que ha enriquecido a la antropología cognitiva, a la geografía y a la psicología social es la noción de representación social introducida por Serge Moscovici, a través de su libro *El psicoanálisis: su imagen y su público*. Bajo la noción de representación social, los individuos y los grupos construyen y reconstruyen la realidad para actuar y tomar posiciones. La representación social es una manera de pensar e interpretar nuestra realidad cotidiana. Es la actividad de los individuos y grupos para establecer su posición frente a situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Representar quiere decir conocer y reconocer el mundo, constituirlo, fabricarlo. Es en esta actividad que el sujeto se construye

⁵ En México, esta línea ha sido investigada por varios académicos del Instituto de Geografía de la UNAM.



a sí mismo, es decir, constituye su identidad (Moscovici, 1961). La representación social conduce a la forma de conocimiento social: “este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, saberes, modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos por la tradición, la educación, la comunicación social. Es un conocimiento socialmente elaborado y compartido” (Jodelet, 1991, pp. 668-672).

Una notable influencia en las disciplinas y escuelas anteriores proviene del pensamiento filosófico de la fenomenología (Merleau-Ponty, 1997)⁶ y de los debates epistemológicos alrededor de la sociología del conocimiento, entendida como aquella disciplina que se ocupa del análisis de la construcción social de la realidad. La tesis fundamental de esta corriente filosófica, “la realidad se construye socialmente” (Berger y Luckmann, 1968), permeará una multiplicidad de trabajos realizados por varias disciplinas versando sobre el análisis sociológico de la vida cotidiana, las conductas y las percepciones sociales. Para Merleau-Ponty (1997) la percepción es un proceso parcial porque el observador no percibe las cosas en su totalidad dado que las situaciones y perspectivas en las que se tienen las sensaciones son variables y lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento determinado. Esto permite la reformulación tanto de las experiencias como de las estructuras perceptuales, si así lo requieren las circunstancias ambientales (Vargas, 1994, p. 49).

La influencia de esta corriente puede verse en la propuesta de Anne Whyte al vincular el nivel individual con el nivel social en el proceso perceptual. Este cuerpo teórico se constituyó en la interpretación sobre percepciones del Programa “Man and Biosphere” de la UNESCO (Whyte, 1977; 1985). Para esta autora, la percepción es entendida como las diversas formas en que la sociedad capta y entiende el ambiente, proceso que es influido por factores sociales y culturales. Este proceso implica conocimiento y organización, los valores que son puestos en el ambiente, las preferencias y selecciones. Está claro que cuando trabajamos en relaciones biosfera-sociedad no estamos tratando con un mundo real y que es igual para todos los observadores, sino con un ambiente percibido subjetivamente (Whyte, 1977). Nuestras percepciones se comunican a través de filtros sensoriales, mentales, medios de expresión, argumentos y representaciones. Estructuramos nuestros conocimientos

⁶ El trabajo de Maurice Merleau-Ponty, *Phénoménologie de la perception*, fue publicado por primera vez en 1945.

y percepciones según patrones culturales los cuales desempeñarán un papel poderoso en determinar los cursos de acción y las decisiones tomadas (MAB-UNESCO, 1973, p. 9).

Según el modelo elaborado por Whyte, existen cuatro procesos independientes que relacionan las variables individuales con las sociales. El proceso de la percepción se configura a partir de cuatro componentes: la percepción sensorial, las actitudes, el flujo de la comunicación, y la categorización y juicio (Whyte, 1985, pp. 410-414).

En los estudios sobre percepciones, esta última perspectiva nos parece la más contundente al explicar los vínculos entre la objetividad y subjetividad de las vivencias de este mundo natural en transformación. Whyte muestra durante la revisión de los estudios de campo realizados a lo largo del mundo que en éstos siempre se da énfasis a algunos de estos componentes. En nuestro caso, nos hemos abocado a las actitudes y los juicios mismos que pueden captarse a través de enunciados verbales u opiniones. Entendemos las percepciones ambientales como el conjunto de comprensiones y sensibilidades de una sociedad sobre su ambiente natural, las cuales están sujetas a una dinámica de desestructuración-reestructuración, la dinámica ejercerá un papel fundamental en la determinación de acciones y de selecciones futuras.

Metodología y contexto

Las posibilidades metodológicas para abordar el estudio de las percepciones en campo son muy variadas e incluyen técnicas como la observación directa, la observación participativa, técnicas proyectivas verbales y gráficas, pruebas como TAT (Thematic Apperception Test), mapas mentales, escalas de actitudes, recorridos de campo, cuestionarios y entrevistas. Nosotras optamos por estas últimas dado que permiten la recuperación de juicios, valores y el sentir, datos sobre acceso a la información que son los aspectos que componen el proceso perceptual. Las entrevistas abarcaron los temas: historia de la interacción con la “montaña”, conocimientos y acceso a recursos naturales, cambios ambientales y sus consecuencias, pérdida de recursos, innovaciones en la producción, responsables y afectados del deterioro, percepciones sobre la interacción campo-ciudad, normas de reglamentación en el manejo de los recursos, instituciones comunitarias

relacionadas con el manejo de recursos, alternativas y perspectivas sobre el futuro ambiental y mecanismos para la comunicación y organización.⁷

Los procesos perceptuales de las personas y sus colectivos sociales se ven influidos por las demarcaciones sociales: clases, identidad, etnicidad, género, generaciones, patrones educativos, pertenencia religiosa y actividades desarrolladas (Arizpe, Paz y Velázquez, 1993; Izazola, 1997; Agarwal, 1998, pp. 126-127). Cada uno de estos factores puede adquirir mayor peso según el momento histórico de una sociedad en particular, en determinadas coyunturas puede ser más relevante ser pobre que ser joven, y en otro momento la generación puede ser más importante que la pertenencia religiosa.

Para este trabajo, hemos tomado como ejes de la percepción el género, la generación y la pertenencia étnica, puesto que éstos son la base del ordenamiento jerárquico y de poder en la mayoría de las sociedades.⁸ El género determina la identidad de cada persona, los espacios físicos y las actividades a las que tiene acceso según la división social del trabajo, las posibilidades de desarrollo y de cambio, las responsabilidades y normas a las cuales tiene que obedecer, el lugar y papel que ocupa en las instituciones sociales, al igual que condiciona las emociones, aspiraciones y sensibilidad de cada persona.

La pertenencia generacional abre o cierra distintas posibilidades de acción y coloca a cada individuo en una posición diferencial de poder. Pero las categorías etáricas no son una escala estática, sino que el transitar generacional se confronta con procesos dinámicos externos que escapan de su control. Las transformaciones e innovaciones de una sociedad provocarán cambios en los “papeles” esperados de cada generación. Cuando estos cambios llegan a ser violentos, los dominios de poder pueden trastocarse totalmente de una generación a otra. En la sociedad que nos ocupa en este estudio, las diferencias en el acceso a la participación política y a la educación, los requerimientos y oportunidades del manejo de la información y la tecnología son procesos complejos que fraccionan a las generaciones. Por ejemplo, en la sierra, los Consejos de Ancianos representaban la autoridad máxima y quienes tomaban las decisiones

⁷ Todas las entrevistas fueron grabadas, varias traducidas y todas se codificaron por temas con ayuda del programa AskSam.

⁸ Por supuesto, la pertenencia a la clase social es igualmente un eje de la estructura de poder, lo cual nos definiría las percepciones de los habitantes. Sin embargo, en este trabajo no lo tomamos como punto de partida, ya que las diferencias entre las unidades domésticas entrevistadas no ameritaba predefinirlas.

importantes en la comunidad eran los viejos. A partir de 1950, sus funciones fueron reemplazadas por autoridades ligadas al gobierno federal. Con ello, las generaciones ancianas perdieron su estatus, mientras que para las generaciones jóvenes se abrieron las posibilidades de una participación política. Hoy en día, varias autoridades locales son jóvenes de 30 años.

La pertenencia étnica define las normas, tradiciones, formas de interacción y comunicación, gustos, valores, las formas de interpretación de la realidad, creencias y símbolos, la territorialidad y la temporalidad. De manera similar a las transformaciones generacionales, cuando existe interacción con otros contextos culturales, las fronteras étnicas comienzan a desdibujarse, o por lo contrario, aparecen manifestaciones de resistencia étnica en ciertos aspectos. Dado que nosotras estamos en una región donde varios grupos culturales interactúan, quisimos ver las percepciones del grupo nahua en una de las comunidades más grandes de la región.

Tatahuicapan de Juárez es una comunidad nahua de asentamiento antiguo, localizada al suroeste del Volcán San Martín Pajapan. La mayor parte de su territorio⁹ (71%) se extiende sobre una planicie de pendientes ligeras y lomeríos, el resto se encuentra sobre las faldas del volcán y colinda con una de las tres Zonas Núcleo de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas.

La comunidad contaba para 1995 con una población de 6 638 habitantes pertenecientes a 1 275 hogares (INEGI, 1996), de los cuales 466 tenían derechos ejidales que acreditaban su acceso a 20 hectáreas de tierra. Dadas las reformas del Artículo 27 de la Ley Agraria, que permite la venta de tierras, las dimensiones de las parcelas se han modificado, ya que se han incorporado a la lista formal de usufructuarios 450 poseionarios que compraron o heredaron fracciones con diferente superficie (Archivo ejidal, mayo 1998).

Tatahuicapan es la puerta de entrada para la red de comunidades serranas localizadas en la vertiente norte y noreste del volcán Santa Marta. Asimismo, es un punto de interacción cardinal con el mundo urbano, pues en sus terrenos se localiza la planta potabilizadora Yuribia, que abastece más de 80% del agua que se consume en las ciudades del corredor industrial. Sus recursos y su localización estratégica han favorecido el despliegue del comercio y de múltiples servicios y, asimismo, han posibilitado que sus pobladores ejerzan presión sobre

⁹ En 1966, el ejido recibió en dotación definitiva, según el mapa ejidal, 11 234 hectáreas. Sin embargo, la superficie real no coincide con esta cifra.



el gobierno federal para la atención de sus demandas. En la época presidencial de López Mateos, consiguieron el establecimiento de escuelas y un hospital, el trazo de calles y el tendido de la red de distribución de agua dentro del pueblo. En 1996, los pobladores y sus autoridades, mediante la toma de la presa y el control del suministro de agua, lograron que el gobierno estatal aceptara la conformación de un nuevo municipio con Tatahuicapan como cabecera.

En Tatahuicapan se expresan diversas facetas de la ruralidad. La migración temporal, la venta de parcelas, la proliferación de servicios, la efervescencia política y la llegada de nuevas iglesias atraen a nuevos pobladores de las ciudades y de otras localidades de la sierra. En tan sólo cinco años (entre 1990 y 1995) el número de habitantes mostró un incremento de 28% (INEGI, 1990; 1996). Todos estos factores han generado un gran dinamismo y amalgamamiento de estilos de vida. Mientras se amplían las mejoras (servicios, escuelas) y los problemas típicos de las ciudades (hacinamiento, basura y contaminación, robos), hay gente que intenta conservar las formas de vida de antaño.

Con el objetivo de seleccionar nuestro universo de entrevistados(as) en esta comunidad cuyos terrenos forman parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva, dimos prioridad a las personas que tenían mayor contacto con espacios forestales conservados (*acahuales*,¹⁰ selvas y bosque de encinos). Con la ayuda de un ex comisario ejidal, elaboramos el mapa de todas las parcelas del ejido. Con base en el mapa, identificamos a las unidades domésticas cuyas parcelas se ubicaban alrededor del límite de la reserva. Se realizaron 121 entrevistas a mujeres y hombres, autoridades locales y eclesiásticas, maestros y directores de varias escuelas primarias.¹¹ Este número abarca las entrevistas realizadas a las 45 mujeres que se reportan en este trabajo: 6 jóvenes, 24 adultas, 12 ancianas y 3 especialistas.¹² Este número representa 10% del total de las unidades domésticas con derechos ejidales, y cubrió casi la totalidad de las unidades domésticas con parcelas aledañas a la reserva. Sin embargo, el número sigue siendo pequeño para comparaciones estadísticas por grupos de edad, por tanto, nuestro trabajo se

¹⁰ Porciones de vegetación secundaria en diferentes estadios sucesionales.

¹¹ Además de los dueños de las parcelas, se consideró importante conocer las percepciones de actores que influyeran en la opinión pública y que tomaran decisiones que atañen a la comunidad.

¹² Durante el desarrollo del trabajo, nos percatamos de que había personas que tenían una relación especial con “la montaña” e incluso, aunque no tuvieran parcela, tenían un gran conocimiento de los recursos y cumplían una función social especial. Este es el caso de los cazadores, curanderos, culebreros, parteras, canasteras y motosierristas. A este grupo le denominamos “los especialistas”.

inscribe dentro del análisis cualitativo y muchos de los resultados son fruto de nuestras interpretaciones de las opiniones dadas.

Seleccionadas las unidades domésticas, realizamos encuestas y entrevistas semi-estructuradas y abiertas a mujeres de diferentes edades. Previamente habíamos establecido tres categorías etarias: ancianas (mayores de 60 años), adultas (entre 26 y 59 años), jóvenes (entre 15 y 25 años). Sabemos que estas categorías son ficticias, ya que para la población local la etapa de vida no se define exclusivamente a partir de la edad. Por ejemplo, el estar aparejada/casada, marca el paso a la edad adulta, ya que se adquieren derechos y obligaciones propios de esa etapa. Otra constatación fue el encontrar entre las ancianas el desconocimiento de su edad, en estos casos utilizamos como referencia la edad de los hijos(as), la edad de la mujer al nacimiento del primogénito, así como eventos mencionados. La muestra buscó tener representado 50% de adultas, 25% de ancianas y 25% de jóvenes. Nos concentramos más en las entrevistas a adultas, ya que las adultas han sido testigos de los cambios ambientales transcurridos en la comunidad.

Quisimos conocer cómo las mujeres de distintas generaciones interpretan los procesos de deterioro ambiental que han vivido y cómo evalúan las consecuencias de éstos en su vida. ¿Qué piensan las mujeres de su pasado y futuro ambiental? ¿Qué factores influyen en su percepción de la degradación ambiental? ¿Cómo jerarquizan las mujeres los principales problemas de su vida y qué lugar ocupan los problemas ambientales? ¿Cuál es el sentir y la percepción de las mujeres respecto de las transformaciones ecológicas y sus consecuencias? ¿A quiénes adjudican la responsabilidad del deterioro y quiénes son considerados los más afectados? ¿Cuáles son las alternativas dadas para remediar esta degradación? ¿Cómo perciben las mujeres los cambios de su participación en los procesos productivos y reproductivos?

Percepciones del deterioro ambiental: ancianas, adultas y jóvenes

Antes de pasar al análisis de las percepciones quisimos brindar un somero panorama sobre el entendimiento que los nahuas dan de su mundo imaginario y mítico.

Mundo imaginario: la montaña y sus guardianes

Para los nahuas no existe una palabra equivalente al concepto occidental de naturaleza, pero sí existe una diferenciación entre los espacios transformados y no transformados por la sociedad. A los espacios y vegetación no transformados se les conoce como “la montaña o el monte”, la cual es al mismo tiempo un ser viviente, la cueva donde viven los protectores de este espacio y los terrenos ubicados sobre el volcán y la vegetación que crece sobre ellos. En el caso de los indígenas de la Sierra, los chanecos y el propio Dios del Monte o Dueño de los Animales son los seres sobrenaturales que tienen poderes para regular las acciones de hombres y mujeres sobre el ambiente. De “la montaña” nacen los ríos y es ahí donde se guarecen los animales y los árboles. A “la montaña” se le asignan atributos tanto positivos como negativos o atemorizantes. Es benévola al proporcionar alimentos, maderas, bejucos y animales que satisfacen necesidades básicas de los pobladores, pero al mismo tiempo, “la montaña” es peligrosa. Esta conceptualización dualista es compartida por muchas culturas mesoamericanas (García de León, 1969; López Austin, 1972; Campos, 1982; Montoliu, 1989; Lammel, 1992; Katz, 1998). Esta ambivalencia es mediada a través de cultos especiales y de cumplir las normas y reglas con el fin de no abusar y de agradecer su prodigiosidad. “Los chanecos que cuidan la montaña son buenos, sólo hay que llevarles sus flores, su copal, les gusta. No hay que dejar heridos a los animales, pues ellos se enojan”, nos relata una anciana. Otra nos describe las múltiples formas que pueden tomar los chanecos, seres chaparritos o a veces altos, a veces morenos, a veces blancos, con cuatro dedos en pies y manos, pero a veces se confunden con los seres humanos. Al igual que los humanos, tienen familia y realizan actividades semejantes. “Si el chaneco se enoja, te manda víboras, o ellos mismos se transforman en víboras o te manda castigos”.¹³

A pesar de que nos parece esencial entender el mundo imaginario y mítico construido por los nahuas de la sierra, al igual que los conocimientos sobre los elementos de ese mundo natural y sus sistemas de clasificación y organización, decidimos aquí tratar de estudiar las explicaciones que los propios indígenas dan sobre las transformaciones ocurridas en su entorno y con las cuales tienen que enfrentarse día a día en la actualidad. Partimos, por tanto, de la idea de que en dichas explicaciones los componentes del mundo imaginario se reflejan

¹³ Para una mayor descripción, consúltese Lazos y Paré (2000).



y operan constantemente en las acciones, opiniones y verbalizaciones sobre su entorno natural. Así, muchos ancianos y ancianas negaban el deterioro ambiental en términos que “ese mundo de animales y árboles” eran escondidos por el Dueño del Monte en el interior de las montañas. “Los animales no se están acabando, sólo que están adentro de la montaña, los chanecos los guardan ahí y sólo hasta que nos portemos bien, volverán a salir...”. Un anciano mencionó también que eso pasa con los árboles. Este mundo es fundamental para entender la diversidad cultural en transformación donde se construye la percepción de los habitantes serranos.

Historia de la interacción mujeres-entorno natural: acceso, actividades y conocimientos

Antes había muchísima montaña, pero ahora están desmontando demasiado, por la milpa, por los ganados, para empastar, están desmontando mucho. Antes sí iba yo, pero ahora ya no (Rosa).

De antes se iba a traer la madera a la montaña, pero no se pagaba, se iba a traer frutas y alimento y no se pagaba, ahora se paga, toda la madera, lo que traen de arriba, todo se paga, y vino la tristeza a nuestro pueblo (Juana).

Antes del parcelamiento, iba a recoger ojochi, una fruta negra, iba por donde había montaña. Antes del parcelamiento, cualquiera podía ir al encinar y traer hongos. Ahora ya no (Ignacia).

Ahora ya casi no voy, antes sí iba a la montaña, pues allá tengo mi parcela, cerca del arroyo Tezizapa, entonces cuando iba, vamos a bañar y el agua está de ahonda, me baño y voy a cortar mi leña, cuando ya está lista mi leña la amarro con mi mecate, ‘tonces me vengo cargando. Traía yo mi morralito lleno de pescado bobo o de camarón (Viviana).

Estas citas de mujeres ancianas tatahuicapeñas nos remiten a los tiempos cuando ellas iban a “la montaña” en busca de los distintos recursos a los cuales tenían acceso. Estos tiempos claramente se refieren al periodo anterior al

parcelamiento.¹⁴ Este cambio en la tenencia de la tierra trajo, como la consecuencia más grave que aquí queremos señalar, el acceso individual a “la montaña”. Anteriormente al parcelamiento, todos los pobladores podían acceder a este recurso comunal. Después, únicamente aquellos cuyas parcelas mantuvieran superficies boscosas o se localizaran cercanas a los límites forestales podían seguir utilizando la diversidad de los recursos forestales.

Esta transformación en el acceso a la tierra será entonces el parteaguas para las mujeres entre el antes y el ahora. Anteriormente, las mujeres que hoy son ancianas y adultas mantenían contacto en ciertos periodos del año con “la montaña”. Queremos señalar que mientras que antes la mayoría de las mujeres ancianas entrevistadas (9 de 12) reportan haber ido a “la montaña”, hoy en día, únicamente dos de estas ancianas van. De igual forma, si antes la mitad de las mujeres adultas entrevistadas (11 de las 24) iban, actualmente sólo dos de ellas buscan estos recursos. Esto significa que ha habido una drástica reducción en la interacción de las mujeres con su entorno natural. Es relevante destacar que hoy en día las jóvenes no van a estos espacios. Únicamente una joven mencionó haber ido con su madre cuando era niña.

¿Cuáles eran las actividades de las mujeres en los espacios forestales? Mientras que en los hombres adultos recaía el mayor número de actividades: corte de madera para la construcción de las casas, cacería y recolecta de plantas alimenticias, las mujeres se concentraban en la colecta de productos alimenticios (frutas o inflorescencias, la más importante la del chocho y los hongos), y de forma esporádica, de plantas de ornato. Las frutas recolectadas de la selva como el toto-lochi (*Cayaponia racemosa*), la tencualala (*Achatocarpus mexicanus*) y la vaina (*Inga jinicuil*) eran consumidas de manera ocasional y no formaban parte de su dieta básica. Otras frutas y hojas utilizadas en la preparación de alimentos eran recolectadas de los acahuals y de las orillas de los ríos (lista reportada en Lazos y Paré, 2000). Una actividad importante para algunas familias durante la época de lluvias era la recolecta de hongos (hongo amarillo, hongo blanco) en los

¹⁴ Desde mediados de los años 1970, la lucha de la mayor parte de los campesinos de Tatahuicapan se centraba en la repartición equitativa de la tierra. Para esas fechas, los ganaderos habían ya encerrado hasta la mitad de las tierras cultivables, dejando a los milperos en las laderas más pronunciadas y alejadas del poblado (Velázquez, 1992; Lazos, 1996). Este acaparamiento de tierras y la mala distribución de las tierras agrícolas precipitaron el parcelamiento, lo que significó, por un lado, la distribución de parcelas individuales a los campesinos únicamente con derechos ejidales, dejando a un contingente amplio de campesinos sin derecho a tierras, y por otro lado, la repartición de las tierras forestales.

encinares. La recolecta de hongos la realizaban generalmente las mujeres una a dos veces a la semana durante tres o cuatro meses.

La actividad femenina por excelencia era realizada en los ríos y arroyos, los cuales podían localizarse en la cercanía o en el pleno de “la montaña”, donde nace la mayor parte de los ríos que atraviesan las tierras del ejido. Anteriormente, la mayoría de las ancianas (10 de las 12 entrevistadas) y de las mujeres adultas (18 de las 24 entrevistadas) pescaban regularmente. Las especies más solicitadas eran los camarones (entre los más preciados estaba el mayacaste), los caracoles (entre ellos, el tegogolo), diversas especies de peces (*i. e.*, robalo y bobo) y una especie de cangrejo de río.¹⁵

Iba a diario a traer caracol, juntaba como medio canasto diario. Cuando ya me junté con el marido íbamos al arroyo a traer pescado, pescábamos hasta dos morralitos (Francisca).

A pescar iban más las mujeres, después de lavar ahí las veías pescando (Epifanio).

La frecuencia en la pesca dependía de las actividades de la unidad doméstica, del ciclo familiar y de la abundancia de la cosecha agrícola. Las mujeres, cuyos hijos ya no requerían de un cuidado continuo, pescaban dos o tres veces a la semana. La fauna riparia era considerada como una fuente nutritiva básica en su dieta familiar. Una vez que sus hijos crecían, ellas sólo iban semanalmente, ya que los hijos mayores realizaban esta labor.

Yo sola andaba con mis chiquitos, sólo les buscaba yo de los ríos y con eso los mantenía. Un año cuando perdimos todo nuestro maíz, mi marido y yo nos veníamos casi de diario a pescar, vendíamos y comíamos de los ríos (Viviana).

Los dos procesos que explican la reducción de actividad de las mujeres en la selva son la drástica disminución de los recursos y la apropiación individual de los terrenos forestales. A medida que estos dos procesos fueron sucediendo, las mujeres dejaron de ir a estos espacios. Por ello, en los relatos de las ancianas hay más referencias a este mayor contacto con la montaña. La lejanía del espacio forestal y

¹⁵ Especies casi totalmente agotadas. Actualmente, la poca actividad de pesca está más en manos de los hombres jóvenes.



la gran inversión de tiempo para encontrar las plantas alimenticias recolectadas anteriormente provocan que las mujeres no consideren ya primordial ir a buscarlas. Son ahora los hombres los que en su paso a la parcela o en el tiempo de buscar árboles de buena madera para la construcción aprovechan para recolectar los frutos e inflorescencias de las especies vegetales anteriormente consumidas.

Las ancianas también tienen otras razones para no acudir a “la montaña”: vulnerabilidad en su estado de salud y miedo de transitar solas. “Ya no sé andar en el monte” o “ya no tengo para qué andar en la montaña”, son las razones que nos dan las ancianas para explicar su poca actividad y poco interés en “la montaña”. Las adultas también tienen otras actividades (pequeña venta ambulante, cuidado de los hijos), las cuales se valoran más que el provecho obtenido de ir hasta los espacios forestales.

Las jóvenes no ven ninguna ventaja en recorrer “la montaña”. “No me interesa conocer, no me interesa caminar hasta allá, ¿para qué piensan que uno pueda ir hasta allá?”, fue el comentario de varias de las jóvenes tatahuicapeñas. A diferencia de los hombres jóvenes, quienes gustan de ir a pescar, las mujeres jóvenes desconocen las técnicas y no encuentran el gusto por esa actividad.

En la muestra de entrevistadas existen tres mujeres a las cuales les llamamos especialistas debido a sus actividades particulares: dos son parteras y la otra teje canastos con bejucos recogidos en la selva. Quisimos indagar si ellas, por sus actividades, recurrían de manera especial a los espacios forestales. Las dos parteras no tuvieron un contacto regular con “la montaña”, inclusive una de ellas mencionó que sólo fue dos o tres veces en toda su vida. Las pocas plantas medicinales utilizadas por ellas son obtenidas de la vegetación secundaria (*acahuales*) o del solar. No incluyen dentro de sus prácticas alguna planta medicinal de “la montaña”. Por lo contrario, la tejedora de canastas acude regularmente a coleccionar bejucos al monte. Sin embargo, nos comenta que cada vez invierte más tiempo y sus productos no son comprados a buen precio. Por tanto, también su actividad se ha reducido.

Las mujeres nahuas no acuden a la selva para recolectar plantas medicinales ni rituales. Del total de las 45 mujeres entrevistadas, únicamente cuatro mencionaron conocer entre cinco y ocho plantas medicinales obtenidas de la selva, cuyo uso se dedicaba principalmente a la curación de enfermedades del aparato digestivo, de las vías respiratorias y como antipiréticos. Las plantas medicinales utilizadas son obtenidas básicamente de vegetación ruderal, de

los acahuales y de los huertos familiares. En un estudio realizado en la región hace ya 17 años (1984), se reportaron 102 plantas medicinales, de las cuales 45% era colectada en la selva, 23% en los acahuales, 22% en los huertos y 10% en las sabanas (Mata Pinzón, 1982). Sin embargo, muchas de las especies que se reportan no son selváticas, sino ruderales y de los solares. Según Mata Pinzón (1984), 50% de las especies recolectadas en la selva es utilizada como anticrotálicas. Esto representaría 23 especies, lo cual es un número sumamente elevado.¹⁶

Sólo hemos conocido la leyenda de una mujer curandera en la comunidad, pero su desaparición fue misteriosa. “Dicen que se casó con un chaneco, por eso sabía tanto de plantas, pero luego un día, ya no regresó de la montaña”, nos relata una anciana. Muy pocas mujeres colectaban plantas de ornato, como las palmitas o las orquídeas. Varias ancianas nos comentaron del uso de la vainilla y de flores (*i. e.*, flor de la loca) para preparar ungüentos olorosos que mezclaban con la manteca de la semilla del zapote mamey (*piste*) para su cabello.

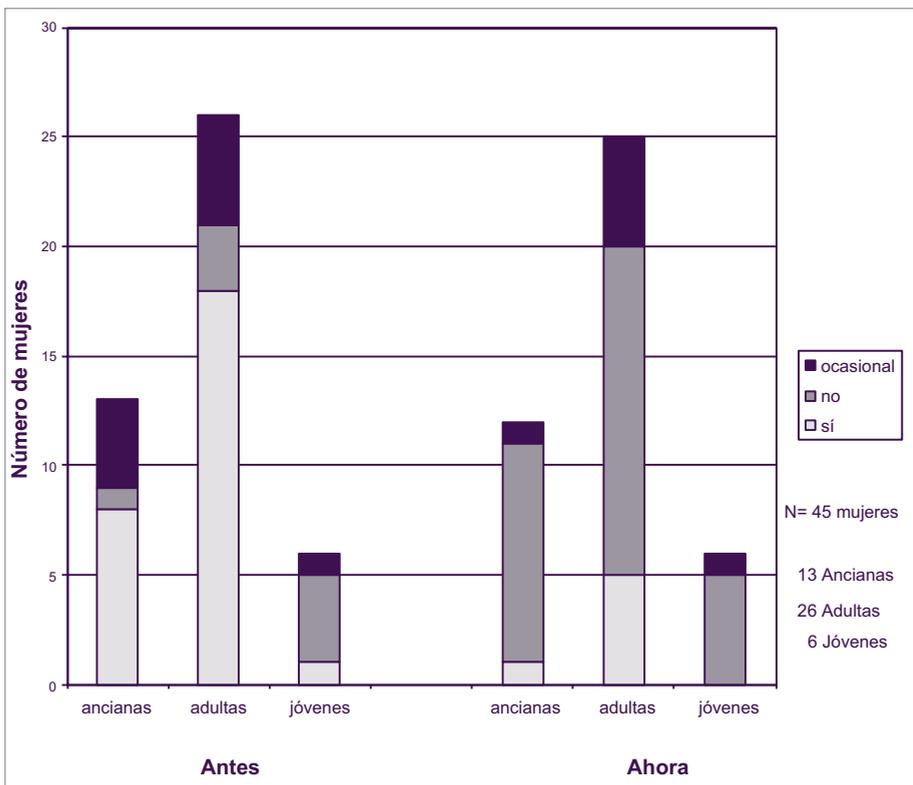
Así entonces, la cacería y la recolección de plantas medicinales quedaron restringidas a los “especialistas” masculinos, sin formar parte de las actividades cotidianas de extracción colectiva. Los conocimientos y las preparaciones para devenir cazadores o curanderos seguían rituales, dietas y reglas, códigos que eran revelados de forma divina y aprendidos bajo poderes especiales con otros especialistas considerados como sus “maestros”. Las mujeres quedaron excluidas de estos conocimientos y de estas actividades.

En cuanto a otras tareas y conocimientos de las mujeres en su entorno tanto natural como cultivado, hay dos actividades primordiales donde participaban las mujeres: la colecta de leña y la participación productiva en la milpa. Anteriormente, la mayoría de las ancianas y la mitad de las mujeres adultas recolectaban leña en los *acahuales* y en las milpas. Actualmente, sólo una tercera parte tanto de las ancianas como de las adultas, lo hace. Esta reducción puede deberse a la avanzada edad de las mujeres y a sus condiciones de salud, pero igualmente a que los hombres, al ir cotidianamente a la parcela para el cuidado del ganado, se responsabilizan más de esta actividad. Las jóvenes no realizan esta faena por considerarla pesada y agobiante.

¹⁶ La autora no describe en la metodología el número de entrevistas ni el tipo de entrevistados. Únicamente menciona que se acercó especialmente a los terapeutas tradicionales. Por tanto, no tenemos la referencia de si la colecta era realizada por hombres, mujeres o únicamente por los especialistas.

La participación de las mujeres en las actividades productivas milperas ha cambiado drásticamente. Previo al parcelamiento, la mayor parte de las ancianas (8 de las 13 entrevistadas) y de las adultas (17 de las 26) trabajaban regularmente en la milpa (gráfica 1). Una tercera parte participaba en ciertas labores o sólo durante una época de su vida, muy pocas de las mujeres comentaron no haber ido nunca a la milpa a trabajar. Dos jóvenes dijeron haber participado en algún ciclo milpero cuando eran niñas. Actualmente, la participación de las mujeres en el trabajo milpero se ha reducido. Sólo una anciana y 6 adultas (de un total de 39 entrevistadas) acuden actualmente a la milpa para sembrar o cosechar el maíz. Ninguna joven participa (gráfica 1).

Gráfica 1
Mujeres nahuas que trabajan en la milpa



Fuente: trabajo de campo.

Esto hace que, en promedio, tan sólo 7 de las 45 mujeres entrevistadas contribuya al trabajo milpero.¹⁷ Esta transformación obedece a la edad de las mujeres y a sus condiciones de salud, por un lado, y al desplazamiento del cultivo de la milpa diversificada y rica como policultivo, por otra parte. El reemplazo de este espacio productivo por la ganadería se dio con fuerza después del parcelamiento (hacia principios de 1980) y fue impulsado por créditos importantes (Lazos, 1996). Esto significó una privación en la toma de decisiones para las mujeres, ya que ellas participan escasamente en las labores propias de la ganadería.

Cambios ambientales percibidos por la población femenina: preocupaciones y consecuencias

Antes si un día voy al caracol, un día voy al camarón, un día voy a buscar hierba... donde esos peces blancos chiquitos, yo los agarraba en un cántaro, así de tantos esos peces, ahorita porque ya estoy vieja ya no puedo. Yo pescaba diario, yo crié a mis hijos sólo en el agua, gracias a Dios, por eso es que estoy aquí (Fermina).

Las preocupaciones ambientales percibidas por la población femenina están diferenciadas por el grupo de edad (gráfica 2). Las ancianas se impresionan por la acelerada desaparición de la fauna (principalmente la riparia) como fuente de alimentos o de las plantas alimenticias de “la montaña”. Si sumamos todos los comentarios referentes a la disminución de los recursos naturales obtenidos de los espacios forestales que se utilizaban como fuente alimenticia para las familias campesinas, la mayoría de las ancianas entrevistadas (10 de 12) se preocupa por su disminución. Esto representa la importancia que tenían anteriormente dichos recursos en la base de la alimentación nahua, sobre todo en los tiempos de malas cosechas. Las ancianas se refieren constantemente a la magnitud de la pesca en la dieta alimenticia. De igual forma, señalan la disminución de la fauna como una preocupación de carácter ambiental, pero

¹⁷ A través de una encuesta a 121 unidades domésticas cuyos jefes de familia eran ganaderos, se detectó sólo 7% de las esposas participando en el trabajo milpero (Lazos y Godínez, 1996). La diferencia con estos datos se debe a que en el primer caso, la encuesta se realizaba únicamente a ganaderos, muchos de los cuales ya no cultivan una milpa. En cambio, los criterios de selección para la muestra de las 45 mujeres fueron totalmente distintos (véase metodología mencionada con anterioridad). Esta muestra incluyó tanto a ganaderos como a milperos pobres.

no es la fauna en general, sino la fauna cazada para la alimentación familiar.¹⁸ Recurrentemente lamentan la disminución de cinco especies (venado, tepezcuintle, cerete, mazate, cochino de monte). Ellas mencionan como una lamentable pérdida a las aves (*i. e.*, el faisán y el guajolote de monte) y a las iguanas como sus alimentos para días festivos.

En el espacio cultivado, varias ancianas evocan con angustia el reemplazo de la milpa en policultivo por los monocultivos de maíz. Este cambio lo consideran como un problema ambiental fundamental en su dinámica familiar. El abandono de variedades de maíz, de cultivos asociados y plantas arvenses usadas en la alimentación (*i. e.*, quelites, verdolagas, chipile) es objeto de continuas reflexiones. La siguiente cita de una anciana nos debería hacer recapacitar sobre las consecuencias que implica el menoscabo en la autosuficiencia alimentaria para las familias campesinas.

Ahorita ya no hay comida, antes había, ahora comemos, pero comprado. Ya se cambió el tiempo, ya es distinto la vida, si no hay que comer, agarrando tu morral, vete a los acahuales y ya traes tu isquiote bastante. Nosotros cuando había monte todavía, nosotros comimos animales, comimos bejuco, el isquiote con molito sale bien sabroso. Ya no hay comida, ni entre el agua, ni entre la montaña, ni entre las acahualeras. Todo lo están acabando, meten hacha, más después ya se va a quedar triste este pueblo, porque ya no hay nada para mantener el estómago, ya no hay nada (Mauricia).

Para las mujeres adultas, esta pérdida también es significativa, sin embargo, ni la fauna ni las plantas alimenticias son tan importantes para ellas como lo son para las ancianas. Seguramente, la ganadería y el intercambio continuo con las ciudades a través de la migración vinieron a ejercer un papel transformador en las preocupaciones sobre estos cambios alimenticios.

...ahorita somos res, ahorita puro comprar (Jacinta B.).

Otra preocupación de carácter ambiental evocada continuamente por las nahuas son los cambios climáticos (en primer lugar, la lluvia). Esto fue percibido

¹⁸ En la selva lacandona, un alto porcentaje (82%) de los entrevistados percibió como un problema ambiental importante la disminución de animales silvestres. En el estudio no se mencionan cuáles son estos animales (Arizpe, Paz y Velázquez, 1993, pp. 121-122). En nuestra región, es clara la referencia a los animales consumidos como alimento.

como el principal problema ambiental por más de la mitad de las adultas (18 de las 26). También fue considerado por las ancianas (8 de 13), pero no de manera tan insistente. Entre estos cambios, las menores precipitaciones y el calor más fuerte de los últimos años fueron los más referidos.¹⁹ En cambio, el patrón de vientos y la humedad matinal fueron escasamente notados. Sin embargo, estos cambios son referidos a tiempos muy cortos y sus respuestas varían dependiendo de la marcha pluvial y de la temperatura del año en curso.

Hay muchos alambrados, que ya no es igual que antes. Porque antes había montaña, cuando caía la lluvia se oscurecía y que ya no es igual, porque ya hace calor. Pero, pues que... hay muchos ganaderos... a lo mejor por eso, no llueve y hay demasiado calor porque han desmontado demasiado en el cerro (Rosa).

Se está secando el agua porque ya no hay montaña. El agua le da vida a la montaña. Si no tiene sombra el agua se debilita como nosotros. Las plantitas sin agua también (Jacinta H.).

Para la mitad de las ancianas, el adelgazamiento de los ríos ocupó un problema prioritario. A diferencia de ellas, apenas para una cuarta parte de las adultas significó fuente de preocupación (gráfica 2). Los cambios señalados en los ríos fueron: un caudal menor, una mayor contaminación y el aumento de temperatura del agua. Otras preocupaciones giraron alrededor de la pérdida de recursos vegetales forestales. Las buenas maderas para la construcción de sus viviendas, las buenas maderas para leña y algunas plantas de ornato han disminuido notablemente. Esta reducción es percibida tanto por ancianas como por adultas como un problema actual y para el futuro de sus hijos.

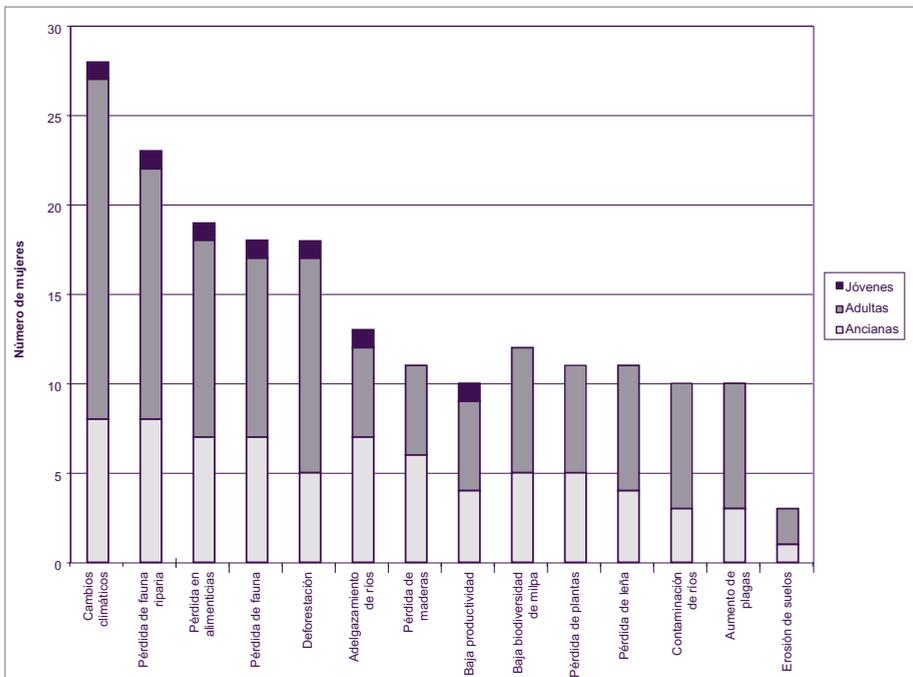
Antes, muy bonito está porque no tumba nada, ninguna madera, pero ahora no, ya está muy feo cada montaña, porque ya no hay más madera grande. Pero ahora está aserrando la gente, agarra su parcela. La gente, todo el que tiene en la montaña, todo está aserrando (Mauricia).

¹⁹ En varias comunidades de la selva lacandona, un alto porcentaje de entrevistados (78%) también percibió cambios en el régimen de lluvias y un menor porcentaje (59%) en la marcha de la temperatura, y sólo una tercera parte mencionó cambios en los vientos (Arizpe, Paz y Velázquez, 1993, pp. 121-122).

Algo que queremos señalar fue la invisibilidad de la erosión de los suelos tanto para ancianas como para adultas. Se habla un poco más del aumento de plagas, pero no es un tema recurrente en las pláticas. Sin embargo, durante los talleres de huertos, las plagas son consideradas el mayor impedimento para cultivar hortalizas.

Sorprende la falta de motivación en el grupo de las jóvenes para que un cambio ambiental se vuelva fruto de su preocupación (gráfica 2). Las jóvenes se preocupan poco por las consecuencias del deterioro ambiental. Su mundo no está centrado en el poblado, sino en las ciudades aledañas.

Gráfica 2
Preocupaciones ambientales de la población femenina



n= 45 mujeres entrevistadas.

Fuente: trabajo de campo.

Los factores que están influyendo en la diversidad de percepciones y en el peso que se le da a cada uno de los aspectos que les preocupan son de diversa índole. En primera instancia, la edad constituye un parteaguas en el contacto establecido con “la montaña”. Una de las mayores diferencias entre ancianas y

adultas es el peso de la pérdida de productos alimenticios (de la montaña y de la milpa) para las primeras y el cambio de la marcha pluvial para las segundas. Las ancianas dependían más en su alimentación de los recursos recolectados y de los productos de la milpa; mientras que las adultas evalúan ya la posible escasez de agua en una región donde antes sobraba. Las actividades realizadas por las unidades domésticas también influyen en sus preocupaciones ambientales. Las familias ganaderas tienden a minimizar la importancia de la merma de recursos (alimentos, madereros, leña), pero les preocupa la contaminación y el agostamiento de los ríos. Las unidades que cuentan con un mayor número de migrantes pierden el interés en la conservación de sus recursos y sus preocupaciones giran más en torno de la disminución pluvial y la falta de agua para la comunidad.

Causas, alternativas y agentes responsables: percepciones y propuestas

¿Cuáles son los factores que las mujeres identifican como las causas del deterioro? Como se ha narrado en páginas anteriores, la repartición de tierras a los ejidatarios marcó un hito en la comunidad y tuvo un impacto radical en el ámbito de la diferenciación social dentro de ella, pero su repercusión no se redujo a eso. Durante nuestro diálogo con las mujeres, el parcelamiento aparece como el detonador del acelerado proceso de deforestación que ocurrió en la mayor parte de los terrenos de esta comunidad:

...desde que se dividió la parcela, pues ya cada quién trabajó, se derribaron árboles, cada quién en su parcela quisieron trabajarlos ya, porque ya son propiedades... ahorita ya hay muy pocos árboles. Cuando se partieron los terrenos ya cada quién hizo su milpa y empezó a tumbar los árboles (Juana).

...anteriormente había más monte, pero ahorita ya no porque donde quiera cada quién agarró su parcela y lo desmontaron... hay pura parcela (Jacinta H.).

Las mujeres entrevistadas señalaron este evento como la causa más importante de la tala masiva de árboles, ya que era la demostración fehaciente del aprovechamiento de la tierra y la vía para encarar la Ley de Tierras Ociosas,



imperante en esos años, y a otros solicitantes de tierra. Con el parcelamiento no se tomaron acuerdos comunales para conservar las áreas forestales haciendo caso omiso a la ley agraria, y el destino de los recursos pasó a ser materia de decisiones individuales: “ora cada quién es dueño de lo que quiere hacer en su parcela”, fue la respuesta de casi todo ejidatario.

La segunda causa referida por las mujeres es la necesidad de hacer milpa. En sus declaraciones dejan sentir el ciclo del sistema de roza-tumba-quema, donde los terrenos son totalmente “desnudados” para después de algunos años de siembras, proporcionarles el descanso necesario para la recuperación de la cubierta vegetal y de la productividad de sus suelos. “Tumbar” en este contexto es una necesidad, no se piensa que puede ser de otra manera y con sus expresiones nos quieren dejar claro que la sociedad nahua no repetirá su ciclo si las milpas no cumplen el propio. En tercer lugar aparecen los ganaderos, pero varias de las mujeres que los señalaron los compararon con los milperos, justificando y considerando relativo el impacto de estos últimos sobre los recursos:

...los ganaderos son los que tumban más árboles, un ganadero hace más grande pues ellos necesitan pasto para comer los ganados, va a tumbar más grande el árbol porque hace más grande su parcela... un milpero simplemente va a tumbar unos árboles donde va a hacer nomás su milpita chiquitito... el milpero una hectárea o dos para él, porque aquí no hace milpa grande (Juana H.).

La venta de madera es la cuarta causa de la deforestación para las mujeres entrevistadas:

Pues, yo por mí pienso que los culpables son quienes están tirando la madera, los que asierran... Los árboles más grandes los agarran para vender, para vender madera (Eufemia).

El comercio de madera no parece ser una actividad que goce de mucho prestigio, sobre todo porque es una actividad que se ha hecho de manera clandestina.

La quinta causa de deforestación señalada por nuestras entrevistadas es la construcción de viviendas, “se tumba para hacer casa”, en esta categoría se

señalan dos cosas: primero, la obtención de la madera para la construcción de viviendas, y segundo, la necesidad de despejar algunos terrenos para el crecimiento de la mancha urbana. La gran densidad de viviendas en los solares del poblado es reflejo fiel de que el crecimiento demográfico ha sido un fenómeno intenso en la comunidad.

No obstante que, en muchas ocasiones, el éxito reproductivo de las unidades domésticas campesinas radica en el amplio número de miembros con los que se compone, no todas las unidades domésticas se acogen a esta estrategia. De manera que encontramos que 16 de las 45 mujeres con las que platicamos sostienen que el crecimiento de la población es un problema. Principalmente son las mujeres adultas las preocupadas por este fenómeno y sus consecuencias: el cambio en el uso del suelo y la escasez de recursos. Las mujeres jóvenes, probablemente por no verse enfrentadas aún con la necesidad de decidir cuántos hijos tener, o ser sometidas a los programas de los centros de salud o incluso a las decisiones del marido, son las que menos mencionaron el tema, y cuando lo señalaron, lo hicieron en relación con la imposibilidad de acceder a la tierra. Algunas mujeres hicieron afirmaciones relacionando la deforestación con la inmigración a Tatahuicapan de ganaderos de otras regiones del estado.

¿Quiénes son considerados los más afectados por los cambios ambientales? ¿Cuáles son las alternativas dadas para remediar esta degradación? En este renglón pocas mujeres nos contestaron, y sus respuestas tendieron a ser globales: “los campesinos” o “toda la gente”, sin embargo, en este difuso universo de afectados, fueron mencionados los niños:

Creo que para los niños que están chiquitos pues van a necesitar algo en la montaña. Los que ahorita ya están grandes... necesitan de la montaña, como palo, árboles, porque ese árbol que traen lo come, y lo van a buscar allá y si ya no hay montaña pues ya no va a haber para ellos (Hilaria).

...cuando se acabe el monte los niños... quién sabe... se van a morir de hambre, porque a dónde pues se va a sembrar... ya no va a haber dentro de poco... nada, ni maíz, ni frijol, pues no va a dar (Juana).

La preocupación de estas dos mujeres por el futuro de los niños se conecta con una de las premisas centrales del desarrollo sustentable: la responsabilidad con las generaciones venideras. Esta disyuntiva entre el hoy o el futuro no se encontró

en los hombres de la misma localidad, para ellos está claro que las responsabilidades con los hijos deben cumplirse en el presente, y que la calidad de vida de los hijos en el futuro no es un asunto de su competencia (Lazos y Paré, 2000).

Las mujeres no se designan como uno de los sectores afectados a pesar de que, como vimos en los apartados anteriores, el deterioro ambiental ha traído consigo su desplazamiento de actividades, espacios y la reducción de los recursos que más aprecian.

En relación con las soluciones que sugieren las mujeres para enfrentar estos problemas, recogimos diversas medidas que son de tres tipos: las técnicas, las normativas y las organizativas (cuadro 1).

Cuadro 1
Soluciones propuestas por las mujeres tatahuicapeñas

<i>Soluciones</i>	<i>Ancianas</i>	<i>Adultas</i>	<i>Jóvenes</i>
Técnicas	Limpieza de ríos (1) Reforestación (1)	Reforestación (1)	Reforestación (1)
Normativas	Prohibición de crecimiento de ganadería (1) Vigilancia del gobierno (5)	Prohibición del aclareo forestal de los arroyos (2) Vigilancia del gobierno (4)	Vigilancia del gobierno (1)
Organizativas	Organización comunitaria (3) Concientización por escuela e iglesias (3)	Organización comunitaria (6) Concientización por escuela e iglesias (8)	Organización comunitaria (1) Concientización por escuelas e iglesias (3)

n= 41 respuestas. El número entre paréntesis corresponde al número de mujeres que dieron esa respuesta.

Fuente: trabajo de campo.

Las propuestas técnicas, además de escasas, se refieren a prácticas que han sido difundidas por instituciones externas, como es el caso de la reforestación. La carencia de opciones tecnológicas se entrecruza con la sensación de impotencia externada en frases que ponen de manifiesto la ingente limitación de información, especialmente la técnica, con la que viven las mujeres.

...yo estoy aquí pues... como una criatura nada más, pues no piensa qué hacer, porque estoy como una niña (Rosa).

Las otras posibles vías señaladas para enfrentar los estragos del deterioro ambiental, principalmente la deforestación y contaminación de arroyos, son de carácter normativo. Las tatahuicapeñas reconocen que sus esperanzas se ven frenadas por una serie de dificultades y obstáculos para la acción: “*se ha ido perdiendo el respeto por la autoridad*”, “*la gente no hace caso*”, “*es difícil lograr acuerdos comunitarios*”, “*no hay quien cuide los árboles*”, “*la montaña está lejos para vigilarla*”. Son las mujeres ancianas las que se inclinan más por métodos coercitivos.

También las mujeres, principalmente las adultas, mencionaron medidas organizativas y educativas, básicamente la concientización en escuelas y asambleas como parte de las opciones para el cambio. En estos casos, se refieren al potencial que pueden tener estos espacios para el trabajo de los agentes externos. Consideran que los profesores no tienen ningún interés en la degradación ambiental por no tener parcela o porque “*el gobierno los mantiene*”, es decir, su subsistencia está garantizada por el sueldo que reciben.

Cualquier acción requiere de responsables de su ejecución. En este caso, las mujeres adjudicaron la responsabilidad de actuar a una serie de agentes (incluidos funcionarios del gobierno, autoridades ejidales y funcionarios forestales). Las entrevistadas fueron muy enfáticas en este sentido, están esperando que las autoridades, locales y ejidales, ejerzan un papel de liderazgo ante la problemática ambiental.

La autoridad municipal representa a la mayoría del pueblo. El comisariado no es mayoría sino conforme a los ejidatarios, el consejo de vigilancia debe vigilar el ejido y el solar, el parcelamiento, cómo se cuidan. Debe decir si le faltan árboles para su beneficio y que se siembre otro donde se quita uno. Aquí nada más se nombran a personas que no saben qué van a hacer... las autoridades se manejan como niños sin pensamiento (Jacinta).

Al menos que haya una orden gubernamental o federal, que vuelvan a sembrar árboles en las partes más importantes, que se necesita... porque cada quién manda en su parcela (Luisa).

El dar órdenes, vigilar u organizar a la gente de la localidad, son medidas apuntadas por ellas. No obstante que las críticas de las mujeres a la gestión de las autoridades son frecuentes, no se vislumbran transformaciones significativas sin la participación de estas instancias. Algunas mujeres no se limitan a adjudicar la



responsabilidad a las autoridades, sino que piensan que este papel lo puede desempeñar algún otro agente externo.

Que venga un encargado de eso y que se comuniquen por los aparatos... que haya una concentración para todos... pero así nada más, solita la gente, no hacen nada... Que venga una persona de fuera a dirigir la gente (Jacinta).

Dado que Tatahuicapan es una comunidad donde se han establecido en las últimas décadas numerosas denominaciones religiosas, de modo que la católica es una de las menos representadas, quisimos conocer la opinión de las mujeres sobre la participación de las iglesias en la reflexión en torno de los problemas ambientales. Del total de mujeres entrevistadas, diez (principalmente adultas) externaron que los espacios religiosos pueden ser foros adecuados para inducir la reflexión de los creyentes sobre el deterioro ambiental, tres que no se debe tratar esos temas en esos espacios y el resto no tuvo una opinión al respecto. Varias mujeres argumentaron que el juicio final está cerca, por lo que todas sus acciones están encaminadas a “salvar su alma” y resulta intrascendente cualquier otro tipo de preocupación. Para estas mujeres, fundamentalmente las no católicas, el crecimiento de la población, los pleitos internos por la tierra, los desastres mundiales difundidos en los medios de comunicación, son las señales que anuncian que el fin del mundo está próximo.²⁰

Reflexiones finales: percepción, sentir y posibilidades de empoderamiento

En este trabajo quisimos conocer la percepción y actitudes que las mujeres tienen respecto del pasado y futuro ambiental de su comunidad con el fin de comprender sus intereses para poder emprender conjuntamente acciones individuales y colectivas. Estas acciones colectivas llevarían a una transformación donde las mujeres ocuparían un mejor nivel comunitario y los recursos naturales pudieran recuperarse.

²⁰ Esta posición fatalista entre practicantes de religiones no católicas también es reportada por Arizpe, Paz y Velázquez (1993, pp. 167-169).

Primeramente, hablaremos del *sentir* de las mujeres en torno del estado de deterioro de los recursos naturales de su comunidad. Ocupamos este término para referirnos a las emociones y sentimientos que el devenir de los recursos naturales les evoca, así como al grado de compromiso o afectación que este asunto despierta en ellas. Antes de iniciar esta investigación, teníamos la impresión de que las mujeres no se preocupaban por la deforestación y disminución de la biodiversidad de su comunidad, sin embargo, ahora sabemos que sí lo hacen, pero han vivido estos procesos de una manera silenciosa.

A pesar de que todas las mujeres perciben el agotamiento ambiental y todas han mostrado una actitud pasiva, el sentir de cada generación al respecto es muy diferente. Mientras que para las ancianas la disminución de recursos es un problema grave que les genera angustia, porque implica poner en riesgo la autosuficiencia alimentaria, las mujeres jóvenes lo ven con indiferencia en la medida en que es consecuencia del progreso del pueblo. Las ancianas vivieron en un mundo donde los guardianes y dioses de la montaña ocupaban un papel fundamental para garantizar la reproducción básica de los habitantes. El respeto por las tradiciones era condición *sine qua non* para lograr mantener los ciclos entre la vida y la muerte, los ciclos entre el espacio cultivado y el no cultivado. Las creencias en los guardianes y sus castigos al salir de las normas establecidas garantizaban el manejo de los recursos naturales, manejo que tomaba en cuenta su conservación. Ellas iban a la montaña, básicamente para la pesca y participaban en las actividades milperas, porque todavía la montaña y la milpa eran el centro de la vida campesina. Este contacto cotidiano con la naturaleza les permitía su aprovechamiento, lo que implicaba la aprehensión y reelaboración continua de conocimientos.

Las jóvenes han vivido en un mundo donde las creencias de sus abuelas se han desgastado y en su lugar florece un mundo donde se han oscurecido los significados de la conservación de los recursos naturales. En la construcción de su mundo, los reflejos del mundo urbano y mestizo influyen notablemente. Las adultas viven entre estos dos mundos, a lo largo de su vida les tocó enfrentar tiempos de acelerados cambios sociales, principalmente transformaciones de las instituciones locales y de las formas en que se ejerce el poder. Por ello muestran una mayor heterogeneidad de percepciones y sentir con respecto del estatus de recursos naturales y otras áreas de su vida. A veces las adultas bordan su sentir en un mundo urbano, mientras que en otros momentos, se



mantienen apegadas al espacio milpero donde aún pueden realizar actividades bajo su control.

Como hemos dicho, la valoración que hacen ancianas, adultas y jóvenes de la degradación ambiental son disímiles, pero sus actitudes son similares: no comunican su sentir entre sí ni con otros sectores y tampoco exigen cambios ni buscan mecanismos para incidir. ¿Cómo explicamos estos hechos?

Por sus relatos de vida, sabemos que no obstante las diferencias generacionales, las condiciones materiales, las normas sociales y culturales bajo las cuales crecieron y se formaron, estuvieron sujetas primero bajo el control del padre y la familia, y luego al del marido y su respectiva familia. Dicho control se extiende no sólo a su sexualidad, cuerpo y trabajo, sino también a la información, las relaciones interpersonales e incluso sus deseos y expectativas. Pensamos que esta falta de poder y los valores de género modelan la inercia de las mujeres en relación con el deterioro ambiental. Esta falta de poder se ve reforzada por los modelos de aplicación de las políticas públicas que se caracterizan, por un lado, por la actitud paternalista institucional, y por otro, por el otorgamiento de cuotas de poder exclusivamente a hombres, lo que agudiza el sentir de marginación e impotencia de las mujeres.

Trataremos de demostrar que para la conservación de los recursos naturales es fundamental que las mujeres trasciendan su actual estado de desempleamiento.²¹ Para ello, haremos uso de algunos indicadores de la inequidad

²¹ El concepto de empoderamiento está claramente arraigado en la noción de poder y en su contrario, la impotencia o la ausencia de poder. Aunque análisis previos tendían a centrarse en la impotencia —de los pobres, de las mujeres, de las minorías étnicas—, ha habido un giro en el sentido de alejarse de esta acepción debido a sus connotaciones estáticas. La idea de empoderamiento representa la confluencia de experiencias y expresa los intereses de los grupos de la sociedad que carecen de derechos políticos (Kabeer, 1998, pp. 235–236). A partir de la década de los noventa, este concepto ha sido enarbolado por toda clase de movimientos sociales en el mundo y se ha convertido en meta y principio de muchas organizaciones, así como en símbolo de resistencia a la pobreza, racismo, enajenación y opresión. El empoderamiento se entiende como un proceso de educación política que desafía las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, blancos y negros, ricos y pobres, jóvenes y viejos, investigadores e investigados, profesionales y clientes, a través de la praxis dialógica entre la acción y la reflexión. Este proceso de empoderamiento promueve y requiere que las personas, las organizaciones o los grupos sin poder: *a)* conozcan las dinámicas del poder en el contexto donde viven y trabajan; *b)* desarrollen herramientas y capacidades para ganar un control razonable sobre sus vidas; *c)* ejerzan este control sin infringir los derechos de otros, y *d)* den soporte al empoderamiento de otros actores o actrices en la comunidad (McWhirter, 1991, citado en Gibbon, 2000). En el caso del empoderamiento de género, se busca que el acceso al poder transforme no sólo las relaciones desiguales de poder entre los géneros, sino también entre los individuos del mismo género (Young, 1997). Esto significa que al eliminarse los

intergenérica (Escalante, Peinador, Aguilar y Badilla, 1999) y de la vinculación de las mujeres con su entorno natural. Entre la gran cantidad de indicadores que hacen factible aproximarnos al empoderamiento individual y colectivo de las mujeres, seleccionamos los relativos a las condiciones económicas, el acceso a los recursos naturales incluyendo la tierra, la tecnología y su participación en la trama de relaciones sociales.

La dependencia económica de las mujeres²² se basa en el control masculino del acceso a los recursos importantes para la producción y la reproducción. En esta comunidad únicamente entre 15 y 20% de los campesinos que tenían la titularidad de la parcela eran mujeres e incluso nunca fue asignada ninguna parcela para la Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer (Archivo ejidal, 1995). Más aguda es la desigualdad de hombres y mujeres en relación con el acceso a los créditos. En todas las solicitudes de apoyos monetarios entre 1994 y 1998 para proyectos ganaderos en la comunidad, sólo una mujer aparecía como beneficiaria. Las remuneraciones obtenidas por el comercio y otras actividades económicas de las mujeres, generalmente se consumen en el gasto familiar cotidiano, mientras que el dinero del hombre se acumula por mecanismos tales como la compra de ganado. Luego entonces, la venta del ganado y el uso de estos ingresos son materia de las decisiones masculinas. Si lo vemos en términos generacionales, mientras las ancianas tenían cierta cuota de poder debido a su acceso a la tierra comunal y al control de sus actividades agrícolas, las adultas y jóvenes perdieron esta posibilidad. Sin embargo, éstas han buscado espacios alternativos, encontrando oportunidades de obtener ingresos monetarios en el comercio y en la migración temporal. Estas opciones las alejan del espacio comunitario y en particular sus preocupaciones se distancian de la conservación de los recursos naturales.

estereotipos de género, se reducen los límites para el desarrollo personal tanto de hombres como de mujeres (Zaldaña, 1999, p. 12). Kabeer (1998, p. 241) propone que las estrategias para el empoderamiento de las mujeres deben construir “el poder desde adentro” y mejorar su habilidad para el control de los recursos, determinar agendas o programas y tomar decisiones.

²² Esto ha sido referido como la apropiación de la fuerza de trabajo femenina como fuente de la acumulación económica entre los ganaderos de Pajapan (Vázquez, 1995) y entre los milperos de Tatahuicapan (Lazos y Godínez, 1996). En estos trabajos se hace referencia a varios casos donde las mujeres son abandonadas por no cumplir con los criterios de trabajo fijados por los maridos, lo que las coloca en una situación de extrema vulnerabilidad y pobreza. “*A veces un hombre no siente, deja a su esposa, la dejan tirada ahí con 10 hijos*”.



Otro indicador importante de la condición de las mujeres que está íntimamente relacionado con la situación económica y calidad de vida de las unidades domésticas es el acceso, manejo y control de otros recursos naturales además de la tierra. En décadas anteriores, cuando la milpa era un policultivo, el trabajo de las mujeres era importante para mantener esta diversidad. La existencia de estos cultivos y la seguridad en la obtención de alimentos significaban para las mujeres estabilidad y mayor autonomía respecto de los varones de su unidad doméstica, principalmente de los maridos cuando se presentaban conflictos. La desaparición de cultivos como el arroz o el algodón, y la disminución del frijol, quelites, calabazas, tomatillo, verdolagas y berros ha provocado rupturas en los patrones de consumo, llevando a la total dependencia de productos obtenidos en el mercado. Desde el parcelamiento, el acceso a la tierra y los recursos forestales (principalmente la leña) se individualizaron. Junto con ello y el agotamiento de la fauna riparia, las mujeres fueron marginadas de los espacios donde ellas ejercían un mayor control sobre el destino, la cantidad y calidad de los recursos utilizados para consumo familiar. Por ello, sería estratégico recuperar el control y mejorar los niveles de autosuficiencia a partir de estos espacios.

Otro factor que nos indicaría niveles de empoderamiento de las mujeres es el acceso a la tecnología. En otras sociedades rurales, éste ha permitido a las mujeres tener un mayor nivel (*i. e.*, manejo del riego). Empero, en la sierra, las diferencias intergenéricas en el uso de tecnologías son poco conspicuas. Éstas se reducen al manejo de vehículos de transporte, motosierras, bombas aspersoras y uso de sustancias químicas. Las mujeres han quedado excluidas de estas innovaciones y equipo. Sólo el molino para nixtamal, que es la maquinaria más empleada por las mujeres, ha contribuido en mayor medida a disminuir sus jornadas de trabajo.

Incrementar las habilidades femeninas para el uso de herramienta, equipo, maquinaria, requeriría jornadas de capacitación. La mayor parte de los programas de capacitación técnica en Tatahuicapan, desde hace varias décadas, ha estado orientada hacia la población masculina y alfabetizada. Los temas que se ofrecen, los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, los horarios y el sexo de los capacitadores no son los más favorables para promover la participación de mujeres. Paradójicamente, las jóvenes entrevistadas son las menos interesadas en recibir cursos de capacitación con temas ambientales, a pesar de que son temas que se abordan en el currículo escolar. La influencia de medios de comunicación masivos, en particular la televisión, ha sido decisiva en estas respuestas.

Otro aspecto fundamental en la desigualdad de género es la forma de inserción de las mujeres en el entramado social de la comunidad, para la cual las mujeres requieren de la mediación o autorización de los varones de su unidad doméstica. En la vida de las mujeres en las comunidades indígenas pareciera ser que existe una especie de representatividad delegada en los hombres jefes de familia ante las instituciones comunitarias. Por esta vía, las mujeres están excluidas prácticamente de los espacios donde fluye la comunicación y toma de decisiones (*i. e.*, asambleas, comités). Esta situación de exclusión se ve nutrida por las actitudes y conductas de las propias mujeres. Por un lado, ellas han estado relegadas a un mundo donde nadie se interesa por saber su parecer y no se sienten con la capacidad adecuada para expresar su opinión, y por otro lado, ellas, al acatar el poder masculino, conceden su poder.²³

Todas estas desigualdades de género —que como hemos visto colocan a las mujeres en posición de desventaja en aspectos tales como el acceso al poder, a la toma de decisiones, a la tierra y a los recursos naturales— inhiben el desarrollo de su capacidad y derechos y las hacen más vulnerables a condiciones de extrema pobreza, atrapando a las mujeres pobres en círculos de precariedad difíciles de romper. Mientras que haya estas desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos familiares e institucionales, las mujeres no podrán abrir espacios participativos en la toma de decisiones con respecto del manejo de los recursos naturales de la región.

Los frutos de esta investigación nutrieron nuestra comprensión sobre las percepciones y sentir de las mujeres tatahuicapeñas. El reto ahora es abrir espacios de comunicación para que los diferentes sectores manifiesten sus acuerdos y desacuerdos en torno del presente y futuro de la conservación de sus recursos y del desarrollo regional. El lograr negociaciones entre los diferentes sectores con distintas valoraciones y percepciones sienta las bases para construir procesos de participación social con transparencia y equidad donde puedan ser resueltas contradicciones y nudos sociales con el fin de construir la sustentabilidad de la región.

²³ Esta situación no cubre a toda la población femenina. El que las mujeres se atrevan a no ajustarse a las normas impuestas por su sociedad las lleva a vivir bajo una violencia que se ejerce primero verbal, luego física y psicológicamente, hasta llegar a ser abandonadas por el marido. Esto las lleva, además, a quedar fuera de los mecanismos de protección que brindan las redes familiares.

Bibliografía

- Agarwal, Bina (1998), “El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India”, en Friné López, Maribel Ibarrola y Patricia Hume (comps.), *Género y medio ambiente*, Cuernavaca, PRODEC/CIDHAL, A.C., pp. 111-137.
- Allport, Floyd Henry (1974), *El problema de la percepción*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Ardila, Alfredo (1980), *Psicología de la percepción*, México, Trillas.
- Arizpe, Lourdes, Fernanda Paz y Margarita Velázquez (1993), *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona*, México, CRIM-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Berlin, Brent, Dennis Breedlove y Peter Raven (1966), “Folk Taxonomies and Biological Classification”, *Science*, (54), pp. 273-275.
- Campos, Julieta (1982), *La herencia obstinada, análisis de cuentos nahuas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Chevalier, Jacques y Daniel Buckles (1995), *A Land without Gods: Process Theory, Maldevelopment and the Mexican Nahuas*, Canadá, Fernwood.
- Conklin, Harold (1962), “An Ethnoecological Approach to Shifting Agriculture”, en Philip L. Wagner y Marvin W. Mikesell (eds.), *Readings in Cultural Geography*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 457-464.
- Descola, Philippe y Gisli Pálsson (1996), *Nature and Society. Anthropological Perspectives*, Nueva York, Routledge.
- Escalante, Ana Cecilia, María del Rocío Peinador, Lorena Aguilar y Ana Elena Badilla (1999), *Ojos que ven... corazones que sienten: indicadores de equidad*, Serie Hacia la Equidad, San José, Costa Rica, Unión Mundial para la Naturaleza/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- García de León, Antonio (1969), “El universo de lo sobrenatural entre los nahuas de Pajapan, Veracruz”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, (8), México, INAH.
- Geertz, Clifford (1973), *The Interpretation of Cultures: Selected Essays*, Nueva York, Basic Books.
- Hirst, R. J. (1974), “La diferencia entre percibir por los sentidos y observar”, en O. K. Bouwsma, R. J. Hirst, Richard Wollheim, Anthony Quinton, Herbert Paul Grice, A. R. White y Frank N. Sibley (comps.), *La filosofía de la percepción*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 50-70.

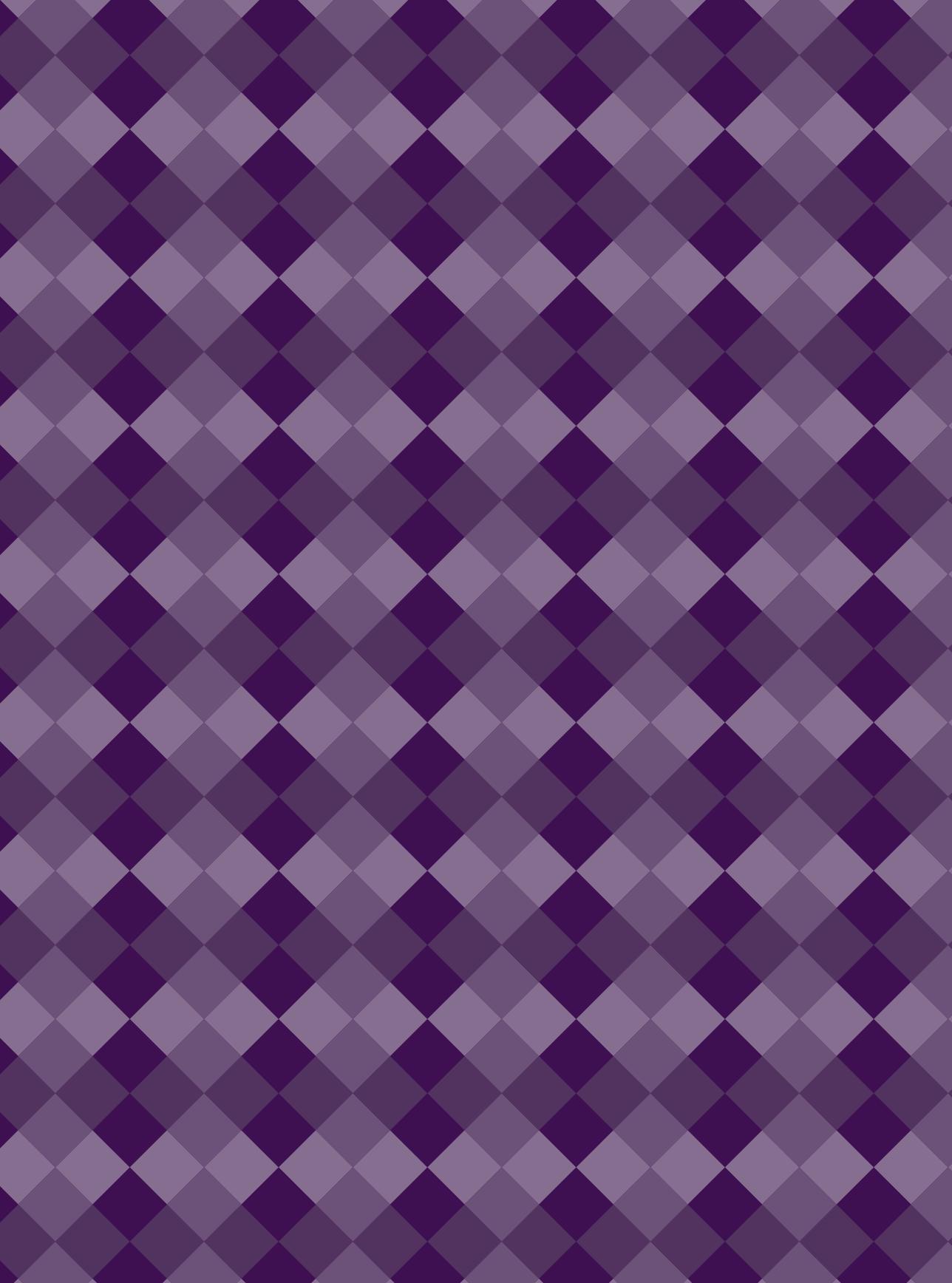


- Hoffmann, Odile y Fernando Salmerón (1997), “Introducción. Entre representación y apropiación, las formas de ver y hablar del espacio”, en Odile Hoffmann y Fernando Salmerón (coords.), *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, México, CIESAS/ORSTROM, pp. 13-29.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (1996), *Censo de Población 1995. Resultados definitivos*, México, INEGI.
- (1990), *Veracruz: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, tomo 1, México, INEGI.
- Izazola, Haydea (1997), “Algunas consideraciones sobre la influencia de la heterogeneidad demográfica en el consumo y la calidad del medio ambiente”, *Economía, Sociedad y Territorio*, I(2), pp. 225-256.
- Jodelet, Denise (1991), “Représentation sociale”, *Grand Dictionnaire de la Psychologie*, París, Larousse, pp. 668-672.
- Katz, Esther (1998), “Paysage, espaces, territoire: représentations mixteques (Mexique)”, en Dominique Guillaud, Maorie Seysset y Annie Walter (comps.), *Le Voyage inachevé... a Joël Bonnemaïson*, París, ORSTOM/PRODIG, pp. 681-687.
- Kaus, Andrea (1993), “Environmental Perceptions and Social Relations in the Mapimí Biosphere Reserve”, *Conservation Biology*, 7(2), pp. 398-405.
- Lammel, Annamaría (1992), “La naturaleza totonaca: percepción, representación y gestión”, ponencia presentada en el *VII Encuentro de Investigadores de la Huasteca*, Ciudad Valles, San Luis Potosí.
- Lazos Chavero, Elena (1999a), “¿Utopía o realidad?: Perspectivas de los acervos de conocimientos agrícolas y ecológicos para el desarrollo rural”, en Haydea Izazola (coord.), *Desarrollo sustentable, medio ambiente y población. A cinco años de Río*, Toluca, COESPO/El Colegio Mexiquense, pp. 101-136.
- (1999b), “Percepciones y responsabilidades sobre el deterioro ecológico en el sur de Veracruz”, en H. Izazola (coord.), *Población y medio ambiente: descifrando el rompecabezas*, Toluca, El Colegio Mexiquense/SOMEDE, pp. 235-272.
- (1996), “La ganaderización de dos comunidades veracruzanas: condiciones de la difusión de un modelo agrario”, en Luisa Paré y Martha Judith Sánchez (eds.), *El ropaje de la tierra. Naturaleza y cultura en cinco zonas rurales*, México, IIS-UNAM/Plaza y Valdés, pp. 177-242.
- Lazos Chavero, Elena y Lourdes Godínez Guevara (1996), “Dinámica familiar y el inicio de la ganadería en tierras campesinas del sur de Veracruz”, en



- Luisa Paré y Martha Judith Sánchez, *El ropaje de la tierra. Naturaleza y cultura en cinco zonas rurales*, IIS-UNAM/Plaza y Valdés, pp. 243-354.
- Lazos Chavero, Elena y Luisa Paré (2000), *Miradas indígenas sobre una naturaleza "entristecida": percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*, México, IIS-UNAM/Plaza y Valdés.
- López Austin, Alfredo (1972), "El mal aire en el México prehispánico", *Religión en Mesoamérica*, XII Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, México, pp. 379-408.
- Man and the Biosphere Programme-United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [MAB-UNESCO] (1978), "La perception de l'environnement: lignes directrices méthodologiques pour les études sur le terrain", Notes techniques du MAB 5, Préparé en coopération avec le Scope, UNESCO.
- _____ (1973a), "Expert Panel on Project 13: Perception on Environmental Quality", MAB Report Series No. 9, Paris.
- _____ (1973b), "Expert Panel on Project Three: Impact of Human Activities and Land Uses, Practices on Grassing Lands: Savanna, Grassland, Tundra", MAB Report Series No. 6, París.
- Mitchell, William John Thomas (1994), "Imperial Landscape", en William John Thomas Mitchell (comp.), *Landscape and Power*, Chicago/Londres, University of Chicago Press, pp. 5-34.
- Montoliu, María (1989), *Cuando los Dioses Despertaron. Conceptos cosmológicos de los antiguos mayas de Yucatán estudiados en el Chilam Balam de Chuyamel*, México, IIA-UNAM.
- Paré, Luisa (1995), "La deforestación en la Sierra de Santa Marta, Veracruz o el descenso del Dios jaguar de la montaña: causas, impactos y unas pocas alternativas", en Ma. Fernanda Paz (coord.), *De bosques y gente: aspectos sociales de la deforestación en América Latina*, México, CRIM-UNAM, pp. 89-128.
- Proyecto Sierra de Santa Marta, A.C., Global Environment Facility, Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo [PSSM, A.C., GEF, CIMMYT] (1996), "Desarrollo Sustentable y Conservación de la Biodiversidad: un estudio de caso en la Sierra de Santa Marta, Veracruz, México", reporte interno.
- Saarinen, Thomas (1976), *Environmental Planning. Perception and Behavior*, Boston, Houghton Mifflin.

- Sautter, Gilles (1985), “Paysagismes”, *A travers Champs-Agronomes et Géographes*, París, Colloque et Séminaire, ORSTOM.
- Sonnenfeld, Joseph (1972), “Social Interaction and Environmental Relationship”, *Environment and Behaviour*, 4(3), pp. 266-276.
- Vargas Melgarejo, Luz (1994), “Sobre el concepto de percepción”, *Alteridades*, 4(8), pp. 47-53.
- Vázquez, Verónica (1995), “Gender and Capitalism Development in Mexico: The Nahuas of Pajapan, Veracruz”, tesis de doctorado, Ottawa, Carleton University.
- Velázquez, Emilia (1997), “La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra Santa Marta, Veracruz”, en Odile Hoffmann y Fernando Salmerón (coords.), *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*, México, CIESAS-ORSTOM, pp. 113-131.
- (1992), “Reforma agraria y cambio social entre los Nahuas de Mecayapan”, en O. Domínguez Pérez (coord.), *Agraristas y Agrarismos*, Jalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 251-267.
- Viqueira, Carmen (1977), *Percepción y cultura: un enfoque ecológico*, México, Casa Chata/CIESAS.
- Whyte, Anne (1985), “Perception”, en Robert W. Kates, Jesse Huntley Ausubel y M. Berberian, *Climate Impact Assessment*, Nueva York, Scope/John Wiley and Sons, pp. 403-436.
- (1977), *Guidelines for Field Studies in Environmental Perception*, MAB Technical Notes 5, París, UNESCO.
- Young, Kate (1997), “El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación”, en Magdalena de León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Colombia, Tercer Mundo/Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 99-118.
- Zaldaña, Claudia (1999), *La unión hace el poder. Procesos de participación y empoderamiento*, Serie Hacia la Equidad, San José, Costa Rica, Unión Mundial para la Naturaleza/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.



El agua desde la visión de las mujeres de las comunidades: problemas y propuestas*

Red de Género y Medio Ambiente

El propósito fundamental de los talleres organizados por la Red de Género y Medio Ambiente en el marco del *IV Foro Mundial del Agua* fue abrir espacios de reflexión y debate para dar voz a las mujeres de comunidades de base, visibilizar sus demandas, conocer sus visiones y consolidar agendas locales. Con base en estas agendas, se busca contribuir a la formulación de propuestas para la incidencia en políticas públicas, leyes y regulaciones, así como mecanismos de participación que propicien un mayor protagonismo de las mujeres y fomenten la equidad de género en la gestión integrada del agua.

Se realizaron siete talleres en los que participaron 239 mujeres y 35 hombres de diez estados de la República mexicana como sigue:

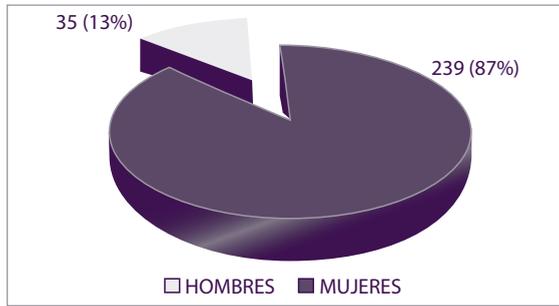
- Taller regional realizado en Jalapa, Veracruz, con asistentes de comunidades y organizaciones de los estados de Veracruz, Puebla y Tabasco.
- Taller peninsular realizado en Mérida, Yucatán, en el que participaron mujeres y hombres de comunidades de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.
- Taller regional de Los Tuxtlas, Veracruz, con la asistencia de organizaciones de esa región.
- Taller estatal realizado en Chihuahua.
- Taller estatal de Chiapas que se llevó a cabo en San Cristóbal de las Casas.
- Taller estatal realizado en la ciudad de Oaxaca.

* Este texto se publicó originalmente en Red de Género y Medio Ambiente/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (2006), *La agenda azul de las mujeres*, RGEMA-PNUD-Semarnat-IMTA, pp. 35-59, 68, <<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/environment-energy/-la-agenda-azul-de-las-mujeres.html>>.

- Taller realizado en el municipio de Naucalpan con asistentes de colonias populares del Estado de México y el Distrito Federal.

La mayoría de los talleres se realizaron con grupos y organizaciones de mujeres, principalmente, porque se consideró que era conveniente priorizar su participación, ya que con frecuencia se encuentran al margen de las instancias de gestión y toma de decisiones relacionadas con el agua; no obstante, algunos talleres fueron mixtos, siempre propiciando la reflexión desde una perspectiva de género.

Participantes en *La agenda azul* en los siete talleres



Fuente: elaboración propia.

Asistieron integrantes de organizaciones rurales y urbanas que trabajan en distintos temas tales como:

- Proyectos o actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y otros para el autoconsumo y/o la obtención de ingresos.
- Proyectos o actividades relacionados con la salud, el saneamiento ambiental, la vivienda y el hábitat.
- Proyectos o actividades relacionados con la prevención de la contaminación, la restauración y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Proyectos o actividades de participación, organización, gestión y resolución de conflictos relacionados de manera directa o indirecta con el agua.

Asimismo, se contó con la asistencia de integrantes de organismos no gubernamentales (ambientalistas, feministas, de desarrollo comunitario) o de

instituciones académicas interesadas en el tema y comprometidas a apoyar las iniciativas de las organizaciones de base. Participaron también, en calidad de invitadas, algunas funcionarias/os de gobiernos municipales o dependencias gubernamentales a nivel local (presidentas municipales, regidoras, funcionarias de institutos municipales o estatales de las mujeres).

Se compartió una metodología común que fue adaptada a las condiciones de cada región. Se hizo uso de técnicas participativas para propiciar el intercambio de información y experiencias, facilitar el análisis y la formulación de propuestas con la intención de que las asistentes cubrieran dos aspectos: *a)* la identificación de la problemática y el análisis de factores de contexto, y *b)* la formulación de demandas y propuestas. La metodología también tomó en cuenta los múltiples roles de las mujeres y se propició que se analizaran de acuerdo con los siguientes cuatro bloques temáticos:

- Agua potable y saneamiento.
- Agricultura y otras actividades productivas y reproductivas.
- Agua y medio ambiente.
- Participación, gestión y resolución de conflictos.

Se incluyó un momento para compartir información sobre el *IV Foro Mundial del Agua* y las actividades alternas realizadas por las organizaciones de la sociedad civil y en algunos talleres se propició una reflexión sobre la cultura y cosmovisión de las comunidades y las mujeres sobre el agua.

De manera general, la metodología se basó en la siguiente secuencia temática:

- El ciclo natural del agua. Se realizó un ejercicio en el que las y los participantes identificaron de manera libre el ciclo natural del agua y los recursos asociados con él y lo expresaron gráficamente.
- La ruta del agua. Con base en la información de las distintas comunidades, se identificaron las fuentes de abastecimiento, los distintos usos del agua (por sexo) y su disposición final.
- Los problemas. Fueron establecidos a lo largo de la ruta del agua y posteriormente fueron agrupados por temática. Se identificaron los actores



involucrados en la problemática en los niveles comunitario, municipal, estatal y federal.

- El árbol de problemas y soluciones. Se realizó un ejercicio de agrupamiento y priorización de problemas para analizar sus causas y proponer algunas soluciones.
- Formulación de demandas, propuestas y estrategias de acción. Se formularon mediante diversas técnicas tales como llenado de matrices, lluvia de ideas, establecimiento de compromisos.

Los resultados que a continuación se presentan son un resumen organizado de acuerdo con los bloques temáticos y tienen un carácter general, ilustrando los aspectos comunes y algunas diferencias de acuerdo con el contexto y dinámica de cada taller y región. Los resultados de cada evento serán recogidos en memorias regionales que serán devueltas a las asistentes a los talleres.

Agua para consumo doméstico y saneamiento

Identificación de la problemática y factores de contexto

El tema se abordó mediante un ejercicio llamado “La ruta del agua” en el que las y los participantes en equipos de trabajo identificaron las fuentes de abastecimiento —naturales o artificiales—, usos y actividades relacionados con el agua y el desagüe y su problemática, en muchos casos distinguiendo por sexo. Los subtemas que se abordaron en este apartado fueron los siguientes:

- Acceso: fuentes de agua, distancia de las fuentes.
- Cantidad de agua a la que se accede y regularidad (frecuencia) con la que se recibe o dispone.
- Cargas de trabajo de las mujeres que se derivan de la provisión del agua al hogar.
- Calidad del agua y su relación con problemas de salud.
- Servicios de saneamiento: alcantarillado, drenaje, fosas sépticas, baños secos.
- Usos del agua.

Las mujeres que viven en zonas urbanas se refirieron a los sistemas hidráulicos que abastecen a las ciudades, por ejemplo, el sistema Lerma-Cutzamala en el caso de la Ciudad de México y sus zonas conurbadas. En Chihuahua dijeron que el agua proviene de fuentes subterráneas que se bombean y se almacenan masivamente para su posterior distribución. Las mujeres de las ciudades explicaron que el agua para consumo doméstico también se obtiene de pozos e hicieron patente la sobreexplotación de los acuíferos.

En las zonas rurales el agua se obtiene de manantiales, cenotes, norias, lagunas, ríos, pozos, ameyales, aguadas, aljibes y se mencionaron algunas formas de captación y almacenamiento de agua de lluvia. El acceso es una problemática común reportada en todos los talleres regionales, con diferentes grados y expresiones:

- Privatización de las fuentes de agua.
- Escasez en épocas de estiaje.
- Insuficiencia de infraestructura de almacenamiento.
- Falta de energía eléctrica que impide el funcionamiento de las bombas o la descompostura de éstas.
- Recursos insuficientes para invertir en equipos de bombeo y abastecimiento.
- Fugas y falta de mantenimiento de las redes.
- Irregularidad en la presión del agua, lo que representa problemas para un abasto continuo.
- Asolvamiento de los filtros y redes de distribución.
- Elevado precio del agua, ya sea por tarifas altas, por el pago de pipas o pago de derechos.
- Distribución del agua por medio de mangueras que se encuentran en mal estado y tienen una vida útil muy corta.
- Acarreo de agua a distancias importantes y con cargas muy pesadas.
- Desperdicio por falta de una cultura y cuidado del agua.
- Conflictos por las fuentes y tomas de agua entre comunidades.

Ilustramos la problemática planteada con algunos ejemplos expuestos en los talleres.

Las mujeres indígenas de Chihuahua expresaron que el agua del manantial de la que se abastece su comunidad es insuficiente en tiempos de estiaje, por lo



que tienen que acudir al río Conchos, que se encuentra a dos kilómetros, a lavar y bañarse. Para abastecer sus hogares tienen que caminar cuatro o cinco kilómetros diarios. Por su cuenta, un grupo de mujeres del taller regional de Veracruz manifestó que tiene que acarrear el agua en recipientes de 40 litros que son muy pesados. En esta actividad participa toda la familia, pero sobre todo, las mujeres, las niñas y los niños.

En la colonia Tierra y Libertad, ubicada en el municipio de Naucalpan, Estado de México, el abastecimiento se realiza por el sistema de “tandeo”. Esto quiere decir que el agua llega a la colonia sólo cada tercer día, por lo que las mujeres tienen que estar atentas para llenar sus fuentes de almacenamiento, enfrentar problemas de horario para asistir a su trabajo o “desmañarse”. Además, el abasto tiene que complementarse comprando pipas. Las mujeres reclaman que ellas pagan el agua mucho más cara que lo que les cuesta a los habitantes de las zonas residenciales, los que muchas veces la desperdician “regando sus grandes jardines o lavando sus coches”. Algunos datos sobre el costo del agua varía por zona. Por ejemplo, en algunas comunidades de Oaxaca, las familias tienen que pagar desde 20.00 hasta 40.00 pesos al mes por familia, lo que es mucho dinero si se considera que se trata de uno de los estados más pobres del país.

En cambio, una familia de clase media de Coyoacán, paga una cantidad similar por el agua que le llega a la llave de su casa. En Zinacantán, Chiapas, las mujeres reportaron que la pipa les cuesta 170.00 pesos, que les dura quince días. En una comunidad de Veracruz, las mujeres expresaron que requieren componer la bomba, pero el costo es de 40 000.00 pesos, cifra muy elevada para sus posibilidades.

La mala calidad del agua se relaciona con problemas de salud. Algunos inconvenientes expresados fueron los siguientes:

- Depósitos inadecuados e insalubres para el almacenamiento del agua.
- Falta de higiene y desinfección del agua para consumo humano.
- Agua demasiado clorada.
- Enfermedades hídricas (gastrointestinales, infecciones y alergias en la piel y ojos, infecciones vaginales) y cargas de trabajo de las mujeres por la atención a las personas que enferman —sobre todo ancianas, niños y niñas— por tomar agua de mala calidad o contaminada.

- Gastos en atención a la salud y compra de agua embotellada para el consumo humano.

Algunas expresiones sobre el problema de la calidad fueron como sigue: en el taller de Península de Yucatán expresaron: “el agua está amarilla, no se puede consumir porque tiene bichos”, o bien, en Oaxaca, el problema se expresa como “en los cambios de temporada siempre se modifica la calidad, por ejemplo, en época de lluvia el agua viene con tierra y complica su limpieza o purificación”, todo esto con repercusiones en la salud de las personas y con las consiguientes consecuencias para las mujeres, quienes tienen que atender a las y los enfermos. Se mencionaron que existen tecnologías accesibles de desinfección del agua que deben difundirse y promoverse en las comunidades.

Los problemas de calidad abarcan un rango muy amplio de situaciones relacionadas con los diferentes contextos en los que se encuentran las mujeres. Algunos problemas se relacionan con hábitos, acceso a recursos y condiciones de vida, por ejemplo, la falta de potabilización o falta de higiene en el almacenamiento y manejo del agua en el hogar. Otros tienen que ver con la oferta de servicios por parte de las autoridades correspondientes y algunos más con las condiciones de las fuentes de abasto cuando se acude directamente a fuentes naturales (manantiales, pozos), muchos de los cuales se encuentran contaminados.

En lo que se refiere a los servicios de saneamiento, se mencionaron los siguientes: drenaje, fosas sépticas, baños secos o la carencia de ellos que deriva en fecalismo al aire libre.

Las mujeres que residen en área urbana comentaron que cuentan con drenaje y alcantarillado. En el caso de la colonia Tierra y Libertad, en Naucalpan, Estado de México, se tiene, además, una planta de tratamiento que es manejada por hombres y mujeres de la comunidad. En lo que se refiere al área rural, en algunas comunidades de Veracruz ilustran que no cuentan con drenaje, como consecuencia, construyen un caño y los residuos se desalojan en los potreros. Otras comunidades del mismo estado de Veracruz explican que cada familia construyó una fosa séptica como resultado de una capacitación, anteriormente estos desechos iban a dar a la calle. En la sierra veracruzana, mencionaron la necesidad de construir fosas sépticas ante los constantes problemas de insalubridad que se presentan en la comunidad. Por su parte, las mujeres de zonas semiurbanas de Chihuahua mencionaron que hay tratamiento de aguas que



después se utilizan para consumo humano. La carencia de servicios de saneamiento o su funcionamiento inadecuado también se relaciona con los problemas de salud mencionados. Algunas mujeres expresaron que estas necesidades no son valoradas de la misma forma por hombres y mujeres, por lo que es necesario que se haga conciencia de la necesidad de construir letrinas u otras formas de disposición de excretas.

Los problemas de saneamiento descritos pueden resumirse como sigue:

- Carencia de drenaje y alcantarillado.
- Desalojo de aguas residuales a potreros, ríos, arroyos.
- Fecalismo al aire libre.
- Insuficiente interés y participación de los hombres en la construcción de letrinas y fosas sépticas.
- Problemas de salud asociados con la falta de servicios de disposición de excretas.

Los ejercicios relacionados con los diversos usos del agua que se reportaron confirmaron que la división del trabajo prevaleciente conduce a usos diferenciados de ese recurso natural. Las mujeres hacen mayor uso del agua en el ámbito doméstico, en tanto que los hombres la utilizan más en las actividades productivas, lo que a la vez se expresa en la importancia que se atribuye a un uso u otro según el sexo.

Los usos domésticos del agua identificados fueron: cocinar, lavar ropa y trastes, bañar, riego de plantas, limpieza del hogar, higiene personal, cuidado y alimentación de animales. En el caso de las que viven en zonas rurales, comentaron que también utilizan el agua para la construcción de fogones, lavar el nixtamal, el riego de huertos familiares. Tanto en zonas urbanas como rurales, las mujeres son las responsables de abastecer sus hogares del líquido que, dependiendo de la disponibilidad, implica un uso del tiempo que alarga sus jornadas de trabajo considerablemente.

El uso urbano del agua básicamente es para escuelas (parcelas comunitarias), baños públicos y, en caso de existir, en hospitales o clínicas, parques, panteones, industrias, mercados, hoteles, restaurantes y negocios en general. Además comentaron que de acuerdo con el lugar en donde vivan y con sus costumbres,

también se usa agua en las fiestas tradicionales, tanto para la preparación de alimentos como para el aseo de baños públicos.

A nivel de actividades productivas, las mujeres ubicaron el uso del agua en las siguientes: industria (refresquera, cervecera, azucarera, maquiladora), agricultura de riego y de temporal, ganadería, pesca, turismo, acuacultura, comercio, cafecultura, rastros municipales, entre otros. En el taller de Jalapa, Veracruz, las mujeres de comunidades ribereñas comentaron que también el agua sirve como medio de navegación entre las comunidades.

En los ejercicios que se realizaron para relacionar los problemas con los actores que intervienen en ellos, se observó en general una falta de información precisa sobre las instituciones que intervienen en la gestión del agua, así como de las leyes y normas que rigen el uso del recurso. Sólo algunas personas en los talleres conocían el organismo operador correspondiente y distinguían las funciones y atribuciones de las instituciones y autoridades relacionadas con la gestión del recurso. Se manifiesta un mayor conocimiento a nivel local y comunitario, aunque en algunos casos se nombraron de manera general las oficinas federales, estatales y municipales relacionadas con el agua en diferentes ámbitos (véase sociograma en el anexo). La baja o nula intervención de las mujeres en las instancias de gestión y toma de decisiones fue patente y reiterada, incluso a nivel comunitario. Se dijo que el control o acción y toma de decisiones (en la escala comunitaria) respecto del recurso, está generalmente circunscrito a los varones. Son ellos quienes toman y ejecutan las decisiones respecto del acceso y suministro del agua. Este tema se abordó a mayor profundidad y los resultados se reportan en el bloque referido al tema de participación y gestión que se expone más adelante.

Demandas y propuestas

Se realizaron dinámicas que permitieron reflexionar sobre las causas de los problemas enunciados, lo que también contribuyó a identificar los distintos ámbitos involucrados, que van desde un plano personal hasta el internacional. Esta reflexión también se expresó en las demandas y propuestas formuladas. En este apartado sólo se exponen las que se refieren específicamente al agua para consumo doméstico y saneamiento ambiental —tema de este apartado—, aunque



es preciso señalar que muchas se expresaron de manera más general o ligadas a propuestas de organización, gestión y demanda ante autoridades.

De carácter general:

- Promoción del derecho al agua como un derecho humano.

A nivel personal, familiar y comunitario:

- Establecimiento de plantas potabilizadoras pequeñas gestionadas a nivel comunitario.
- Vigilancia de los materiales de los depósitos de almacenamiento de agua para evitar su oxidación y contaminación.
- Construcción de baños secos, acompañada de campañas para evitar la contaminación del agua.
- Promoción de lavaderos ecológicos para evitar que el agua de jabón contamine los cenotes y otros cuerpos de agua.
- Promoción de una cultura del agua que evite su desperdicio, aliente su ahorro y reciclaje tanto al interior del hogar como a nivel comunitario.
- Realización de campañas para impedir que los autos se laven con manguera (agua corriente).
- Promoción del cambio de roles tradicionales entre mujeres y hombres, con el fin de que la sociedad asuma la importancia que las mujeres tienen en la gestión comunitaria y la toma de decisiones, incluyendo el diseño de las políticas sociales.
- Concientización en los hombres de las comunidades sobre la importancia de la higiene mediante la instalación de servicios (construcción de letrinas), a fin de que participen en los procesos de construcción.
- Organización comunitaria para solventar problemas y necesidades de acceso al agua (infraestructura), control (administración y tarifas) uso (adecuado y medido), así como la calidad y el saneamiento con participación de las mujeres.
- Formación de comités comunitarios (mixtos) del agua encargados de realizar las gestiones ante las diferentes autoridades.
- Organización de talleres y otros métodos de educación ambiental, relacionados con el agua.

A nivel de demanda o propuesta ante autoridades comunitarias, municipales, estatales y federales:

- Asignación de mayores recursos presupuestales a todos los niveles (municipal, estatal y federal) para el abastecimiento de agua a la población, así como el mantenimiento de los depósitos y redes de distribución mediante una adecuada planificación.
- Priorización del ejercicio presupuestal para favorecer el acceso, potabilización, almacenamiento, canalización de tomas domiciliarias y tratamiento del agua para la población de bajos recursos, principalmente en zonas donde las mujeres y las niñas se encargan del acarreo.
- Ampliación de la inversión pública para infraestructura para construcción de recolectores de agua de lluvia.
- Cumplimiento de obligaciones por parte de las autoridades con respecto del servicio de suministro de agua.
- Vigilancia de la calidad del agua que se distribuye mediante las redes por parte de la Secretaría de Salud y mejoramiento de ésta.
- Vigilancia, regulación y sanción a quienes abusen o hagan mal el uso del agua por parte de las instituciones correspondientes (Semarnat, SS, Comisión Nacional del Agua).
- Revisión de las tarifas con el fin de establecer criterios que tomen en cuenta los ingresos de las personas y los distintos usos (por ejemplo, las empresas), bajo el criterio de que “el que gasta más, que pague más”.
- Regularización de las tomas domiciliarias.
- Colocación de medidores en zonas urbanas en las que habitan personas con mayores ingresos y en industrias y comercios.
- Adecuación de los horarios de tandeo para que sean compatibles con las necesidades de las mujeres.
- Reiteración y compromiso explícito sobre la responsabilidad del sector público del mantenimiento de las redes de agua potable y de la calidad de ésta y rechazo a su transferencia a empresas privadas.

Otras instancias (Legislativo):

- Revisión, formulación y difusión de las leyes que regulan la utilización y el pago del uso del agua.

Agricultura, pesca y otras actividades productivas y reproductivas

Identificación de la problemática y factores de contexto

Las reflexiones en torno del agua para la agricultura surgieron a partir de la identificación de las actividades a las que se destina el agua y los distintos usos que mujeres y hombres hacen de ella.

Los principales problemas se refirieron a:

- Deslave de suelos causado por la lluvia y otros fenómenos naturales.
- Erosión de suelos por prácticas agrícolas y ganaderas inadecuadas.
- Pérdida de acceso a las fuentes de agua como consecuencia del parcelamiento de las tierras.
- Privatización de manantiales, ríos y otras fuentes de agua.
- Conflicto de intereses por el uso de agua entre distintos usuarios.
- Agua insuficiente para riego en zonas de agricultura de temporal y actividades de traspatio.
- Uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes que contaminan los cuerpos de agua.
- Falta de difusión de los programas gubernamentales hacia las mujeres.
- Oferta institucional no compatible con la demanda real de la población y ausencia en la planeación de cultivos.
- Inadecuada planeación de las actividades turísticas y eco-turísticas que acarrearán problemas en los recursos hídricos.

Se mencionaron los problemas de deslave de suelos ocasionado por las lluvias y otros fenómenos naturales, así como la erosión causada por el desmonte, el uso de insumos agrícolas y la siembra en terrenos con elevada pendiente sin ninguna práctica de conservación de suelos. Esto afecta la productividad de actividades agrícolas y la producción de alimentos.

Otro problema señalado fue la pérdida del acceso a los recursos hídricos que se ubican en tierras ejidales y comunitarias como consecuencia del

parcelamiento y la venta de tierras resultante del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede). Algunas mujeres señalaron la falta de reglamentación en los ejidos y la poca coordinación entre las instituciones responsables de la regulación del agua y del registro agrario, lo que no ha ayudado a satisfacer las necesidades de la gente y ha cambiado sus prácticas de uso y acceso al territorio y a los recursos. Se han privatizado manantiales, arroyos, ríos y otras fuentes de abastecimiento de agua para las comunidades y las actividades agrícolas.

En la comunidad de Pozuelos y El Pinar, en el estado de Chiapas, las mujeres narraron que “cuando buscamos el agua, el dueño del río no nos quería dar agua y lo que hicimos fue comprar una parte del río y, además, en donde se almacena, tuvimos también que comprar otro terreno”. En el taller del estado de Chiapas se mencionó que empresas como la Coca Cola “compraron el ojo de agua”, ante lo que opinan que el agua debe ser primero para el uso de las personas y después para el uso de las empresas.

En general, para atender las necesidades de riego, se construyen represas, aguadas y otras formas de almacenamiento, pero en algunas comunidades hay conflicto con agricultores privados que consumen mucha agua para riego y la contaminan por el uso de agroquímicos. En comunidades de Oaxaca se informó que realizan riegos rodados o a cielo abierto, lo que desperdicia mucha agua por efectos de la evaporación.

En zonas de agricultura de temporal se reporta que el agua es insuficiente, por lo que se requiere riego, sobre todo para la siembra de maíz. También escasea el agua para las hortalizas, los árboles frutales y las hierbas alimenticias y medicinales. En Yucatán, los huertos se riegan en la mañana y en la tarde, pues a mediodía las plantas no captan el agua y así se evita que se evapore.

El uso de herbicidas, fertilizantes y otros químicos, así como la quema de hierba, incluso en el traspatio, son resultado de prácticas nocivas por falta de conocimiento de alternativas de manejo sustentable y poca conciencia ambiental. En algunas zonas de Oaxaca se mencionó que se riega con aguas negras, lo que puede acarrear problemas de salud.

La ganadería extensiva es una actividad degradante de los recursos naturales porque requiere desmontar grandes extensiones de superficie, provocando la erosión y la pérdida de humedad del suelo.



En relación con el turismo, se mencionó en varios talleres que la falta de una planeación adecuada tiene impactos negativos en la calidad y cantidad del agua. El exceso de afluencia turística provoca una demanda excesiva de agua y genera contaminación por los desechos, los desagües y emisiones de transportes acuáticos y otros servicios.

La inadecuada oferta institucional de actividades productivas agrícolas, pecuarias, ganaderas y turísticas también tiene impactos negativos en el agua. Las instituciones ofrecen paquetes tecnológicos y desarrollo de proyectos sin una planificación que tome en cuenta la disponibilidad del agua y los impactos ambientales que el desarrollo de dichas actividades provocan. Aunado a ello, se denunciaron prácticas de corrupción por parte de funcionarios que incumplen sus obligaciones de vigilancia y regulación.

Demandas y propuestas

- Modificación de la oferta institucional de los paquetes tecnológicos hacia el uso de abonos y herbicidas orgánicos, prácticas de control biológico de plagas.
- Planeación adecuada de las actividades agropecuarias, pesqueras, turísticas.
- Ampliación de los recursos destinados a proyectos productivos y difusión de los programas hacia las mujeres.
- Establecimiento de mecanismos regulatorios y un sistema de vigilancia para el consumo de agua para actividades productivas.
- Promoción de sistemas de riego por goteo.
- Impartición de talleres sobre técnicas de riego sustentables por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para las mujeres y los hombres.
- Promoción de acuerdos con los pescadores para que realicen sus labores de limpieza sin contaminar los cuerpos de agua.
- Construcción de cercas para evitar la presencia de animales en los almacenamientos de agua (aguadas).

Agua y medio ambiente

El ciclo natural del agua

Se realizó un ejercicio que tuvo el propósito de establecer el conocimiento y las percepciones de las y los asistentes sobre el agua y reflexionar sobre su ciclo natural con el fin de abordarlo desde una perspectiva ambiental.

En general, las mujeres ubicaron las etapas del ciclo del agua, los elementos que interviene en él, las formas de vida que directa e indirectamente se relacionan con el agua. En todos los talleres se señaló el efecto negativo que ha tenido la intervención humana en la alteración del ciclo del agua.

Con diferentes palabras y expresiones gráficas, las mujeres identificaron los siguientes procesos: evaporación, condensación, precipitación, infiltración o percolación, escurrimiento, solidificación, deshielo. También se refirieron a los distintos estados del agua (nubes, nieve, granizo) y recursos tales como mares, ríos, lagunas, manantiales, ojos de agua, pozos, cenotes, arroyos, “chaltunes”.

Se manifestaron distintos niveles de conceptualización. Mientras algunos equipos usaron los conceptos convencionales, otros grupos usaron expresiones singulares. Por ejemplo, un grupo se refirió al proceso de evaporación como “cuando el agua suda”, o a la filtración “cuando lo absorbe el agua a la tierra”. Ello muestra que para muchas comunidades el agua está asociada con una cosmovisión y tiene una connotación espiritual.

En relación con las alteraciones al ciclo del agua producidas por los seres humanos y sus consecuencias, se destacaron los siguientes:

- La deforestación: “los cerros están pelones”, “al acabar los bosque con los incendios, hacen que se disminuya el agua”.
- Cambio climático: “no llueve, hay menos sombra y mucho calor”.
- Pérdida de formas de vida y de biodiversidad: “los seres humanos son depredadores con una falta de conciencia para devolver lo que le quitamos a la naturaleza”.
- La contaminación de los cuerpos de agua: “tiran la basura en los pozos, los usan como basureros”; “la contaminación por desagües o descargas al mar traen la extinción de especies marinas”.
- La compactación del suelo en zonas agrícolas y urbanas.



Identificación de la problemática y factores de contexto

Las reflexiones sobre el medio ambiente se dieron alrededor de los siguientes ejes:

- Deforestación e incendios forestales.
- Contaminación de mantos acuíferos por arsénico.
- Contaminación de cuerpos de agua por desechos domésticos, industriales, agropecuarios, clínicos y pesqueros.
- Contaminación de cuerpos de agua por derrames del sector petrolero.
- Contaminación por derrame de combustible de embarcaciones para transporte, actividades pesqueras y turísticas.
- Contaminación por usos inadecuados de artes de pesca (pesticidas para matar camarones).
- Contaminación de pozos por manejo inadecuado y falta de mantenimiento.

Ilustramos la problemática planteada con algunos ejemplos expuestos en los talleres.

En la zona indígena de Chihuahua, la tala excesiva de los bosques provoca cambios climáticos, de tal suerte que ya casi no nieva y tampoco llueve, con la consecuente disminución de los volúmenes de agua. Los incendios forestales también provocan una reducción en la cantidad del agua, al dejar los suelos desnudos y con menor posibilidad de absorber el agua de la lluvia. En el caso de Chiapas, las mujeres indígenas del Valle de Jovel denunciaron que los bancos de arena provocan el desmonte y con ello una reducción del agua en los manantiales. En este mismo estado, las mujeres expresaron que para el establecimiento de viviendas se desecaron los pantanos, con lo cual se incrementaron las inundaciones, pues ahora el suelo no tiene capacidad de absorción en época de lluvias. Por otro lado, las mujeres que asistieron al taller realizado en Jalapa, afirmaron que la deforestación en su región se relaciona con el exceso de permisos otorgados a los aserraderos y taladores, y con la falta de vigilancia de instancias gubernamentales.

Los habitantes de la zona urbana de Naucalpan comentan que la presa “Los Cuadros” presenta un nivel tan elevado de contaminación que las aves

migratorias que ahí llegan salen con las plumas negras. Además, la presa tiene también un severo problema de asolvamiento, toda vez que su nivel de agua está muy reducido. Asimismo, las mujeres de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Veracruz y Puebla afirman que el sector industrial (Coca Cola, Nestlé, beneficios de café, industria del henequén, maquiladoras de ropa, entre otras) genera una fuerte contaminación al descargar sus desechos a los ríos, además de requerir altas cantidades de agua que no son aprovechadas de manera eficiente. Las ciudades cumplen un papel importante en la contaminación de los ríos y barrancas, pues sólo una parte de las aguas servidas son tratadas. Además, tirar la basura al río es una práctica cotidiana de muchos habitantes de las ciudades grandes y pequeñas.

En los talleres realizados en Veracruz y Yucatán, las mujeres denunciaron el uso de técnicas de pesca contaminantes que se basan en la aplicación de pesticidas para matar al camarón. Asimismo, las mujeres que asistieron al taller en Los Tuxtlas, Veracruz, comentaron que en temporadas de seca los hombres usan la cal para pescar, ocasionando la muerte de muchos peces. La agricultura también tiene un impacto negativo en el ambiente, ya que los agricultores lavan las bombas de fumigación en los cuerpos de agua.

El mal uso de los cenotes y aguadas fue otra cuestión abordada por las mujeres de Yucatán, quienes afirman que se contaminan por la falta de conocimiento de las personas que dejan que el ganado se acerque y lo contamine, además de tirar basura en su interior.

La actividad petrolera también es una preocupación de las mujeres de Tabasco y Veracruz, debido a los derrames de hidrocarburos que contaminan el suelo, lagunas, ríos y el mar. Finalmente, los desastres naturales, como huracanes e inundaciones, ponen en riesgo la vida de las familias que se asientan en los cauces de los ríos y barrancas.

Demandas y propuestas

A nivel de sensibilización:

- Desarrollo de modelos educativos con enfoque de género que sirvan para impartir educación ambiental de manera lúdica y estimulante,



tanto a nivel formal como no formal. Se recomienda aprovechar los espacios comunitarios y la asamblea ejidal.

- Realización de campañas de sensibilización de las poblaciones sobre la situación de los recursos hídricos y la necesidad de conservarlos y restaurarlos.
- Realización y difusión en comunidades de planes de prevención de desastres naturales.
- Desarrollo de una nueva cultura del agua y de manejo de los desechos.
- Capacitación en reforestación, restauración de cuerpos de agua y prevención de la contaminación a mujeres y hombres.

A nivel de organización comunitaria:

- Conformación de comités comunitarios para canalizar denuncias de contaminación y el seguimiento a las propuestas que tenga facultades para la vigilancia ambiental.
- Movilización social para informar a la población sobre los problemas de contaminación y realización de denuncias para que las instituciones intervengan.
- Intercambio de experiencias para conocer alternativas de control de la contaminación.
- Coordinación de los organismos de protección civil con los comités comunitarios ante riesgos ambientales.
- Ejercicio del derecho a la información sobre efectos de los contaminantes en los cuerpos de agua y estrategias para reducir la emisión de contaminantes; así como alternativas para un manejo sustentable del agua.
- Organización comunitaria para la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos de conservación del agua.
- Establecimiento y cumplimiento de acuerdos y compromisos con autoridades comunitarias y municipales para la conservación de los aguajes.
- Establecimiento de planes para la protección de especies acuáticas.
- Establecimiento de brigadas comunitarias y municipales de vigilancia de las quemas controladas en las parcelas, a fin de evitar incendios.
- Realización de mapas de riesgo del agua a nivel comunitario y municipal.

A nivel de propuestas de alternativas de manejo ambiental:

- Elaboración de un plan de manejo de residuos sólidos, con el establecimiento de campañas de sensibilización y capacitación, prácticas de separación de la basura y centros de acopio.
- Elaboración de compostas a partir de la basura orgánica, evitando así el uso de agroquímicos.
- Establecimiento de recipientes para almacenamiento de la basura en las orillas de ríos y arroyos.
- Rescate comunitario de los cuerpos de agua y bosques.
- Establecimiento de un programa permanente interinstitucional de apoyo a la reforestación con especies nativas.
- Tratamiento de aguas residuales por los ayuntamientos municipales.
- Promoción de la diversificación de cultivos.
- Promoción del manejo agroecológico de las parcelas.
- Realización de estudios de impacto ambiental.

A nivel de políticas públicas y legislación:

- Promoción de leyes más acordes con la conservación de los cuerpos de agua y establecimiento de mecanismos de vigilancia para su cumplimiento.
- Aplicación de leyes y sanciones a las industrias contaminantes.
- Capacitación de hombres y mujeres sobre legislación ambiental y sus procedimientos, sobre todo en actividades pesqueras, forestales y petroleras.
- Intervención de la Profepa, Semarnat y Protección Civil para regular mantenimiento e inspección de barcos.
- Establecimiento de fondos por parte de Petróleos Mexicanos para desastres ambientales.
- Desarrollo de ordenamientos territoriales municipales, resaltando las zonas de riesgo ambiental.
- Generación de mecanismos de planeación compartida entre comunidades, para que las de aguas arriba no contaminen las de aguas abajo.
- Cumplimiento de las consultas públicas establecidas en las evaluaciones de impacto ambiental.



- Participación activa de hombres y mujeres en los planes de manejo de agua y recursos naturales.
- Promoción del cumplimiento de las vedas de pesca.
- Sensibilización de los pescadores para que no contaminen los cuerpos de agua.
- Establecimiento de una política que promueva el uso de baños ecológicos.
- Establecimiento de prácticas ecológicas que evitan la contaminación del agua, entre ellas el tratamiento de los desechos de los cerdos para usarlos como abono.

Gestión, participación social y conflictos

Identificación de la problemática y factores de contexto

Las comunidades carecen de una adecuada organización para atender los problemas del agua y con frecuencia se presentan conflictos por el acceso a fuentes de abastecimiento comunes, sobre todo en zonas rurales. También hay tensión entre los intereses de los diferentes sectores para el desarrollo de sus actividades: agrícolas, industriales, comerciales o para uso doméstico. En las decisiones incide la capacidad económica, el poder social y político de cada grupo o sector.

Algunos testimonios hicieron patente las consecuencias que tiene para las zonas rurales el abastecimiento de agua a las ciudades. Por ejemplo, mujeres de Veracruz explicaron que el agua de nueve ejidos es usada para cubrir 80% del abastecimiento de Coatzacoalcos con la que se alimenta la planta potabilizadora de Yuribia. Los ejidos llevaron a cabo un proceso de lucha y negociación mediante el cual pactaron el financiamiento de proyectos productivos y obras comunitarias a cambio del suministro del agua, sin embargo, las autoridades municipales han incumplido sus compromisos, por lo que el conflicto es permanente.

En la administración de los recursos hídricos intervienen muchas instituciones de los tres niveles de gobierno y falta coordinación entre ellas, según lo expresado en diversos talleres. También hay una carencia de planeación integral, pues las políticas sectoriales no están articuladas y no obedecen

a las necesidades de la población, con lo que se generan vacíos y contradicciones. Es necesario que se refuerce la planeación municipal participativa, ya que a este nivel es posible fomentar la participación comunitaria y, en especial, de las mujeres. Las autoridades municipales podrían alentar la formulación de planes comunitarios de agua, con base en los cuales deberían formular sus programas y proyectos.

Es necesario dotar de mayores recursos presupuestales a los organismos encargados de la administración del agua y brindar capacitación a su personal, pues no cuentan con recursos humanos con los conocimientos suficientes.

Se requiere una visión interdisciplinaria, por lo que sería deseable una mejor coordinación y alianza entre instituciones académicas, organizaciones civiles y comunidades tanto urbanas como rurales. Hay muchas y buenas investigaciones que no se conocen y quedan sin aplicación o utilidad práctica. Por su cuenta, las organizaciones civiles pueden prestar asesoría a las comunidades en diferentes temas técnicos, de índole social y cultural.

En algunos talleres regionales el tema de la corrupción, la falta de transparencia, el burocratismo y el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos fue identificado como un importante obstáculo para una gestión democrática, eficiente y equitativa del agua. Se realizaron denuncias sobre casos de negociación discrecional entre empresarios y funcionarios gubernamentales y se expresó que la falta de aplicación de la ley ocasiona que se haga uso indebido del agua, como es la falta de tratamiento de los residuos agrícolas e industriales. Se mencionó el uso político que con frecuencia se hace en la gestión del agua y la construcción de las obras.

Por su cuenta, las comunidades desconocen las leyes y la normatividad, lo que impide que cumplan funciones de contraloría social y vigilancia ciudadana para evitar la impunidad.

La insuficiente o nula participación de las comunidades en la toma de decisiones en los diferentes organismos e instancias previstos en los tres niveles de gobierno, fue expresada de manera insistente a lo largo del desarrollo de los talleres. Se enfatizó la ausencia casi total de las mujeres en las instancias de toma de decisiones, incluso a nivel de los comités de agua locales, ejidales y comunitarios. Se hizo evidente que las mujeres tienen un desconocimiento de la existencia de los consejos de cuenca y los consejos consultivos y, en general,



de los mecanismos de participación social relacionados con el agua y el medio ambiente. Esta ausencia se refleja en la falta de conocimiento que tienen las autoridades sobre las necesidades de las mujeres en relación con los recursos naturales y en particular con el agua.

Un resumen de la problemática planteada es:

- Conflictos entre comunidades por el acceso y los usos del agua.
- Falta de coordinación entre instituciones y de una adecuada planeación.
- Recursos insuficientes de las instituciones para cumplir sus funciones y falta de personal capacitado.
- Corrupción y burocratismo, falta de transparencia y uso político en la gestión del agua.
- Incumplimiento de la legislación y de mecanismos de vigilancia y monitoreo.
- Falta de articulación y alianza entre actores (gubernamentales, civiles, académicas y comunitarias).
- Insuficiente organización en las comunidades y de las mujeres para atender los problemas del agua.
- Falta de participación social en la planeación, ejecución, monitoreo y control social en la gestión del agua.
- Ausencia de las mujeres en espacios de toma de decisiones.

Demandas y propuestas

De carácter general:

- Reducción de subsidios a los empresarios y grandes usuarios.
- Impulso al respeto a los acuerdos internacionales sobre derechos económicos, sociales y ambientales.
- Rechazo a las políticas de privatización.
- Formulación de un plan anticorrupción para funcionarios públicos de todos los niveles.

Sobre la aplicación y cumplimiento de la ley:

- Difusión de las leyes y normas en las comunidades.
- Reglamentación eficiente del uso del agua en zonas urbanas.
- Imposición de multas y sanciones a las personas y empresas que incumplan la ley y promoción de una cultura de denuncia.
- Incorporación de las prácticas de regulación y vigilancia comunitaria a los programas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y de la Semarnat.
- Legislación sobre los salarios de altos funcionarios y uso del presupuesto para las necesidades de las zonas pobres.

Sobre la planeación participativa y la coordinación entre sectores e instituciones:

- Coordinación entre las distintas instituciones para formular un plan estratégico que recoja una visión interdisciplinaria.
- Planeación conjunta de las diferentes instancias de gobierno y comunidades para la gestión del agua.
- Establecimiento claro de responsabilidades entre los diferentes sectores gubernamentales mediante la formulación de convenios.
- Formulación de planes comunitarios para el manejo y uso del agua que sirvan de base para el diseño de los programas municipales relacionados con el agua.
- Formación de evaluadores comunitarios para la formulación y aprobación de los proyectos relacionados con el agua.
- Articulación de las comunidades con las organizaciones civiles para que las asesoren sobre problemas específicos.

Sobre la organización y participación comunitaria:

- Formación de comités de defensa de los cuerpos de agua y promoción de su constitución en figuras jurídicas para que adquieran representatividad.
- Creación de instancias comunitarias que vigilen el funcionamiento de los sistemas de agua.



- Formación de redes comunitarias e impulso del intercambio de experiencias para incidir en políticas públicas.
- Movilización social para visibilizar la problemática de las comunidades en torno del agua y uso de los medios de comunicación para la difusión de problemas y de luchas.
- Formación de niños y niñas en una nueva cultura sobre el uso y cuidado del agua.

Sobre la participación de las mujeres y la equidad de género:

- Cumplimiento de los acuerdos internacionales que establecen la inclusión de las mujeres en la gestión y toma de decisiones respecto del agua.
- Revisión de la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento para que se reconozca el papel de las mujeres en la gestión del agua y se le otorgue representatividad jurídica.
- Cabildeo ante las comisiones de equidad de género y medio ambiente para la formulación de leyes y reglamentos que fomenten una gestión del agua más equitativa y sustentable.
- Impulso de experiencias de presupuestos participativos sensibles a género.
- Fortalecimiento de la participación de las mujeres en instancias de toma de decisiones favoreciendo procesos de empoderamiento.
- Capacitación sobre la perspectiva de género para autoridades, grupos de productores, técnicos, incluyendo a hombres y mujeres.
- Capacitación a las mujeres para que ocupen cargos públicos relacionados con el sector hídrico.
- Exigencia de la representación de las mujeres en los comités de agua.
- Apoyo a la organización productiva de las mujeres pesqueras (procesamiento y comercialización).

Agua y tradición oral

El agua está presente en el imaginario de las mujeres, así lo narran quienes participaron en la creación de *La agenda azul*. México se ha caracterizado por

contar con una diversidad de expresiones culturales, que en el caso del agua están presentes por medio de los relatos, mitos, leyendas y anécdotas. El agua ha representado, desde las culturas precolombinas, una dimensión espiritual y de conexión con el mundo sobrenatural del cual pende el curso de la vida y su equilibrio con los demás elementos de la naturaleza.

Esta dimensión ha permitido que el agua no solamente tenga un valor de uso o de cambio para algunas comunidades, sino que además se establezcan relaciones de respeto y cuidado de los manantiales, cuerpos de agua, ríos y arroyos.

A continuación se presentan algunos ejemplos de la tradición oral que las mujeres asistentes a los talleres compartieron durante los momentos de recreación y descanso.

Se fue a la parcela, no llevó agua, empezó a cortar café. Encontró un arroyo de agua cristalina, tomó agua, se fue a la milpa y le volvió a dar sed. En el arroyo escuchaba campanitas, así regresó al río varias veces, después escuchó violines, así a la 1 de la tarde le empezó a dar hambre, cortó poco café, ya que había ido muchas veces a tomar agua. Le dijo a su papá que había tomado agua en el arroyo, pero su papá le dijo que no había arroyo. Regresaron al lugar donde había tomado agua y no había nada. Le dijeron que había sido un encanto.

Cuando los niños van a bañarse y se meten el agua en la boca, al otro día se va al río y le dan de tomar agua del río para que no lo molesten los chaneques.

Cuando mi niño se cayó al río, yo había ido a lavar. Dicen que los chaneques le agarran su sombra, se enferman de calentura y diarrea, si no los curan se mueren. Lo llevé con el curandero, le dio una “rameada”, le chupó las coyunturas y con 7 granitos de maíz rojos y agua bendita lo limpió.

Mi abuelita de Puebla contaba que un día después de vender, se le hizo tarde para ir por el agua para lavar el nixtamal, para hacer tortillas y venderlas. Eran las 11 de la noche, fue al ojo del agua, alguien se estaba bañando, y pues estaba prohibido bañarse, ya que es el agua para tomar. Le reclamó y le dijo a la persona que no podía



irse a bañar, ella dijo que ella sí podía, porque era la diosa del manantial. De ahí que se va por el agua y se lava el nixtamal de día y no de noche.

A las 12 del día y a las 12 de la noche, sale una señora vestida de blanco cuando van al río a pescar. Un señor escuchó que le dijeron “voltea”, entonces vio una señora vestida de blanco con un niño, le dio escalofríos, pero aun así se metió a pescar, pero en el río no había pescados.

Participé para hacer un pozo en barrio segundo. De abril a mayo el arroyo empieza a secarse, huele mal y no se puede tomar ni bañarse. Se buscó un lugar para excavar, 1.5 metros, se encontraron agua, piedras, siete camarones “reculadores” y caracoles. Se limpió agua de lodo, se pusieron piedras y volvieron a meter los animales. En la noche, el primero que metió el pico al pozo soñó que alguien le dijo que destruyeron su casa, dijo que se iba a llevar a uno. Al día siguiente, dos niñas fueron a buscar agua, vivían en barrio 3°. Una de cinco años y otra de seis años, se hincaron para agarrar agua, vio a un viejito con dos collares y le puso a la niña un collar y le dijo que se la iba a llevar. Fueron a verla y la niña quedó como muda. El mismo señor que había soñado, le dijo que quemara copal, si no se iba a acabar el pozo. Una señora que le tocó limpiar el pozo y sacó los animales, a los 15 días se empezó a echar a perder el pozo, se tuvo que cerrar el pozo.

Cuentan que en los años sesenta, cuatro personas que se fueron de cacería, cazaron a un venado, pero querían más. Uno de ellos se quedó esperándolos en un lugar, mientras los demás fueron a cazar a otro venado, no era suficiente con uno. De pronto vieron con una linterna vieron unos ojos y dispararon, era su compañero, pensando que era un animal. Su abuelito le decía que se debe respetar el monte. Los brujos hacen sus cosas en el monte. Cristo se iba al monte a buscar la quietud.

En una comunidad, se dice que en Zinacantán (Chiapas) apareció la virgen del Rosario, antes no había agua, estaba seco, se apareció la virgen y desde entonces hay agua, que es un pozo de sal, antes de allí comían la sal, era una sal rojo en la comunidad aún tienen el agua y dicen que es una virgen milagrosa.

En nuestra comunidad cuentan que en una familia, uno de ellos era curandero y unos de sus hijos se llevaron los Ángeles a una laguna.

Había una vez una señora de la comunidad que cada vez que iba a la milpa escuchaba que lloraba una mujer y cuando el llanto se hizo más grande, salió mucha agua que formó un callejón y hay un lugar en donde se forma un remolino. Hace como 35 años, no caminábamos en la carretera, en la vereda había un río grande para ir a Tápala (Chiapas), dicen que una vez un hombre vio un burro, y paró en donde se detiene el agua y se hizo un remolino y tuvieron miedo bañarse y ahora les da miedo bañarse, ahora ya no usamos el caminos.

Rosa Isabel Rodríguez Franco, de la Universidad Veracruzana, presentó el estudio que está realizando sobre las representaciones sociales en la Sierra de Santa Marta, Veracruz. En los relatos que le compartieron para su investigación se ve la relación del nombre del lugar con el agua, por ejemplo:

- *Pajapan- paxa- apan- cruzado por ríos o arroyos.*
- *Xoteapan- Xote- apan (pueblo Popoloca) camarón del río.*
- *Mecayapan- macaya – apan. El árbol de mecaya que crece cerca del río. Lugar de macayas donde se asienta el pueblo.*
- *Tatahuicapan- tata- apan – el abuelo que viene del río.*

También en los mitos de origen de los pueblos, por ejemplo:

- *Xonchun: nacen del huevo en un río, el agua que da origen a la vida.*
- *Olmecas: florecieron en esta región por la abundancia del agua, que en el río se transportaba las piedras colosales.*

En la Laguna del Ostión, se dice que vive una serpiente de 7 cabezas y solamente saldrá al final de los cuentos. La serpiente cuida el agua, aunque pocos la pueden ver.

Otra historia cuenta cómo las mujeres se mueven en los ríos. Al ir al río, estaba flotando una muñeca, “chulada de muñeca”, era el chaneque que te quería llevar.

En Tatahuicapan, cuando llueve muy fuerte, baja la serpiente de cuernos de oro, si se tiene un pañuelo y un lazo, se debe asar para ser rico.

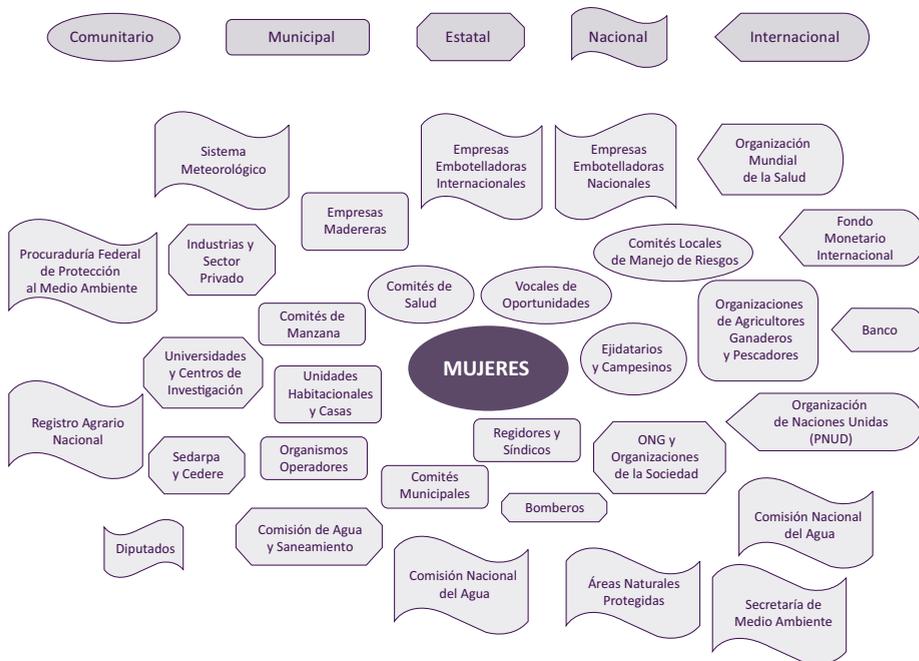
Los hombres rayo son los únicos que han logrado domar al monstruo de 7 cabezas y que solamente ellos la pueden domar.

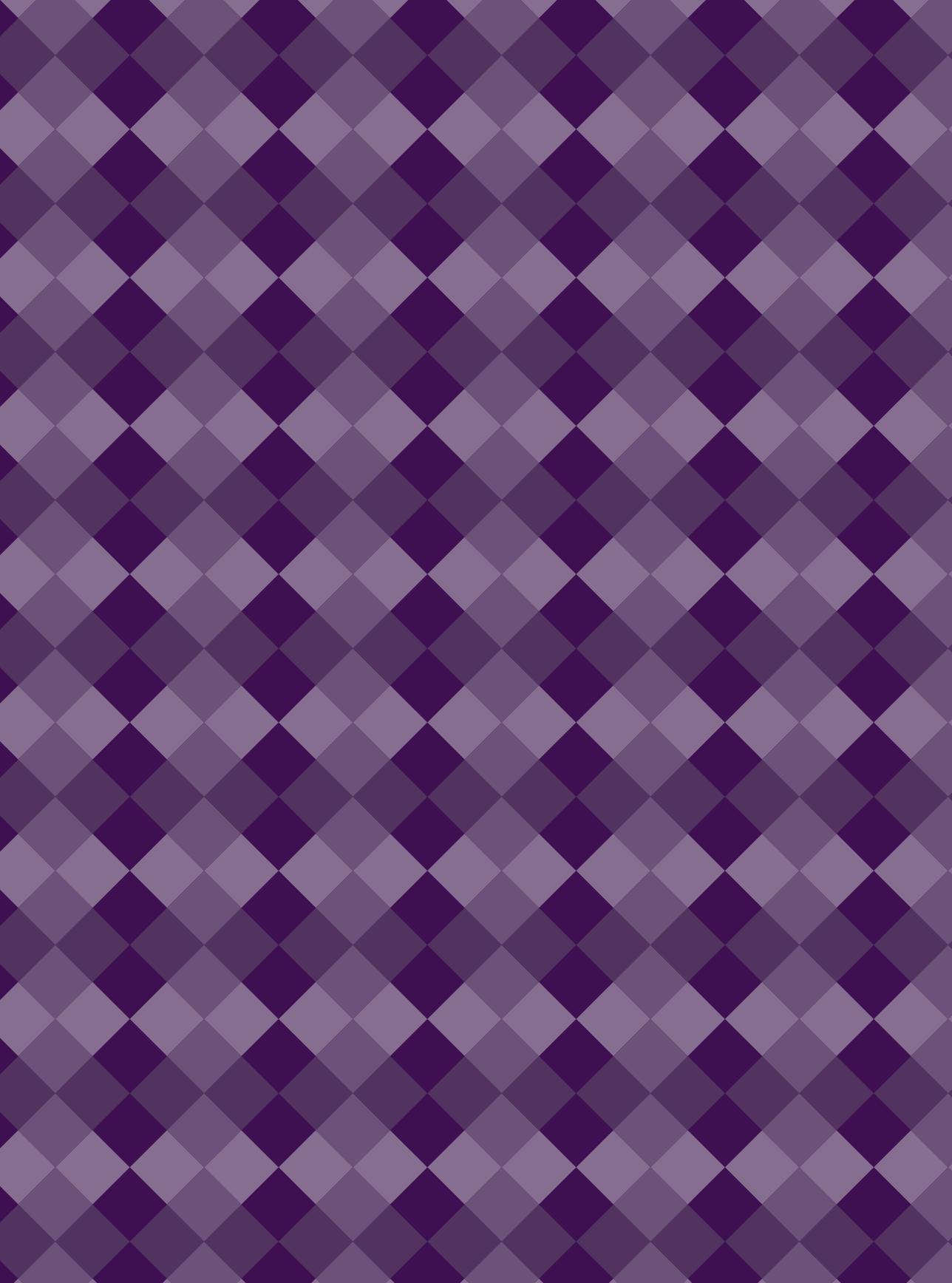
También hay “mujeres rayo”, tienen que ir a la laguna, un hombre las espera y se van en medio de la laguna y se les introduce la serpiente por la matriz y las va limpiando, con eso van adquiriendo sabiduría.



Anexo 1. Sociograma

El sociograma presentado refleja la identificación de actores vinculados con el sector hídrico que hicieron las mujeres en los talleres. Se puede apreciar que dada la cercanía de actores e instituciones que las mujeres identifican, principalmente a nivel local, están ausentes las autoridades competentes en el sector, lo que refleja que la política del agua sigue estando lejos del acceso de las mujeres, y por otro lado, se observa la diversidad de actores con las cuales ellas tienen que interactuar para la gestión del agua.





Género, crisis mundiales y cambio climático*

Iztá Castañeda
*Sarah Gammage***

Introducción

En la actualidad, el mundo está pasando por un periodo de cambio e inestabilidad profundos. La coincidencia de constantes crisis financieras, ambientales y alimentarias pone de manifiesto la necesidad urgente de cuestionar nuestro progreso como comunidad mundial en búsqueda de desarrollo humano sostenible y justicia social para todos. La crisis financiera que se origina en el norte ha deprimido la demanda, reducido los flujos financieros privados, las remesas y desencadenado la recesión alrededor del mundo. Las tasas de desempleo y la pobreza siguen en ascenso, menoscabando el desarrollo humano, la salud y el bienestar a nivel mundial. El cambio climático sigue en gran medida sin ser controlado, la desertificación continúa, los mantos freáticos disminuyen, los patrones meteorológicos se vuelven cada vez más inestables y las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando. La desnutrición y el hambre también están aumentando, exacerbadas por la reciente inflación en los precios mundiales de los alimentos y la crisis financiera. Sin embargo, estas crisis no se excluyen entre sí, sino que se trata de fenómenos interrelacionados que requieren acción coordinada por parte de Estados, mercados, comunidades e individuos.

Este capítulo se enfoca principalmente en el cambio climático como una de las crisis actuales con las que debemos lidiar como sociedad mundial. El cambio climático responde a las desigualdades existentes, a la vez que las

* Este texto se publicó originalmente en Iztá Castañeda y Sarah Gammage (2012), “Gender, Global Crises and Climate Change”, en Devaki Jain y Diana Elson (2012), *Harvesting Feminist Knowledge for Public Policy. Rebuilding Progress*, Nueva Delhi, SAGE Publications, pp. 170-199. Traducido al español por Luis Rey Ballesteros López.

** Las autoras desean agradecer a Juliana Lazagabaster y Hannie Meesters por sus valiosas contribuciones a este capítulo.



acentúa. En consecuencia, es imposible entender y enfrentar los retos que plantea sin tomar en cuenta el contexto económico, social y político en el que ocurre, es decir, sin abordar la necesidad urgente de reducir la pobreza y garantizar el desarrollo sostenible. Asimismo, estos retos no pueden ser entendidos o superados si no entendemos primero que mujeres y hombres experimentan los costos y las consecuencias del cambio climático de forma diferente y tienen a su disposición recursos distintos para responder y adaptarse a él.

El cambio climático plantea una preocupación tanto de desarrollo como de Derechos Humanos, puesto que pone en riesgo la base de los recursos que garantizan el desarrollo y menoscaba el cumplimiento de éstos. En el presente capítulo analizamos el cambio climático desde el marco de los Derechos Humanos y desde la perspectiva de género y concentrándonos en el hecho de que no puede ser enfrentado unilateralmente por las comunidades o por las naciones a nivel individual. Se requiere de la colaboración y es necesario implementar soluciones multilaterales. El marco normativo de los Derechos Humanos existente posibilita y respalda el cumplimiento de los derechos comunitarios y de las mujeres, brinda oportunidades para cumplir con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y a la vez enfrentar este asunto.

Los objetivos principales de este capítulo son explorar la forma en que las crisis clave detonadas por el cambio climático podrían afectar a las mujeres y a los hombres de forma diferente y cómo se intersectan las desigualdades de género con las estrategias de adaptación y mitigación. Se enfoca sobre todo en los países en desarrollo, dado que los mayores impactos del cambio climático y la degradación ambiental probablemente se manifiesten allí.

Cambio climático y desigualdad

El cambio y la innovación tecnológica suponen que el planeta tiene el potencial de producir alimentos para hasta el doble de la población actual y, por tanto, que se puedan desechar las desfasadas predicciones malthusianas. Pero la paradoja sigue siendo que la gente más pobre del planeta —cerca de 830 millones de personas— padece hambre todos los días, mientras que los más ricos gastan miles de millones de dólares en artículos de consumo suntuarios que no son indispensables para su bienestar. Esto es a lo que Kliksberg (2007) denomina

una manifestación de “las brechas vergonzosas” que caracterizan la desigualdad prevaleciente hoy en día.

En 2008, cerca de 100 millones de personas fueron arrastradas a la pobreza debido a las crisis de alimentos y combustibles y las cifras de afectados/as siguen incrementándose (PNUD, 2008a). La actual crisis económica y financiera podría incrementar el desempleo en el mundo en hasta 20 millones de mujeres y hombres. En consecuencia, el número de trabajadores y trabajadoras pobres que viven con menos de 1 dólar al día podría aumentar en cerca de 40 millones y de quienes viven con menos de 2 dólares al día en más de 100 millones. Hay evidencia de que dichas crisis golpean a las mujeres con más fuerza dado que ellas constituyen la mayor parte de la gente pobre y a menudo tienen la menor cantidad de recursos disponibles para atenuar el impacto de la creciente pobreza (Panel sobre Aportaciones Visibles e Invisibles, 2008).

Alrededor de 1.1 miles de millones de personas en el mundo no tienen acceso a agua limpia y millones de infantes mueren de desnutrición antes de los cinco años de edad (PNUD, 2006). Se estima que casi 2.6 mil millones de personas no tienen acceso a un saneamiento adecuado, lo cual representa un alto riesgo para la salud. Por ejemplo, la diarrea en infantes es tres veces más alta en las comunidades sin saneamiento (Kliksberg, 2007).

El planeta está perdiendo en promedio de 73 mil kilómetros cuadrados de bosques al año, un área del tamaño de un país como Chile (PNUD, 2007). Enfermedades que en gran parte habían sido erradicadas, tales como el cólera y la tifoidea, están en aumento y se pueden considerar como resultado de la combinación fatal de pobreza, desigualdad, deterioro ambiental y cambio climático. Por ejemplo, en el Centro de México, durante el periodo 1998-2000, la probabilidad de enfermedad en los niños de menos de cinco años aumentó significativamente cuando sufrieron un choque climático —en 16% con sequías y en 41% con inundaciones (PNUD, 2007).

Neumayer y Plümper (2007) analizaron desastres en 141 países y concluyeron que las diferencias de género en los decesos imputables a los denominados desastres naturales (de hecho, la mayoría de los desastres no son naturales) están directamente relacionadas con los derechos económicos y sociales de las mujeres. En contextos en los que los derechos de las mujeres no están protegidos y existen desigualdades de género sustanciales, a menudo mueren más mujeres que hombres en desastres ambientales. Las mujeres representaron 61% de los fallecimientos ocasionados por el ciclón “Nargis” en Myanmar, en el mes



de mayo de 2008; 70-80% de los fallecimientos por el tsunami en el Océano Índico en 2004 y 91% de los fallecimientos por el ciclón de 1991 en Bangladesh. Las causas varían. Por ejemplo, en Bangladesh, a las mujeres no se les enseña a nadar y la información de alerta fue difundida solamente de hombres a hombres, y las mujeres esperaron a que los hombres las acompañaran antes de evacuar (Aguilar, Araujo y Quesada-Aguilar, 2007).

De acuerdo con lo establecido en el análisis independiente y de amplio alcance *The Economics of Climate Change (La economía del cambio climático)* (Stern, 2006), la distribución de los impactos del cambio climático variará drásticamente entre continentes y por contexto entre los países en desarrollo. Estos impactos se verán ampliados por las desigualdades económicas y sociales prevalecientes que existan. Es probable que las comunidades pobres con mayor dependencia de los recursos naturales se vean afectadas en forma desproporcionada. En vista de las amplias diferencias en roles y responsabilidades de género, también es probable que las mujeres y los hombres se vean afectados de forma distinta. En consecuencia, el cambio climático no es un proceso neutral al género.

El cambio climático como una prioridad de derechos y desarrollo

El cuarto informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2007), el *Informe de Desarrollo Humano 2007-2008* (PNUD, 2007) y Stern (2006), enfatizan que estamos al borde de un desastre de proporciones cataclísmicas, con profundas implicaciones para el desarrollo humano y el bienestar del planeta y sus ecosistemas. Junto con el incremento de la temperatura, el nivel del mar tiende a subir, los glaciares se están derritiendo y el ciclo hidrológico mundial se ha alterado radicalmente. Los patrones meteorológicos se volverán más extremos y la seguridad alimentaria estará en peligro en todo el mundo. Como exhorta el *Informe de Desarrollo Humano*:

La forma en que el mundo enfrenta el cambio climático hoy tendrá una influencia directa sobre las perspectivas de desarrollo humano de una gran parte de la humanidad. Las fallas que se tengan al enfrentarlo harán que el 40 por ciento de la población más pobre del mundo —cerca de 2.6 miles de millones de personas— enfrenten un futuro de menores oportunidades. Esto exacerbará las profundas

desigualdades dentro de los países y socavarán los esfuerzos por construir un patrón más incluyente de globalización y desarrollo, reforzando las grandes disparidades entre “los que tienen” y “los que no tienen” (PNUD, 2007, p. 2).

Una visión de “progreso” basada en los derechos humanos implica que no podemos elegir entre la reducción de la pobreza, la adaptación al cambio climático y el acceso a bienes y servicios ambientales de importancia crítica, tales como agua, comida y energía. Estas necesidades y derechos están interrelacionados; en última instancia, todos forman parte de lo que denominamos “desarrollo”. De acuerdo con Rae (2008, p. 17):

El cumplimiento pleno del derecho a la alimentación, por lo tanto, depende de logros paralelos en el campo de la salud, la educación y el acceso a los recursos. Aunque cada derecho por sí mismo es digno de ser logrado, cada uno tiene un valor primordial en el hecho de que los distintos tipos de derechos se refuerzan entre sí, y el respeto de una categoría podría ser indispensable para lograr otra.

En el caso de los derechos de las mujeres, podemos observar de inmediato qué tan interrelacionadas están estas necesidades y derechos. A partir de las vidas de las mujeres, sabemos que a menos de que se adopte un enfoque holístico, los derechos que les corresponden no las asistirán. Asimismo, es importante resaltar que los Estados que son parte de los distintos acuerdos y convenios internacionales de las Naciones Unidas están obligados a instrumentar oportunamente los derechos consagrados en estos últimos.

Igualdad de género y cambio climático en el Marco Internacional

La igualdad de género, el cambio climático y las preocupaciones por el desarrollo deben considerarse conjuntamente como preocupaciones complementarias y no como intereses en competencia. Asimismo, con base en las metas comunes de alcanzar la eficiencia y la igualdad, cada una de estas tres áreas temáticas se beneficiará del hecho de darse apoyo mutuo y a todas se les dará mucho menos valor si se considera una de ellas en detrimento de las otras (Dennison, 2003).

Los principios formales que rigen la acción internacional sobre igualdad de género y cambio climático se basan respectivamente en la Convención



para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Ambas convenciones —conjuntamente con la Agenda 21, la Plataforma de Beijing para la Acción, las resoluciones 1325 y 1820 del Consejo de Seguridad, la resolución 2005/31 de ECOSOC, las Metas de Desarrollo del Milenio, así como el Marco de Acción de Hyogo, entre otras— proporcionan un marco de importancia crítica basado en derechos y obligaciones para que los Estados aborden los impactos del cambio climático, su mitigación y adaptación diferenciados por género. Sin embargo, los diversos procesos aún permanecen en gran parte desconectados.

La información disponible sobre cambio climático, sus causas y consecuencias, ha aumentado considerablemente en los últimos años. Sin embargo, una simple búsqueda de palabras de la CMNUCC, el Protocolo de Kyoto, los informes del IPCC y el Informe Stern (2006) —son parte de los tratados e informes más importantes relativos a los esfuerzos mundiales por combatir el cambio climático— confirma que las palabras “género”, “mujeres” y “hombres” no se mencionan o aparecen con tan poca frecuencia que su referencia es totalmente marginal.

Una revisión de los documentos clave de las Naciones Unidas referentes al cambio climático, elaborados entre 2003 y 2008 por diversas agencias, muestra que en la mayoría de los casos, las palabras “género” o “mujeres” se mencionan en pocas páginas al inicio, junto con “niños” y “pueblos originarios”, sobre todo al describir a “grupos vulnerables”. Sin embargo, en el curso del análisis sustantivo no se integra una perspectiva de género, las estadísticas reportadas rara vez se desagregan por sexo y el género se menciona únicamente de forma aclaratoria en las recomendaciones. De forma similar, otras publicaciones de las Naciones Unidas omiten un análisis de género, a menos de que la publicación esté dedicada específicamente a asuntos de tal índole (Castañeda, 2008).

Asimismo, los acuerdos y convenios clave asociados con el cambio climático revelan una notoria falta de atención a la dimensión de género. Podría preguntarse si la ausencia de referencias a consideraciones de género en tratados y protocolos importa, dado que al final de cuentas, éstos son documentos legales diseñados para proporcionar un marco general bajo el cual deben concretarse planes mucho más detallados (Skutsch, 2002). Sin embargo, el hecho de no reconocer los efectos diferenciales del cambio climático en los pueblos e individuos por raza, género y clase contribuye a la marginalización de estas inquietudes e

inhibe el compromiso con el cumplimiento progresivo y pleno de los Derechos Humanos fundamentales.

Una selección de obras clave que abordan género y el cambio climático, publicadas por la academia, organizaciones de la sociedad civil, así como donantes, muestra que en los últimos seis años se ha producido una serie de documentos importantes que proponen un marco analítico y rutas definidas a seguir, con el fin de garantizar la integración del género en todas las áreas temáticas relativas al cambio climático. Salvo raras excepciones, estas publicaciones exhortan a un compromiso renovado con la producción de datos desagregados por sexo y que revelen las diferencias en cómo experimentan el cambio climático las mujeres y los hombres. Éstas también instan a una mayor participación de grupos de mujeres en instancias con poder de decisión encargadas de hacer frente al cambio climático, su adaptación y mitigación, a la vez que solicitan iniciativas presupuestales de género que puedan facilitar la integración de género y responder a los desafíos del cambio climático (Lambrou y Grazia, 2006; Nelson, Meadows, Cannon y otros, 2002).

Infortunadamente, sus aportaciones analíticas y de investigación de políticas siguen estando desconectadas en gran medida de las que abordan el marco legal y la mecánica de la cooperación internacional para adaptación o mitigación. En la actualidad, las negociaciones mundiales sobre el cambio climático se enfocan principalmente a la reducción de los gases de efecto invernadero mediante la CMNUCC, el IPCC, el Protocolo de Kyoto y otros mecanismos relacionados, ninguno de los cuales proporciona el enfoque basado en derechos, el cual es necesario para implementar respuestas al cambio climático que sean equitativas para mujeres y hombres.

Impactos diferenciados por género

Con el fin de explorar las dimensiones de género en el contexto del cambio climático y la degradación ambiental, debemos identificar en primer lugar algunos de los sectores clave donde es probable que el cambio climático altere radicalmente los patrones existentes de producción y consumo. Esta sección no intenta ser una descripción exhaustiva de la relación de las mujeres y los hombres con los recursos, más bien se enfoca en los impactos diferenciados sobre sus vidas en el contexto del cambio climático.



Hoy en día, la evidencia científica de que el clima está cambiando es abrumadora, y el nexo entre la visión tradicional de “progreso y modernidad” y el cambio climático es claro. El progreso y la modernidad también están asociados con patrones de producción y consumo y con relaciones individuales y comunitarias respecto del uso de los recursos a nivel mundial. No obstante, dicho progreso no ha redundado necesariamente en un desarrollo sostenible, igualdad de género o justicia social. Los profundos sesgos en la medición monetaria del progreso han ocultado los costos asociados y han permitido que la mayoría de los ricos de la comunidad mundial ignoren las profundas desigualdades en la distribución de estos costos.

Sin embargo, se están haciendo esfuerzos concertados para medir la degradación ambiental y los costos asociados con el cambio climático. Por ejemplo, Stern (2006) concluye: “los riesgos y costos del cambio climático en el transcurso de los siguientes dos siglos podrían ser equivalentes a una reducción promedio en el consumo per cápita mundial de al menos 5 por ciento, ahora y para siempre”. Infortunadamente, los costos del desarrollo humano asociados con el cambio climático no pueden medirse en términos de resultados cuantitativos ni desagregarse por sexo.

Al mismo tiempo, ahora sabemos con certeza que el cambio climático implica impactos que son de largo plazo, persistentes y conllevan graves riesgos de ser irreversibles. El punto hacia donde necesitamos ir en lo sucesivo es claro: estabilizar nuestro clima de forma consistente, manteniendo el calentamiento global probable por debajo de 2° C, en comparación con las épocas preindustriales. La reducción de emisiones requeriría que el sector energético del mundo logre una descarbonización de aproximadamente 60% para el año 2050, en tanto que una extensa captura y almacenaje de carbono será necesaria para permitir el uso continuo de los combustibles fósiles remanentes. Esto también requeriría que aproximadamente 1% del PIB mundial sea destinado a acciones tendientes a mitigar la degradación y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (PNUD, 2008b).

Resulta claro que la gente que vive en condiciones de pobreza a nivel mundial y la mayoría de la población de los países en desarrollo, se verán afectadas en forma desproporcionada por el cambio climático debido a tres causas: su ubicación en partes del mundo que registrarán el mayor aumento en las temperaturas superficiales y el nivel del mar; su dependencia de la agricultura y los recursos ambientales; así como sus limitados recursos institucionales y productivos para

atenuar los costos (Stern, 2006). La tabla 1 muestra algunos de los impactos clave y diferenciados por sexo del cambio climático.

Tabla 1
Impactos clave del cambio climático
y sus efectos específicos sobre las mujeres

<i>Impactos clave</i>	<i>Efectos específicos sobre las mujeres</i>
Entre 15 y 40% de las especies podrían extinguirse debido a incrementos de solamente 1-2° C en la temperatura. Fuertes efectos de sequía por cambios en el ciclo hidrológico y los patrones de vientos podrían dar por resultado la acro-necrosis de extensas áreas de los ecosistemas con la mayor diversidad del planeta.	Incremento del tiempo requerido para el trabajo de las mujeres al manejar los recursos ambientales (por ejemplo, recolección de agua y leña) les dificulta dedicarse a otras tareas y afecta negativamente su salud debido al aumento en la carga de trabajo.
Las temperaturas en ascenso, el descenso de los mantos freáticos, los ciclos hidrológicos interrumpidos y la sequía reducirán drásticamente los rendimientos agrícolas, especialmente en África, y es probable que priven a cientos de millones de personas de la capacidad de producir o comprar suficiente comida.	Una menor producción y productividad de la agricultura de subsistencia (un sector altamente “feminizado” en muchas partes del mundo), la pesca y la silvicultura, probablemente darán por resultado inseguridad alimentaria y hambre.
El derretimiento de los glaciares aumentará el riesgo de inundaciones durante la temporada de lluvias y reducirá significativamente los suministros de agua en la temporada de estiaje para una sexta parte de la población mundial —principalmente en el subcontinente hindú, partes de China y Sudamérica—. El nivel más alto del mar contribuirá a la pérdida de tierras, la erosión costera y el desplazamiento de la población (cerca de 200 millones de personas para mediados del siglo, de acuerdo con Stern, 2006).	En aquellos lugares donde las mujeres tengan más restricción a los derechos de propiedad y dependan de los bienes comunes, su acceso a los recursos se restringirá de forma desproporcionada.

Continúa...

Tabla 1
Impactos clave del cambio climático
y sus efectos específicos sobre las mujeres (continuación)

<i>Impactos clave</i>	<i>Efectos específicos sobre las mujeres</i>
La pérdida de viviendas, de activos, de miembros de las familias, de redes comunitarias, de capital social y de empleos podrían dar por resultado la reubicación y transición hacia nuevas formas de subsistencia y desembocar en mayores conflictos y desastres.	La vulnerabilidad de las mujeres a la violencia podría incrementarse.
Los impactos a la salud relacionados con el clima probablemente incluirán la propagación de enfermedades tales como la malaria y el cólera, así como un incremento en los problemas psicosociales.	Lo anterior no afectará solamente la salud de las mujeres, sino que también aumentará sus responsabilidades de cuidar a otros.

Fuente: elaboración propia.

Un enfoque de desarrollo basado en género y Derechos Humanos que incluya la sustentabilidad ambiental es imprescindible para que la comunidad mundial enfrente los costos y coordine la urgente respuesta al cambio climático. Transitar más allá de las limitadas medidas del progreso económico para incluir acciones multidimensionales y aumentar al máximo el bienestar humano y la calidad ambiental será de importancia crítica en la siguiente fase del desarrollo humano en el siglo XXI. Dicho enfoque debe considerar los derechos de las mujeres y la dimensión de género, tanto en el análisis de la distribución de costos y beneficios como en la exploración de las formas en que las poblaciones que se encuentran en condiciones vulnerables responden y se adaptan al cambio climático.

Un análisis con perspectiva de género y basado en derechos proporcionará un mejor entendimiento de las opciones potenciales de política en distintos países y contextos culturales. Más aún, sin una óptica de género, es improbable que podamos potenciar las distintas contribuciones que las mujeres y los hombres pueden hacer para atenuar la degradación ambiental, adaptarse o contrarrestar el cambio climático y, en última instancia, conservar los ecosistemas y asegurar la supervivencia y bienestar de los seres humanos, la vegetación y la fauna.

Vinculación de cambio climático, crisis globales y género

Existen cuatro crisis principales que se verán exacerbadas por el cambio climático: la crisis alimentaria, la crisis del agua, la crisis energética y la emergente crisis de salud. Estas crisis están interrelacionadas y su separación en este documento es únicamente con fines de exposición. Estas crisis no obedecen sólo al cambio climático, sino que también se relacionan con la aplicación de políticas económicas ortodoxas que privilegian al mercado y los mecanismos de fijación de precios en detrimento de otros medios para asignar derechos de consumo y acceso.

Por citar un ejemplo, los crecientes precios de los alimentos también reflejan cambios en los patrones de uso de la tierra como respuesta a las presiones combinadas de la urbanización, la demanda de fuentes alternativas de energía, la degradación ambiental y la competencia por los recursos hídricos. Existe la probabilidad de que el cambio climático afecte la producción, almacenaje y distribución de alimentos, en la medida en que los recursos se vuelvan más escasos, se modifiquen las temporadas de cultivo y los suelos se vean afectados por la desertificación y la salinización. En muchos países tropicales y subtropicales, es probable que las temporadas de cultivo se reduzcan significativamente, se incrementen los precios de los fertilizantes y se vea comprometida la producción de alimentos. Si bien las temporadas de cultivo podrían alargarse en algunos países templados, se estima que los impactos netos del cambio climático serán reducir los suministros mundiales de alimentos y aumentar los precios (Stern, 2006).

De forma similar, la crisis energética mundial está parcialmente en función de una demanda creciente y de una mayor dependencia de los productos derivados del petróleo. Aunque se están descubriendo nuevas reservas, por lo general, se sabe que los suministros de petróleo son limitados. El efecto de los crecientes precios de la energía sobre la eficiencia y uso de combustibles, así como el potencial para sustituir entre diferentes fuentes de combustibles determinará la forma en que responda la población humana. El cambio climático, así como las medidas de adaptación y mitigación, también afectarán el consumo de energía y podrían tener el potencial de estimular la adopción más rápida de fuentes alternativas de energía y una mayor dependencia de los biocombustibles.



Entender la forma en que el cambio climático afecta las crisis actuales y la forma en que las medidas de bienestar económico y social capturan estos efectos dará información para determinar la forma de adaptarse a los efectos y atenuarlos, así como para aplicar impuestos y transferir recursos para reducir los impactos. Las respuestas a estas crisis deberían incluir una importante inversión en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

Esta estrategia hacia el futuro requiere tomar en cuenta diversos puntos. En primer lugar, el enfoque de género no debería ser sobre las mujeres o los hombres, sino sobre relaciones de género en un contexto de capacidades y oportunidades desiguales. En segundo lugar, el análisis no debería esencializar las relaciones de las mujeres y los hombres con la base de recursos al argumentar que su biología dicta sus roles, responsabilidades y conocimiento. En tercer lugar, dado que las mujeres y los hombres como grupos o categorías de personas no son homogéneos, la respuesta deberá ser cuidadosamente contextualizada y enfocarse en las características clave que diferencian las experiencias y respuestas de las mujeres y los hombres al cambio climático, incluyendo su acceso a los recursos productivos y su posición social y política. Por último, las mujeres y los hombres no deberían ser considerados como sujetos afectados pasivamente por las crisis, sino como actores cuyos comportamientos adaptativos pueden exacerbar o atenuar los impactos del cambio climático.

La crisis alimentaria

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define a la seguridad alimentaria como una “situación que existe cuando toda la gente, en todo momento, tiene acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que cubren sus necesidades dietéticas y preferencias alimenticias para una vida activa y saludable” (FAO, 2008, p. 3).

El cambio climático afectará la seguridad alimentaria mediante su impacto sobre todos los componentes de los sistemas alimentarios mundiales, nacionales y locales. De hecho, afectará en primer lugar a la gente y los sistemas alimentarios ya de por sí vulnerables, pero es probable que en el transcurso del tiempo cambie la distribución geográfica del riesgo y la vulnerabilidad. Ciertos medios

de vida necesitan apoyo inmediato, pero todos están en riesgo (Rossi y Lambrou, 2008, p. xi).

Los desastres climatológicos y “naturales” tendrán un efecto perdurable sobre la agricultura, alterando profundamente la producción comercial y de subsistencia (Parry, Rosenzweig e Iglesias, 2004; Parry, Rosenzweig y Livermore, 2005; Stern, 2006). A medida que los patrones de producción y consumo cambian y los precios de los alimentos aumentan, el derecho a la alimentación y a una nutrición adecuada probablemente se verá comprometido para muchas personas, con repercusiones negativas sobre todo para las unidades domésticas pobres y los grupos vulnerables, particularmente las mujeres y las unidades domésticas dirigidas por mujeres, las cuales tienden a verse especialmente expuestas a inseguridad alimentaria crónica y transitoria, debido también a su acceso limitado a actividades generadoras de ingresos (Rossi y Lambrou, 2008, p. 17).

Un aumento repentino en los precios de los alimentos puede depauperar todavía más a las unidades domésticas en los países en desarrollo, debido a que gastan un promedio de 70% de sus ingresos en comida, en comparación con 15-18% que gastan las unidades domésticas en los países industrializados por el mismo concepto (Las Mujeres Prosperan a Nivel Mundial, 2008).

Patrones climáticos más extremos y el fenómeno conocido como “El Niño”, el cual ha azotado a algunos países latinoamericanos, ya han afectado la producción alimentaria. Por ejemplo, 90% de los cultivos de maíz y frijol en México ha resultado afectado. Se proyectó que la producción de este último se reduciría entre 50 y 60% en 2010 (*Diario de Palenque*, 2009). De acuerdo con un informe reciente del Banco Mundial (2008), el aumento en los precios de los alimentos también ha sido consecuencia de una mayor producción de biocombustibles (esto se trata después en la sección de “La crisis energética”).

De acuerdo con la FAO (2008, p. 20), “los precios persistentemente elevados obligan a la gente pobre a reducir el consumo por debajo del mínimo requerido para una vida saludable y activa y podrían ocasionar revueltas relacionadas con los alimentos y disturbios sociales”. La FAO ha identificado a 37 países en crisis y que requieren asistencia externa. Las revueltas relacionadas con alimentos en al menos ocho países en desarrollo entre 2007



y el primer semestre de 2008: Burkina Faso, Guinea, Haití, Mauritania, Mozambique, Senegal, Somalia y Yemen.

Incluso antes de que el término “crisis alimentaria” se convirtiera en una frase común, aproximadamente 7 de cada 10 de personas afectadas por el hambre en el mundo eran mujeres y niñas (Las Mujeres Prosperan a Nivel Mundial, 2008). Los grupos particularmente vulnerables, tales como los niños y niñas y las mujeres embarazadas, ahora corren el riesgo de llegar a estar permanentemente desnutridos/as; afectando con ello de forma irreversible el bienestar de la siguiente generación. Las mujeres también tienden a ser más vulnerables a la pobreza alimentaria debido a que tienen acceso más reducido que los hombres al crédito, derechos de propiedad, educación, capacitación y buenos empleos. Ellas poseen menos de 15% de la tierra a nivel mundial y representan cerca de 60% de los trabajadores/as pobres del mundo; es decir, gente que trabaja, pero no gana lo suficiente para colocarse por encima de la línea de la pobreza de 1 dólar estadounidense al día (Las Mujeres Prosperan a Nivel Mundial, 2008).

Gran parte de la producción, procesamiento y venta de productos agrícolas en los países en desarrollo se caracteriza por una marcada división sexual de la mano de obra. Lo anterior es consecuencia de una compleja gama de normas e instituciones sociales, culturales y religiosas que dictan la movilidad de las mujeres, median sus derechos de propiedad y determinan sus responsabilidades familiares (Warner y Campbell, 2000). Las mujeres son actoras importantes en la producción de alimentos en entornos tanto de riego como de secano y producen aproximadamente dos terceras partes de los alimentos en la mayoría de los países en desarrollo (PNUD, 2006). Por lo regular, aunque no de manera exclusiva, las mujeres se dedican a la producción de artículos de primera necesidad domésticos para el abasto de la unidad doméstica o al procesamiento y venta de productos alimenticios domésticos en los mercados nacionales, en tanto que los hombres enfocan sus actividades sobre todo a la producción de cultivos de exportación.

En caso de que el cambio climático ocasione pérdidas significativas en la productividad agrícola, también es probable que la asignación de tiempos y tareas se altere en la producción de subsistencia y comercial dentro y fuera de la unidad doméstica. La forma en que responderán las mujeres y los hombres dependerá en gran medida de las normas y expectativas de género, así como

del conjunto de instituciones existentes que median su acceso diferente a los recursos productivos. Los decrecientes ingresos agrarios podrían incrementar el uso de la mano de obra de la unidad doméstica dedicada a la producción de subsistencia, reduciendo el tiempo dedicado a otras actividades como la educación o el esparcimiento. En caso de que las mujeres y los pobres resientan mayores cargas de tiempo y mayor pobreza de tiempo, esto podría aumentar los costos de adaptación.

También es probable que el impacto relativo de la decreciente productividad agrícola difiera ostensiblemente por sexo. Como se señaló previamente, las mujeres por lo regular tienen un acceso más reducido a los recursos —en el caso de las agricultoras, esto se traduce en menor acceso a crédito agrícola, servicios de extensionismo, información de producción, capacitación, transferencia de tecnología, transporte, almacenaje y capital físico— que les permitiría mejorar su productividad o cambiar a distintos cultivos y métodos de producción (Mehra, 1991). En caso de que el cambio climático provoque pérdidas de productividad significativas, la productividad de las mujeres podría, por tanto, verse afectada más adversamente que la de los hombres.

El cambio climático también puede llevar a rápidos aumentos de precios de los productos básicos y los alimentos producidos localmente. En estas condiciones, las calorías más baratas podrían ser sustituidas por otras más caras y la nutrición y salud de los miembros de la unidad doméstica podrían verse menoscabadas. En circunstancias donde la división de los recursos al interior de la unidad doméstica sea desigual, algunos miembros de la unidad doméstica podrían verse privilegiados en detrimento de otros. En aquellos casos en los que el bienestar de los hombres es valorado por encima del bienestar de las mujeres, es probable que las mujeres y las niñas sufran (Ghosh y Kanbur, 2002; Hoddinnott, 2004; Quisumbing y Maluccio, 2003; Sen, 1999).

Otro factor que afectará la respuesta de suministro en la agricultura, así como la productividad y la seguridad alimentaria, es la ausencia de mercados financieros, los cuales normalmente son escasos o inexistentes en los países en desarrollo. La capacidad de la mayoría de las familias agricultoras de superar los impactos de las condiciones o eventos climatológicos extremos, tales como sequías e inundaciones, depende de su capacidad de tener acceso a dichos mercados y de ahorrar. El acceso limitado a créditos, seguros agrícolas u otros tipos de préstamos reduce sustancialmente la capacidad de estas unidades domésticas

de resistir los probables impactos del cambio climático, sobre todo en el caso de las mujeres, quienes por lo general tienen poca participación en actividades asalariadas y una propiedad o derechos limitados a recursos productivos que puedan utilizarse como garantía colateral.

Por último, en muchos contextos, las mujeres dependen en forma desproporcionada de propiedades comunales para su subsistencia, producción de alimentos y actividades de recolección. Su uso de propiedades comunales frecuentemente está garantizado por derechos consuetudinarios, más que por derechos estatutarios o *de jure* (Deere y León, 2002; Meinzen-Dick, Brown, Sims y Quisumbing, 1997) y, por ende, puede ser bastante precario. En caso de que el cambio climático dé por resultado cambios sustanciales en los patrones de uso de la tierra, la tierra anteriormente definida como propiedad comunal puede estar bajo presión de ser convertida a propiedad privada o a otros tipos de uso. Lo anterior podría menoscabar significativamente la capacidad de las mujeres de proveer sustento a sus unidades domésticas.

La crisis del agua

El agua es imprescindible para toda actividad humana y es un elemento clave para la agricultura, la industria, la producción de energía y el transporte, así como para fines domésticos. Las personas requieren aproximadamente 20 litros de agua diariamente para cubrir sus necesidades básicas. Los europeos utilizan un promedio de 200 litros al día y los norteamericanos 400 litros al día. Sin embargo, 1.1 miles de millones de personas únicamente tienen acceso a 5 litros por día. Asimismo, esta limitada cantidad de agua en buena parte se encuentra contaminada. El agua contaminada causa 1.8 millones de muertes al año. El cambio climático va a alterar radicalmente la disponibilidad y uso del agua debido a que es el recurso ambiental más sensible al clima. Las desigualdades existentes probablemente se verán exacerbadas, contribuyendo así a una mayor mortalidad y morbilidad a consecuencia de la escasez de agua (Arnell, 2004). Otro costo menos visible de la sequía, desertificación y disminución de los mantos freáticos es el tiempo dedicado a recolectar, transportar, almacenar, tratar y distribuir el agua.

Para muchas unidades domésticas del mundo en desarrollo, esto significa incremento en la carga de tiempo para las mujeres, quienes tienen la responsabilidad principal de proveer a las unidades domésticas.

Con la escasez, el agua ya no se considerará un bien público gratuito —un cambio en la percepción del agua y cómo se concibe el derecho al agua entrará de lleno en conflicto con el entendimiento de que el acceso al agua para cubrir las necesidades básicas es un derecho humano fundamental—. Cada vez más, las políticas sobre gestión y manejo del agua median en este conflicto al recomendar que se liberalice el sector del hídrico, permitiendo así que el precio del agua sea fijado de acuerdo con su valor de mercado, mientras se crean subsidios destinados a proporcionar una cantidad mínima de agua para cubrir las necesidades básicas para la población pobre (Walker, 2006).

Stern (2006, p. 98) señala que la mayoría de los países en desarrollo son deficitarios en agua y carentes de suficiente almacenaje para manejar la demanda anual. Asimismo, establece que: “los precios inadecuados del agua y las tarifas eléctricas subsidiadas que alientan el uso excesivo de agua subterránea para bombeo también incrementan la vulnerabilidad ante las condiciones climáticas cambiantes”. Conforme a estas condiciones, el derecho al agua se volverá cada vez más contencioso.

Experiencias recientes respecto de la privatización y la creación de mercados del agua han producido resultados muy diversos, sobre todo en contextos caracterizados por una marcada desigualdad de ingresos, pobreza, divisiones étnicas y la falta de instituciones públicas viables (PNUD, 2006). Sin un marco regulatorio e institucional fuerte y una capacidad de garantizar los requerimientos de agua mínimos, la privatización y la liberalización pueden derivar en resultados altamente injustos y provocar un malestar social generalizado.

Una gran cantidad de publicaciones documenta la forma en que los derechos de propiedad son fundamentales para los debates sobre riego y uso del agua (PNUD, 2006). Las mujeres y los pobres con frecuencia tienen derechos más restringidos o informales respecto del uso del agua (Cleaver y Elson, 1995). En la mayoría de los sistemas informales hay escaso reconocimiento de las necesidades de agua específicas de las mujeres, especialmente para la producción, en contraposición al agua para consumo doméstico. En condiciones de escasez o racionamiento, el uso y los derechos por lo regular reciben prioridad para las actividades de más alto valor económico. En el caso de que las



mujeres y las poblaciones de subsistencia produzcan cultivos para su propio uso y los mercados locales, es probable que el agua sea priorizada para cultivos de exportación, los cuales a menudo son producidos por los hombres y por los agricultores más ricos.

Hasta hace poco, gran parte del discurso sobre el riego se ha enfocado en el uso de los derechos hídricos como mecanismo para desarrollar mercados del agua. Los derechos hídricos se consideran un complemento legal para infraestructuras e instituciones, las cuales son necesarias para una asignación y distribución eficiente del agua. Sin embargo, las interpretaciones limitadas del derecho al agua, basadas en leyes estatales formales que no toman en cuenta el derecho consuetudinario o los derechos de acceso informales, pueden excluir a grupos con acceso marginal a instituciones que median o delimitan el derecho al agua —las mujeres, pastoras y pequeñas propietarias de tierras podrían ser especialmente vulnerables (PNUD, 2006)—. Asimismo, Zwartveen (1997, p. 1339) observa que:

Tener la posibilidad legal de tener acceso al agua por sí misma carece de significado sin la adecuada tecnología para extraer el agua de una fuente y llevarla para regar campos; [y] los medios (mano de obra y recursos) para operar (y mantener) la tecnología y distribuir el agua de conformidad con las reglas y derechos convenidos.

Por último, en condiciones de escasez, las instituciones que rigen los derechos locales del agua cobrarán una importancia cada vez mayor. Apoyar la participación de las mujeres en las organizaciones de usuarios/as del agua será de importancia crítica para asegurar que sus derechos de acceso y uso no sufran menoscabo. Por ejemplo, conforme a un esquema de acceso al agua diseñado a nivel local en Nepal, a menudo las mujeres desconocían sus derechos al agua debido a que los calendarios de rotación fueron diseñados en su ausencia en juntas de las que ellas no eran miembros formales (Zwartveen, 1997).

La simple declaración de que el agua es un derecho humano no asegura que la crisis del agua se resolverá a corto o incluso a mediano plazo. Hay una severa falta de instituciones y una ausencia de mecanismos para la participación de las partes interesadas en la determinación de la forma en que se asignará el

agua en la situación de escasez, si se cobrará un precio por el uso del agua (y qué precio aplica para distintos sectores), cómo se hará la inversión y cómo se recuperarán los costos, así como el tipo y monto de servicios proporcionados relativos al uso y calidad del agua.

La crisis de la energía

La crisis de la energía está relacionada con muchos otros asuntos del debate mundial, tales como la producción de biocombustibles líquidos (combustibles que pueden producirse a partir de productos agrícolas y forestales o al procesar la parte biodegradable de los desechos industriales y municipales —véase, por ejemplo, Addison, Arndt y Tarp [2010])—; el desarrollo de energía eólica, solar y nuclear, así como el impacto de la guerra y el conflicto sobre la producción de petróleo crudo. Los precios del petróleo han alcanzado una variabilidad sin precedentes durante la última década. Esto entraña graves consecuencias para una sociedad que para su desarrollo ha dependido en gran medida del consumo del petróleo (combustible fósil).

El consumo de la energía es decididamente mucho mayor en los países desarrollados y las emisiones mundiales de CO₂ se concentran entre las naciones más ricas. Debido a ello, los esfuerzos por mitigar el cambio climático se enfocan principalmente en la reducción de emisiones y en hacer hincapié en la necesidad de cambios en los patrones de producción y consumo en el mundo desarrollado, incluyendo la introducción de maquinaria más eficiente en el uso de combustibles y el otorgamiento de incentivos para cambiar a combustibles alternativos. En el desarrollo de alternativas, se ha puesto énfasis en los biocombustibles debido a su menor contenido de carbono en comparación con los combustibles fósiles.

En varios países en desarrollo —tropicales y subtropicales— se observa una participación significativa y creciente en la producción de biocombustibles, los cuales tienen una ventaja comparativa en insumos como la caña de azúcar y el aceite de palma. Por ejemplo, en 2005, había 12 millones de hectáreas destinadas a la producción de aceite de palma en todo el mundo; 5.3 millones de las cuales estaban ubicadas en Indonesia y 4 millones en Malasia. Estos dos países han anunciado que planean reservar 40% de su producción de aceite de palma



para biodiésel (Tauli-Corpus y Tamang, 2007). Se están estableciendo políticas para promover la producción y uso de biocombustibles con el fin de perseguir objetivos múltiples: diversificar el suministro de energía y aumentar la seguridad energética, reducir las emisiones de gases distintos a los de efecto invernadero, estimular el crecimiento económico y la competitividad, aumentar las exportaciones y promover el empleo y desarrollo rurales.

Los costos y beneficios socioeconómicos potenciales de la producción de biocombustibles líquidos han sido objeto de amplias revisiones a nivel micro y macro, explorando el impacto sobre la producción y consumo de las unidades domésticas, así como sobre las exportaciones, importaciones y precios relativos (Hazell y Pachauri, 2006). También existe un *corpus* de trabajo creciente que vincula la producción de biocombustibles con el cambio de los precios relativos de alimentos y combustibles. Infortunadamente, como lo observan Rossi y Lambrou (2008), existe una falta generalizada de entendimiento y consideración tanto dentro de la literatura académica como en el debate político sobre los resultados e impactos diferenciados para las mujeres y los hombres a nivel de la unidad doméstica y al interior de ésta.

Existe preocupación real de que las mujeres y las poblaciones de subsistencia puedan ser desplazadas de las tierras marginales o de las tierras a las que tienen derechos consuetudinarios, con el fin de aumentar la producción de insumos de biocombustibles. Por ejemplo, el gobierno de la India, como parte de su Misión Nacional sobre Biocombustibles, se propone convertir aproximadamente 400 000 hectáreas de tierras marginales al cultivo de siembras de oleaginosas no comestibles (sobre todo *jatropha*) para la producción de biodiésel (Rajagopal, 2007). Esto amenaza potencialmente los medios de vida de las poblaciones de subsistencia que dependen de estas tierras para obtener alimentos, forraje, leña, materiales de construcción y demás (Rajagopal, 2007). En aquellos casos en que las mujeres y las poblaciones de subsistencia dependen desproporcionadamente de recursos de propiedad comunales y derechos consuetudinarios, el abastecimiento de sus unidades domésticas podría verse seriamente afectado por dichas decisiones.

La promoción de los biocombustibles no significa necesariamente que las poblaciones pobres y de subsistencia tendrán acceso a estas nuevas fuentes de energía. La mayoría de tales poblaciones en todo el mundo tiene poco capital financiero para comprar estufas, no está conectada a las redes nacionales de

energía y no tiene los ingresos disponibles para comprar energía. La mayoría de las poblaciones pobres en las áreas rurales y urbanas depende de los combustibles de biomasa, tales como leña, carbón y estiércol para sus fuentes de energía doméstica —sobre todo para cocinar y calentar agua (Cecelski, 2004; Clancy y Roehr, 2003; Clancy, Skutsch y Batchelor, 2003; Smith, Mehta y Maeusezahl-Feuz, 2004).

En muchos países de todos los continentes, las mujeres son las principales responsables de las tareas de la cocina y la unidad doméstica, y en muchos contextos las mujeres y los y las hijas son responsables de recolectar estos combustibles.

Aunque la mayoría de las unidades domésticas en las áreas rurales utilizará cierta cantidad de biomasa, las unidades domésticas pobres por lo regular dedican más tiempo a recolectar dichos combustibles que las unidades domésticas en grupos de ingresos más altos (Reddy, 2000). En consecuencia, el impacto de la degradación ambiental, la deforestación o la conversión de las tierras pueden ser altamente perjudiciales, incrementando el tiempo dedicado a recoger leña. Por ejemplo, el Population Reference Bureau (2002) documenta que durante la última década la deforestación en Sudán ha contribuido a cuadruplicar el tiempo que las mujeres dedican a recoger leña. En Malawi, el PNUD (2008c) informa que 63% de las unidades domésticas urbanas y 83% de las unidades domésticas rurales respondieron a la sequía mediante la reducción de gastos en leña y parafina. La consecuencia probable de lo anterior fue un incremento en el tiempo dedicado a recolectar sustitutos o el uso de combustibles de biomasa más baratos.

El uso de combustibles de biomasa tiene diversas consecuencias negativas para las unidades domésticas pobres. Por lo general, la calidad del combustible es baja y menos eficiente (Clancy, Skutsch y Batchelor, 2003). Al quemarse, estos combustibles despiden cantidades de humo y partículas que se reconocen como generadoras de efectos negativos sobre la salud. Un análisis de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como parte de la Cuantificación Comparativa del Estudio de Riesgos para la Salud (Smith, Mehta y Maeusezahl-Feuz, 2004) estima que 1.6 millones de muertes prematuras y 3.6% de la carga mundial de enfermedades se pueden imputar a la contaminación del aire de interiores ocasionada por el uso de combustibles sólidos.



Entre las respuestas de política y programas a las preocupaciones de salud, y como parte de un esfuerzo concertado para reducir las demandas sobre ecosistemas específicos, ha habido iniciativas para desarrollar tecnologías adecuadas que utilicen fuentes de energía alternativa doméstica o para mejorar la eficiencia de las estufas de biomasa existentes (Cecelski, 2004; McCracken, Smith, Díaz y otros, 2007; Smith, Metha y Maeusezahl-Feuz, 2004). Sin embargo, resulta evidente que dichas iniciativas también deberían tomar en cuenta las cargas de tiempo asociadas con su adopción y uso continuo (Gammage, Benítez y Machado, 1999). Cecelski (2004) llama la atención a la falla de muchos de estos programas debido a que no incorporaron a las mujeres en el diseño de la intervención o no consideraron el impacto potencial de la tecnología sobre los tiempos y secuencias de las tareas de la unidad doméstica o las cargas de tiempo de las mujeres.

La emergente crisis de salud

El derecho a la salud es formulado en el Artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) como: “el derecho de todas las personas al goce de la norma más alta asequible de salud física y mental”. Esto no debe interpretarse simplemente como un derecho a estar saludable o a tener acceso a servicios de atención médica. Más bien, abarca una amplia gama de factores socioeconómicos que promueven condiciones en las cuales la gente pueda vivir vidas saludables y se extiende a los factores determinantes de salud subyacentes, tales como alimentación y nutrición, vivienda, agua segura y potable, así como una sanidad adecuada (FAO, 2008).

La OMS (2008) distingue cinco retos clave para la salud como resultado del cambio climático:

- La comprometida seguridad alimentaria dará por resultado una mayor desnutrición, la cual será especialmente aguda en países donde grandes segmentos de la población dependen de agricultura de subsistencia de secano o temporal. Se considera que la desnutrición, imputable en gran parte a la sequía periódica, ya causa 3.5 millones de muertes anualmente (FAO, 2008).

- En situaciones en las que el agua es escasa —así como en circunstancias de exceso de agua, como por ejemplo en inundaciones y huracanes— las infecciones diarreicas aumentan. Actualmente, las enfermedades diarreicas son la causa principal de mortalidad infantil, cuyo resultado es de aproximadamente 1.8 millones de muertes evitables cada año (FAO, 2008).
- Un incremento de los fenómenos meteorológicos extremos contribuye a una mayor mortalidad y trauma. Las inundaciones y tormentas ocasionan brotes más frecuentes de enfermedades como el cólera y la tifoidea, especialmente cuando los servicios de agua y saneamiento han resultado dañados o destruidos.
- Olas de calor, sobre todo “islas de calor” en las áreas urbanas pueden incrementar tanto la mortalidad como la morbilidad, principalmente entre la población de edad avanzada o aquejada por problemas cardiovasculares y respiratorios. Las altas temperaturas también pueden incrementar el ozono y acelerar la temporada de polen, precipitando ataques de asma y otras enfermedades respiratorias.
- La variación de las temperaturas y precipitaciones alterará la distribución geográfica de los vectores de insectos que transmiten enfermedades infecciosas. Entre estas enfermedades, la malaria y el paludismo son las que más alarman a la comunidad de salud pública.

Por tanto, el cambio climático, exacerbado por la falta de servicios de higiene y saneamiento adecuados, impactará en retos de salud importantes, especialmente en el mundo en desarrollo donde es más difícil combatirlos y es probable que ocasionen las muertes evitables de millones de personas (Gallup y Sachs, 2000; Patz, Campbell-Lendrum, Holloway y Foley, 2005). Stern (2006) recoge dichas preocupaciones, observando que frente a un cambio climático incluso moderado, las enfermedades transmitidas por el agua probablemente se incrementarán, aumentará la inseguridad alimentaria y las tasas de desnutrición crecerán de manera sustancial. Este informe también estima que de no haber ningún cambio en los esfuerzos de control de la malaria, de 40 a 60 millones adicionales de personas en África podrían estar expuestas a la malaria con un aumento de 2° C en la temperatura superficial (Stern, 2006).



Los efectos diferenciados por sexo de estos cambios impactarán en las tasas de exposición y en los patrones de adaptación, los cuales están determinados por los roles de género relativos al cuidado de personas enfermas y de ancianos. La economía del cuidado, la cual en gran medida no obtiene remuneración, es aquella en la que los miembros de la unidad doméstica, frecuentemente mujeres y niñas, cuidan a infantes, ancianos/as y enfermos/as. A medida que aumenten las cargas de morbilidad asociadas con el cambio climático, la creciente presión se ejercerá sobre la economía del cuidado con el fin de atender a las y los afectados. A medida que las personas que sean el sostén de sus unidades domésticas se enfermen y se incrementen las cargas de tiempo de la prestación de cuidados, es probable que las unidades domésticas más vulnerables se depauperen aún más y se deteriore la salud y calidad de vida de todas y todos los miembros.

Aprovechamiento del conocimiento local

Si bien existen efectos del cambio climático diferenciados por género, también existen competencias y aportaciones diferenciadas por género que pueden ser potenciadas en las medidas de adaptación y mitigación. Aprovechar el conocimiento y prácticas locales resultará imprescindible en la medida en que tratemos de conservar los ecosistemas; recopilar, documentar y hacer de forma colectiva un acervo de recursos genéticos para evitar la pérdida de biodiversidad; así como desarrollar programas e intervenciones.

Röhr (2006) reporta que durante una sequía en los Estados Federados de Micronesia, el conocimiento ancestral de hidrología de las mujeres, transmitido de generación en generación, permitió a la comunidad identificar los lugares para cavar pozos que les permitieran acceder a las reservas de agua potable. De forma similar, el conocimiento de las mujeres de la flora y fauna específicas refleja su compromiso con la base de recursos y las mujeres a menudo tienen conocimiento especializado acerca de especies “relegadas o abandonadas”. Se estima que las mujeres proporcionan cerca de 80% de todos los alimentos vegetales silvestres recolectados en 135 distintas sociedades basadas en la economía de subsistencia (Aguilar, 2004). Las mujeres a menudo también pueden identificar mejor los usos medicinales de las especies, el valor como forraje y combustible, así como la capacidad de resistir a las condiciones

ambientales adversas, tales como plagas, sequía o inundación (Abramovitz, 1994; Dankelman y Davidson, 1988).

Howard (2003) describe la forma en que las mujeres predominan en el manejo de la biodiversidad de plantas en sus roles de amas de casa, recolectoras de plantas, jardineras de sus hogares, herboristas, guardianas de semillas, así como productoras informales de plantas. Ella observa que, “debido a que la mayor parte del uso, manejo y conservación de las plantas ocurre a nivel doméstico y debido a que los principales valores de los recursos genéticos de las plantas no trascienden el ámbito local y no son monetarios, en gran medida son invisibles para gente externa y son fácilmente subvaluados” (Howard, 2003, p. 2). Sin embargo, ha prevalecido un marcado sesgo de género en la investigación científica respecto de interacciones humanas-ambientales, y las políticas y programas de conservación ignoran en gran medida la esfera doméstica y la importancia de la biodiversidad de las plantas para las actividades reproductivas de las mujeres y, en consecuencia, para el bienestar de las unidades domésticas. Aprovechar el conocimiento y las prácticas diferenciadas por género será imprescindible si hemos de conservar los nichos ambientales críticos, evitar la pérdida de biodiversidad y estar alerta ante el impacto acumulativo del cambio climático.

Un enfoque basado en derechos para garantizar los bienes y servicios ambientales y que dé prioridad a los derechos de las mujeres puede resultar especialmente benéfico para garantizar una biodiversidad continua. Por ejemplo, garantizar el acceso de las mujeres a tierra para uso agrícola y de las unidades domésticas puede redundar en una mayor protección del hábitat. Lograr una mayor igualdad de género en un sector puede reforzar ciclos virtuosos que garanticen los recursos ambientales y posibiliten el hallazgo de soluciones creativas para apoyar las actividades de adaptación y mitigación.

De aquí, ¿hacia dónde vamos?

Adaptación y mitigación

Es claro que cualquier estrategia para adaptarse o mitigar el cambio climático a nivel mundial deberá involucrar la acción internacional coordinada para



reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Existen múltiples opciones para hacerlo, incluyendo una combinación de impuestos, topes máximos y permisos sobre el carbono, así como iniciativas de captura (PNUD, 2007). Dado que los países desarrollados tienen mayores recursos y contribuyen en mayor medida con las emisiones, deberían sufragar de forma importante los costos de mitigación y adaptación.

A nivel micro, las estrategias de supervivencia adoptadas por los hogares pobres para enfrentar el cambio climático podrían afectar negativamente el desarrollo humano de las personas y en algunas circunstancias confinarlas a una pobreza de largo plazo, así como a un incremento en la transmisión intergeneracional de la pobreza. Por ejemplo, entre las estrategias de gestión de riesgos que emplean las unidades domésticas agrícolas y de subsistencia en los países en desarrollo se encuentran los del cambio a cultivos de menores ganancias y menos riesgos y que tienen más posibilidades de resistir el cambio climático. En caso de que dicha estrategia reduzca el ingreso total de la unidad doméstica, podría haber pocos excedentes disponibles para invertir en el capital humano y garantizar la salud y el desarrollo. Si las unidades domésticas fueran forzadas a vender activos para mantener el consumo actual, podrían comprometerse las estrategias de supervivencia e inversión a largo plazo. Carter, Little, Mogues y Negatu (2004) documentan el caso de unidades domésticas en Zimbabue que venden su ganado menor en tiempos de crisis a partir de las sequías de 1991-1992. Por lo regular, dichos activos son controlados por mujeres y se utilizan para comprar leche y carne y como ahorros para pagar la educación de sus hijos e hijas. Esta estrategia niega a dichas unidades domésticas las proteínas esenciales y reduce su capacidad de invertir en capital humano o resistir futuras crisis de ingresos o de tipo ambiental.

Un análisis de género de los impactos y costos asociados del cambio climático debería ser tomado en cuenta como referencia para el diseño de estrategias de adaptación y mitigación a niveles micro y macro, éste proporcionará tanto información relativa al financiamiento, aplicación de impuestos y transferencias para promover el cambio de comportamiento y, asimismo, revelará oportunidades para aprovechar el conocimiento y participación locales.

Por ejemplo, la comunidad de La Masica, en Honduras, recibió capacitación para dar seguimiento a las condiciones meteorológicas y desarrollar un sistema de alerta temprana que estuvo administrado y operado por mujeres

de la comunidad. El proyecto de mitigación de desastres adoptó un enfoque de género al desagregar las mediciones de vulnerabilidad por sexo, abordando la igualdad de género en programas de construcción de capacidades y enfatizando en la participación igualitaria de mujeres y hombres (Delaney y Shrader, 2000). Seis meses después de la puesta en marcha del proyecto, la comunidad no reportó ninguna muerte imputable al huracán “Mitch” (Sánchez del Valle, 2000). Asimismo, los esfuerzos por cambiar el uso de los recursos y promover la producción y uso del biodiésel deberían ir acompañados por medidas de adaptación que mantengan y mejoren los patrones de sustentabilidad, que eviten a la vez impactos negativos sobre la salud y condición socioeconómica de las mujeres. De la Vega (2005) documenta el caso de mujeres que utilizan *jatropha* como una forma de biodiésel, lo que les ha permitido diversificar sus actividades generadoras de ingresos y producir diversas cremas y lociones de fibras naturales, nueces y semillas.

A nivel macro, los países podrían adoptar políticas específicas para estimular un cambio en la producción y el consumo. En algunos países de ingreso medio podría haber un impulso para reducir la dependencia de la agricultura y expandir otros sectores, por ejemplo, la producción manufacturera e industrial. En estas economías donde la mayoría de la población está integrada por mano de obra poco calificada y escasa educación formal, es probable que los tipos de manufactura e industria demanden poca calificación y, por tanto, estén asociados con un reducido valor agregado. En caso de que existan disparidades de género en los salarios y que las mujeres formen parte de una mano de obra flexible y relativamente barata, podrían ser absorbidas de forma desproporcionada en estos sectores (Cagatay, 2001; Seguino, 2000; Standing, 1989, 1999). En consecuencia, el cambio hacia nuevos patrones de producción y consumo frente al cambio climático podría dar continuidad a la segregación por sexo de los mercados laborales y hacer poco por disminuir las desigualdades de género en los términos y condiciones de empleo.

Tanto el mundo desarrollado como el mundo en desarrollo tendrán que pagar para cambiar las emisiones o adaptarse a las consecuencias del cambio climático. La forma en que se recauden los fondos, se diseñen los impuestos y subsidios y cómo se instrumenten las políticas y programas afectará la distribución de los costos y beneficios entre sectores, unidades domésticas y personas. Cuando los gobiernos enfrenten restricciones financieras, podrán no tener otra



alternativa que contratar más deuda, ya sea a través del sector privado o a través de créditos bilaterales o multilaterales. La forma de financiar esta deuda y su plazo afectará quién paga y durante cuánto tiempo. La incidencia en términos de igualdad de género de la restitución de deudas podría variar sustancialmente dependiendo del grado en que las mujeres y los hombres se dedican a un empleo formal, el tamaño de la base tributaria, así como la incidencia de los impuestos directos e indirectos.

Si bien los trabajadores hombres podrían cargar de forma desproporcionada con el peso de la tributación directa, la tributación indirecta por lo regular afecta a todas las y los consumidores de los bienes o servicios. Las dimensiones de género de dichos impuestos y el efecto neto sobre el consumo pueden afectar el bienestar. Por ejemplo, el hecho de aplicar un impuesto adicional a los combustibles fósiles puede afectar servicios como el transporte. En caso de que las mujeres tengan menos recursos en efectivo, podrían verse excluidas en forma desproporcionada del transporte a medida que aumenten los costos (Banco Mundial, 1999). Entender la forma en que los impuestos y las transferencias relativas a mitigar o adaptarse al cambio climático afectan a las mujeres y a los hombres de forma distinta, resultará imprescindible si hemos de asegurar la igualdad de género y el cumplimiento con los Derechos Humanos.

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) constituye una plataforma para instrumentar estrategias de mitigación y adaptación. Aunque el principal objetivo del MDL es reducir las emisiones de carbono, también es un mecanismo para lograr un desarrollo sostenible. Estando en operación desde inicios del año 2006, ya ha registrado más de 1 000 proyectos, los cuales se prevé que produzcan una reducción certificada de emisiones (RCE) por un total superior a 2.7 miles de millones de toneladas de equivalentes de CO₂ en el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kyoto (2008-2012). Los tipos de proyectos considerados y su impacto sobre el uso de energía y la adquisición de tecnología serán especialmente importantes para los países en desarrollo. La mayoría de estos proyectos comprende inversiones de gran y mediana escala que se enfocan en energías renovables y tecnologías para reducir emisiones. Como lo observan Wamukonya y Skutsch (2002, p. 121):

El MDL ofrece una nueva oportunidad para comercializar la tecnología en gran escala entre las mujeres, debido principalmente a que el valor adicional de la

reducción de emisiones podría volver atractivos a los proyectos de inversión en aquellos casos en los que de otra manera no lo hubieran sido. Sin embargo, esto requiere una estrategia de comercialización que reconozca las diferencias de género en las necesidades y en las posibilidades de adquisición.

Consideración de la dimensión de género en los instrumentos globales

Como se señaló anteriormente, los vínculos existentes entre igualdad de género y cambio climático no han sido reconocidos hasta ahora en ninguna política mundial sobre cambio climático, incluyendo las emanadas de la CMNUCC. Sin embargo, durante los últimos años, las y los activistas de género y los miembros de la Convención han hecho esfuerzos concertados para integrar el lenguaje de género en las negociaciones para un Protocolo post Kyoto. El trabajo de la Alianza Mundial para el Género y el Clima (GGCA, por sus siglas en inglés), un mecanismo de colaboración entre 38 organismos de las Naciones Unidas y de la sociedad civil, ha sido especialmente eficaz en este sentido. Mientras que en el año 2007 no había ninguna referencia, los asuntos de género han sido presentados por varias partes y se han hecho posicionamientos firmes en apoyo de integrar el lenguaje de género en estos instrumentos, lo cual da por resultado varias referencias en el texto de la negociación a género, mujeres y a la CEDAW.

Durante la Conferencia de las Partes (COP 14) de la CMNUCC que tuvo lugar en Poznan, Polonia, en diciembre de 2008, representantes de la GGCA y otras organizaciones de la sociedad civil se reunieron con el secretario ejecutivo de la CMNUCC y comenzaron a trabajar de acuerdo con los convenios existentes sobre igualdad de género conjuntamente para incorporar las consideraciones de género en el marco de la COP 15, que se llevó a cabo en Copenhague en diciembre de 2009. Sin embargo, aunque un incipiente lenguaje de género se ha incluido en el texto resultante de Copenhague, se ha logrado poco avance concreto en la instrumentación de políticas y programas que abordarán activamente las preocupaciones de género (PNUD, 2009). Un lenguaje de género firme en la política mundial es importante dado que orientará a los mecanismos de instrumentación y de política a niveles regional y nacional que trabajarán en los años por venir (véase recuadro 1).





Recuadro 1

Consideración de las preocupaciones de género en los documentos de política de cambio climático

Los y las activistas de género seguirán trabajando para asegurarse de que lo siguiente se incluya a nivel mundial

- Medidas concretas para incluir el género en las políticas y la toma de decisiones con el objetivo explícito de apoyar y cumplir con los mandatos existentes y las convenciones sobre equidad de género y los marcos de Derechos Humanos.
- Acciones para asegurar que los mecanismos de financiamiento para mitigación y adaptación tomen en cuenta las distintas necesidades de las mujeres y los hombres pobres.
- Compromisos para desarrollar capacidad mundial, regional y local tendiente a diseñar e instrumentar políticas y programas para abordar el cambio climático que tomen en cuenta las necesidades e impactos diferenciados por género.
- La participación y voz de las líderes, expertas en género, mujeres de las comunidades locales e indígenas, así como de las instancias de asuntos de la mujer en el cambio climático y los procesos, programas y proyectos de toma de decisiones, a niveles comunitario, nacional, regional e internacional, incluyendo la Conferencia de Partes y entes subsidiarios de la CMNUCC.
- Suficientes recursos para mejorar la capacidad de las mujeres en todos los niveles, sobre todo de las más pobres y en situación de mayor desventaja, a fin de incorporar sus contribuciones a las actividades de mitigación y adaptación y promover su resiliencia ante el cambio climático y los desastres.
- Desagregación por sexo de la información recopilada por gobiernos, organismos internacionales e instituciones financieras en sectores de relevancia relacionados con el cambio climático y su disponibilidad para todas las partes interesadas.

Conclusiones

Lo que resulta evidente en este análisis es que, como comunidad mundial, necesitamos enfrentar urgentemente el doble desafío de la desigualdad social y el deterioro ambiental. Las crisis mundiales están íntimamente interrelacionadas y son en parte resultado de la falla del modelo actual de producción y consumo.

Este modelo está mostrando señales de agotamiento y el cambio climático no es sino una manifestación de esta falla.

Existe el marco de derechos y la arquitectura institucional fundacional para construir una respuesta multilateral ante lo que es un reto global. El PIDESC y otros acuerdos y convenios como la CMNUCC, el Protocolo de Kyoto y la CEDAW, juntos, proporcionan un marco amplio a través del cual contribuir a reducir la pobreza, el hambre y la desigualdad de género. Los documentos e instrumentos legales de género y ambiente deberán ser revisados, sin embargo, se requiere de un decidido compromiso para integrar la perspectiva de género y realizar un análisis de género en todas las modificaciones, protocolos y resoluciones que vayan a promulgarse a medida que la comunidad mundial se aboque a la acción coordinada para abordar el cambio climático.

Asimismo, para ser consistentes con el principio de “responsabilidades comunes, pero diferenciadas” incorporado en la CMNUCC —es decir, que todas las partes deben contribuir a la solución de los problemas del cambio climático, pero que la mayor contribución recaerá en los países desarrollados que generan la mayoría de los gases de efecto invernadero y también tienen los mayores recursos financieros y físicos— la comunidad internacional necesitará revisar, modificar y adaptar estas medidas convencionales de progreso y bienestar que se reportan en el sistema de cuentas nacionales. Cualquier intento por estimar el impacto del cambio climático o de evaluar los costos de mitigación y adaptación tendrá que utilizar el costo incremental de estas medidas como base para el desarrollo de impuestos y transferencias, para el diseño de iniciativas de implementación conjunta y cálculo de los costos de reducción de emisiones o CER y para intercambiar permisos de emisiones o calcular contribuciones de ayuda adicionales para la mitigación y adaptación al cambio climático. Estas medidas necesitarán incorporar todas aquellas actividades antropogénicas que sean afectadas negativamente por el cambio climático —evaluando el impacto diferenciado por género sobre las economías reproductivas y de subsistencia de las comunidades y los pueblos cuyos medios de vida y bienestar sean interrumpidos o alterados radicalmente.

Los mecanismos de financiamiento diseñados para enfrentar los retos de la mitigación y adaptación necesitarán ser creativos. Será necesario considerar una combinación de impuestos y permisos de carbono, gravámenes y subastas para el comercio de las emisiones de carbono, la terminación de los subsidios y treguas fiscales a los combustibles fósiles, así como impuestos y transferencias relativos



al consumo de bienes que generan gases de efecto invernadero o capturan el carbono. El financiamiento deberá ser adicional y distinto a los compromisos de ayuda existentes. Éste deberá basarse en estimaciones del costo de mitigación o adaptación; deberá ser confiable, consistente y estar rápidamente disponible.

Es necesario comprender los costos y consecuencias sobre los medios de vida mediante una óptica de género, de edad y de etnia que valore las contribuciones y el tiempo invertidos por aquellos y aquellas cuya mano de obra no sea remunerada y cuyas actividades productivas y reproductivas no sean comercializadas. Los métodos de valuación existentes se basan en mercados y precios paralelos y en tal sentido transmiten muchos de los sesgos en los valores derivados que subestiman o invisibilizan las contribuciones de las mujeres y las poblaciones de subsistencia. Deberá prestarse atención especial a metodologías que modifiquen los precios existentes al tomar en cuenta dichas contribuciones. Las estimaciones deberán revisarse periódicamente en caso de que surja nuevo conocimiento respecto de los impactos y consecuencias del cambio climático y la incidencia por género de los costos y beneficios. Asimismo, estas estimaciones deberán utilizarse para informar sobre el desarrollo de programas nacionales para adaptación en el marco de la CMNUCC y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Por último, dado que el cambio climático es un asunto de desarrollo y Derechos Humanos, éste debería abordarse mediante compromisos de desarrollo y Derechos Humanos existentes y ser informado mediante los convenios y protocolos multilaterales adoptados para garantizar el seguimiento de los Derechos Humanos universales a la alimentación, la salud, vivienda adecuada, agua y trabajo. La equidad y justicia de género, la no discriminación y la no retrogresión son factores fundamentales de estos compromisos y deberían ocupar un papel primordial en la determinación de la forma en que nos adaptamos al cambio climático, quién paga, qué tanto del hambre, inseguridad alimentaria y enfermedad de las mujeres es cuestión del cambio climático y cómo se compensa esto.

Bibliografía

Abramovitz, Jonathan (1994), “Women: A Missing Link in the Evolution of the Biodiversity and Sustainable Development Debate”, en Wendy

- Harcourt (ed.), *Feminist Perspectives on Sustainable Development: Shifting Knowledge Boundaries*, Londres, Zed Books, pp. 198-211.
- Addison, Tony, Channing Arndt y Finn Tarp (2010), “The Triple Crisis and the Global Aid Architecture”, UNU-WIDER Documento de trabajo núm. 2010/001, enero, Helsinki, United Nations University-World Institute for Development Economic Research.
- Aguilar, Lorena (2004), *Biodiversity: Gender Makes the Difference (Fact Sheet)*, San José, IUCN (World Conservation Union), <http://www.generoyambiente.org/admin/admin_biblioteca/documentos/biodiversity_ing.pdf>.
- Aguilar, Lorena, Ariana Araujo y Andrea Quesada-Aguilar (2007), *Gender and Climate Change (Fact Sheet)*, San José, IUCN (World Conservation Union), <http://www.gdnonline.org/resources/IUCN_FactsheetClimateChange.pdf>.
- Arnell, Nigel W. (2004), “Climate Change and Global Water Resources: SRES Emissions and Socio-Economic Scenarios”, *Global Environmental Change*, 14, pp. 31-52.
- Banco Mundial (1999), *Gender and Transport: A Rationale for Action* (Poverty Reduction and Economic Management Notes, 14), Washington, D.C., Banco Mundial.
- (2008), *Rising Food Prices: Policy Options and World Bank Response* (Background Note), Washington, D.C., Poverty Reduction and Economic Management, Banco Mundial.
- Cagatay, Nilüfer (2001), *Gender, Poverty and Trade. Background Paper*, Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Carter, Michael R., Peter D. Little, Tewodaj Mogues y Workneh Negatu (2004), *Shock, Sensitivity and Resilience: Tracking the Economic Impacts of Environmental Disaster on Assets in Ethiopia and Honduras*. Documento de trabajo, BASIS Collaborative Research Support Program, University of Wisconsin.
- Castañeda, Itzá (2008), *A Review of Key United Nations Documents that Refer to Gender and Climate Change Elaborated between 2003 and 2008*, México, PNUD.
- Cecelski, Elizabeth (2004), *Re-thinking Gender and Energy: Old and New Directions*, Energy, Environment and Development Discussion Paper, Países Bajos, ENERGIA/EASE.
- Clancy, Joy y Ulrike Roehr (2003), “Gender and Energy: Is there a Northern Perspective?”, *Energy for Sustainable Development*, 7(3), septiembre, pp. 16-22.



- Clancy, Joy S., Margaret Skutsch y Simon Batchelor (2003), *The Gender-Energy-Poverty Nexus: Finding the Energy to Address Gender Concerns in Development*, Londres, Department for International Development (DFID).
- Cleaver, Frances y Diane Elson (1995), *Women and Water: Continued Marginalization and New Policies* (series 49), Londres, International Institute for Environment and Development.
- Dankelman, Irene y Joan Davidson (1988), *Women and Environment in the Third World: Alliance for the Future*, Londres, Earthscan/IUCN.
- Dalaney, Patricia y Elizabeth Shrader (2000), *Gender and Post-Disaster Reconstruction: The Case of Hurricane Mitch in Honduras and Nicaragua*, Decision review draft presented to the World Bank, enero.
- De la Vega, J. (2005), “Jatropha y bio-diesel”, GVEP International (Global Village Energy Partnership). <<http://www.gvepinternational.org>>.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León (2002), *Empowering Women: Land and Property Rights in Latin America*, University of Pittsburgh Press.
- Dennison, Christie (2003), “From Beijing to Kyoto: Gendering the International Climate Change Negotiation Process”, *53rd Pugwash Conference on Science and World Affairs Advancing Human Security: The Role of Technology and Politics*, Canadá, Halifax y Pugwash Nova Scotia.
- Diario de Palenque* (2009), “Sequía golpea a México, no a sus precios”, 28 de agosto. <http://www.wiego.org/stat_picture/www.diariodepalenque.com/nota.php?nld=9673>.
- Food and Agriculture Organization/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (2008), *Climate Change and Food Security: A Framework Document*, Roma, FAO.
- Gallup, John Luke y Jeffrey David Sachs (2000), *The Economic Burden of Malaria*. CID Documento de trabajo No. 52, Cambridge, Massachusetts, Center for International Development at Harvard University.
- Gammage, Sarah, Manuel Benítez y Melany Machado (1999), *Appropriate Technology and the Challenge of Sustainable Development*, PROWID, Documento de trabajo, Washington, D.C., International Center for Research on Women (ICRW).
- Ghosh, Suman y Ravi Kanbur (2002), *Male Wages and Female Welfare: Private Markets, Public Goods, and Intra-Household Inequality*, Documento de trabajo 2002-15, Nueva York, Cornell University.

- Hazell, Peter y Rajendra Kumar Pachauri (eds.) (2006), *Bioenergy and Agriculture: Promises and Challenges (2020 Focus, 14)*. Washington, D.C., International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Hoddinott, John (2004), *Shocks and their Consequences across and within Households in Rural Zimbabwe*, BASIS Collaborative Research Support Program, University of Wisconsin.
- Howard, Patricia (2003), *The Major Importance of “Minor” Resources: Women and Plant Biodiversity* (Gatekeepers Series no. 112), Londres, International Institute for Environment and Development (IIED). <http://www.wiego.org/stat_picture/www.farmingsolutions.org/pdfdb/GK112.pdf>.
- Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC] (2007), *Climate Change 2007: Synthesis Report*. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, Ginebra, IPCC.
- Kliksberg, Bernardo (2007), *Paradojas inexplicables de un medio desigual*. Foro Para una Democracia Segura. <<http://spanish.safe-democracy.org/2007/07/05/las-brechas-de-la-verguenza/>>.
- Lambrou, Yianna y Piana Grazia (2006), *Gender: The Missing Component of the Response to Climate Change*, Roma, Food and Agriculture Organization (FAO).
- Las Mujeres Prosperan a Nivel Mundial (Women Thrive Worldwide) (2008), *The Effect of the Food Crisis on Women and their Families*, Washington, D.C., Women Thrive Worldwide, mayo. <<http://www.globalpolicy.org/component/content/article/217/46209.html>>.
- McCracken, John, Kirk R. Smith, Peter Stone, Anaité Díaz, Byron Arana and Joel Schwartz (2007), “Chimney Stove Intervention to Reduce Long-Term Wood Smoke Exposure Lowers Blood Pressure among Guatemalan Women”, *Environmental Health Perspectives*, 115(7), pp. 996-1001.
- Mehra, Rekha (1991), “Can Structural Adjustment Work for Women Farmers?”, *American Journal of Agricultural Economics*, 73(5), pp. 1440-1447.
- Meinzen-Dick, Ruth, Lynn R. Brown, Hillary Sims Feldstein y Agnes Reynes Quisumbing (1997), *Gender, Property Rights and Natural Resources*, Washington, D.C., Food Consumption and Nutrition Division, International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Nelson, Valerie, Kate Meadows, Terry Cannon, John Morton y Adrienne Martin (2002), “Uncertain Predictions, Invisible Impacts and the Need to



- Mainstream Gender in Climate Change Adaptations”, *Gender and Development*, 10(2), pp. 51–59.
- Neumayer, Eric y Thomas Plümper (2007), “The Gendered Nature of Natural Disasters: The Impact of Catastrophic Events on the Gender Gap in Life Expectancy, 1981–2002”, *Annals of the Association of American Geographers*, 97(3), pp. 551–566.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2008), *Protecting Health from Climate Change*. <http://www.who.int/world-health-day/toolkit/report_web.pdf>.
- Panel Sobre Aportaciones Visibles e Invisibles (2008), *Gender Equality, Domestic Revenues and ODA*, Doha, International Conference on Financing for Development.
- Parry, Martin L., Cynthia Rosenzweig y Ana Iglesias (2004), “Effects of Climate Change on Global Food Production under SRES Emissions and Socio-Economic Scenarios”, *Global Environmental Change*, 14(1), pp. 53–67.
- Parry, Martin L., Cynthia Rosenzweig y Matthew Livermore (2005), “Climate Change, Global Food Supply and Risk of Hunger”, *Philosophical Transactions of the Royal Society*, B 360, pp. 2125–2136.
- Patz, Jonathan A., Diarmid Campbell-Lendrum, Trecey Holloway y Jonathan A. Foley (2005), “Impact of Regional Climate Change on Human Health”, *Nature*, 438, pp. 310–317.
- Population Reference Bureau (2002), *The Gender Dimensions of Environmental Policies and Programs*, Washington, D.C., Population Reference Bureau.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009), “Women’s Organizations Dismayed by Lack of Progress on Climate Change in Copenhagen”, *Gender in Development*, 37, diciembre.
- _____ (2008a), *Fast facts: Doha: A Time of Crisis and Opportunity*, Nueva York, PNUD. <<http://www.undp.org/publications/fast-facts/doha08-fast-fast.pdf>>.
- _____ (2008b), *Kemel Dervis on “Low Carbon Growth”*, 8 de diciembre. <<http://www.content.undp.org/go/newsroom/2008/december/kemal-dervis-on-low-carbon-growth-.en?categoryID=349469>>.
- _____ (2008c), *Resource Guide on Gender and Climate Change*, México, PNUD.
- _____ (2007), *Human Development Report: Fighting Climate Change: Human Solidarity in a Divided World*, Nueva York, Palgrave MacMillan.

- _____ (2006), *Human Development Report: Beyond Scarcity-Power, Poverty and the Global Water Crisis*, Nueva York, Palgrave MacMillan. <<http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2006/chapters/>>.
- Quisumbing, Agnes Reynes y John. A. Maluccio (2003), “Resources at Marriage and Intrahousehold Allocation: Evidence from Bangladesh, Ethiopia, Indonesia, and South Africa”, *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 65(3), pp. 283-327.
- Rae, Isabella (2008), *Women and the Right to Food: International Law and State Practice*, Roma, Right to Food Unit-FAO.
- Rajagopal, Deepak (2007), “Rethinking Current Strategies for Biofuel Production in India”, *International Conference on Linkages between Energy and Water Management for Agriculture in Developing Countries*, Hyderabad, India.
- Reddy, Amulya K. N. (2000), *Energy and Social Issues. In World Energy Assessment*, Nueva York, PNUD.
- Röhr, Ulrike (2006), “Gender and Climate Change”, *Tiempo*, (59), abril, pp. 3-7.
- Rossi, Andrea e Yianna Lambrou (2008), *Gender and Equity Issues in Liquid Biofuels Production: Mini-Mizing the Risks to Maximize the Opportunities*, Roma, FAO.
- Sánchez del Valle, R. (2000), *Gestión local de riesgo en América central: lecciones aprendidas del proyecto FEMID*, Guatemala, FEMID y GTZ. <<http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/ASH/pdf/spa/doc12912/doc12912-a.pdf>>.
- Seguino, Stephanie (2000), “Gender Inequality and Economic Growth: A Cross-Country Analysis”, *World Development*, 28(7), pp. 1211-1230.
- Sen, Amartya (1999), *Development as Freedom*, Nueva York, Anchor Books.
- Skutsch, Margaret (2002), “Protocols, Treaties and Action: The ‘Climate Change Process’ through Gender Spectacles”, *Gender and Development*, 10(2), pp. 30-39.
- Smith, Kirk A. R., Sumi Mehta y Mirjan Maeusezahl-Feuz (2004), “Indoor Air Pollution from Household Use of Solid Fuels”, en Majid Ezzati, Alan Donald Lopez, Anthoni Rodgers y Christopher L. J. Murray (eds.), *Comparative Quantification of Health Risks: Global and Regional Burden of Disease Attributable to Major Risk Factors*, Ginebra, OMS, pp. 1435-1493.
- Standing, Guy (1999). “Global Feminization through Flexible Labor: A Theme Revisited”, *World Development*, 27(3), pp. 583-602.
- _____ (1989), “Global Feminization through Flexible Labor”, *World Development*, 17(7), pp. 1077-1095.

- Stern, Nicholas (2006), *The Economics of Climate Change: The Stern Review*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Tauli-Corpuz, Victoria y Parshuram Tamang (2007), *Oil Palm and other Commercial Tree Plantations, Monocropping: Impacts on Indigenous Peoples Land Tenure and Resource Management Systems and Livelihoods*, Nueva York, United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues (UNPFII), 6a sesión.
- Walker, Madison (2006), *Women, Water Policy and Reform: Global Discourses and Local Realities in Zimbabwe*, Documento de trabajo 287, mayo, Departamento de Antropología, Michigan State University.
- Wamukonya, Njeri y Margaret Skutsch (2002), “Gender Angle to the Climate Change Negotiations”, *Energy and the Environment*, 13(1), pp. 115-124.
- Warner, James M. y D. A. Campbell (2000), “Supply Response in an Agrarian Economy with Non-Symmetric Gender Relations”, *World Development*, 28(7), pp. 1327-1340.
- Zwarteveen, Margreet Z. (1997), “Water: From Basic Need to Commodity: A Discussion on Gender and Water Rights in the Context of Irrigation”, *World Development*, 25(8), pp. 1335-1349.



Sobre las autoras

BEATRIZ MARTÍNEZ CORONA

Doctora en Ciencias con especialidad en Estrategias de Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados, México. Es profesora investigadora titular en el Colegio de Postgraduados, campus Puebla. Integrante del SNI, nivel II. Sus líneas de investigación se centran en género, medio ambiente y sustentabilidad en el medio rural, género, educación, entre otras.

- Correo electrónico: beatrizm@colpos.mx

ELENA LAZOS CHAVERO

Doctora en Antropología y Socioeconomía del Desarrollo por la École des Hautes Études en Sciences Sociales, París. Sus líneas de investigación son: ecología política en torno de la conservación de la agrobiodiversidad y soberanía alimentaria, percepciones e impactos sobre maíz transgénico, género y desarrollo rural, y vulnerabilidad ante el cambio climático.

- Correo electrónico: elena.lazos@gmail.com

ESPERANZA TUÑÓN PABLOS

Doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora del grupo académico de Estudios de Género de El Colegio de la Frontera Sur. Trabaja temas de género y movimientos sociales de mujeres desde hace más de 25 años.

- Correo electrónico: etunon@ecosur.mx



IVONNE VIZCARRA BORDI

Doctora en Antropología por la Université Laval, en Quebec. Adscrita al Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Sus líneas de investigación son género en la seguridad alimentaria-nutricional, y políticas sociales y medio ambiente.

- Correo electrónico: ivbordi@yahoo.com.mx

LOURDES ARIZPE

Doctora en Antropología Social por la London School of Economics and Political Science. Su trabajo de docencia e investigación se centra en estudios sobre desarrollo, culturas indígenas, mujeres campesinas, migraciones y cambio global.

- Correo electrónico: ixel2015@gmail.com

LOURDES GODÍNEZ GUEVARA

Licenciada en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM. De 1995 a 2005 trabajó en la Sierra de Santa Marta, Veracruz, en proyectos de la UNAM y como parte de una asociación civil dedicada a promover el desarrollo sustentable en la región. Ha sido integrante de la Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA) y otras redes de la sociedad civil en Veracruz dedicadas a incidir en las problemáticas de las mujeres. Actualmente trabaja en el Instituto Veracruzano de las Mujeres.

- Correo electrónico: lou_xalapa@yahoo.com.mx

MARGARITA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ

Doctora en Ciencias Sociales por el Institute of Latin American Studies, University of London, con especialización en Sociología del Desarrollo. Sus líneas de investigación se centran en estudios sobre políticas sociales, desarrollo y sustentabilidad, y género.

- Correo electrónico: mavg@unam.mx

MARÍA NIEVES RICO

Doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y especialista en políticas públicas con enfoque de género y derechos humanos. Asesora de gobiernos de América Latina y el Caribe en políticas de igualdad, y directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile. Su trabajo se enfoca en temas de desarrollo sostenible, medioambiente, agua, pobreza multidimensional, violencia, mercado laboral, familias, infancia con perspectiva de igualdad de género.

- Correo electrónico: nieves.rico@cepal.org

RAQUEL ITZÁ CASTAÑEDA CAMEY

Maestra en Medio Ambiente y Desarrollo por el Instituto Politécnico Nacional. Asesora en políticas de la Oficina Global de Género de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y consultora de diversos organismos nacionales e internacionales en temas vinculados con igualdad de género, medio ambiente y desarrollo, cambio climático, gestión del riesgo de desastres y energía.

- Correo electrónico: itza.castaneda@gmail.com

SARAH GAMMAGE

Doctora en Estudios del Desarrollo por el Instituto de Estudios Sociales de La Haya. Su trabajo de investigación se enfoca en economía ambiental, migración, el trabajo no remunerado y la economía del cuidado, la pobreza, la protección social y empleo.

- Correo electrónico: sgammage@bellatlantic.net

VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

Doctora en Sociología por la Carleton University, en Ottawa. Es profesora-investigadora titular en el campus Montecillo del Colegio de Postgraduados.

Su trabajo de docencia e investigación se enfoca en los vínculos entre género, medio ambiente y desarrollo rural.

- Correo electrónico: vvazquez@colpos.mx

RED DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE (RGEMA)

Esta red surgió en 1995. Agrupa a organizaciones no gubernamentales, activistas, personas independientes y académicas de diversos estados de país. Sus integrantes realizan actividades de investigación, asesoría, educación, promoción y organización con grupos de mujeres y mixtos de áreas rurales y urbanas. Su objetivo es alentar estrategias organizacionales y de análisis tendientes a la sustentabilidad y la equidad de género, en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

Para mayor información sobre la participación de cada una de sus integrantes en la elaboración de *La agenda azul de las mujeres*, véase <<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/environment-energy/-la-agenda-azul-de-las-mujeres.html>>.

- Correos electrónicos: mmambiente96@gmail.com
reddegeneroymedioambiente@yahoogrupos.com.mx



La primera edición de
Género y medio ambiente en México: una antología
de Verónica Vázquez García, Martha Patricia Castañeda Salgado,
Naima Jazíbi Cárcamo Toalá y Anayeli Santos Tapia (compiladoras)
editada por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
se terminó de imprimir el 10 de noviembre de 2016
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,
ubicados en Naranjo 96 bis, colonia Santa María La Ribera,
delegación Cuauhtémoc, 06400, Ciudad de México.
El tiraje consta de 200 ejemplares
en papel cream de 65 gramos los interiores,
y en cartulina sulfatada de 14 puntos los forros;
tipo de impresión: offset;
 encuadernación en rústica, cosida y pegada.
En la composición se utilizó la familia tipográfica
Bembo Std de 9, 10, 11 y 12 pts y Bernhard Modern de 18 pts.
Corrección de originales: Adriana Guerrero Tinoco;
diseño tipográfico, diagramación y formación:
Aarón González Cabrera
El cuidado de la edición estuvo a cargo
del Departamento de Publicaciones del CRIM/UNAM.

 Esta obra fue impresa empleando criterios amigables con el ambiente, utilizando materiales con fibras recicladas, naturales no derivadas de madera, libres de cloro, barnices y laminados plásticos, y con ahorro de tintas 



El estudio de la relación entre género y medio ambiente marcó un hito en la investigación ambiental a nivel mundial. En México, destacadas especialistas dieron la pauta al analizar las distintas formas en que la condición de género interviene en el acceso, manejo y control de los recursos naturales, en particular en ámbitos rurales. En esta antología se reúnen algu-



nos de los primeros trabajos sobre la materia, a partir de los cuales se sentaron las bases para el desarrollo de líneas de investigación en relación con la sustentabilidad, el empoderamiento, la seguridad alimentaria, el deterioro ambiental, las dinámicas poblacionales y las políticas públicas. Todos estos temas, abordados desde la articulación entre las perspectivas de género interdisciplinaria y

colaborativa, dieron paso a la conformación de seminarios, grupos de trabajo y procesos formativos de especialistas que han continuado la investigación y enriquecido las pautas marcadas por estos trabajos pioneros. Esta antología aspira a ponerlos al alcance de un amplio público académico, activista y de la función pública comprometido con el cambio socioambiental que se requiere para garantizar la sostenibilidad de la vida.

